BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.770

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

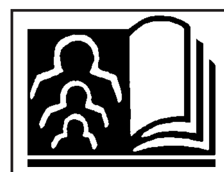
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 22/10/97 se constituyó S.A. Socios: Carlos Eduardo Almirón, arg., 4/5/55, DNI 11.597.836, empresario, casado, Lageri 3525, Santos Lugares, Prov. Bs. As.; Omar Raúl Rocca, arg., 18/12/58, divorc., comerc., DNI 12.785.210, Arenales 1131, 2º 11 de esta cdad. y Alain Hotz, suizo, 21/10/58, Pasaporte suizo Nº 9223961, soltero, empresario, 4 Chemin Des Francous 1297, Fuonex, Suiza. Denominación: AGUIA ARGENTINA S.A., dom. Arenales 1131, 2º "11" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Importar y exportar: a) Mediante la comercialización de productos con países del exterior (trading), incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados. Para el cumplimiento del objeto principal podrá importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento, elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior, comprar materias primas y productos semielaborados o partes de origen local para su procesamiento, elaboración, transformación o integración, por sí o por terceros, en productos terminados para su exportación posterior. b) Importar y exportar. 2. Inversora: Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, incluso agroganaderos y forestales, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 25.000. Cierre: 31/7. Directorio: Presidente: Omar Raúl Rocca. Vicepresidente: Carlos Eduardo Almirón. Dir. Titular: Ricardo Ernesto Almirón y Dir. Sup.: Alain Hotz.

Autorizado - Mariano Durán Costa
Nº 72.808

ARGENPOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Nicolás Ciano, 3/10/27, casado, industrial, DNI 4.225.564, Callao 1150, 8º "B", Capital; Juan Nicolás Ciano (h.), 15/11/60, casado, contador, DNI 13.736.946, Av. Pueyrredón 2421, 6º, Capital; Pablo Ignacio Ciano, 8/9/69, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 21.093.242, Callao 1150, 8º "B, Capital; María Matilde Ciano, 13/7/64, casada, arquitecta, DNI 17.029.597, Ayacucho 1375, 2º "B", Capital, todos argentinos, y Papelera del Paraná S.A., RPComercio Posadas 2/10/92 Nº 50, Fº 487/499, Lº 3/92 S.A. 2) Escritura pública del 31/10/97. 3) ARGENPOL S.A. 4) Agustín de Vedia 3678/80, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de films de polietileno y productos derivados del plástico, por extrusión, soplado, inyección o cualquier otro método similar. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación, distribución y consignación de todo los elementos, maquinarias, materias primas, herramientas y todo otro elemento que fuere necesario para la realización de a). c) Importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto social. 7) $ 12.000. 8) Directorio 4 ó 5 miembros, durarán 2 años. Presidente: Juan Nicolás Ciano (hijo). Vicepresidente: Carlos Alberto Pane. Directores: Pablo Ignacio Ciano, Miguel Antonio Vázquez. Directores Suplentes: Juan Nicolás Ciano, María Matilde Ciano, Mariana Elena Herrero y Juan Carlos Giménez. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento. En ausencia de ambos a 2 Directores. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 11) Prescinde de sindicatura.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 72.855

ARTHUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. púb. 4/11/97. 2) ARTHUR SOCIEDAD ANONIMA. 3) Socios: Oscar Sigfrido Jove Biarnau, arg., 26/7/49, militar (R), casado 1ras. nup. con María Luisa Helbling, LE 7.801.537, Paraná 960, 1º "B" y Christian Gerardo Gitto, arg., 13/11/68, comerciante, soltero, DNI 20.567.821, Juez Estrada 2733, ambos de Cap. Fed. 4) Objeto: a) Locales, establecimientos y plantas industriales, comerciales, sanitarias, de servicios diversos, de explotación de suelo, mineras, de recreación, sanitarias, de investigación, estudio, educación, etc. b) Edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, ya sea destinados a vivienda, empresa de todo tipo, uso profesional o comercial, etc., pudiendo estar el edificio destinado a uno solo, varios o todos los usos mencionados. c) Casas, fincas y propiedades en general que no se encuentren bajo el régimen de propiedad horizontal y estén destinadas a cualquier uso, ya sea uno solo o varios tales como vivienda, industria, uso profesional, uso comercial, empresarial, educacional, cultural, sanitaria, etc. d) Operará asimismo en exposiciones, ferias, congresos y todo tipo de evento, reunión o espectáculo ya sea de carácter social, cultural, educacional, artístico, técnico, de investigación, comercial, empresarial, profesional, de recreación, deportivo, etc. e) Podrá efectuar desarrollo, importación, exportación, fabricación, comercialización de todos los artículos nacionales e importados, electrónicos y no electrónicos relacionados al tema de seguridad, tales como alarmas, equipos rastreadores, equipos y sistemas de computación (soft y hard), sistemas y elementos de comunicaciones, de filmación, videograbación y fotográficos; como asimismo la totalidad de sus accesorios. f) Podrá disponer de vehículos blindados de todo tipo, ya sea para su empleo o comercialización, adquiriendo, importando, exportando, fabricando o interviniendo en desarrollo de nuevos modelos. g) Asimismo podrá desarrollar para quien lo solicite, tareas de limpieza, ordenamiento y mantenimiento de oficinas de todo tipo en edificios de propiedad horizontal, fincas y todo tipo de propiedad inmueble, en exposiciones, plantas industriales, ferias, congresos y todo tipo de evento, reunión o espectáculo sea de carácter social, cultural, técnico, educacional, artístico, de investigación, comercial, empresarial, profesional, de recreación, deportivo, etc. h) Desarrollará también actividades de consultoría, asesoramiento y ejecución de tareas en todo lo que respecta a seguridad, seguridad industrial, administración, informática, organización y métodos, comunicaciones, equipamiento empresario, electrónica en general y capacitación de personal en los rubros referidos. i) Podrá asimismo desempeñarse como representante o mandataria de firmas extranjeras para cualquier fin que con estas se convenga. j) Podrá tener todo tipo de relaciones comerciales y/o profesionales con todo tipo de organismos, entes, empresas, etc., que sean oficiales, tanto nacionales, provinciales o municipales, tanto en la República Argentina como en el extranjero. k) Realizará custodia de mercaderías en tránsito, traslado de valores y documentos, custodias personales, seguimiento de vehículos y vigilancias especiales en lugares abiertos. l) Además, dentro del ámbito de la Capital Federal realizará investigaciones privadas dentro del ámbito civil, laboral y comercial; vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles. m) En seguridad, dentro del ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se adecuará a lo establecido en el artículo 3º de la ley 9603 que dice: Artículo 3: Las agencias de investigaciones y seguridad privada, se dedicarán exclusivamente a las siguientes actividades: 1) Averiguaciones de orden civil y comercial; 2) Solvencia de personas y entidades; 3) Seguimientos y búsqueda de personas y domicilios; 4) Custodia y vigilancia internas de bienes y establecimientos; 5) Traslado de valores. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones conforme al estatuto y a las leyes. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre: 31/6

c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 3 por dos ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Presid.: Oscar Sigfrido Jove Biarnau y D. Suplente: Christian Gerardo Gitto. 10) Sede social: Salta 630, Cap. Fed.

Autorizado - Francisco J. Yofre
Nº 72.780

CARDALDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por esc. 28/10/97, escr. Laura Achiary de Monti, Fº 360, Reg. 210, se protocolizó aumento de capital de "CARDALDA SOCIEDAD ANONIMA" dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 25/8/97, que modificó el art. 4º, fijando el cap. soc. en $ 400.000 representado por 400.000 ac. nom. no endosables.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 72.823

CARLOS CUESTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 150 del 29/10/97; ante esc. Evangelina N. Carducci, Reg. 343 de Cap. se constituyó "CARLOS CUESTA Y ASOCIADOS S.A. Socios: Carlos Enrique Cuesta, arg., nac. 8/3/51, divorciado, comerciante, DNI Nº 8.531.323, dom. Marcelo T. de Alvear 452, 3º p. B, Cap. y Adolfo Raúl Weinschelbaum, arg., nac. 2/11/47, casado, comerciante, DNI Nº 4.619.668, dom. San Martín 1009, 2º p. B, Cap. Denominación: CARLOS CUESTA Y ASOCIADOS S.A., dom. legal San Martín 1009, 2º piso B, Capital. Duración: 20 años a contar desde su inscrip. en Inspec. Gral. de Just. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, fraccionamiento, elaboración y comercialización de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean ellos bienes tradicionales o no. 2) Asesoría y consultoría de distintas empresas, ya sean nacionales o extranjeras. 3) Realizar servicios petroleros, entre otros: adquirir derechos de explotación y exploración, exploraciones geológicas y geofísicas, extraer, procesar, transformar, destilar, comprar, fraccionar, transportar, intercambiar, vender y realizar cualquier otro tipo de transacción con todo tipo de bien, especialmente hidrocarburos líquidos y gaseosos, petróleos y todos sus derivados, productos y subproductos. 4) Construir, explotar, auditar, monitorear, instalar o adquirir de cualquier otro modo plantas, destilerías, tanques fijos o móviles, almacenajes, equipos de medición, oleoductos, gasoductos u otros medios de transporte. 5) Realizar construcciones, montajes y obras de ingeniería y arquitectura, tendido, construcción e instalación de líneas para la conducción de fluido electrónico. 6) Realizar representaciones, ejercer y otorgar mandatos, administración y gestión de negocios. Realizar controles y monitoreos con equipos propios y/o de terceros. 7) Realizar obras y/o construcciones civiles e industriales, fabricar, reparar, procesar, transportar, almacenar, fraccionar, comercializar, alquilar, importar equipos, partes, repuestos y accesorios de todo tipo. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos necesarios para el cumplimiento en forma directa o indirecta con el objeto social. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/u nom. no endos. 1 voto c/u. Administración y representación uno a cinco Directores, duración 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Carlos Enrique Cuesta y Director Suplente: Adolfo Raúl Weinschelbaum. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Claudia Noemí Calarco
Nº 72.799

CATA LINEA AEREA

SOCIEDAD ANONIMA

27/2/1996 Nº 1693 Lº 118 Tomo A. Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 29/9/97 pasada a escritura pública Nº 77 de fecha 15/10/97 se dispuso la reforma de los Artículos 11, 15 y 16. Art. 11: La fiscalización estará a cargo de una sindicatura colegiada compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes por 3 años. Art. 15: El cierre de ejercicio será el 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 133.767

CHANA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Mica, argentino, nacido el 15/11/43, casado, LE 4.595.931, médico; Catalina Angela Iglesias, argentina, nacida el 14/5/45, casada, DNI 4.994.132, psicóloga; Carlos Leandro Mica, argentino, nacido el 23/6/75, soltero, DNI 24.561.054, comerciante y Laura Catalina Mica, argentina, nacida el 15/3/77, soltera, DNI 25.692.654, comerciante, menor emancipada, todos con domicilio en Wernicke 2851, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. Aires. 2) Escrit. Nº 380, del 6/10/97, Reg. Not. 649. 3) CHANA DEL LITORAL S.A. 4) Pedro Lozano Nº 3026, Cap. Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a ellos: a) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. c) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras en todas sus formas y/o variantes. d) Realizar toda otra actividad conexa, derivada o análoga que las detalladas, que se vincule con el presente objeto social, inclusive la realización de eventos culturales, sociales y deportivos. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 tit. por 3 ejerc. Presidente: Carlos Alberto Mica. Vicepresidente: Catalina Angela Iglesias. Dir. Titular: Carlos Leandro Mica. Dir. Suplente: Laura Catalina Mica. La soc. prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre ejerc.: 31/12 c/año.

Escribano - Héctor B. Slemenson
Nº 133.752

CINCO HILOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 167, Reg. Not. 1779, C. Fed. se constituyó CINCO HILOS S.A. Socios: José Alfredo Granato, 4/5/28, escribano, LE 5.521.505 y María Elena Albano, 12/10/39, arg., LC 1.086.579, diseñadora, args., casados, Libertad 1245, 5º B, CF. Dlio. soc.: Libertad 1245, 5º B, CF. Plazo: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comerc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria - constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales, o urbanos, fraccionamientos, loteos. Pudiendo asimismo construir edificios de renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal ley 13.512. Realización de toda clase de estudios y proyectos en barrios privados, countries. Turismo: Fomentar el turismo en todas sus formas, organización de viajes, excursiones, paseos, transporte de turistas. Explotación de establecimientos hoteleros. Forestal: Forestación, parquización de todo tipo de terrenos, su explotación y aprovechamiento de sus productos, acopio, distribución y comercialización de leña. Agropecuaria y ganadera: Explotación directa o indirecta de actividad agrícola ganadera en general; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas. Compra y venta de hacienda, cereales, depósito y consignación de los mismos. Explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, granja, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, implantación de colonias ganaderas, cabañas y criaderos; asimismo la realización de toda operación de venta, compra, importación y exportación de dichos productos, a tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 en 1200 acc. de $ 10 v/nom. c/u. así: J. A. Granato 1000 y M. E. Albano 200 acc., siendo nom. no endosables priv. de 5 votos c/u. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Rep. y adm.: Directorio: Presidente: J. A. Granato y D. Supl.: M. E. Albano.

Presidente - J. A. Granato
Nº 133.763

CURTIEMBRE LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/10/97, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se reformó estatuto (Arts. 8, 10, 13 y 14) de "CURTIEMBRE LA ESTRELLA S. A.", en donde se prescindió de la sindicatura, y se redujo el número de miembros del directorio de 1 a 5 titulares por 3 ej.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 72.755

EL NUEVO TRANWAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Edgardo Fernández, soltero, 28 años, DNI 20.606.601, Arenales 1097, Banfield, Pcia. de Bs. As., Ricardo Gabriel Ruiz, 38 años, casado, DNI 13.299.447, Yapeyú 1781, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 27/10/97. 3) EL NUEVO TRANWAY S. A. 4) Av. Almirante Brown 902, Cap. 5) Comercial e Industrial: Gastronomía y explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, whiskerías, sandwicherías, cafeterías, locales bailables y de espectáculos, anexando o no a dichos locales la explotación de pool, juegos de entretenimientos, shows, espectáculos, música, locales bailables con o sin presentación de shows, y espectáculos. La producción y elaboración de comestibles y su compra y venta al por mayor o al público, en sus locales o en locales de terceros y la distribución domiciliaria de los mismos en transportes propios o ajenos. Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y administración de toda clase de inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1. VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Marcelo Edgardo Fernández, Dir. Sup.: Ricardo Gabriel Ruiz.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 133.840

ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ambas de fecha 15/9/1997 pasadas a escrituras públicas Nº 422 y 423 ambas de fecha 3/11/1997 se dispuso la reforma del estatuto, designación de sede social, renuncia y designación de directorio. 1) ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACCAN DE ARGENTINA S. A.". 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 3) La explotación por sí, por cuenta de terceros, en participación o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia de las siguientes actividades: Industrial: por la fabricación, industrialización y producción de productos alimenticios, en especial los de la industria panadera, Comercial: mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos alimenticios en especial los de la industria panadera. Importación y exportación. Inmobiliarias: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: por el aporte asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las: hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; Agropecuarias: explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. Transporte: de personas, semovientes o cosas tanto por vía terrestre, como aérea, fluvial o marítima, internacional o de cabotaje por cualquiera de los sistemas autorizados. 4) Setecientos mil pesos. 5) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 6) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 7) 31 de mayo de cada año. Se designa la sede social en Bogotá 151 P. B. "1" Cap. Fed. Presidente: Carlos Alberto Sacaan, Director Suplente: Silvia Alicia Girado.

Autorizada - Elva J. Veron
Nº 72.854

ESTANCIA LA PORFIADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Savino Tessarin, productor agropecuario, italiano, casado en primeras nupcias con Rossana Gilioli, nacido el 24 de enero de 1956, con Pasaporte número AB 0984929, que dice estar domiciliado en Rivera Indarte 559, Planta Baja "B", de esta Ciudad, y Carlos Alberto Kraglievich, argentino, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con María Gabriela Vázquez, nacido el 19 de julio de 1957, con Documento Nacional de Identidad número 13.322.121, domiciliado en Canale 260, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 2) 29 de octubre 1997, folio 1715, Reg. 81 de Capital. 3) "ESTANCIA LA PORFIADA S. A.". 4) Perú 345, cuarto piso, Departamento "C", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos; explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos, con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Podrá operar con los bancos oficiales, privados o mixtos; desarrollar actividades relacionadas con el aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. c) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. d) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados. e) Industriales: mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. f) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, forrajes, pasturas,

alimentos balanceados, semillas, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. g) Producción y comercialización de productos alimenticios primarios. Realizando las siguientes actividades: comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, pesquera, como también los productos relativos a la industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera, y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Explotación forestal. a) Forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales. Industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones. Compraventa, importación, exportación y transporte de madera en todas sus formas y variedades. Pesca: a) Explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y del agua, ya sea mediante barco, factoría, de altura, costera, o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. b) Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar o del agua mediante cualquier otro tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado, fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar, como el cultivo de peces y mariscos. c) Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima y en general de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio: 7) $ 140.000. 8) Directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares con mandato por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. - Se designa el primer directorio: Presidente: Savino Tessarin. Director Suplente: Carlos Alberto Kraglievich. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 30 de junio.

Autorizado - Carlos Hernán Báez
Nº 133.835

FAJORDA

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización por Escritura: 16/10/97. Reg. 1365, Cap. Fed. de Asamblea Extraordinaria del 20/4/1997, modifica art. 4 de estatuto por aumento de capital a $ 130.173, compuesto por 130.173 acciones nominativas no endosables de v/n $ 1 y 1 voto c/u.

Escribana - Beatriz S. Roella
Nº 133.772

FLUOR DANIEL ARGENTINA INC.

(IGJ Nº 1.573.232). Se hace saber que la sociedad extranjera FLUOR DANIEL ARGENTINA INC. ha reformado al artículo tercero de sus estatutos al solo efecto de incluir la realización de actividades de ingeniería y construcción.

Abogado - Pablo A. Pinnel
Nº 133.733

GAMBINA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Directorio: Art. 60. Quedando constituido el Directorio: Pte.: Carlos Salvador Gambina. Vicepte: Guillermo Gambina. Direc. Supl.: Carlos Alberto Ioli. Por Escrit. Nº 322 de fecha 31 de octubre de 1996 ante la Escrib. Alcira Celia Depaoli. Titular del Registro 16 de la Matanza, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 8/2/96; Acta de Directorio de fecha 9/2/96 y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/10/96.

Autorizado - Horacio R. Chiappori
Nº 133.825

ICI ARGENTINA TRADING SAIC

Se comunica a los Señores Accionistas que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 13 de octubre de 1997, se decidió por unanimidad aumentar el capital social de $ 2.349.309 a $ 4.468.103 es decir por un monto de $ 2.118.794 y emitir 2.118.794 acciones ordinarias, Serie B, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal de cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 01-07-97. Asimismo se resolvió modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento tres ($ 4.468.103) representado por dos millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos nueve acciones ordinarias Serie A de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción y Dos millones ciento dieciocho mil setecientos noventa y cuatro acciones ordinarias Serie B de valor nominal un peso ($1) cada una y un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme con el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término legal y se inscribirán en el órgano registral correspondiente. Solo podrá anunciarse como Capital Social el de Pesos Cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento tres ($ 4.468.103) más los aumentos efectuados de acuerdo a lo dispuesto por estos Estatutos. La Asamblea podrá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas en las condiciones que estime convenientes. El Directorio.

Presidente - David Ian Martin
Nº 133.794

INDUSTRIA METALURGICA PLASTICA ASOCIADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. 14/10/1997, 2) INDUSTRIA METALURGICA PLASTICA ASOCIADA S.A. 3) Sosa Osvaldo DNI 13.424.710, argen., casado, comer., nac. 31/5/59, domic. R. de los Llanos 4471 Gregorio Laferrere, Pcia. Bs. As.; Marta Ercilia Araujo DNI 4.886.244, argen., comer., solt., nac. 16/4/44, domic. Avelino Díaz 1763, Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metales, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, maquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y Exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones agrícolas - ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, sea realizada por medio de estos. 5) Rawson 127. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Presidente, Marta Ercilia Araujo. Dir. Sup.: Sosa Osvaldo. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 72.749

JUFAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 326 del 4/11/97. Accionistas: Juan José Silva de la Riestra, 28 años, español, casado, técnico electrónico, DNI 15.060.088, Gurruchaga 2218 1º "2" Capital; Fabiana Alejandra Gómez, 33 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 17.274.627, Gobernador Yrigoyen 274 Lanús Oeste. Denominación: "JUFAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de bar, pizzería, restaurante, fast food, confitería, cervecería y casa de lunch; despacho de bebidas; envíos a domicilio, todo rubor de la rama gastronómica y artículos y productos alimenticios. b) Elaboración de postres, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch, bebidas y todo artículo de carácter gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Juan José Silva de la Riestra, Director Suplente: Fabiana Alejandra Gómez. Sede Social: Gurruchaga 2218 1º "2" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.764

LA AZCUENAGUENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 9/4/91 Nº 1613 Lº 109, Tº A de S.A. Por esc. 828 del 29/8/97, Reg. 310 de Cap. Fed., en la Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 3/6/97, dejó: a) aumentado el capital social en $ 472.000 o sea hasta $ 672.498. b) Emitidas 672.498 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto x acción, v/n. c/u. de $ 1, c/lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 672.498, de las cuales corresponden: $ 200.250 al canje de las actuales acciones en circulación y $ 472.248, al presente aumento del capital social, c/lo cual el capital totalmente emitido es de $ 672.498. c) Reformados los arts. 4º, 11º, 14º, 15º y 18º del estatuto social, que serán: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 672.498, representado por $ 672.498 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, de 1 voto por acción. Artículo Undecimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto no sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea convocada dentro del plazo del artículo 234 de la ley 19.550. Todos los directores podrán ser reelegidos. En caso de estar constituido pluralmente, los directores, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento, en forma indistinta. La revocación del mandato de un director será resuelto en Asamblea General, en la misma se deberá elegir el reemplazante. El Directorio constituido pluralmente, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Noveno: Cada director deberá depositar en garantía de su gestión la suma de $ 500 en efectivo. Artículo Decimoquinto: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente. Artículo Decimoctavo: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, se distribuirán en la siguiente forma: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal. b) A remuneración al Directorio y de la Sindicatura, si ésta última se hubiera designado. c) A dividendo de las acciones ordinarias. d) El remanente de utilidades, en todo o en parte, al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Quedando ratificados los demás artículos del estatuto social que no son objeto de modificación alguna.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 133.814

LAS ALAZANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 20, 23/9/97. Julián Gazari Barroso, argent., empres., 11/8/28, casado, LE 4.786.868, O'Higgins 1970, 1º A, Cap.; Daniel Roberto Aguilar, argent., comerc., 25/1/64, casado, DNI 16.406.126, Estrada 761, C. del Señor. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualq. naturaleza, urbanos o rurales e inclus., los comprendidos por la ley 13.512 de prop. horizontal y 19.724 de prehorizontalidad, cementerios privados, barrios cerrados, tiempo compartido, club de campo y parques industriales. Toda clase de inversiones financieras, préstamos c/o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constit. y la compra, vta. y negociación de acciones, debentures y valores mobiliarios de cualq. sistema o modalidad. Contratación de fideicomiso o leasing c/relación a los bienes, todo de acuerdo a la ley 24.441. Explotación primaria de establecimientos agricolaganaderos de bosques, forestación de obrajes. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, todo relacion. con el objeto social y/o alguna explotación comercial. Capital: Pesos doce mil. Adm. y rep. mínimo uno, máximo tres por 2 años. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/8 de c/año. presidente: Daniel Roberto Aguilar. Suplente: Julián Gazari Barroso. Sede social: O'Higgins 1970, 1º A, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.739

MENIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 323 del 3/11/97. Accionistas: Julio Ricardo Robles, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.100.034, Rivadavia 3159, San Miguel; Natalia Verónica Cardozo, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 24.510.973, El Gaucho 3902, José C. Paz. Denominación: ENIC S.A. Duración: 99 años. Objeto: Gimnasio: Explotación comercial del negocio de gimnasio, peluquería, manicura, masajes, tratamientos de renovación de células, estética física, adelgazamiento, relax, solarium, alquiler de cancha de paddle y servicios gastronómicos. Servicios de spa; de albañilería y plomería. Comercialización de todo lo relacionado al objeto. Práctica de fútbol de salón, papi fútbol. Industrial y comercial: de productos tradicionales y no tradicionales manufacturados o en su faz primaria. Vender o distribuir bienes o servicios con la marca, el nombre y la publicidad de un tercero. Agropecuaria. Alimenticia. Servicios. Inmobiliaria. Constructora. Financiera. Importadora y exportadora. Representaciones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Julio Ricardo Robles. Director Suplente: Natalia Verónica Cardozo. Sede social: Viamonte 1481, 4º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.762

MISE

SOCIEDAD ANONIMA

2.- Ref. esc. 28/10/97. Arts. 1º y 3º. 3.- Bohr S.A. 4.- Industriales: Construc. de obras e instalaciones, operación, reparación y mantenimiento vinculados con la generación, producción, distribución, transmisión, comercialización de energía eléctrica y sus servicios auxiliares. Comercial: Comp. vta., cesión, consignación, distribución y represen. de produc. y materias primas necesarias para cumplir con su objeto industrial así como la locación de serv. ligados a las actividades enumeradas en el punto anterior, inclusive desarrollar actividades en el mercado postal tales como la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kg., que se realicen dentro de la Rep. Arg., y desde o hacia el exterior. Incluye courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Importación y exportación. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas nacionales y extranjeras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y negociaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquéllos.

Escribana - Silvia I. Ceraso
Nº 133.740

MULTIVEL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad MULTIVEL S.A. fue creada por escritura del 24 de octubre de 1997. Socios:

Cónyuges en primeras nupcias Alfredo Caivano, argentino, nacido el 13/7/22, DNI 1.670.524, jubilado, domiciliado en Av. Segurola 3260, 6º piso "B" de esta ciudad y Paulina Rosa Santillán, argentina, nacida el 16/3/14, LC 1.799,426, ama de casa, ambos domiciliados en Av. Segurola 3260, 6º piso "B" de esta ciudad. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Fabricación, distribución, importación y exportación, compraventa al por mayor y menor de artículos de cotillón, regalos, ramos generales, artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, juguetería, artículos para oficina y para artistas, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, objetos artísticos, decorativos y eléctricos. Capital social: $ 12.000. Administración y representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por el plazo de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Av. Segurola 3260, sexto piso "B" de esta ciudad. Presidente: Alfredo Caivano y Director Suplente: Paulina Rosa Santillán.

Escribana - Marta O. Tomasini de Ortelli
Nº 72.829

NEMO CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nemo Verardo, argentino, casado, jubilado, 83 años, LE 598.622, Debenedetti 567, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Diego Oscar Levi, argentino, soltero, arquitecto, 32 años, DNI 17.454.131, Arenales 2464, Cap.; Javier Alejandro Verardo, argentino, casado, ingeniero, 35 años, DNI 16.009.226, Juan J. Díaz 1349, Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 30/10/97. 3) NEMO CORPORATION S.A. 4) Juan B. Alberdi 219, 8 C, Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compraventa, representación, comisión y consignación de artículos para el hogar, parques, jardines, piletas, equipos para tratamiento de agua y aquellos que mejoren la calidad de vida, vehículos, embarcaciones, aparatos eléctricos, electrónicos, de comunicación y computación de alta tecnología, complejidad y calidad y/o partes, repuestos y accesorios para los mismos. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos nacionales y/o extranjeros y su negociación en el país o fuera de él y que directamente se relacionen con el objeto social. b) Industrial: mediante la fabricación de los objetos, partes, repuestos y accesorios de lo indicado en el inciso a) y c). c) Servicios y consultoría: Mediante la prestación de servicios y consultoría en relación a los objetos indicados en los incisos a) y b). d) Importación y exportación: De toda clase de insumos y bienes permitidos por las leyes y relaciones con el objeto social. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Javier Alejandro Verardo. Vice: Diego Oscar Levi. Dir. Sup.: Nemo Verardo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 133.839

NETAMONI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por esc. del 1/10/97 se protocolizó el acta del 4/12/96 donde se modificó el Art. 16 del estatuto social, se designó nuevo directorio: Presidente: Julio Lino Mosquera. Director Suplente: Raúl Benito Cohen, se cambió el domicilio social a Paroissien 2339, Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 72.826

NUEVO TIEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Guillermo Jorge Pare, argentino, 30/10/67, casado, ingeniero químico, DNI 18.450.000, domicilio: Gral. Roca 829, piso 6º 29, Vte. López, Pcia. Bs. As. y Hugo Williams, argentino, 4/1/51, divorciado, LE 8.565.056, empresario, domicilio Dr. Melo 4587, R. de Escalada, Pcia. Bs. As. 2) Esc. públ. 269 del 11/7/97, 326 del 22/8/97 y 390 del 9/10/97, Reg. Not. 649. 3) NUEVO TIEMPO S.A. 4) Lavalle 1747, 8º "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros.: a) Comerciales: La promoción o instalación de clubs de campo, centros turísticos y hoteleros, inclusive en propiedad horizontal o dentro del sistema conocido como "apart hotel", tiempo compartido, complejos recreativos, deportivos o de descanso o vivienda, su administración y explotación, compra, venta, cesión, alquiler y comercialización en todas sus formas de marcas, modelos, colores, proyectos y logotipos, ya sea con fin comercial o promocional, organización, producción y dirección de promociones integrales de publicidad y eventos especiales; producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción de ventas y estudios de mercado, así como también toda aquella actividad destinada al conocimiento masivo de productos. b) Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, sociedades o empresas, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiere concurso del ahorro público. Otorgamiento de fianzas, avales y garantías reales y personales a terceros. c) mandataria: La representación, mandatos, consignaciones, comisiones y cualquier otro tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración a favor de personas físicas o jurídica. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1 a 5 tit. por 3 ejerc. Presidente: Guillermo Jorge Pare. Dir. Suplente: Hugo Williams. La soc. prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejerc. 31/5 c/año.

Escribano - Héctor B. Slemenson
Nº 133.750

ORCHIDYE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 11/12/90, Nº 9184, Lº 108, Tº A de S.A. Por esc. 910 del 16/9/97, Reg. 310 de Cap. Fed. en Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/97, dejó a: Aumentado el capital social en $ 968.000, hasta un total de $ 990.000. b) Emitidas 990.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto x acción, v/n. c/u. de $ 1 c/lo cual la presente emisión de acciones asciende a $ 990.000, de las cuales 22.000 corresponden al canje de acciones actualmente en circulación y 968.000 acciones al presente aumento, y el capital totalmente emitido a $ 990.000. c) Reformado el Art. 4º del est. social será: Artículo Cuarto: El capital social es de novecientos noventa mil pesos, representado por novecientas noventa mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso, valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiendo dicha decisión ser elevada a escritura pública en cuyo acto, de corresponder, se pagará el impuesto fiscal respectivo.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 133.815

PLAZA VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 3/11/97 se constituyó bajo las siguientes cláusulas: Denominación: PLAZA VIAJES Y TURISMO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a desarrollar actividades de reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos, en el país o en el exterior; efectuar intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, prestación de servicios de guías turísticos; compra y venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; prestación de servicios de recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la formalización con empresas debidamente autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la compra y venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia y de terceros; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Ramón Carrillo 256, Cap. Fed. Socios: Daniel Guido Lodola, argentino, soltero, empresario, DNI 11.998.603, 42 años, domicilio legal Ramón Carrillo 256, Cap. Fed. Grupo Plaza de Inversión S.A., inscripta el 23/6/97, Nº 6485, Lº 121, Tº A de S.A.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
Nº 72.798

PLEXAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso por un día que por esc. nro. 1698 del 28-10-97, ante el escribano H. F. Ballestrín, Titular del reg. 1251 Cap. Fed., se constituyó una soc. anón. integrada por Jorge Antonio Gómez, arg., casado, comerc., nac. 18-9-48, DNI 5.530.239, domic. Cerros Colorados 1460, prov. Bs. As.; Sebastián Andrés Tamanaha, arg., soltero, comerc., nac. 19-10-71, DNI 22.425.046, domic. México 870 Cap. Fed.; y Fermín Ricardo Chávez, arg., soltero, comerc., nac. 20-9-57, DNI 13.774.796, domic. Chile 685, piso 2 Cap. Fed. Denominación: PLEXAR S.A. Domicilio: México 463 piso 2 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscrip. en el Reg. Públ. de Com. Objeto Social: Realizar en cualquier lugar del país y/o del extranjero por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., las sig. actividades: Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, prestación de servicios, distribución y comercialización en cualquier forma de art. para el hogar, electrónica, electrodomésticos, art. de blanco, pañales, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados, papelería, perfumería, ve-hículos, repuestos para los mismos y accesorios, maquinaria eléctrica, equipos electrónicos, muebles o mobiliarios, art. de decoración, productos químicos, óptica, fotografía, herramientas, materiales y accesorios para la construcción, vestimenta, pieles, cueros, marroquinería, joyería y relojería, art. de camping, deportivos, calzados, rodados con o sin motor, náutica, telas y tejidos de cualquier índole. Importación y exportación: de toda clase de bienes, produc-tos, subproductos y materias primas, su comercialización. Financieras: realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, cédulas, acciones, debentures, letras, operac. financieras. Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Capital: Doce mil pesos ($ 12.000) representado por 12.000 acciones de Un peso ($ 1) valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de admin.: Directorio: Presidente: Jorge Antonio Gómez. Vicepresidente: Sebastián Andrés Tamanaha. Director Suplente: Fermín Ricardo Chávez, con mandato por 3 ejercicios. La representación de la soc. corresponderá al Presid. o al Vicepresid. en su caso. El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Horacio F. Ballestrín
Nº 133.832

S & M CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5-11-97. Esc. Nº 12. Reg. 1821 Cap. Fed. 2) Jorge Pablo Gándara, arg., cas., nac. 20-12-48, ingeniero, DNI 7.642.211, domic. Charcas 3379, 3º B Cap.; José Roberto Noel, arg., cas., nac. 22-9-47, empleado, LE 5.221.139, domic. Baradero 4616, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 3) "S & M CONSULTORES S.A.". 4) Alsina 2054, Cap. Fed. 5) 99 años a partir insc. IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto: La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, todo tipo de operaciones comerciales, financieras, de servicios, relacionados con: A) Salud: asesoramiento para la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercer la dirección administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; b) promover la realización de estudios o investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos, mutuales, obras sociales, empresas oficiales y particulares, compañías de seguros o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales el arte de curar en todo el país; d) efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados y sistemas de atención médica mediante mecanismos de prepagos y organizarlos; administrar y/u organizar sanatorios, clínicas y/u hospitales privados; e) estudiar planes de organización sanitaria aplicables a zonas específicas del país: prestar asesoramiento a organismos o instituciones oficiales y/o privadas; f) organizar cursos postgraduados en medicina, odontología, enfermería especializada, rehabilitación y toda otra actividad o profesión de alguna manera relacionada con la ciencia médica; g) financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales y/o tratamientos médicos u odontológicos, con excepción de las operaciones mencionadas en la ley 18.061 u otros por los que se requiera el concurso público; h) la comercialización, importación y exportación de medicamentos, instrumental quirúrgico y de laboratorio, elementos descartables e indumentaria afin; e i) asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios de mercados, factibilidad, inversión y radicación de capitales, realización de estadísticas y censos. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. C) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones, administraciones y custodias. D) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por profesionales inscriptos en las matrículas respectivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) $ 12.000.- representados por 12 acciones ordinar. nominat. no endosable con der. a 1 v. c/u de $ 1.000.- V/N c/u. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir suplentes, con mandato por 2 ejercicios. La Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de Sindicatura art. 284 LS. 10) 31 de octubre de c/año. 11) Presidente: Jorge Pablo Gándara. Director Suplente: José Roberto Noel.

Autorizada - Blanca Lucioni de D'Alesio
Nº 133.889

SAINBATSU

SOCIEDAD ANONIMA

1- María Elisa Martínez, nac. 21-1-34, DNI 3.224.941, divorciada; y Fernando Javier Obaya, nac. 14-4-59, soltero, DNI 12.976.447; ambos argentinos, comerciantes y dom. en ciudad de Bs. As. calle Güemes 3548. 2- 4-11-97. 3- "SAINBATSU S.A.". 4- Calle Güemes 3548 5º piso dpto. C, Cap. Fed. 5- 1- Importación y exportación. 2- Compra y venta de mercaderías. 3- Gestiones en el país y en el exterior así como transacciones internacionales y la búsqueda de inversionistas. 4- Evaluación de negocios y organización de empresas, organización, promoción y comercialización de espectáculos artísticos, deportivos y culturales. 5- Servicios: Ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. 6- Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6 - 90 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Pesos 12.000.- 8- Directorio de 1 a 5 miembros, mandato: dos ejercicios. Se debe designar suplentes. Se prescinde de la sindicatura. 9- El Presidente y el Vicepresidente en su caso. María Elisa Martínez, Presidente; y Fernando Javier Obaya, Director Suplente. 10-31 de octubre de cada año.

Escribano - Alberto José Badano
Nº 133.853

SAN RAFAEL SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Juan Wolfram Schneider, químico, argentino, casado, nacido el 14 de abril de 1928, con Documento Nacional de Identidad

número 5.555.319, domiciliado en Calcagno 514, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Tulio Rubén Suaiter, abogado, argentino, casado, nacido el 16 de abril de 1940, con Libreta de Enrolamiento número 4.569.198, domiciliado en Felipe Julianes 419, Acassuso, Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires. 2) 22 de octubre de 1997, folio 1666, Reg. 81 de Capital. 3) "SAN RAFAEL SALUD S.A.". 4) Crisólogo Larralde 2224, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios médicos, odontológicos, de laboratorios, análisis clínicos, de internación, de todo grado de complejidad, organizando, instalando y explotando los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo o apoyo de las distintas terapias, así como la atención de pacientes ambulatorios o internados. Ejercerá la dirección administrativa por sí, debiendo supeditar las restantes actividades a la intervención de los profesionales que determinan las leyes y reglamentos vigentes, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. Promoción del desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas, atendiendo la reparación y edición de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina antroposófica por cualquiera de los sistemas lícitos y con sujeción a las disposiciones legales y administrativas que rijan cada actividad. b) Comerciales: Mediante la atención de cualquiera de los servicios enumerados por medio de las modalidades comerciales lícitas, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, envasado y fraccionamiento de fármacos, productos químicos y todo otro que se destine al uso y práctica de la medicina, tanto para la utilización por la sociedad como para su provisión a terceros, lo que incluye asimismo, los aparatos, muebles o instalaciones, servicios de ambulancia y demás elementos requeridos por su actividad de servicios. Podrá adquirir, instalar, arrendar, explotar o vender establecimientos dedicados a las actividades sociales, y contratar con terceros, como así también formalizar contratos con entidades médicas en lo relativo a los fines de la sociedad. c) Industriales: Mediante la fabricación, renovación, reconstrucción y mantenimiento de aparatos e instrumental para el ejercicio de la medicina en todas sus ramas, incluidas las de altas complejidad, y la elaboración de todos y cada uno de los elementos requeridos para la prestación de los servicios indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares con mandato por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Se designa el primer directorio: Presidente: Patricia Adriana Farese. Vicepresidente: Juan Wolfram Schneider. Director: Tulio Rubén Suaiter. Director Suplente: Vicente Faraci. 9) Presidente del Directorio o Vicerpresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Carlos Hernán Baez
Nº 133.836

SIMPLICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso por un día que por esc. Nº 1656 del 22-10-97, ante el escribano H. F. Ballestrín, Titular del Reg. 1251 Cap. Fed., se constituyó una soc. anón., integrada por los cónyuges Carlos Alberto Galante, arg., nac. 30-8-41, comerciante, DNI 4.378.011, y María Simplicia Ovalle, chilena, comerciante, nac. 14-1-41, DNI 93.349.438, domiciliados en French 2850, piso 10 B, Cap. Fed. Denominación: SIMPLICIA S.A. Domicilio: French 2850, piso 10, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscrip. en el Reg. Públ. de Com. Objeto Social: Realizar en cualquier lugar del país y/o del extranjero por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., las sig. actividades: Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de artículos para el hogar, electrónica, electrodomésticos, artículos de blanco, pañales, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados, papelería, perfumería, vehículos, repuestos para los mismos y accesorios, maquinaria eléctrica, equipos electrónicos, muebles o mobiliarios, artículos de decoración, productos químicos, óptica, fotografía, herramientas, materiales y accesorios para la construcción, vestimenta, pieles, cueros, marroquinería, joyería y relojería, artículos de camping, deportivos, calzados, rodados con o sin motor, náutica, telas y tejidos de cualquier índole. Importación y exportación: de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Capital: Doce mil pesos ($ 12.000) representado por 12.000 acciones de Un peso ($ 1) valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de admin.: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Galante. Director Suplente: María Simplicia Ovalle, con mandato por 3 ejercicios. La representación de la soc. corresponderá al Presid. o al Vicepresid. en su caso. El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Horacio F. Ballestrín
Nº 133.830

S.P.C. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 27-10-97 Recibo Nº 0043-00131922 DONDE DICE S.P.C. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.A. DEBE DECIR: SUPER PISOS DE CONCRETO EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Apoderado - Horacio Colimodio
Nº 72.773

TRANSGAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escritura Nº 623 del 27-10-97. Esc. Simón Drucaroff Registro 1267. 1) Accionistas: Alberto Ceferino Malvezzi, nacido el 12-5-1968 con DNI Nro. 20.068.554 y domicilio en Alvear 589, Benavidez, Pcia. de Buenos Aires, y Marcelo Gatta, nacido el 3-2-1963, con DNI Nro. 16.224.612 y domicilio en Enrique Ochoa 914, Capital Federal. Argentinos, solteros, comerciantes. 2) TRANSGAMA S.A. 3) Av. Corrientes 1670 9no. "E" - Capital Federal. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Tiene por objeto explotar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresaria: 1. Transporte de mercaderías en general. 2. Servicio de fletes, acarreo y distribución de encomiendas y equipajes. 3. Servicios de estibaje, almacenamiento, depósito embalaje, carga y descarga de mercaderías. La sociedad podrá actuar como comisionista, representante, agente, gestor de negocios y cobranzas, tanto dentro del territorio nacional como realizando transportes internacionales, y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar de licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 6) $ 12.000.- 7) Directorio de 1 a 7 titulares, mandato 3 años. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Alberto Ceferino Malvezzi, Vicepresidente: Marcelo Gatta, Director Titular: Alberto Horacio Malvezzi, Director Suplente: Roque Gatta. Prescinde su sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

Contador - Juan Carlos Suárez
Nº 72.889

TUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10-10-97, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "TUCO S.A." Domicilio legal: Sánchez de Bustamante 1954, P 9, dep. 49, Cap. Duración: 99 años. Socios: Oscar Osvaldo Casas Gigena, arg., nac. 16-11-50, casado, DNI 10.046.887, comerciante; domic. Otero 1337, ciudad y provincia de Córdoba; Ramiro Juan Ariel Casas, arg., nac. 28-8-73, soltero, DNI 23.684.859, Adm. Empresas, domic. Av. Fadere 3986, ciudad y prov. de Córdoba; Tomás Tránsito Casas Gigena, arg., nac. 4-2-45, casado, DNI 7.954.007, Cont. Público, domic. Av. Fader 3986, ciudad y prov. de Córdoba; Diego Martín Antonio Casas, arg., nac. el 22-8-71, soltero, DNI 22.370.408, abogado, domic. Av. Fader 3986, ciudad y prov. de Córdoba. Objeto: A) La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreación, salas de juegos eléctricos, mecánicos, electrónicos y computarizados; establecimientos y complejos deportivos para la práctica de todos los deportes y actividades complementarias; establecimientos gastronómicos, confiterías, bares, restaurantes, servicios de bebidas y comidas. Lugares destinados a la compra, venta y distribución de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería y todo relacionado con la línea de cosméticos. Capital: $ 30.000.- Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación legal: Presi. o Vice. Cierre ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Tomás Tránsito Casas Gigena; Vicepresidente: Oscar Osvaldo Casas Gigena; Directores Suplentes: Ramiro Juan Ariel Casas y Diego Martín Antonio Casas.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 72.756

VOLQUETES TRASH

SOCIEDAD ANONIMA

1. Alfredo Ignacio Corral, 15/10/42, DNI 11.955.453, casado, arg., naturalizado, Cuyo 585, Martínez; y Marta Elena Corral, 23/6/42, DNI 4.475.649, soltera, argentina, 25 de Mayo 759, San Isidro, comerciantes, vecinos pcia. Bs. As. 2. Escritura 353 del 20/10/97. 3. VOLQUETES TRASH S.A. 4. Sarmiento 559, 4º, Ofs. 58/63. 5. Comercialización, sea por compra, venta, permuta, consignación arrendamiento, leasing y toda otra forma y explotación integral de volquetes y/o contenedores de similares características y destino, sea para su entrega y retiro a domicilio o para la recolección de materiales de construcción y/o demolición y de residuos y/o desechos no tóxicos ni contaminantes; explotación y concesión de franquicias, marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, know-hows, modelos y diseños de toda clase; Comercialización, explotación y administración de vehículos para el transporte de tales volquetes y/o contenedores y recolección de materiales y residuos y/o desechos precitados; Ejercicio de representaciones y realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; Compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles y/o semovientes, registrables o no, materias primas, materiales, mercaderías y productos; Importación y exportación 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 5. 3 ejercicios; Presidente: Alfredo Ignacio Corral; Director Suplente: Marta Elena Corral; Sin síndicos. 9. Presidente y, en caso de Directorio pluripersonal, Vicepresidente en su caso. 10. 31 de mayo.

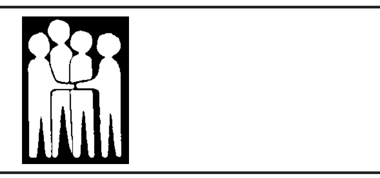
Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 133.858

WISE NET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Marcenaro, soltero, empresario, nacido el 26/9/62, DNI 16.062.257, domiciliado en Esmeralda 570, Cap. Fed.; Clemente Alonso Hidalgo, casado, contador, nacido el 14/1/56, DNI 11.773.904, domiciliado en Rivadavia 611, piso 7º, Cap. Fed.; Alejandro Gabriel Ocampo, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 12/11/62, DNI 14.512.98, domiciliado en La Pampa 3193, piso 3º "7", Cap. Fed.; Daniel Francisco Peraudo, casado, contador, nacido el 21/2/56, DNI 12.021.371, domiciliado en Constitución 2639, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Andrés Ildefonso Recalde, Licenciado en Economía, nacido el 14/1/57, DNI 11.588.306, domiciliado en Av. Libertador 2140, piso 8º "B", Cap. Fed.; todos argentinos; Constitución: 28/10/97; Domicilio: Rivadavia 611 piso 7º, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: a) la realización de cuantos actos sean necesarios y/o conveniente para explotación, en nombre propio, o representación de o asociada a terceros, de sistemas de servicios de transmisión de datos, servicios de telecomunicaciones y actividades conexas; b) La compra, venta, fabricación, locación y distribución de equipos de telefonía y computación, sus partes, componentes y accesorios y su instalación, mantenimiento y reparación; c) El desarrollo, implementación y comercialización de "software"; d) la Importación y exportación de toda clase de productos, mercaderías y maquinarias y e) el ejercicio de mandatos y representaciones vinculadas al objeto social; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Se prescinde de Sindicatura. Presidente Juan Marcenaro. Vicepresidente Andrés Ildefonso Recalde. Director titular Alejandro Gabriel Ocampo. Directores Suplentes Clemente Alonso Hidalgo y Daniel Francisco Peraudo; Representación Legal: Presidente o Vice indistintamente; Cierre de Ejercicio: 31/10.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 133.770



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADATASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 27/10/97 se resolvió ampliar el objeto social, quedando la cláusula 3º así: Comerciales: Actuar como mandatario-administrador del Servicio Público de Taxis. Administrar bienes particulares y sociedades comerciales y/o civiles; pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos y acciones; y en general, realizar todas las operaciones y gestiones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Utilización de espacios destinados a la guarda de vehículos de todo tipo. Servicio integral para automotores, incluyendo todas las reparaciones, recambios y mantenimiento inherente a esos y a otros rodados, sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, carrocería, chapa, pintura, cristales y todo lo inherente a las reparaciones de rodados. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones, para lo cual, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejercitar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Transporte terrestre de pasajeros, explotación de licencias de taxis, concesiones, licencias en general y/o permisos otorgados por los poderes públicos para el cumplimiento del objeto. Financieras: La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones en y con otras sociedades, como así también para efectuar todo tipo de inversiones que considere; y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 133.802

AIRTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/10/97 se reformaron artículos: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos nueve mil - $ 9.000.- dividido en 900 cuotas de pesos diez - $ 10.- valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Ernesto Lucena, 450 cuotas, o sea la suma de pesos cuatro mil quinientos - $ 4.500.-; Angel Atilio Amadei, 450 cuotas, o sea la suma de pesos cuatro mil quinientos - $ 4.500. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social será en forma individual e indistinta por cualquiera de los socios gerentes, por el término de tres (3) años, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos quinientos - $ 500. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Uruguay 252 Piso 3º Oficina "F" de esta Capital Federal, b) Designar gerentes a los señores Manuel Ernesto Lucena y Angel Atilio Amadei.

Autorizado - Eduardo A. Andreone
Nº 133.797

AJAX PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJAX PRODUCCIONES S. R. L. Hace saber: Que por acto privado del 7/10/97 modificó la cláusula tercera del contrato social, que quedó así redactada: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a

la actividad de Organización de Eventos, entendiéndose por ésta a la producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero".

Autorizado - Mario Micaiad
Nº 72.788

ALDEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/11/97 Socios: Alejandro Luis Ballestero, 42 años, divorciado, nacido 19/9/55, argentino, perito naval, con DNI Nº 11.889.132, domiciliado en Arcos 1786 P 3 D, Capital Federal, y Nora Josephine Heguy, 67 años, nacida 16/6/30, viuda, argentina, jubilada, DNI 0.337.397, domiciliada en la calle Arcos 1786 P3 D, Capital: Denominación: "ALDEMAR S. R. L.". Duración: 99 años. Domicilio y sede social: Arcos 1786 P3 D, Capital Federal. Objeto: Comerciales: compra, venta, representación, consignación, comisión, importación, exportación, comercialización, administración y distribución de todas las actividades relacionadas con el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, actividades complementarias y accesorios mencionadas anteriormente, bienes muebles e inmuebles, automotores, taxis, remises, servicios a terceros, maquinarias, vestimenta, productos relacionados con la alimentación, cárneos, pesqueros, agrícolas y afines. Industriales: Elaboración, industrialización, reparación, mantenimiento, instalación y service de los productos mencionados en el apartado anterior. Capital: $ 2.000.- Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Gerentes: Alejandro Luis Ballestero.

Autorizada - Liliana Bottino
Nº 133.870

AMBIO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Intr. Privado del 3/11/1997. Socios: Claudio Abelardo Palos, nacido el 4/8/1959, soltero, argentino, abogado, con D.N.I. 13.856.603 y domiciliado en Peña 2070 5º 12 Cap. Fed. y María Onestini, nacida el 23/7/1959, soltera, argentina, psicóloga, con D.N.I. 14.861.855 y con domicilio en Arcos 1951 Cap. Fed. Denominación: AMBIO CONSULTORES S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º, o asociada a 3º , en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios empresarias, asesoramientos; consultorías y estudios; publicaciones; organización de cuentas; cobro de deudas por vía judicial y extrajudicial; análisis y gestión de cuentas morosas; gestiones de cobranzas; asesoramiento jurídico. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000.- Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Gerentes: Claudio Abelardo Palos y María Onestini por el término del contrato con firma individual e indistinta. Sede social: Pasaje del Carmen 724 Piso 3º Cap. Federal.

Autorizada - Emilia Díaz Campos
Nº 72.757

AVERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 22/10/97. Cedentes: Andrea Karina García arg., nac. 7/3/73, solt., D.N.I. 23.023.721 dom. Fernández 1544 Cap. y Juan Antoni Ferretti arg. nac. 27/5/47 solt. D.N.I. 7.593.797 dom. P. Pueyrredón 4106 Cap. Cesionarios: Pablo Oscar Ottaviano, arg., com., nac. 27/5/54, solt., D.N.I. 11.159.643 dom. San Martín 1057 Avellaneda. Pcia. de Bs. As. y Jorge Santiago Gómez, arg., com. nac. 27/12/59, solt., D.N.I. 12.498.554 dom. Emilio Lamarca 3651 Cap. Precio: $ 2.000 p/ compra 1000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: Ottaviano P. O. $ 1000 p/compra 1000 cuotas. Ferretti J. A. $ 1000 p/ compra 1000 cuotas Ottaviano P. O. y Ferretti J. A. gerentes: Cambio domicilio: Cerrito 1136 Piso 12.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.866

BARJEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. BARJEL S.R.L. Instrumento privado 4/7/97. Cedentes: Santiago Corica DNI 92.401.462 y Luca Riccardo DNI 92.878.853. Cesionarios: Oscar Alberto Pugliese arg., nac. 23/3/68, solt. DNI 20.001.146 dom. Bruix 3568 Cap. y Miriam Susana Ardiles arg., nac. 18/2/61, solt. DNI 14.313.674 dom. Piedrabuena 3835 Cap. Precio: $ 1000 p/ compra 1000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: O. A. Pugliese $ 500 p/ compra 1000 cuotas. M. S. Ardiles $ 500 p/ compra 1000 cuotas O. A. Pugliese y M. S. Ardiles gerentes. Cambio domicilio: Bruix 3568, Cap.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.864

BARJEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución BARJEL S.R.L. Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com., solt., DNI 92.401.462, dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital., nac. 7/10/65, com., solt., DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957, Cap. Contrato privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $ 1 c/u S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: estará a cargo de ambos socios gerentes con uso firmas indistintas. Domicilio: Santa Fe 1126. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.865

BERSAYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución BERSAYL S.R.L. Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com., solt., DNI 92.401.462, dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital., nac. 7/10/65, com., solt., DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957, Cap. Contrato privado del 21/6/96. Objeto: Se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $ 1 c/u S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: Ambos socios gerentes con firmas indistintas. Domicilio: S. Fe 1126. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.878

BERSAYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. BERSAYL S.R.L. Contrato privado 4/7/97. Cedentes: Santiago Corica DNI 92.401.462 y Luca Riccardo DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Cesionarios: Oscar Alberto Pugliese, arg., nac. 23/3/68, solt. DNI 20.001.146 dom. Bruix 3568 Cap. y Miriam Susana Ardiles arg., nac. 18/2/61, solt. DNI 14.313.674 dom. Piedrabuena 3835 Cap. Precio: $ 1000 p/ compra 1000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: O. A. Pugliese $ 500 p/ compra 1000 cuotas. M. S. Ardiles $ 500 p/compra 1000 cuotas O. A. Pugliese y M. S. Ardiles gerentes. Cambio domicilio: Bruix 3568, Cap.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.875

BESCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BESCHI S.R.L.". Contrato privado 4/7/97. Cedentes: Santiago Corica DNI 92.401.462 y Luca Riccardo DNI 92.878.853. Cesionarios: Oscar Alberto Pugliese arg. nac. 23/3/68 solt. DNI 20.001.146 dom Bruix 3568 Cap. y Mirian Susana Ardiles arg. nac. 18/2/61 solt. DNI 14.313.674 dom. Piedrabuena 3835 Cap. Precio: $ 1000 p/compra 1000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: O. A. Pugliese $ 500 p/compra 1000 cuotas. M. S. Ardiles $ 500 p/compra 1000 cuotas O. A. Pugliese y M. S. Ardiles gerentes. Cambio domicilio: Bruix 3568 Cap.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.869

BESCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: BESCHI S.R.L. Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Contrato privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital 2000 cuotas $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas Administración: Ambos socios gerentes con firmas indistintas. Domicilio: S. Fe 1126. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.867

BRAIQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BRAIQUI S.R.L.". Contrato privado 29/7/97. Cedentes: Santiago Corica DNI 92.401.462 y Luca Riccardo DNI 92.878.853. Cesionarios: Andrea Karina García, arg. nac. 7/3/73 solt. DNI 23.023.721 dom. Fernández 1544 Cap. y Juan Antoni Ferretti arg. nac. 27/5/47 solt. DNI 7.593.797 dom. P. Pueyrredón 4106 Cap. Precio: $ 1000 p/compra 1000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: O. A. Pugliese $ 500 p/compra 1000 cuotas M. S. Ardiles $ 500 p/compra 1000 cuotas O. A. Pugliese y M. S. Ardiles gerentes. Cambio domicilio: Fernández 1544 Cap.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.873

BRAIQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: BRAIQUI S.R.L. Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Contrato privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas. Administración: A socios gerentes con firmas indistintas. Domicilio: S. Fe 1126 Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.871

BRAKACTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "BRAKACTUS S.R.L.". Contrato privado 29/7/97. Cedentes: Santiago Corica DNI 92.401.462 y Luca Riccardo DNI 92.878.853. Cesionarios: Andrea Karina García arg. nac. 7/3/73 solt. DNI 23.023.721 dom. Fernández 1544 Cap. y Juan Antoni Ferretti arg. nac. 27/5/47 solt. DNI 7.593.797 dom. P. Pueyrredón 4106 Cap. Precio: $ 1000 p/compra 1000 cuotas $ 1 valor nominal. Proporción: O. A. Pugliese $ 500 p/compra 1000 cuotas. M.S. Ardiles $ 500 p/compra 1000 cuotas O. A. Pugliese y M. S. Ardiles gerentes. Cambio domicilio: Fernández 1544 Cap.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.870

BRAKACTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: BRAKACTUS S.R.L. Santiago Corica ital. nac. 5/2/47 com. solt. DNI 92.401.462 dom. V. del Pino 1800 Cap. y Luca Riccardo ital. nac. 7/10/65 com. solt. DNI 92.878.853 dom. Arcos 1957 Cap. Contrato privado del 21/6/96. Objeto: se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades: Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo, sometidos o no a la ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes. Financiera: realizará todas operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Duración: 10 años. Capital: 2000 cuotas $ 1 c/u. S. Corica suscribe 1000 cuotas y L. Riccardo 1000 cuotas Administración: ambos socios gerentes con firmas indistintas. Domicilio: S. Fe 1126. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Romina Gawek
Nº 72.868

BUSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 23/6/97. Juan Carlos Busmail y Andrea Joaquina Casanova venden, ceden y transfieren todas sus cuotas sociales a los Sres. José Luis Macrini DNI 8.293.306, argentino, comerciante, soltero, 7/07/1950, dom: César Díaz 2462. Capital Federal y Jorge Antonio Ojeda, DNI 22.238.095, argentino, soltero, comerciante, 27/05/1971, dom.: Chubut 454 Florencio Varela Prov. Bs. As. y estos aceptan 10 cuotas partes del capital social por el precio total $ 10.000, representado en 5 cuotas partes para cada uno de los adquirentes, asumiendo como gerentes de la sociedad desde el 23/6/1997.

Autorizado - Alberto Fernando Cáceres
Nº 133.885

CIANCIO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/11/97. Socios: Claudio Alejandro Ciancio, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.304.922, Potosí 1608 Caseros; Juan Marcelo Ciancio, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.936.801, Potosí 1608 Caseros; Margarita Teresa Ciancio, 28 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 20.911.689, Potosí 1608 Caseros. Denominación: "CIANCIO E HIJOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: realizar cualquier trabajo del ramo de la construcción. Comercialización de materiales para la construcción. Inmobiliaria: realizar todo tipo de negocios inmobiliarios. Capital: $ 40.000. Administración: Claudio Alejandro Ciancio y Juan Marcelo Ciancio. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. de los Incas 4649 8º "39" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.769

CONSTRUCTORA SAN CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento del 15/9/97 María Luisa Seva cedió a favor de Mario Rómulo Messuti Menin, el total de las 42 (cuarenta y dos) cuotas partes que tenía de la sociedad, en

la suma de $ 4.200 (cuatro mil doscientos).
Gerente - Mario Rómulo Messuti Menin
Nº 133.730

CS & PARTNERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-11-97, Cristina Susana Silvoso, argentina, casada, Licenciada en Administración, 47 años, L.C. 6.498.590, Tucumán 540, piso 14º A, Cap. Fed. y don Carlos Roberto Carrascou, argentino, casado, comerciante, 48 años, L.E. 7.835.604, Tucumán 540, piso 14º A, de la Cap. Fed., dom. social: Tucumán 540, piso 14º A, de la Cap. Fed., Plazo: 90 años, Obj: en el orden nacional e internacional como productora, promotora, manager de eventos y programas artísticos, culturales y deportivos. Agente de representación y promoción de artistas y deportistas. Representaciones y licencias nacionales e internacionales. Consultora de corporaciones, asociaciones, fundaciones y otras instituciones en relación al arte, la cultura, medio ambiente, la naturaleza y el deporte. Consejera y consultora de Asociaciones y/o Federaciones en Argentina y en el exterior de los rubros antes mencionados. Agente de promoción y publicidad. Diseño y producción de material promocional como folletos, posters, programas, libros y videos. Producción de publicidad gráfica, de radio y televisión. Compra, venta de derechos relacionados con espectáculos artísticos y deportivos en vivo, por televisión en todas sus formas creadas y a crearse. Patrocinio, mecenazgo y sponsorización para el arte, la cultura, el deporte y la naturaleza. Derecho de imagen y representación de personalidades e instituciones para fines diversos (artísticos, culturales, producciones propias y/o de terceros). Producir, coproducir en asociación con terceros ya sean personas físicas y/o jurídicas. La venta de boletos y/o tickets de espectáculos producidos, coproducidos y/o de terceros al igual que todos los derechos respectivos, gestiones de representación para empresas públicas y/o privadas de índole institucional vinculadas al objeto presente (artísticos, culturales, medio ambiente, naturaleza y el deporte). Agente de prensa, producciones fílmicas y discográficas. Ediciones literarias y derechos de merchandising propios y/o de terceros para su comercialización. Congresos, seminarios, simposios y conferencias relacionados con los temas del objeto. Exposiciones, muestras, certámenes. Alquiler y/o compra a terceros de todo los aspectos técnicos relacionados con la puesta en escena de un espectáculo ya sea éste en forma permanente y/o temporario. (Vestuario, escenografía, iluminación, efectos especiales y todo otro elemento relacionado directa o indirectamente con el rubro antes mencionado). Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Cap.: $ 3.000 Adm.: Los socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado, actuando estos en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/10.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 72.776

D.A.G. COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27-10-97, se constituyó D.A.G. COMPUTACION S.R.L. Socios: Leticia Fernández Paolini, argentina, nacida el 4 de julio de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.656.874, soltera, comerciante, domiciliada en Martínez, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Córdoba número 1461; Juan Alejandro Bartol, argentino, nacido el 12 de agosto de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.941.237, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida San Juan número 2998, piso 2º, departamento "B"; y Hugo Diego Domínguez, argentino, nacido el 7 de abril de 1968, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.204.737, casado, comerciante, domiciliado en San Fernando, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Maximino Pérez número 402. Duración: veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. a) Comercial e Industrial: Mediante la venta de equipos de computación, insumos, cursos de computación, instalación de redes, programación, importación y exportación de artículos de computación e insumos mediante la fabricación, armado, importación, exportación, representación de marcas nacionales y/o extranjeras y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos, equipos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos, y 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial y privado. b) Servicios: Servicios técnicos, mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; instalación de redes, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamientos de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país y en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. Capital social: se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), dividido en mil cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Suscripción: Leticia Fernández Paolini, suscribe trescientas treinta cuotas por un valor nominal de tres mil trescientos pesos; el señor Juan Alejandro Bartol, suscribe trescientas treinta cuotas por un valor nominal de tres mil trescientos pesos; y el señor Hugo Diego Domínguez suscribe trescientas cuarenta cuotas por un valor nominal de tres mil cuatrocientos pesos. Integración: 25 %. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de cinco ejercicios. Gerentes: Hugo Diego Domínguez y Juan Alejandro Bartol. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Sede social: Alvarez Thomas 2810, Capital Federal.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 133.803

DIRECTA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Patricio Hernández, arg., soltero, nacido 25-7-1972, comerciante, D.N.I. 22.845.457; Alejandro Nicolás Filiwich, arg., soltero, nacido 3-10-1967, comerciante, D.N.I. 18.361.815 y Augusto Dante Iluminati, arg., soltero, nacido 14-1-1966, comerciante, D.N.I. 17.594.450, todos con domicilio en Sáenz Valiente 818, Martínez, Pcia. Bs. As. 2º) 15-10-1997. 3º) "DIRECTA PUBLICIDAD S.R.L.". 4º) Rodríguez Peña 1158, 5º "C" de Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) A la compraventa, arrendamiento y comercialización de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea a través de la radio, la televisión, el cine o por medio de carteles murales impresos; o a través de cualquier otra forma de difusión que actualmente exista o que en el futuro se crease; sean en la vía pública, en lugares y/o locales públicos o privados y en distintos medios de transportes. B) A la explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televiso y cinematográfico en todos sus aspectos, derivados y modalidades; inclusive la realización, fabricación, compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser afiches, carteles, aparatos, materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 5.000.- 8º) Uno o más Gerentes, socios o no. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Gerentes: Patricio Hernández y Augusto Dante Iluminati. 9º) Representación Legal: Gerentes en forma indistinta. 10º) 31/12 de c/año.
Abogada - Ana María Lagioia
Nº 133.822

DOBLADORA CAMPO DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. Reg. Pco. de Com.: 30/5/83 No. 2421, Lo. 83 de SRL. Instrumento privado del 4/7/85: 1) el socio Roberto Nicolás Iarussi cedió sus 75.000 cuotas a José Pascual Bruno, argentino, soltero, industrial, nacido 26/3/63, DNI 16.379.739, domicilio Minoguye 1161, Hurlingham, Pcia. Bs. As. y al socio José Appugliese, renunciando al cargo de Gerente que ejercía y 2) Se modificaron los arts. 4 y 5 del estatuto, designándose Gerente por los 97 ejercicios restantes a José Pascual Bruno.
Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 72.794

DRUM TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alberto Daniel Pérez, argentino, casado, DNI 14.102.482, nacido el 28/12/1960, comerciante, domiciliado en la calle Tilcara 3175 Capital Federal; y Angel Alberto Pérez, argentino, casado, DNI 4.488.352, nacido el 3/01/1929, comerciante, domiciliado en la calle Tilcara 3175 Capital Federal. Fecha de Contrato Social: 24 de octubre de 1997. Denominación: DRUM TEAM SRL. Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 1301 Capital Federal. Duración: cincuenta años a partir de la inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, consignación, permuta, reparación, fraccionamiento, fabricación, distribución, importación y exportación de instrumentos musicales, repuestos y todo tipo de productos relacionados y/o complementarios, indumentaria y accesorios para el vestir, revistas, folletos, libros, posters, discos, casettes, videos; b) enseñanza y/o asesoramiento relacionado con la ejecución de instrumentos musicales y/o música. Capital: Pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Alberto Daniel Pérez 3000 cuotas y Angel Alberto Pérez 2000 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración: La administración y representación legal estarán a cargo de los dos socios quienes son designados gerentes, con la firma en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.
Angel Alberto Pérez
Nº 72.852

DUBOIS & LANARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 5/9/97. Socios: Lanari Marcelo Romano, comerc., LLLL DNI 13.120.185, nac. 6/3/57, domic. Sold. de la Independencia 1258 4º A Cap. Fed.; Dubois Pedro Hernán, arquitecto, nac. 27/10/58, DNI 12.548.656, domic. J. Hernández 2097 12º A, Cap. Fed., ambos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: 1) La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimento y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales, para oficinas o establecimientos industriales. 2) Importación y exportación. 3) Realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, mediante la financiación con dinero propio o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, para negocios realizados o en vía de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, queda expresamente aclarado que se exceptúan las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de cereales. Capital: $ 4.000. Administración: A cargo de ambos socios gerentes. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Juncal 2161 7º A Cap. Fed. Denominación social: DUBOIS & LANARI S.R.L.
Autorizado - Norberto Raúl Kisman
Nº 133.855

ECOMAX DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Picabea, DNI 4.593.619, arg., casado, com. 54 años y Gustavo Fabián Picabea, DNI 18.170.339, soltero, com., arg., 30 años, ambos dom. en Nobel 750, San Antonio de Padua, B. A.; 2) Inst. Priv. 4/11/97; 3) "ECOMAX DEL OESTE S.R.L." 4) Hipólito Yrigoyen 4099, P. 10, Dto. A, Cap. 5) Compraventa, importación y exportación de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos de limpieza, artículos del hogar, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que se relaciona con el giro del negocio de supermercados. Asimismo podrá también establecer sucursales. 6) 50 años contados a partir de su insc.; 7) ($ 2.000.-); 8) 1 gerente en forma individual y personal por 3 ejercicios Gerente Gustavo Fabián Picabea. 9) 31/12 de cada año.
Olga Lidia González
Nº 133.891

ESTABLECIMIENTO GALVANOTECNICO OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ins. priv. 21/10/97 se efectuó la reconducción de la soc., habiéndose vencido el 2/8/97. La duración de la soc. se fija en cinco años a partir de su insc. siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables desde el vencimiento del plazo hasta la nueva insc. registral. Se modifica la cláusula Segunda, la que queda redactada en los siguientes términos: Su duración será de cinco años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
Olga Lidia González
Nº 133.892

ESTRATEGIAS EN TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Luis Orué, argentino, soltero, D.N.I. 17.409.927, Ingeniero Electrónico - Licenciado Análisis de Sistemas, domiciliado en Avda. Pedro de Mendoza 155 Piso 9º A de la Capital Federal y Gabriel Alejandro Orué, argentino, soltero, D.N.I. 24.379.103, Estudiante, domiciliado en Avda. Pedro de Mendoza 155 Piso 9º A de la Capital Federal. Por instrumento Privado 31 de octubre de 1997. Denominación: ESTRATEGIAS EN TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.R.L. Domicilio: Buenos Aires. Sede: Avda. Pedro de Mendoza 155 Piso 9º A Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de Procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación optativa y análisis de sistemas; y aspectos comerciales vinculados; desarrollo y ventas de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios; desarrollo de sistemas integradas de información y comunicación, compra venta de productos, su importación y exportación, en todo lo vinculado con el objeto. Plazo: 50 años. Gerente: José Luis Orué. Cierre de ejercicio: 31 de enero.
Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
Nº 133.753

FAABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Núm. de Registro en I.G.J. 1.640.521. Por escritura nº 602 del 29 de octubre de 1997, se modifica de la Sede social designada en la Escritura Constitutiva el número de departamento ahora es departamento "D", conservando el mismo domicilio y piso.
Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 133.863

F.E.C. SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por inst. Priv. del 28.10.97. 1) Socios: Fernando López, nacido el 25.09.41 D.N.I. Nº 4.385.268, divorciado y Estela Fazzaro, nacida el 15.11.44, D.N.I. Nº 5.001.459, soltera ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la Av. Gral. Paz 13038 Cap.; 2) Denominación: F.E.C. SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.; 3) duración: 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o mediante asociación a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: A) la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento en oficinas de edificios públicos o privados, plantas industriales en general, comercios, estaciones de comunicaciones, antenas de telecomunicaciones, etc. B) desmalezamientos, saneamientos rurales o urbanos, fumigaciones, desinfecciones, desagote de sótanos, cámaras sépticas, pozos negros y tareas de limpieza en general. C) Compraventa, importación y exportación de equipos destinados al desarrollo del objeto social, maquinarias, herramientas y útiles para igual destino y su comercialización en todo el territorio de la República Argentina. D) Prestación de servicios de cafetería, lunch, confitería, catering, organización de eventos, etc. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 5) Capital: $ 2.000.- 6) la administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 c/año; 8) Sede social: Av. Gral. Paz 13038 Cap. Gerentes: Fernando López y Estela Fazzaro.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 72.818

FRUTILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Nº 70.628. Ampliase publicación del 20.10.97. FRUTILLA S.R.L. por instrumento privado del 13.10.97, modifica el art. 1º del Contrato Social, que queda redactado de la siguiente manera: Cláusula Primera: La sociedad se denominará LOSCAR S.R.L., art. 147, de la Ley 19.550.

Abogada - Patricia V. González
Nº 72.734

GAONA 2702

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 91-29.10.97. Manuel Vázquez, español 16.09.45 DNI 93.271.732 casado comerciante dom.: Escalada 1222 Cap. Fed.; Emilio Ferreiro, argent. 11.02.46 LE. 4.537.399 casado comerc. dom.: Yerbal 315 4º "A" Cap. Fed. y Manuel Moiron Garcia, español 06.09.40 DNI 93.266.144 casado comerc., dom.: Deán Funes 934 Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: Explotación de negocios del ramo gastronómico como ser confiterías, bares, restaurantes, cervecerías, como así también cualquier negocio afín al gremio gastronómico y especialmente el de esa actividad que se desarrollará en el domicilio social. A tal fin podrá adquirir por compra, tomar en alquiler o concesión propiedades, locales en horizontal, comedores, bares instalados o a instalarse. Capital: Doce mil pesos dividido en 1.200 cuotas de $ 10. v/n c/u. y de un voto c/cuota. Adm. y Rep.: y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente que deberá revestir el carácter de socio. Es nombrado Gerente, Manuel Vázquez, quien permanecerá en su cargo por tiempo indeterminado. Cierre: 31.08. de c/año. Sede social: Gaona 2702 Cap. Fed.

José Mangone
Nº 72.741

HCF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 161 19/3/97 Reg. Not. 666 CFed., se constituyó HCF SRL. Socios: Héctor Claudio Faye, 7/1/57, DNI 12.685.356, y Susana Cornide; 31/10/52, DNI 10.687.261, args., casados, empresarios, dlio. L. de La Torre 1423 CFed. Dlio. Soc.: Fco. Bilbao 6561 CFed. Plazo: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comer. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte: Transporte de cargas en general a corta, media y larga distancia, y en forma nacional a través de todo el territorio de la República Argentina e internacional a través del continente, todo tipo de cargas incluidas las de hacienda, combustibles, cargas peligrosas, carnes, productos embutidos y lácteos, productos de la agricultura y ganadería, y sus subproductos. Comercial: Mediante la compraventa de hacienda, compra, venta, distribución, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de mercaderías, productos, materias primas, subproductos vinculados a la actividad agropecuaria así como herramientas y maquinarias agrícolas; combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, neumáticos, inclusive su reparación y recapado. La exportación y/o importación de productos por cuenta propia o de terceros. compraventa de comestibles en general en forma de autoservicios, supermercados y/o negocios al por mayor y menor. Compra venta de camiones, acoplados, semirremolques, ómnibus, y todo sus equipamientos para usos propios de la actividad, su reventa o por cuenta de terceros, incluyendo su exportación y/o importación. Frigorífica: Compra, venta, importación y exportación de ganado vacuno, caballar, ovino, o porcino, en pie o faenado, destinado al consumo público; matanza de hacienda para ese mismo destino; fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; y faenamiento de hacienda para exportación. Agrícola y Ganadera: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería; forestación, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Capital; $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 v/nom. c/u, aportadas así: H. C. F. Faye, 8500 cuotas y S. Cornide 1500 cuotas. Dirección y Administración: Gerente: H. C. Faye. Cierre Ejercicio Soc.: 31/1/c/año.

Escribano - José Alfredo Granato
Nº 133.764

INFORMATICA BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 10/10/97 se constituyó. Socios: Marilus del Carmen Vignolles, 57 años, casada, argentina, comerciante, domicilio 11 de Septiembre 2275, 10º piso, Dto. "C" Cap Fed., LC 3.863.472 y Sandra Viviana Espinosa, 31 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Sarratea 2838, Quilmes Oeste, Pcia. Buenos Aires, DNI 17.955.451. Domicilio Social: Hubac 5989, 1er. piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Capital $ 6000 en sesenta cuotas de $ 100 c/u. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de computadoras, máquinas de escribir, fax, teléfonos, fotocopiadoras, impresoras, y sus respectivos insumos. En cumplimiento de éstos fines la sociedad podrá efectuar cualquier clase de operaciones, actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Administración y representación: Gerencia: a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta por el plazo social. Cierre Ejercicio: 31 de julio.

Autorizada - Florencia Eva Buonanduci
Nº 133.786

INSTITUTO PRIVADO DE NEFROLOGIA LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 576 del 27/10/97, Fº 2483, ante Esc E. A. Schulz, Tit Reg. 642 de Cap. Fed., se constituyó "INSTITUTO PRIVADO DE NEFROLOGIA LUJAN S. R. L." por 99 años desde la inscripción en I G. J., dom. legal en la Cdad. de Bs. As., actualmente en Lavalle 774, 4º "7", Cap. Fed Socios: 1) Jorge Alberto Luisello, arg. nac. 13/9/48, divorciado, médico, L. E. Nº 5.071.956 dom. Alsina 1381, Luján, Pcia de Bs. As. 2) Liliana Graciela Recarey, arg. nac. 31/10/55, soltera, comerciante, D. N. I. 11.931.200 dom. Lavalle 700, Luján, Pcia. Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) La instalación, explotación, comercialización de establecimientos asistenciales, Sanatorios, Clínicas Médicas, Quirúrgicas y de reposo, así como la atención de externos y/o internados; para la atención de enfermos particulares y/o por obras sociales y/o mutuales. 2) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la Ciencias Médicas. 3) La realización y atención como especialidad, en lo atinente a Nefrología y Hemodiálisis en general, con sus tratamientos respectivos, como asimismo la fabricación y elaboración de instrumental de uso clínico y/o quirúrgico y de hemodiálisis en general, sus repuestos y accesorios, así como la práctica de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria. 4) La construcción, planeamiento y decoración de todo lo relacionado para salas de Homodiálisis y Terapia Intensiva y su respectivo mobiliario y aparatos. 5) Efectuar inversiones financieras, mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, públicos o privados, nacionales o extranjeros y títulos valores, bienes muebles o inmuebles y de todo tipo de especies, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse; participaciones en sociedades de responsabilidad limitada y en cualquier otra relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones inmobiliarias y la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados; constitución y transferencias de mútuos con o sin hipotecas u otra garantías reales o personales, otorgamiento de crédito y financiaciones en general, propias o de terceros con o sin garantía real, a corto o largo plazo, con expresa exclusión de operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicio, mandato y representación vinculado a las actividades financieras y de inversión. La sociedad podrá ejecutar operaciones de leasing. Las inversiones a efectuarse por la sociedad se concentrarán principalmente en sociedades dedicadas a la prestación de servicios de terapia renal. La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del Estado, ya sea nacional, provincial y/o Municipal. Asimismo la sociedad podrá exportar e importar. Las actividades, que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deben ser efectuadas por profesionales matriculados con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Capital Social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Cierre ejercicio: 30/11 de c/año. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término del ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes: Jorge Alberto Luisello y Liliana Graciela Recarey.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 72.895

JAZZ EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. de fecha 23 de octubre de 1997 se constituyó la sociedad "JAZZ EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 1º) Claudio Alberto Mazzotta, casado, 22-12-62, DNI 16.212.722, domiciliado en la calle Venancio Flores 470, Ituzaingó, Pcia. de Bs As. y Vicente Martín Nowak, viudo, 7-9-40, DNI 4.891.860, domiciliado en la calle Malaver 265, Haedo, Pcia de Bs. As., ambos argentinos e industriales. 2º) 99 años desde su inscripc. en el RPC. 3º) a) Producción: La fabricación de amoblamientos en general para cocina, baños, placards, interiores de placards, artículos de carpintería en general y decoración de interiores; su comercialización, distribución, exportaciones e importaciones. B) Construcción; Mediante la realización de obras civiles, diseños, reparación y construcción, arquitectura e ingeniería y otros rubros y obras civiles. c) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a personas o empresas, préstamos con o sin garantía, compraventa y negociación de toda clase de valores inmobiliarios. Quedan excluidas todas aquellas operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso Público. 4º) $ 1000. 5º) Cierre de Ejercicio; 30/6 6º) Sede Social: Tinogasta 3262 Cap. Fed. 7º) Gerentes: Claudio Alberto Mazzotta y Vicente Martín Nowak indistintamente.

Socio gerente - Claudio Alberto Mazzotta
Nº 72.831

JOSE HASSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Núm. de Registro 1.526.977. Por Escrit. Púb. del 30.6.97, núm. 340, fº 728, se decidió cesión de cuotas sociales de José Hassan, a favor de Estrella Leticia Hassan de Hassan, 344 cuotas de $ 10 c/u y de 1 voto $ 3440. y a Jaime Hassan, 343 cuotas de $ 10, c/u y de 1 voto $ 3430 que representan el total de su participación. Nueva Redacción Artículo 3º: El Capital Social se fija en la suma de veintisiete mil quinientos pesos, dividido en Dos mil setecientos cincuenta cuotas de diez pesos, cada una, y que corresponde a los socios en la siguiente proporción: Señora Reyna Cohen de Hassan, quinientas cincuenta cuotas, o sea la suma de cinco mil quinientos pesos; señora Estrella Leticia Hassan de Hassan, mil ciento sesenta y nueve cuotas, o sea once mil seiscientos noventa pesos, y el Señor Jaime Hassan, mil treinta y una cuotas, o sea diez mil trescientos diez pesos".

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 133.861

LA FRONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 4-11-97. Marta Vota, casada, ama de casa, DNI 4.215.046, 56 años; Sonia Suárez Vota, soltera, empleada, DNI 22.847.539, 25 años; ambas argentinas, de España 1337 V. López. LA FRONDA S. R. L. 90 años. a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de cafés, azúcar, cacao, tés, yerba mate y todo tipo de especias, bebidas y comestibles en general; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y distribución, tostado, torrado, molienda, empaquetamientos, fraccionamiento, envasamiento, manufacturación, industrialización, procesamiento, representación, consignación y acopio de todo tipo de cafés, azúcar, caco, tés, yerba mate y todo tipo de especias, bebidas y comestibles en general; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades dentro del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias, con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 10.000 Administ.: Sonia Suárez Vota. Cierre ejerc.: 31-12. Sede: Pichincha 1142, 1º A, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 133.804

LANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Antonio Laborda, solt. 28.06.69 DNI 20.957.427 dom.: E. Ríos 639 Cap. argent. y comerc. Ana María Yontof, argent. comerc. divorc. 01.05.48 DNI: 5.899.593 dom. Tres Arroyos 3841 8º C Cap. y Silvia Isabel Dure, argent. casada comerc. 27.05.47 DNI: 5.663.443 dom.: Goya 624 Cap. Plazo: 99 años. Objeto: comercialización, compravta., importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas prendas de vestir e indumentaria, fibras tejidos, hilados y calzados y, materias primas que lo componen. Industrialización, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital: tres mil pesos. Adm. y representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios en carácter de gerentes en forma indistinta. Cierre: 31.07 de c/año. Sede social: Moreno 2301 local 265 Cap. Gerentes: Gerardo Antonio Taborda. Escritura 410 del 28.10.97.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.742

LANYARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 197, fº 553, 28/10/97, Reg. 1367, Cap. Fed. se constituyó "LANYARD S.R.L.". Socios: Norberto Luis Macellari, nac. 6/8/54, DNI

11.008.931, ing. industrial, dom. Ernesto de las Carreras 405, San Isidro, Pcia. Bs. As. y don Alejandro Uranga, nac. 17/9/49, L. E. 7.704.692, comerciante, dom. Av. Quintana 32, 7º "B", C. F., ambos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, fabricación, instalación, servicio, importación y exportación de sistemas de seguridad, alarmas de todo tipo, equipos de computación y accesorios, artículos electrónicos en general. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. La producción de videos institucionales, publicitarios, educativos o de cualquier otro tipo. Cuando los trabajos y/o servicios en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 12.000, div. en 12.000 cuotas de $ 1 v/n c/u con der. 1 voto por cuota. Gerente: Norberto Luis Macellari. Cierre Ejerc. Social: 30 de septiembre. Dom. Legal: Ayacucho 1744, 5º piso "D", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 72.743

LIBRERIA LOGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Riera, arg., contador, casado, 58 años; L. E. 4.293.326, Almafuerte 2061; Ing. Maschwitz (Bs. As.) y William Hamlet Baccino Ilharrescondo, uruguayo, comerc., casado, 47 años; DNI 92.652.643, Santa Fe 2141, 6º "B", Rosario (Santa Fe). 2) 10/10/97, Esc. 453, Registro 1052, Capital. 3) LIBRERIA LOGOS S. R. L. 4) Franklin D. Roosevelt 4550. Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y en general la comercialización de libros, fascículos, folletos, revistas, cassettes, jugos y juguetes destinados a la enseñanza en todos sus niveles, así como papelería y afines y en general de toda clase de bienes y materiales de la industria del libro y de la enseñanza. Industriales: La edición, elaboración y en general la industrialización de productos y materiales total o parcialmente elaborados de la referida industria del libro y de la enseñanza, tales como fascículos, revistas, folletos, cassettes y video cassettes, juego y juguetes destinados a la enseñanza. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Carlos Alberto Riera por 3 ejercicios. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/6.

Autorizado - Marcelo Corti
Nº 72.723

MISIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/10/97; Socios: Alejandro Daniel Kemerer, argentino, nacido 7/12/1969, soltero, empresario, DNI Nº 20.852.969, Pasaje de los Indios 645, Morón, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Enrique Saldaña, argentino, nacido 5/11/1968, soltero, empresario, DNI Nº 20.514.096, Massenet 347 PB Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Denominación Social: MISIVA S. R. L. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2484 piso 14 "B" Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o del exterior y desde o hacia el exterior a: la admisión, clasificación, procesado de piezas postales; plegado; etiquetado, transporte de a pie o motorizado; distribución; entrega de correspondencia; cartas; postales; comunicaciones sean escritas, grabadas o por cualquier otro procedimiento asimilable; encomiendas; documentación en general; servicio de mensajería; servicio de puerta a puerta; courriers y toda otra actividad asimilable. Duración: 99 años desde su inscripción en el R P. C. Capital: $ 12.000. Administración, representación y uso de la firma social uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tres ejercicios Gerentes actuales: Alejandro Daniel Kemerer y Juan Enrique Saldaña. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Abogado - Sergio D. Hemsani
Nº 72.806

MODERN VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/10/1997. 2) Luis Enrique Rabago, argentino, casado, nacido el 3/1/1943, ingeniero, LE 4.416.576, domiciliado en Arribeños 1453 piso 7º dep. "D" Cap. Fed. Graciela Susana de Miguel, argentina, soltera, nacida el 12/11/1948, odontóloga, DNI 5.895.719, domiciliado en Av. de los Incas 4078 piso 6º Dep. "D" Cap. Fed. y Martha Renée Zaliz, argentina, casada, nacida el 8/11/1938, LC 3.760.220, ingeniera electromecánica, domiciliada en Conesa 1816 piso 11º Cap. Fed. 3) "MODERN VISION S. R. L.". 4) Paraná 768 piso 6º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras persona a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros la modernización, repotenciación, reparación, mantenimiento, diseño, fabricación, importación, transitoria y comercialización de equipos ópticos, electrónicos, optrónicos, eléctricos o mecánicos. 7) Tres mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración del contrato, o hasta que renuncien o sean removidos. Se designa Gerentes a los tres socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 133.768

M.Z.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 31/10/97, por Instrumento Privado. Socios: Ivan Izcovich, arg., Contador, 22/3/69, Uruguay 469, 4º "B", Cap. DNI Nº 20.618.631; Román Izcovich, arg., comerciante, 30/10/70, soltero, Uruguay 469, 4º "B", DNI Nº 21.833.392 y Jormachabanski, arg., arquitecto, 16/4/62, Virrey Arredondo 2353, Cap. DNI Nº 16.202.903, Duración: 80 años desde inscripción en I. G. J. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra-venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, loteos, subdivisiones en Propiedad Horizontal y clase de bienes inmuebles, loteos, subdivisiones en Propiedad Horizontal y Urbanizaciones. b) Constructora: Construcción de toda clase de obras y edificios públicos y privados, y mixtos, propios o de terceros, por cualquiera de los regímenes de propiedad que permitan las normas vigentes en ese momento. c) Financieras: Aportes e Inversiones de capital y préstamos a particulares y a sociedades por acciones; financiaciones u operaciones de crédito en general, con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público; d) Importadora-Exportadora: Compra, venta, permuta, distribución de productos, subproductos o mercaderías, maquinarias, provenientes de la industrial constructora. Capital: $ 3.000.-; 3.000 cuotas de $ 1,- cada una y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas en partes iguales por los socios, e integrado el 25 % en dinero efectivo. Administración: Gerente Jorge Machabanski, representación individual, uso de la firma social en forma individual por los 3 socios. Resoluciones: art. 159, 1º parte, 2º párrafo, Mayorías 160; Comunicación o citación art. 159, último párrafo Ley 19.550. Cesión de cuotas: antes de ser ofrecidas a terceros tienen los socios derecho de opción. Fallecimiento se incorpora heredero, en caso de venta aplica art. 7º, Cierre de Ejercicio: 30 septiembre. Disolución: Art. 94 Ley 19.550. Liquidación: gerentes o designados por los socios. Sede social: Uruguay 469, 4º piso, Cap. Fed.

Abogada - Graciela Carmen Monte
Nº 133.862

NAR-SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/10/97. Socios: Eladio José Núñez Moral, español, casado, comerciante, nacido el 24/7/45, CI 5.136.328, Silveyra 3890, Carapachay, Pcia. B. A.; y Amalia América Anoll, divorciada, argentina, docente, nacida el 14/4/48, CI. 5.667.868, Riobamba 1190, 5º, "18", Cap. Domicilio: Riobamba 1190, 5º, 18, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000.- Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Eladio José Núñez Moral.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 72.782

NIEBIESKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(RPC 17/6/64, Nº 1408, Fº 147 del Libro 47 de S. R. L.). Comunica que por instrumento privado del 3/3/97, se resolvió: 1) Modificar el Art. 1 a los efectos de suprimir del texto la sede social, 2) Modificar el Art. 6 atento a las renuncias presentadas como gerentes por los socios Pedro Jorge Niebiesky, Saúl Bernardo Niebieski y Roberto Cesar Niebieski, y 3) Establecer la sede social en la Av. Dorrego 735, Capital Federal.

Abogado - S. Bajarlia
Nº 72.817

NUTRIDISIACOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/10/97 se constituyó: 1) NUTRIDISIACOS S. R. L. 2) Castillo 1531, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) León Roberto Gindin, 59 años, casado, arg., médico, L. E. Nº 4.266.224, Superí 1401 - Cap. Fed.; Ruth Lydia Groisman, 54 años, divorciada, farmacéutica, arg., D.N.I. Nº 4.503.303, Santa Fe 5075 P. B. "D", Cap. Fed. y Daniela Di Segni, 55 años, divorciada, arg., empresaria, D.N.I. Nº 4.422.440, O'Higgins 2300 19º P "B", Cap. Fed. 5) Objeto: compraventa por mayor o menor, importación y exportación, fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios, dietéticos y suplementos dietarios, productos farmacéuticos, bebidas, productos derivados de ellos y/o los elementos que los integran y conforman, ejerciendo representaciones y/o mandatos de explotación de marcas de fábrica, patentes de invención, licencias y procedimientos de fabricación nacionales o extranjeros relacionados con la actividad mencionada. 6) $ 6.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el plazo que dure la soc. 8) 30/6 de cada año. 9) Socio Gerente: León Roberto Gindin.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 133.888

ORBIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 186 del 9/10/97. Socios: Fernando Luis Petta, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.285.534, Beruti 3358 23º "A" Capital; Claudia Adriana Blázquez, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.851.769, Beruti 3358 23º "A" Capital. Denominación: "ORBIA S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Actividad gastronómica; explotación del ramo restaurante, confitería; pizzería; bar; café; snak bar; venta y elaboración de toda clase de comidas; sándwiches; pizzas; pastas; empanadas; helados; tortas; masas; café; infusiones; bebidas alcohólicas o no alcohólicas, y toda otra actividad del ramo gastronómico. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Viamonte 1646 2º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.766

OSTEO TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Inst. priv. 22/10/97, entre Saúl Morgenstern, DNI 4.358.819, 56 años, ingeniero, casado; Zulema Man, LC 4.702.671, 53 años, Médica, casada; y Jorge Carlos Morgenstern, DNI 25.866.983, 20 años, estudiante, soltero, todos argentinos, y con domicilio en Tinogasta 3101, 9º "C", Cap. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones de V/N $ 1 c/u, integrado el 25 %. Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, instalación y explotación de todo tipo de insumos y equipamientos médicos de diagnóstico por imágenes en general, de densitometría osea, de radiología, de ecografía, mamografía, etc.; B) Prestación de servicios de diagnóstico médico con diferentes tecnologías, en Osteología y metabolismo mineral; C) Laboratorio de análisis bioquímicos, especializado en endocrinología, metabolismo óseo y litiasis renal; D) Organización y coordinación de cursos de capacitación y entrenamiento en medicina especialmente en el área de endocrinología y metabolismo óseo; E) Instalación y funcionamiento de sanatorios, clínicas, y centros de salud. Las actividades reservadas por Ley a Profesionales con título habilitante será efectuada por ellos y/o con su intervención. La sociedad podrá igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Plazo: 99 años. Sede Social: Tinogasta 3153, Cap. Cierre del ejercicio: 31/1.

Abogado - Mario Gorenstein
Nº 72.849

PEBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/12/94 Nº 10.790 Lº 101 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 177 del 18/9/97 entre Adolfo Luis De Vincenzi, Enrique Daniel Lombardi y Fernando Luis Petta, únicos socios de "PEBLA S. R. L." resuelven: Adolfo Luis De Vicenzi y Enrique Daniel Lombardi, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.800.- así: 300 cuotas a Fernando Luis Petta y 200 cuotas a Claudia Adriana Blázquez, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.851.769, Beruti 3358, 23º "A", Capital; renunciando los señores Adolfo Luis De Vincenzi y Enrique Daniel Lombardi a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula quinta así: 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta cuando hay en la sociedad más de un gerente designado, por el término de duración de la sociedad. Queda designada gerente Claudia Adriana Blázquez.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.767

PELLYCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de Sociedad. Por escritura del 14/10/97 ante Esc. Federico E. Ramos, Reg. 519, Cap. Fed., se resolvió por unanimidad, en los términos de los párrafos 3 y 4 del art. 95 de la ley de sociedades, la reconducción de "PELLYCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". No hubo socios recedentes. Domicilio social: Carlos Pellegrini 811, Capital Plazo de duración: desde su vencimiento operado el 21/2/97 hasta el 14 de junio de 2014. Administración y representación: 2 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Pueden designarse 1 o más suplentes. Se ratifican como gerentes titulares a los socios: Severo Pereira Ramos y Lucio Vega. Representación legal: 1 cualquiera de los gerentes, indistintamente.

Escribano - Federico E. Ramos
Nº 133.831

PLAZA LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 305, 21/10/97. Se resolvió reformar los estatutos sociales en sus artículos Primero y Tercero que así quedan redactados: Primero: la sociedad se denomina PLAZA LIBRE S. R. L., constituyendo su domicilio legal en 25 de Mayo 332 9º piso Capital Federal. Tercero: Objeto: Editora: promoción, edición, distribución, exportación, licitaciones públicas o privadas y comercialización en gral. de ediciones de libros, revistas, diarios, manuales y guías o avisos publicitarios; utilización de todos los medios de difusión y explotación comercial de la publicidad; creación de campañas publicitarias; contratación de espacios en los medios de difusión; producción de publicidad en todos los medios pudiendo contratar los servicios ya sea con particulares o con los organismos nacionales, provinciales o municipales ya sea mediante contratos particulares o licitaciones públicas. Agropecuaria: la explotación y cría de ganado equino en general, la explotación de haras para producción de animales de razas en sus diversas calidades, la compra, venta de hacienda, la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la ganadería.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.738

POTLACH HUGO Y ALEJANDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Edgardo Hugo Potlach, arg., casado, nac. 1/12/59, indust. con DNI 13.924.502, dom. en Aráoz 191, 7º, Cap. Fed. y Alejandro Manuel Potlach, arg., cas. nac. 29/4/63, indust., con DNI 16.496.530, dom. en Aráoz 191, 7º, Cap. Fed. Fecha: 29/10/97. Denominación: "POTLACH HUGO Y ALEJANDRO S. R. L.". Domicilio: Aráoz 191, 7º, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen por mayor y por menor en cada una de sus etapas y productos terminados. c) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o crean solas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos teñido, estampado y apresto de los mismos; compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 99 años. Capital $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u Gerentes; Edgardo Hugo Potlach y Alejandro Manuel Potlach, en forma individual o indistinta. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 133.895

RICARSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 3/11/95, Bajo el nº 8507 del libro 103 de S.R.L. Comunica que por Escritura Pca. nº 8 del 6/1/97, Graciela Graziosi y María del Carmen Fontán Castello, ceden, vende y transfieren a Daniel Fontán Caamaño, la primera 1.000 cuotas y la segunda 5.000 que tienen y le corresponden en la sociedad por el precio total convenido de $ 6.000; deciden asimismo aumentar el capital social de $ 30.000 a la suma de 40.000, mediante el aporte de una automóvil. Cuarta: Capital Social: Se fija en la suma de $ 40.000 dividido en 40.000 cuotas de $ 1 v/ nominal c/una ...

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 133.769

RIOR LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, de fecha 28/10/97; Constitución S.R.L. 1) María Riva Ron, 02/03/49, DNI 93.526.036, comerciante, viuda, española, J. H. Martínez 647, V. Maipú y Rodolfo Rubén Orellana, DNI 11.687.602, 20-09-55, comerciante, casado, argentino, J. A. Roca 2152, V. Maipú. 2) Razón social RIOR LATINOAMERICA S.R.L. 3) Domicilio Bs. As. sede Miller 3086, 1er. piso "B", CF. 4) fabricación, comercialización, compra, venta, comisión, importación y exportación de armazones para anteojos. 5) 99 años desde la inscripción. 6) Capital $ 10.000, representados por 10.000 cuotas de un peso valor nominal c/u. 7) Dirección y administración a cargo de uno o más gerentes individual e indistintas. 8) Representación gerentes: María Riva Ron, Rodolfo Orellana. 9) 31/10.

Apoderado - Fernando Leguizamón
Nº 133.754

SWEETWEAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 5/11/97. Socios: Bernardo Goldsztajn, arg., casado, comerciante, DNI 10.921.072, edad 44, nacido el 30/04/1953, con domicilio José Luis Cantilo 4991 Cap. Fed.; Cecilia Luisa Obedman, casada, comerciante, DNI 13.368.452, edad 40, nacida el 30/03/1957, domicilio José Luis Cantilo 4991. Cap. Fed. 1) Denominación: SWEETWEAR S.R.L.; 2) Sede social: Avda. Larrazabal 4180 Cap. Fed.; 3) Duración: 99 años; 4) objeto: a) compra, venta, fabricación, consignación y distribución de materias primas, mercaderías y productos elaborados referidos a la industria textil a saber: hilados ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras y tejidos, comprendiendo asimismo todos los procesos que lo complementan, armado, tintorería, teñido y apresto; b) Fabricación de toda clase de prendas de vestir y de indumentaria para terceros con provisión de materias primas o sin ella; c) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 5.000, divididos en 500 cuotas de $ 10 con derecho a un voto. 6) Administración y representación: El socio Bernardo Goldsztajn quien reviste el carácter de gerente por el plazo de tres años. 7) Gerentes: Bernardo Goldsztajn. 8) Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

Autorizada - Andrea Nuñez
Nº 133.762

TEIMBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en la publicación día 28/10/97 recibo Nº 0043 - 00132709 omitióse nombre socio gerente. Socio gerente: Julio César Rosemberg.

Autorizado - Carlos Enrique Della Busca
Nº 133.847

THRIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/11/97. Socios: Juan Carlos Berns, 40 años, argentino, casado, ingeniero electromecánico, DNI: 12.956.882, Robles 3061 Palomar, Gabriela Rita Florio, 32 años, argentina, casada, lic. en informática, DNI: 17.619.004, Robles 3061 Palomar. Denominación: "THRIVE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, transporte, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de bazar y ferretería, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Miller 4615 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.765

TOMPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 9 de octubre de 1997. Denominación: TOMPAT S.R.L. Socios: Tomaselli, Carlos Alberto, argentino, casado, nacido el 12 de diciembre de 1952, DNI 10.688.491, industrial, domiciliado en Cañada de Gómez 1780 Capital Federal; Milla Gutiérrez, Patricia Inés, chilena, casada, nacida el 16 de febrero de 1954, DNI 92.302.696, comerciante, domiciliada en Cañada de Gómez 1780 Capital Federal. Domicilio social: Nogoyá 6252, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción registral. Capital social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Objeto: Actividades inmobiliarias, compra y venta de propiedades, locaciones. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo del socio Tomaselli, Carlos: designado como socio gerente. Los gerentes durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: socios no gerentes. Reunión de socios: Una vez por año, por lo menos, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio, o cuando lo requieran los gerentes, los síndicos en su caso, o cualquiera de los socios. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Contador - Miguel Angel Ramírez
Nº 133.744

TOZZI SERVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 6-10-97 se ha resuelto reformar la cláusula 5ta y 6ta del contrato social: Dirección, administración y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes indistintamente, socios o no, por tiempo indeterminado. El socio Fernando Tomás Terenzio, vende cede y transfiere sus 4 cuotas sociales, 2 al socio Juan Ernesto Peck y 2 al socio Ernesto Huschitt por un total de $ 400 el cedente queda totalmente desvinculado de la sociedad, renuncia al cargo de gerente los cesionarios aceptan.

Autorizado - Julio César Díaz
Nº 72.872

TRANSMISIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 19 de junio de 1997, 1) El Sr. Carlos Basilio Gómez vende, cede y transfiere la totalidad de sus cincuenta (50) cuotas, según detalle: al Sr. Gabriel Prieto veinticinco (25) cuotas, al Sr. Ricardo Convers veinticinco (25) cuotas, consecuentemente el capital social de ciento cincuenta cuotas partes de valor nominal de cien (100) pesos cada una, queda distribuido de la siguiente manera: Gabriel Prieto: 75 cuotas partes; Ricardo Convers: 75 cuotas partes. El Sr. Carlos Basilio Gomez renuncia a su cargo de gerente, tras haber transferido la totalidad de las cuotas partes que le pertenecían.

Autorizado - Roberto Tarragó
Nº 133.837

TURISMO ITALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Alberto Ruggieri, argentino, soltero, nació 2/4/72, transportista, DNI: 22.759.512, domicilio Italia Nº 1082 Burzaco Pcia. de Bs. As.; María Luisa Cabrera, argentina, casada, nació 10/12/55, transportista, DNI: 12.035.782, ambos domiciliados en Italia Nº 1082 Burzaco Pcia. de Bs. As. 2) 16/10/97. 3) TURISMO ITALMAR S.R.L. 4) Tacuarí 237 P. 4º Of. "44" Capital. 5) Transporte colectivo de pasajeros y cargas por automotor, ómnibus, microómnibus, colectivos etc. por recorridos actualmente autorizados y/o los que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales pudiendo operar las categorías de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8 y 9) Gerentes: Fernando Alberto Ruggieri y María Luisa Cabrera, en forma individual e indistinta. 10) 30/11 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 72.824

VERGANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3-8-88 bajo el Nº 4570 del Libro 90. Modificación contrato social: Por Esc. del 22-9-97, Jorge Luis Vergani y Andrea Claudia Rodriguez de Fraga únicos integrantes de "VERGANI Y ASOCIADOS S.R.L." resuelven modificar, en forma unánime, la cláusula primera la que quedará redactada de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina "VERGANI Y ASOCIADOS S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Rivadavia 2358 piso 6º Capital Federal.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 133.795

VK BROKERS SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Ezequiel Kochen, casado, DNI 21.710.592; Valeria Alejandra Kochen, soltera, DNI 21.710.593; ambos argentinos, comerciantes, nacidos 29-6-70, dcliados Av. del Libertador 3730, 5º "A", Cap. Fed. 2) 31-10-97. 3) "VK BROKERS SERVICES S.R.L." 4) Montevideo 184, 6º "B", Cap. Fed. 5) 60 años desde inscrip. 6) Objeto: realizar por cta. ppia. de 3ros. o asociada a 3ros. las sgtes. actividades: a) Marketing: mercadotecnia, encuestas de opinión, estudios de mercado en todos sus aspectos y a través de todos los medios técnicos. b) Comercial: venta de seguros grales., de vida, de retiro y de cualquier tipo de cobertura que emitan las empresas autorizadas para tal fin, contratos de medicina prepaga, así como otro tipo de servicios que comercialicen entidades bancarias y financieras. 7) $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $ 10. Suscripción: Diego Ezequiel Kochen, 200 cuotas; Valeria Alejandra Kochen, 200 cuotas; Integración: 25 % en efectivo. 8) A cargo de dos gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: ambos socios. 9) 30-9 de c/año. La sociedad.

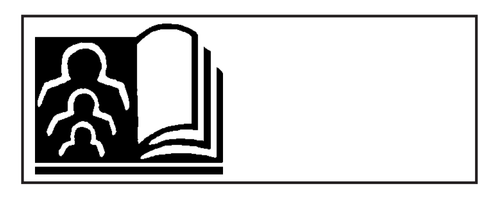
Autorizado - Emiliano Fernández
Nº 133.755

YESCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const. fecha 3/11/97. 2) Carlos Rubén Lezcano Avalos, DNI 92.984.021, sol. nac. 29/6/73. domic. Sarmiento 1385 Lomas de Zamora; Miguel Lezcano Avalos, DNI 92.655.471, cas., nac., 5/7/55, domic. Espronceda 658, Banfield, Zacarías Lezcano Avalos, DNI 93.033.208, cas., nac. 29/11/61, domic. Arenales 141 Monte Grande, todos paraguayos, comer. y de Pcia. de Bs. As. 3) YESCOM S.R.L. 4) Castillo 235. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, locación, ensamblado, reparaciones, instalaciones, importación, exportación, consignación, financiación y distribución de todo tipo de bienes muebles, materiales, maquinarias e insumos de la construcción. Construcción: Mediante la construcción, proyecto de cualquier tipo de obra, de ingeniería, civiles, de parquizaciones, urbanizaciones, loteos y edificios de toda naturaleza. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, construcción, venta, permuta, alquiler, explotación financiación y administración de inmuebles. Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando y administrando bienes y negocios de terceros. 6) 99 años; 7) (2.000). 8) Uno o más gerentes en forma indistinta, gerente Carlos Rubén Lezcano Avalos. 9) Cierre 31/10.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 72.748



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

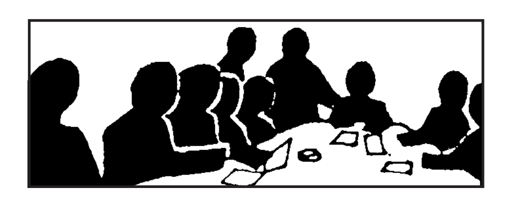
EDELIM

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

IGJ 273.301. Por acta de A.G.E. del 24.08.93, ratificada por A. G. E. del 31.05.96 se aprobó la renuncia de los síndicos, se aprobó su gestión, se prescindió de la sindicatura reformándose el art. 10 mo. del estatuto y por A. G. E. del 31.05.96 se aumentó el capital de $ 0,10 a $ 12.000 reformándose el art. 4to. Artículo cuarto: Capital Comanditado: pesos un mil seiscientos. Capital comanditario: pesos diez mil cuatrocientos.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.740

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 20 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo H. Fiorito

Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencias a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 10/11 Nº 133.724 v. 14/11/97

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:
A) Proceder a la elección de cuatro miembros del Consejo Directivo para reemplazar a Carlos A. Chevallier Boutell, Javier d'Ornellas y Andrés O. M. Stoppani que terminan su mandato el 30 de noviembre de 1997 y Tomás Hudson que termina su mandato el 30 de noviembre del 2000, por renuncia, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 hs.
B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 70º Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1997.
2º) Definición cuota social anual.
3º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo A. Horsey
Secretario - Carlos A. Chevallier Boutell

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.
Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
e. 10/11 Nº 133.680 v. 12/11/97

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Fecha: A realizarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 17 y 30 horas.
Se convoca a todos los socios de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1997, a las 17 y 30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Art. 16 del Estatuto de la Asociación en lo atinente a la fecha de la realización de la Asamblea Ordinaria, la que se realizará dentro de los 120 días de la fecha del cierre del ejercicio de cada año, que tendrá lugar el día 28 de febrero, quedando el mismo, con la siguiente redacción:
"Artículo Decimosexto. - Los socios deberán ser convocados por el Presidente y Secretario del consejo Directivo a una asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre del ejercicio, que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea.
Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
Presidente - Guillermo H. Horsey
Secretario - Carlos A. Chevallier Boutell
e. 10/11 Nº 133.678 v. 12/11/97

ASOCIACION DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en la Sede Social, Avda. Belgrano Nº 124, 1er. piso, Capital Federal, para el día 2 de diciembre de 1997, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con el Presidente, el Secretario de la Asociación, el acta respectiva.
2º) Consideración del Revalúo Técnico del Inmueble, propiedad de la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina - A.I.E.R.A. - Asociación Civil con Nomenclatura Catastral - Circ. 13, Secc. 2, Mnz. 70, Parc. 1.
El quórum será el establecido en el Artículo 16 de los Estatutos Sociales.
Presidente - Héctor Marcelo Vidal
Secretario - Ariel Liebstein
e. 10/11 Nº 133.715 v. 10/11/97

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14/12/97 a las 16 horas en el predio polideportivo del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea, sito en Av. Sarmiento y Av. Lugones, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo.
2º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Considerar el destino a dar al Fondo de Ayuda Económica de la Mutual.
4º) Aprobación del Testimonio del Reglamento de Construcción y Compraventa de Viviendas. El Consejo Directivo.
Presidente - Roberto Alejandro Conill
Secretario - Francisco Sebastián Gálvez
e. 10/11 Nº 133.539 v. 10/11/97

ASOCIART
S.A. Aseguradora de Riesgos del Trabajo

CONVOCATORIA A ASAMBLEAGENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Atento a lo observado por la Inspección General de Justicia en el Expte. 1.608.435, se aclara que el aumento de capital aprobado por la Asamblea del 12 de junio de 1997, fue de $ 14.900.000.
3º) Aumento de capital a $ 20.900.000, dentro del quíntuplo legalmente autorizado, en acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, de un peso valor nominal, con derecho a cinco votos. El Directorio.
Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 10/11 Nº 133.899 v. 14/11/97

ASOCIART
S.A. Aseguradora de Riesgos del Trabajo

CONVOCATORIA A ASAMBLEAGENERAL EXTRAORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 1997 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Autorizar la emisión de acciones ordinarias, clase "B", nominativas no endosables, con derecho a un voto hasta $ 3.000.000 con prima de emisión (art. 202 LSC). El Directorio.
Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 10/11 Nº 133.901 v. 14/11/97

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A. (e.l.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S. A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración del Estado Patrimonial al 30/11/94, efectuado de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 1836/94, de la gestión del Directorio, del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora desde el 1/1/92 hasta la fecha.
5º) Aceptación de la renuncia del Liquidador.
6º) Designación del nuevo Liquidador.
7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora. El Liquidador.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Liquidador - Rodolfo Koennecke

NOTA: Por ser todas las acciones nominativas no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.
e. 10/11 Nº 133.651 v. 14/11/97

"B"

BALNEARIO DE QUILMES
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 80 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Alberto A. Fiorito
e. 10/11 Nº 133.725 v. 14/11/97

BELLA VISTA
S.A.I.C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1997 a las 12:30 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 2, Of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Diego E. Wade
e. 10/11 Nº 41.700 v. 14/11/97

"C"

CASA PARAGUAYA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social y a la Ley, se convoca a los señores

socios de CASA PARAGUAYA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social de Chile 1769, planta alta, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria (art. 27 del Estatuto) y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General de Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de febrero de 1994 al 31 de marzo de 1995, del 1 de febrero de 1995 al 31 de enero de 1996 y del 1 de febrero de 1996 al 31 de enero de 1997.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Ratificación de la designación de Socios Honorarios por el Consejo Directivo a los Sres. F. Ricardo Mello Vargas, Carlos Pérez Caminos, María Miranda de Moreno, Dr. Carlos Federico Abente, a los Ex-Combatientes en la persona de Dn. Juan Simón Cañete, Dr. Victorino Samaniego Abente, Elvio Romero, Dr. Carlos V. Ibáñez y a la Agrupación Teatral "Jacinto Herrera" en la persona de Dn. Antolín Gómez.
5º) Ratificación de la Modificación del Título X - Disolución - art. 35 del Proyecto de Estatutos efectuado en la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 25 de noviembre de 1994.
6º) Renovación completa del Consejo Directivo y Revisores de cuentas.
7º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Presidente - Nicolás A. Franco

NOTA: Se recuerda a los señores socios las siguientes disposiciones del Estatuto Social:
Art. 27: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de la reforma del Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya, la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Art. 31: El derecho del voto sólo podrá ser ejercido por los socios fundadores y activos que tengan más de tres meses de antigüedad y que acrediten, mediante recibo de Tesorería, haber pagado la mensualidad última inmediata anterior a la fecha de la Asamblea y que no estuvieren suspendidos o inhabilitados para votar de acuerdo al Estatuto.
e. 10/11 Nº 133.609 v. 12/11/97

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S. A.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:00 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades,
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Diego E. Wade
e. 10/11 Nº 41.699 v. 14/11/97

"D"

DELPHI L'EM ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de "DELPHI L'EM ARGENTINA S.A." a Asamblea General Extraordinaria en primera Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, a celebrarse en la sede social Marcelo T. de Alvear 624, 1º, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los aportes irrevocables recibidos; aumento de capital social de la suma de $ 16.870.000 la suma de $ 19.846.200.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
e. 10/11 Nº 133.564 v. 14/11/97

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal - a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondientes al Ejercicio Nº 39 cerrado al 30-6-97.
3º) Plan Editorial.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
5º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos, por finalización de mandato. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto O. Cruz
e. 10/11 Nº 134.075 v. 14/11/97

EL GRAN PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en la calle Sarmiento 757, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1997. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos Alberto Ungar

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores. Banco o Institución autorizada. A los efectos de determinar la validez de la Asamblea y de las resoluciones que se tomen será de aplicación lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley 19.550.
e. 10/11 Nº 133.594 v. 12/11/97

EL PEHUENCHE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reducción del capital social y consecuente adquisición y cancelación parcial de acciones preferidas.
9º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 31 de 1997.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 10/11 Nº 133.695 v. 14/11/97

EMBOTELLADORA MATRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la Sede Social, sita en Avda. Rivadavia 954, piso 4º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley19.550 por el Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de lo prescripto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 en relación a la retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
Presidente - Jorge P. Fischetti

NOTAS: I. La documentación aludida en el punto 3º se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social.
II. Se informa a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social hasta el día 21 de noviembre de 1997 inclusive a las 17 hs. para tener derecho a voto.
III. En caso de no lograrse el quórum correspondiente se cita en segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas.
e. 10/11 Nº 133.702 v. 14/11/97

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Insp. Gral. de Justicia: 9158. Se convoca en 1ª y 2ª convocatoria a los Sres. accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en Francisco de Viedma 6879 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de vigilancia.
8º) Restitución al Saldo del Revalúo Técnico de la desafectación por amortizaciones practicadas en el ejercicio Nº 35. El Directorio.
Presidente - Miguel Janczyk

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Francisco de Viedma 6879, Capital Federal.
e. 10/11 Nº 133.576 v. 14/11/97

ESPERA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 29.970. Convócase a los Accionistas de ESPERA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de noviembre 1997 a las 20 horas en Enrique Martínez 732, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550, respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5º) Designación del Síndico.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Síndico - Rubén Daniel Esnaola
e. 10/11 Nº 133.698 v. 14/11/97

ETJANNA
S. A.
Registro Nº 89.122

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las diez horas, en la sede San Martín 492 - 6º piso - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la aprobación del contenido del Acta del Directorio Nº 99 de fecha 2 de septiembre de 1997.
4º) Aprobación del contrato de locación de las oficinas Nºs 18 y 19 del edificio 25 de Mayo 244, 5º piso, Capital Federal, firmado el día 29 de septiembre de 1997.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico Titular.
6º) Designación de los Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Atilio Luis Bottan
e. 10/11 Nº 133.613 v. 14/11/97

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

CONVOCATORIA

Convócase a las Instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de noviembre de 1997, a las 18:30 horas, en la sede social sita en la calle Bolívar 358, 3er. piso, Depto "6", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de Delegados.
2º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1996 y el 30 de setiembre de 1997.
4º) Elección de siete Vocales Titulares en reemplazo de los señores Doctor Guillermo Ramón Obeid, Profesora Graciela Susana Pampin, Profesora Rosa T. Guaycochea de Onofri, Orlando H. Nannini, Escribano Patricio Wenceslao Quinos, Rodolfo González Moreno y Carlos Enrique Ricardo Moyano.
5º) Elección de cinco Vocales Suplentes en reemplazo de los señores Juan Carlos Bel, Doctora Roxana Mónica Rizzi, Vicecomodoro Mario Alfredo Bordón Videla, Capitán de Corbeta Rafael Alberto Palomeque y doctor Daniel Zolezzi.
6º) Elección de dos Revisores de cuentas en reemplazo de los señores Escribano Enrique Jorge Barales y Eduardo Bayley Bustamante.
Presidente - Omar Alejandro Vergara
Secretario - Víctor Sergio Groupierre
e. 10/11 Nº 133.729 v. 10/11/97

FORTIN REFUGIO
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 450770/53672. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN REFUGIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Perú 457, 6 "B", Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance del ejercicio 1996/97.
3º) Destino de los resultados acumulados. El Directorio.
Vicepresidente - Carlos F. Llorente
e. 10/11 Nº 133.612 v. 14/11/97

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28/11/1997 a las 10 horas en la calle Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 punto 1) de la ley19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1997.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Remuneración al Directorio en exceso (art. 261 - ley 19.550) y Honorarios para el ejercicio 96/97.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos si correspondiere.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - José Fortuny

NOTA: Se recuerda que de acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550 los Sres. accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado por banco, caja de valores o institución autorizada.
e. 10/11 Nº 133.636 v. 14/11/97

"G"

GASLEI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GASLEI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea Ordinaria, que se celebrará en la sede social, Pedro Ignacio Rivera 2765, Cap. Fed., el 25 de noviembre de 1997, a las 10:00 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1997. Determinación de los resultados. Aprobación de la gestión de la administradora.
2º) Ratificación de la administradora en el cargo.
Administradora - Myriam Helvecia Ballié de Leiva
e. 10/11 Nº 133.572 v. 14/11/97

GESTA XXI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

IGJ Reg. Nº 1.513.308. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse en Primera Convocatoria el día 28 de noviembre de 1997, a las 10 hs. en Viamonte 611, 11º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. I) de la ley Nº 19.550, correspondientes al Octavo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los "Resultados No Asignados".
4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos durante el Ejercicio iniciado el 1 de julio de 1997. El Directorio.
Presidente - Luis Esteban Loforte

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea (art. 238 Ley 19.550), o sea, hasta le 25 de noviembre de 1997 inclusive.
e. 10/11 Nº 133.722 v. 14/11/97

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 979 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, Legajo Inspección General de Justicia Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/97 a las 11 horas, en 1ª Convocatoria y para las 12 horas en 2ª Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social dentro del quintuplo, de acuerdo con lo establecido por el art. 188 de la Ley Nº 19.550.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 10/11 Nº 133.538 v. 14/11/97

"J"

JUAN CINCOTTA
S.A.

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º Piso, Oficina 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Rescate de acciones preferidas por reducción de capital.
9º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 31 de 1997. El Directorio.
Presidente - Eugenio C. M. Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º Piso, Oficina 22 de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 10/11 Nº 133.696 v. 14/11/97

"L"

LAS HERAS 2013
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 6090 del Libro 98, tomo "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1997, en primera y segunda convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, en Av. Las Heras 2013, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de ofertas para la venta del inmueble de la Av. Las Heras 2001/2013 de propiedad de la sociedad, y en caso de aprobarse una de ellas, designación de quien o quienes suscribirán la escritura traslativa del dominio.
Consejo de Vigilancia - Dionisio Miranda
e. 10/11 Nº 133.588 v. 14/11/97

"O"

O'CLOCK EMERGENCIAS MEDICAS
S.A.

Convócase a los Accionistas de O'CLOCK EMERGENCIAS MEDICAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria de manera simultánea en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 28 de noviembre y 1º de diciembre a las 17.00 horas en la calle Uruguay 115, 5º "R", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Evaluación y consideración de propuestas para la solución de la crisis societaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Presidente - Ricardo A. Gartner

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la Asamblea según los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 10/11 Nº 133.716 v. 14/11/97

"P"

PLASTICOS FLORESTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1997 a las 17.30 hs. en Paraguay 1345 7mo. D Cap. Fed. a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Toma de conocimiento de la renuncia presentada por los Directores Andrés Julio Mayer, Vicepresidente, y María Isabel Montel.
2º) Integración del Directorio y designación de sus reemplazantes.
Presidente - Juan Carlos Varela
e. 10/11 Nº 133.520 v. 14/11/97

"R"

RICHMOND
S. A.
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Hernando Campos Malbrán
e. 10/11 Nº 133.634 v. 14/11/97

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1997 a las 12:00 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Diego E. Wade
e. 10/11 Nº 41.701 v. 14/11/97

SOPORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SOPORMAN S.A., a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997, las 10 horas, en Brasil 701 de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio su remuneración según artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Directorio por dos años.
5º) Aumento del Capital Social.

En carácter de extraordinaria se tratará el siguiente punto:

5º) Reforma del artículo 4º) y 5º) del Estatuto de la Sociedad.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Presidente - Horacio Roberto Cabrera
e. 10/11 Nº 133.708 v. 14/11/97

SPACEWALL
S. A.
IGJ 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S.A. para el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, Piso 3º Of. IV, Capital Federal, a la Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados y su destino.
4º) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Consideración de la gestión de Directores.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el término de 2 años.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 10/11 Nº 41.711 v. 14/11/97

"T"

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo estipulado en el art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria con una diferencia de una hora entre ambas a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social de Dársena "F" - Puerto Nuevo Capital Federal, el día 26 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores, los que también firmaran el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1ro. de julio de 1996 y finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencias.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores en concepto de Sueldos y Honorarios en cumplimiento de funciones Técnico-Administrativas conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
6º) Consideración de un aumento de Capital Social mediante la emisión de 300.000 nuevas acciones ordinarias, clase "B" nominativas no endosables de valor nominal de $ 1 cada una, de un voto por acción, con goce de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1997.
7º) Elección de la sindicatura, de acuerdo a los artículos 284 y 299 de la Ley 19.550 o del Consejo de Vigilancia, según artículo 280 de la misma ley y a los artículos 9 y 10 de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre 31 de 1997.
Vice-Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

NOTAS: a) Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar copia de los certificados justificativos de sus tenencias extendidas en el domicilio de su local social de calle Dársena "F" - Puerto Nuevo dentro del horario de 9.00 a 16.00 horas, los días lunes a viernes.
b) El vencimiento para presentar esta documentación se opera el 20 de noviembre de 1997 a las 16.00 horas.

e. 10/11 Nº 133.719 v. 14/11/97

TRONCAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 16 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 70 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Imputación de la pérdida.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Honorarios directorio y síndico.
5º) Elección síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Presidente - Alberto A. Fiorito
e. 10/11 Nº 133.723 v. 14/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Emilio Ferreiro, Martillero Público, Of. Sgo. del Estero 250-5 Cap. avisa Forest 1399 SRL domic. Av. Forest 1399 PB Cap. vende a Zarraga 3504 SRL (e.f.) domic. Av. Forest 1399 Cap. el com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill, sito en AV. FOREST 1399 PB de Capital Federal. Reclamos ley n/Oficinas.

e. 10/11 Nº 133.596 v. 14/11/97

Se comunica al comercio que Enrique D'Amico con domicilio en la calle Av. Alvarez Jonte 5642 Capital, transfiere su local de Agencia-Remises (sin vehículos en espera) (604015) sito en la calle ARANGUREN JUAN F. DR. 375 p. baja Capital a Pablo Jorge Luppi domiciliado en Bogotá 4439 p. baja Capital. Reclamos de ley en el local.

e. 10/11 Nº 133.614 v. 14/11/97

"C"

Juan Buchaca, domiciliado en Castillo 235 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio de taller mecánico, reparación de vehículos automotores, soldadura autógena y eléctrica, chapistería, sito en CASTILLO 235 Cap. Fed. al Sr. Julio Daniel González domiciliado en Castillo 235 Cap. Fed. Reclamos de ley en Castillo 235 Cap. Fed.

e. 10/11 Nº 133.615 v. 14/11/97

"E"

Armando G. Godard, Martillero Público con oficinas en la Av. Nazca 2411 Cap. Fed.; comunica que la Sra. María D. Pérez, con domicilio en la calle Bolivia 2526 de Cap. Fed. vende a la Sra. Amalia Ester Pagano con domicilio en Campana 380 B de Cap. Fed., su negocio de lavadero automático sito en la calle EDUARDO ACEVEDO 575 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 133.679 v. 14/11/97

"H"

Isaac Sabaj, mart. público, ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Perrei SRL., domicilio Hipólito Yrigoyen 775 Cap. vende a Daniel Armando Rizzo, dom. Ruiz Huidobro 3640 Cap. el hotel (SSC) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 775 P. 1, 2 y 3 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/ofic. en término legal.

e. 10/11 Nº 133.569 v. 14/11/97

"M"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Oscar Luis Ratti con domicilio en Lafuente 667 Cap. vende a Cirila Anatacia Mendoza Maidana domiciliada en Dean Funes 545 Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en MEMBRILLAR Nº 96 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 10/11 Nº 133.622 v. 14/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. NIELSEN ARGENTINA
S.A.

(IGJ Nº 1.602.420) Se comunica que por Asamblea del 25/8/97 se aceptó la renuncia de los Sres. Vicente Ordóñez Calvache —director Titular— y se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Radwanski, Directores Titulares: Andrea Buscaglia y Daniel H. Lopardo, Director Suplente: Jorge Abal.

Abogada Autorizada - Eleonora Cimino
e. 10/11 Nº133.565 v. 10/11/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Emisión de obligaciones negociables subordinadas convertibles en acciones ordinarias de la sociedad por hasta u$s 12.000.000. Aviso Art. 10 Ley 23.576. De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962) el Directorio de ALPARGATAS S.A.I.C. (la "Sociedad") hace saber por un día lo siguiente:
La Sociedad constituida en Buenos Aires el 7 de enero de 1885 bajo la denominación de Sociedad Anónima "Fábrica Argentina de Alpargatas" que funciona actualmente bajo la denominación de "ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 31 de diciembre de 2078, inscripta en el Registro Nacional de Comercio el 24 de abril de 1885 bajo Nº 602, Folio 43, Libro IV y cuya última reforma estatutaria se inscribió en la Inspección General de Justicia el 18 de agosto de 1994 bajo el número 8240, del Libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto la emisión de Obligaciones Negociables subordinadas convertibles en acciones de la sociedad, por un monto máximo de hasta u$s 12.000.000 (doce millones de dólares estadounidenses) mediante resolución de su Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 1995, su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1996 y en Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 1997 y de su reuniones de Directorio de fechas 29 de octubre de 1996, 5 de marzo de 1997 y 17 de octubre de 1997 por expresa delegación de la referida Asamblea. Los títulos a ser emitidos (los "Títulos" o las "Obligaciones Negociables") serán obligaciones negociables simples, subordinadas, convertibles en acciones ordinarias de la sociedad, cotizables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o en cualquier otro mercado de valores que en el futuro determine el Directorio de la Sociedad. Los títulos serán amortizados totalmente mediante un único pago al vencimiento. Los títulos devengarán intereses sobre la base de una tasa flotante equivalente a Libor, con más 2 3/4 por ciento anual, se emitirán sin descuento. Los títulos se emitirán con garantía común sobre el patrimonio de la sociedad. La sociedad tiene por objeto principal la explotación de establecimientos para la fabricación y venta de alpargatas y calzado de todas clases; artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar, preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse. La principal actividad de la sociedad en la actualidad es: la comercialización y producción de: calzados deportivos y para uso informal y "casual" y artículos textiles para el vestir y el hogar, destinados al mercado interno y a la exportación.
Al 30 de junio de 1997 el capital social de la sociedad era de $ 284.962.833 (doscientos ochenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y tres pesos) y compuesto por 268.480.628 acciones ordinarias, todas ellas de $ 1 (un peso) valor nominal y por 16.482.205 acciones preferidas de $ 1 (un peso) valor nominal por acción. todas las acciones son escriturales. Las acciones ordinarias se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores, y están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acciones preferidas no se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores ni están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Todas las acciones ordinarias y preferidas se encuentran totalmente suscriptas e integradas. El patrimonio neto de la Compañía al 30 de junio de 1997 es de $ 214.493.582 fecha de su último balance trimestral auditado por Price Waterhouse & Co., contadores públicos independientes.
Por resoluciones del Directorio de fechas 29 de octubre de 1996, 5 de marzo de 1997 y 17 de octubre de 1997, la Sociedad ha resuelto la emisión de los Títulos conforme a los siguientes términos y condiciones:
(a) resoluciones que decidieron la emisión y sus condiciones
(a.1) Asamblea General Ordinaria: de fecha 12 de diciembre de 1995.
(a.2.) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: de fecha 30 de abril de 1996.
(a.3.) Asamblea General Ordinaria: del 25 de agosto de 1997.
(a.4) Reuniones de Directorio: de fechas 29 de octubre de 1996, 5 de marzo de 1997 y 17 de octubre de 1997;
(b) Monto y moneda en que se emite: 12.000.000 (doce millones) de dólares de los Estados Unidos de América;
(c) Garantía: común;
(d) Condiciones de Amortización: el capital será pagadero en su totalidad al vencimiento; los intereses sobre los Títulos se amortizarán semestralmente.
(e) Fórmula de Conversión: Las Obligaciones Negociables serán convertibles en acciones ordinarias de la sociedad a opción de cada obligacionista en cualquier momento a partir de los 90 días contados desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento. En el momento de conversión el monto de capital de los títulos que se convierten será canjeado imaginariamente a pesos al tipo de cambio ofertado (pesos por dólar) cotizado por Citibank en la Ciudad de Nueva York, N. Y., E.E.U.U. al cierre de negociaciones del día hábil anterior a la fecha de conversión. Dicho importe imaginario en peso será dividido por el valor nominal de una acción ordinaria (actualmente un peso, constituyendo dicho valor nominal el "Precio de Conversión"). El monto resultante de dicha división será la cantidad de acciones ordinarias susceptibles de ser emitidas mediante conversión ("Relación de conversión") del precedente monto de capital de los títulos objeto de conversión. El precio de conversión no estará por debajo del valor nominal. En el caso de que se debieran emitir más de 1,8 Acciones ordinarias por cada dólar que se convierte, solamente se emitirán 1,8 acciones ordinarias por cada dólar que se convierte.
Al 3 de noviembre de 1997, la sociedad mantenía las deudas con garantías especiales que se detallan a continuación:
a) un prenda fija con registro a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, garantizando una deuda cuyo saldo al 3 de noviembre de 1997 es de 746.100 dólares estadounidenses;
b) una hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina garantizando una deuda por un monto de 13.000.000 dólares estadounidenses.
La sociedad ha emitido obligaciones negociables con anterioridad a la presente emisión. Seguidamente se mencionan las que están en circulación.
1) Tercera emisión de obligaciones negociables: monto: u$s 70.000.000; convertibles en acciones del emisor.
2) Programa de emisión de obligaciones negociables de mediano plazo por hasta u$s 150.000.000.
Series en Circulación:
2.1) Serie Diez:
(a) monto: 40.000.000 (cuarenta millones) de dólares de los Estados Unidos de América.
(b) garantía común, afianzados en forma personal por Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A. y Alpargatas Anstalt;
2.2) Serie Once:
(a) monto: 30.000.000 (treinta millones) de dólares de los Estados Unidos de América;
b) garantía: común, afianzados en forma personal por Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A. y Alpargatas Anstalt;
3) Emisión de obligaciones negociables subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de la sociedad (las "ONC III") con derecho a recibir opciones de compra de acciones ordinarias de la sociedad (las "Opciones).
a) Monto: ONC III por VN $ 80.000.000 con derecho a recibir Opciones por VN $ 75.000.000 de acciones ordinarias de la sociedad.
b) garantía: común.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

El Directorio
e. 10/11 Nº 133.635 v. 10/11/97

ANALISIS Y PROGRAMACION
S.A.

Se hace saber por un día que la razón social "ANALISIS Y PROGRAMACION S.A." cambia su sede social de la Avda. Córdoba Nº 3223, 1º Piso de la Capital Federal, a la calle Concordia Nº 4639 de la Capital Federal, por resolución del Directorio de fecha 15 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Abogado - José C. J. Castagnola
e. 10/11 Nº 133.581 v. 10/11/97

ANSPIEL
S.A.

El 20 de agosto de 1997, se reúne el Directorio de ANSPIEL S.A. El Sr. Presidente informa que la Asamblea Ordinaria del 1 de agosto de 1997 ha aprobado la continuidad del directorio. Queda integrado por: Presidente Dr. Juan Carlos Rondinella, Vicepresidente: Sra. Elsa Beatriz Montal, Director Suplente: Sr. Diego Martín Rondinella. Se convalida esta formación por un período de 3 ejercicios financieros. Los mismos aceptan los cargos sin objeción.

Diego Martín Rondinella
e. 10/11 Nº 41.689 v. 10/11/97

ARCOS PRODUCCIONES
S.A.

I.G.J. Nº 1.582.573. Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ord. y Extr. del 14/6/96 aceptó la renuncia del Presidente, Sr. Carlos Adolfo Gaustein y reorganizó el Directorio conforme a: Presidente Sr. Jaime Schejter y Directora Suplente: Sra. Ana María Caccia.

Apoderada - Ana María Telle
e. 10/11 Nº 133.602 v. 10/11/97

ARCOS PRODUCCIONES
S.A.

I.G.J. Nº 1.582.573. Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ord. del 7/3/95 aceptó las renuncias del Vicepresidente, Sr. Salomón Rubén Mosovich y del Director Suplente y designó nuevas autoridades reorganizándose el Directorio conforme a: Presidente: Carlos Adolfo Gaustein, Vicepresidente: Jaime Schejter y Directora Suplente: Ana María Caccia.

Apoderada - Ana María Telle
e. 10/11 Nº 133.601 v. 10/11/97

ARPORTUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por reunión de socios del 19/8/97 resolvió la disolución social y el nombramiento de liquidador designando al Sr. Juan Dos Santos Reis, L.E. 4.197.816, lo que se formalizó por Escritura 522, Fº 3751, Reg. 1296 del 13/10/97.

Juan Dos Santos Reis
e. 10/11 Nº 133.610 10/11/97

AUTOMOBILES PEUGEOT
S.A. Sucursal Argentina

AUTOMOBILES PEUGEOT S.A. SUCURSAL ARGENTINA con domicilio en la calle Bdo. de Irigoyen 330, 4º Piso de la Capital Federal, hace saber por un día que por resolución de Presidente del Directorio del día 25 de septiembre de 1997 se ha designado Gerente de la Sucursal Argentina al Sr. Hervé Guillot - Tantay.

Abogado - Julián A. Linares Figueroa
e. 10/11 Nº 133.694 v. 10/11/97

AVICOLA TELOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de septiembre de 1997 se procedió a elegir miembros del Directorio y distribuir cargos, quedando constituido el mismo por el término de dos años de la manera siguiente: Presidente: Jorge Ernesto Nazar, Vicepresidente: Regina Calvo de Nazar; Director: Fernando Duncan; Director Suplente: Diego Tobar.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
e. 10/11 Nº 133.648 v. 10/11/97

"B"

BELEGGINGSMAATSCHAPPIJ MOEFLON B.V.

Por Res. 31/12/96 cambió denominación por: HOUDSTERMAATSCHAPPIJ MOEFLON B.V. y amplió objeto: actividades agropecuarias (art. 118 LS)

Carlos Arias
e. 10/11 Nº 133.584 v. 10/11/97

"C"

CAMBIO CERRITO
S.A.

IGJ 1.613.020 conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que en Asamblea Ordinaria del 30/9/97 se aceptó la renuncia presentada por el Director Suplente Sr. Marcos Nicolás Sued, designándose en su reemplazo a la Sra. Leticia Graciela Sued.

Apoderada - Ana María Telle
e. 10/11 Nº 133.599 v. 10/11/97

CASINOS AUSTRIA INTERNATIONAL HOLDING GmbH

Comunica que por decisión de órgano de administración resolvió: 1) establecer una representación en la República Argentina; 2) designar como representantes legales a los Dres. Helmut Cristian Graf, abogado, alemán, casado, CI 4.400.901, con domicilio en Avenida Córdoba 950, piso 10º; Rodolfo Heriberto Dietl, abogado, argentino, casado, LE 4.556.637, con domicilio en Avenida Córdoba 950, piso 10º; Cristóbal von der Fecht, abogado, argentino, casado, DNI 10.728.212, con domicilio en Avenida Córdoba 950, piso 10º; 3) fijar su domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10º, Capital Federal. 4) fijar la fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María C. Rodríguez
e. 10/11 Nº 133.550 v. 10/11/97

CLINICA DE LA CIUDAD
S.A.

Por Acta del 23/10/97 se aceptaron las renuncias de Daniel V. Tedin y Arnoldo Bauni y se designó como presidente a Julio Oscar Aragón y como Director Suplente a Luis Arpigiani. Se modificó el estatuto prescindiéndose de la sindicatura.

Autorizado - Nicolás Tedin
e. 10/11 Nº 133.665 v. 10/11/97

CONSULTORA BALTIERRA
S.A.

CONSULTORA BALTIERRA S.A. Soc. extranjera, inscrip. art. 118. Decisión por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7/10/97 con quórum 100 % y por unanimidad. Representación permanente: Juan José Sztraicher, L.E. 4.399.738, soltero, dom. Av. Corrientes 327, P. 11, Cap. Fed. Sede social: Av. Corrientes 327, P. 11, Cap. Fed.

Autorizada - Laura M. Ginszparg
e. 10/11 Nº 133.620 v. 10/11/97

CONTROL PUBLICITARIO
S.A.

(IGJ Nº 1.603.655) Se comunica que por Asamblea del 25/8/97 se aceptó la renuncia de los Sres. Vicente Ordoñez Calvache, Director Titular y Juan José Bruno, Director Suplente y se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Radwanski; Directores Titulares: Andrea Buscaglia y Daniel H. Lopardo; Director Suplente: Jorge Abal.

Abogada/Autorizada - Eleonora Cimino
e. 10/11 Nº 133.555 v. 10/11/97

"D"

DAWBER INVESTMENT
Sociedad Anónima - extranjera

En Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 26/8/97, la sociedad domiciliada en Montevideo, Uruguay, resolvió abrir representación en Argentina, designando representante legal a Antonio Daniel Di Iorio Tambasco quien fija el domicilio de la misma en Las Heras 3737, 21º "A", Capital Federal.

Isabel Martínez Diego
e. 10/11 Nº 133.652 v. 10/11/97

"E"

ENRIQUE'S
S.A.

Nº 7511, Lº 106, Tº A de S.A. 21/10/88. Se hace saber que por Acta de Directorio del 10/6/97 se resuelve la renuncia de los directores: Arlete Dervich y Edgardo Dervich y por Acta de Asamblea del 1/7/97 se resolvió que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Ernesto Abulafia. Vicepresidente: Ruben Abulafia. Director Suplente: Ariel Abulafia.

Autorizada - María Alicia Rendón
Escribano - Lion A. Abuchanab
e. 10/11 Nº 133.534 v. 10/11/97

ESTANCIA LOS ARRIEROS
S.R.L.

Avisa que por Asamblea del 17/9/97 se decidió la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidadores a Víctor Narciso Hernaez y Oscar Jorge Rodríguez.

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
e. 10/11 Nº 133.704 v. 10/11/97

ESTANCIA LOS ARRIEROS
S.R.L.

Avisa que por acta del 6/10/97 la sociedad ha trasladado el domicilio de su sede social a la calle Juan Francisco Seguí 3942, Piso 16, Dpto. "B", Capital Federal.

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
e. 10/11 Nº 133.705 v. 10/11/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. Calificadora de Riesgo

I.G.J. Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 31/10/97 realizó la actualización de la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta u$s 180.000.000 (valor nominal dólares estadounidenses ciento ochenta millones) de Hidroeléctrica El Chocón S. A. La CNV autorizó el ingreso a la oferta pública mediante la Resolución Nº 11.616 del 12/2/97. Calificación otorgada: "A" instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose: Cobertura de gastos financieros: la CGF es de 3.80 en función de los balances cerrados en diciembre de 1994/95/96 y el correspondiente a los primeros nueve meses de 1997. La rentabilidad promedio de los activos alcanza un valor de 10.19 %. Grado de riesgo del sector: riesgo bajo. Cobertura proyectada: para el período comprendido entre 1997 y 2001 la CGF toma un valor de 6.85. Indicadores adicionales: Nivel 1. Categoría básica corregida: Categoría A. Posición en la industria: Nivel 1 (favorable). Característica de administración y propiedad: Nivel 2 (neutral). Fortaleza del emisor: en función de las calificaciones asignadas a la posición de la empresa en su industria y a las características de la administración y propiedad, corresponde calificar al indicador de fortaleza del emisor en nivel 2. Capacidad de pago esperada; Se consideraron dos escenarios para adversos para el período 1997/2001, en el primero la capacidad de pago esperada se mantiene en Categoría A y en el segundo se ubica en Categoría B. La calificadora considera que el instrumento se emite con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 10/11 Nº 133.647 v. 10/11/97

"G"

GEZA BANKO
S.A.I.C.

Por acta Nº 27 de Asamblea de fecha 15/7/96 se designa a los miembros del Directorio, que por reunión de Directorio Acta Nº 91 del 15/7/96 se distribuyeron los siguientes cargos por tres años. Presidente: Juan Banko, Vicepresidente: Ana M. Banko, Director: Irma S. B. de Zuklin.

Vicepresidente - Ana María Banko
e. 10/11 Nº 133.721 v. 10/11/97

"I"

INFORPLAST
S.A.

Domicilio legal y sede social: Cochabamba 2932 (1252), Capital Federal. Teléfonos: 308-1606 - Fax 941-5746. Constituida el 1/8/96 en Buenos Aires por 99 (noventa y nueve) años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/1/97. Inspección General de Justicia Nº 1.626.470. Objeto social y actividad principal: producción y comercialización de láminas y envases plásticos. Capital social; $ 2.100.000 (dos millones cien mil pesos). Patrimonio neto según Balance General al 30/6/97 $ 10.044.496. Este aviso se publica con motivo de la emisión de la Serie Nº 5 de Valor Nominal u$s 500.000 correspondiente al programa global, más adelante mencionado; la emisión de la serie Nº 5 fue decidida por el directorio en su reunión del 4/11/97, comenzando el plazo de suscripción de 30 (treinta) días el 11/11/97, la suscripción deberá efectuarse al contado, en dólares estadounidenses y a la par, con más el interés devengado desde el primer día del plazo de suscripción hasta el día de la efectiva suscripción, en el domicilio legal de la emisora sita en Cochabamba 2932/38 de Capital Federal; los servicios de intereses y amortizaciones serán cancelados en dólares estadounidenses y atendidos en el domicilio antes citado, en las fechas más abajo explicitadas; la presente serie de obligaciones negociables devengará un interés fijo del 12 % nominal anual vencido, calculándose los intereses sobre el saldo de capital no amortizado, por los días efectivamente transcurridos desde el 1º día del plazo de suscripción y sobre la base de un año de 360 días.

La Asamblea de Accionistas mencionada más abajo ha resuelto la emisión de un programa global de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones nominativas escriturales por un valor nominal máximo de u$s 4.000.000 (cuatro millones de dólares estadounidenses) de un dólar estadounidense (u$s 1) cada una y cinco (5) años de duración. El programa consta de ocho (8) Series de u$s 500.000 (quinientos mil dólares estadounidenses) cada una, con posibilidad de re-emitir las series que se amorticen.

Cada serie deberá estar totalmente suscripta antes de emitir la serie siguiente. Las Series Nº 1, 2, 3 y 4 de valor nominal u$s 500.000 cada una, han sido ya totalmente suscriptas.

Dichas obligaciones negociables poseen garantía flotante sobre los activos de la emisora y su controlada, Bandex S.A. en forma conjunta y mancomunada. La garantía flotante se brinda de acuerdo a los términos de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, artículo 3º, a los de la Ley de Sociedades, artículo 327 a los de la Ley de Quiebras, artículo 241 normas que otorgan a esta garantía título ejecutivo. El Directorio de la emisora, por delegación de la Asamblea de Accionistas y la Asamblea de Accionistas de Bandex S.A. Sociedad Controlada otorgaron su consentimiento a la constitución e inscripción de tal garantía. Al momento de la emisión el monto de los activos gravados con garantías reales ascendía a $ 5.405.237, tratándose de prendas sobre maquinarias e hipotecas sobre edificios. El monto total de las obligaciones negociables emitidas con anterioridad es de u$s 2.000.000 (dólares estadounidenses dos millones) y corresponden a las Series Nº 1, 2, 3 y 4 antes citadas. La emisión de cada serie se amortizará en 5 (cinco) cuotas iguales del 20 % (veinte por ciento) del capital cada una. La primera cuota vencerá al cumplirse un año contado a partir del último día del plazo de suscripción, las siguientes cuotas tendrán vencimientos semestrales y consecutivos, venciendo la última a los 3 (tres) años contados a partir del día citado. El servicio de intereses de cada Serie será pagadero trimestralmente, a partir del último día del plazo de suscripción, por trimestre vencido, en dólares estadounidenses a la tasa que determinará el Directorio en oportunidad de decidir la emisión de cada Serie. La emisión del Programa Global ha sido autorizada por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/2/97 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha.

Presidente - Alberto Bruno Bracali
e. 10/11 Nº 133.633 v. 10/11/97

"L"

L.E.C.
S.R.L.

Nº 4493, Libro 102 SRL 26/6/95. Por reunión de socios del 24/9/97 se decidió por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad, prescindiendo de la liquidación y reintegrando los aportes a los socios. Se nombra depositario de

la documentación societaria al Sr. Omar Cervino.

Abogado - Carlos Burger
e. 10/11 Nº 133.519 v. 10/11/97

LA CAPITANIA
S.A.
Expte. 1.557.233

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 24/1/1997 se aumentó el capital a $ 114.000 y se emitieron 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción v/n $ 1 cada una. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de Ley. Lugar de suscripción Libertad 1584, 7º Piso, Dpto. A, Capital Federal a partir del 4/11/97 en el horario de 14 a 18 hs. El Directorio.

Presidente - Roberto Enrique Etcheverry
e. 10/11 Nº 133.684 v. 12/11/97

LA MEJOR INVERSION
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:
Adjudicados del mes de octubre de 1997

Plan "K"

GRUPO	SORTEO Nº Orden	LICITACION Nº Orden
1	001	103
2	112	082
3	117	072
4	050	104
5	041	001
9	047	098

PLAN "J"

6	054	007
7	047	008
8	093	008
10	041	095
11	047	041
12	047	081

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 10/11 Nº 133.551 v. 10/11/97

LOGICAL
S.R.L.

Por Acta del 10/10/97 ha resuelto su disolución anticipada, designando liquidador a Víctor Fernando Navas.

Liquidador - Víctor Fernando Navas
e. 10/11 Nº 133.530 v. 10/11/97

"M"

MATCH PLAY
S.A.

Insc. el 22/3/96 Nº 2460, Lº 118 Tº A S.A. Por Asamb. Ordin. Unán. del 22/10/97 se aceptaron las renuncias de la Presidente: María Teresa Reddel y Directora Suplente: Teresa Price de Reddel; quedando como Presidente: Norberto Enrique Minuto y Directora Suplente: Susana Elena Annovelli, todos con mandato hasta el ejerc. 28/2/98.

Autorizada - Ana María Maloberti
e. 10/11 Nº 133.579 v. 10/11/97

MERCEDES REY DE FUFORE
S.R.L.

Por reforma del contrato social de fecha 18/9/97 renuncia al cargo de gerente la Sra. Mabel Blanca Ramos de Có y asume el Sr. Juan Carlos Furore.

Abogada - Virginia Martínez
e. 10/11 Nº 133.686 v. 10/11/97

MORGAN HYDROCARBONS INTERNATIONAL INC.
(Sucursal Argentina)
Expte. IGJ Nº 1.602.489

Se hace saber que por resolución de fecha 30/10/97, MORGAN HYDROCARBONS INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ARGENTINA) ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante legal - Justo Federico Norman
e. 10/11 Nº 133.573 v. 10/11/97

"N"

NADES
S.A.
IGJ Nº 1.640.993

Por acta del 31/10/97 designó Presidente a Alejandro José Navarro y Director Suplente a Patricia Verónica Chiavetti por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Ecuador 512, 4º F, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 10/11 Nº 133.533 v. 10/11/97

NOUGUES HNOS.
S.A.
C.I.F.A.G.

Se hace saber por 1 (un) día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en 1ª convocatoria el 31 de octubre de 1997, designó a los siguientes integrantes del Directorio: Presidente: Dr. Manuel Eduardo Herrera; Vicepresidente: Sr. José de Carabassa; Directores Titulares: Dr. Martín Román Villagrán San Millán; Lic. Carlos María Nougués; Directores Suplentes: Sr. Alberto Llambi Campbell; Ing. Enrique Beccar Varela. Finalizan su mandato con la asamblea que apruebe la documentación contable al 30 de junio del año 2000. Asimismo se designaron las siguientes personas para integrar la Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Cont. José Manuel Castro; Cont. José Darío González; Cont. José Esteban Cornejo Murúa; Síndicos suplentes: Cont. Alejandro Djaczuk; Cont. Claudia Inés Amigo; Cont. Marcelo Medrano de la Serna. Finalizan su mandato con la Asamblea que apruebe la documentación contable al 30 de junio de 1998. (Art. 10º y 60º Ley 19.550).

Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 10/11 Nº 133.682 v. 10/11/97

NUEVA ZARELUX
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. por acta del 24/10/97 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina Representantes: Ana C. Rothfeld y Sandra G. Rothfeld. Sede: Bmé. Mitre 3050, Capital. Cierre de Ejerc.: 30/6.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 10/11 Nº 133.525 v. 10/11/97

"P"

PLUS COMPUTERS
S.A.

Nombramiento de autoridades PLUS COMPUTERS S.A. Resolución: Asamblea del 16/4/97 por la que se eligen a Directores Titulares: Sres. Marcos Alberto Zelasco, Ricardo Alberto Giraldi y Emilio Eduardo Cento, Director Suplente: Sra. Ana María Sarcone y por Acta de Directorio del 16/4/97 se distribuyeron los cargos a saber: presidente: Marcos Alberto Zelasco, Directores Titulares: Ricardo Alberto Giraldi y Emilio Eduardo Cento. Dicha resolución fue elevada a Escritura Pública Nº 187 de fecha 3/11/97, pasada al folio 1015 del registro 523, a cargo del Esc. Juan A. Garicoche.

Escribano - Juan A. Garicoche
e. 10/11 Nº 133.604 v. 10/11/97

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.
Expte. 463.455

Se hace saber: Que por Asambleas del 30/10/95 y 30/6/1997 protocol. el 14/8/1997, Fº 2400, Reg. 351 C.F. "PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. quedó totalmente disuelta y liquidada. Liquidadores: Miguel Angel Labajos, Pedro Miguel Hirschler, Norberto Ruben Costa, Danilo Dante Coniglio y Luis Angel Comparini, indistinta. Depositaria de la guarda y custodia de los libros y demás documentación: "PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.", domiciliada en Perú 556, 1º P. C.F.

Escribano - Emilio Merovich
e. 10/11 Nº 41.714 v. 10/11/97

"S"

SILESTRA
S.A.

DEL ESTE
S.A.

Fusión de SILESTRA S.A. en DEL ESTE S.A. Con fecha 7/10/97 las Asambleas Generales Extraordinarias de SILESTRA S.A. y DEL ESTE S.A. han resuelto que: Primero: DEL ESTE S.A. absorba por fusión a SILESTRA S.A. Segundo: Se proceda a la disolución de SILESTRA S.A. por fusión por absorción. Tercero: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 83 publicidad inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificaciones se informa:
a) Inscripciones
SILESTRA S.A. Nº 5905 de la Inspección General de Justicia, Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas.
DEL ESTE S.A. inscripta bajo el Nº 23.731 en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Legajo Nº 1/45180 de Sociedades Comerciales.
b) Capital
DEL ESTE S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 7/10/97 ha aumentado su capital de Pesos 178.644,20 (pesos ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro con veinte centavos) a pesos 700.000 (pesos setecientos mil).
c) patrimonio
El patrimonio de las sociedades absorbente y absorbida es el que surge de los balances especiales confeccionados al 31/8/97 y que fueran aprobados por unanimidad por las respectivas asambleas. Se encuentran a disposición de acreedores y terceros interesados en el domicilio de la calle Uruguay 1025, piso 11, Capital Federal.
d) Domicilio
A fin de que los acreedores y terceros interesados ejerzan la opción prevista en el artículo 83 opciones de la ley 19.550 y sus modificaciones se fija como domicilio el de la calle Uruguay 1025, piso 11, Capital Federal.
e) Compromisos previo de fusión:
En fecha 19/9/97 se han suscripto los compromisos previos de fusión habiendo sido ratificados por las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en DEL ESTE S.A. y SILESTRA S.A. por unanimidad, ambas en fecha 7/10/97.

Contador - Walter Guerendiain
e. 10/11 Nº 133.671 v. 12/11/97

SOPLAST ARGENTINA
S.A.

Aumento de capital social dentro del quíntuplo "SOPLAST ARGENTINA S.A. Fecha de la resolución: Asamblea del 30 de agosto de 1996 y Escritura Pública de fecha 19 de setiembre de 1996, al folio 599 del Registro 523 a cargo del Escribano Juan A. Garicoche. Capital social: El capital social de $ 200.000 es aumentado a su quíntuplo de $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de v/n $ 1 dividido en un grupo de 500.000 acciones clase A y un grupo de 500.000 acciones clase B de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3 del estatuto social.

Escribano - Juan A. Garicoche
e. 10/11 Nº 133.605 v. 10/11/97

SULFARGEN
S.A.

Por Acta de Asambl. 41 del 23/9/97 y de Directorio 135 del 24/9/97 se nombran nuevas autoridades: Presidente Norberto César Gilligan, L.E. 8.019.655; Dir. Suplentes: Alejandro Paul Vandenbroele, DNI 20.909.354.

Escribana - Inés Marcela Caputo
e. 10/11 Nº 133.585 v. 10/11/97

"T"

TEMPEST WORLDCOM ARGENTINA
S. A.

Informa que: por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria del 19-6-97 se aumentó el capital social desde $ 12.000 a $ 360.000 mediante la emisión de 348.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 1 v. n. c/u para ser integradas en dinero efectivo, pudiendo ejercer los señores accionistas el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas, que le acuerda el art. 194 de la ley 19.550. El Directorio.

Pedro Pablo Martínez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/8 al 25/8/97.

e. 10/11 Nº 123.296 v. 12/11/97

TIPO
S.A. de Capitalización y Renta

Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 25 de octubre de 1997 los símbolos favorecidos fueron los siguientes:
1º Premio: Nº 198
2º Premio Nº 076
3º Premio: Nº 424
4º Premio: Nº 165

Apoderada - Beatriz Prado Ferrari
e. 10/11 Nº 133.577 v. 10/11/97

TOP PARTY
Sociedad Anónima

(Insc. 8/7/97 Nº 7182, Lº 121, Tº A) La reunión de Directorio unánime del 3/9/97 resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Libertad 1424, cuarto piso, Capital.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
e. 10/11 Nº 133.642 v. 10/11/97

TRACFER
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 20 de agosto de 1997 se designó nuevo Directorio de TRACFER S.A. con mandato por dos ejercicios quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Manuel Alberto Lema; Vicepresidente: Osvaldo A. Rossi; Directores titulares: Fernando A. Rossi, Cristian Carlos Lema, Héctor M. Lema y Walter S. Lema; Directores Suplentes: Haydee M. Albertini de Rossi y María Cristina Rossi.

Director - Héctor M. Lema
e. 10/11 Nº 133.645 v. 10/11/97

TRIAD
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 7/8/90, bajo el Nº 5290, Lº 108, Tomo A de S.A. TRIAD S.A. con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 7/8/90, bajo el Nº 5290, Lº 108, Tomo A de S.A., hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime Autoconvocada celebrada el 28 de octubre de 1997, los Sres. Accionistas resolvieron distribuir la Reserva Especial de Prima de Emisión por la suma de $ 279.405,85. Oposiciones de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal.

Autorizado especial - Eduardo E. Represas
e. 10/11 Nº 133.561 v. 12/11/97

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Reg. C.N.V. Nº 5) IGJ 1.556.852. En Buenos Aires, el día 31 de octubre de 1997 se reunió el Consejo de Calificación en sesión ordinaria dictaminando: "Recalificar las Obligaciones Negociables con vencimiento en diciembre de 1998 por u$s 130 millones de Gas Argentino S.A. en Categoría AAA. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1-Indice normal de solvencia o de cobertura de gastos financieros: 3.41 o muy bueno., 2- Rentabilidad: Buena, 3-Posición en la industria o sector; Muy buena, 4-Calce de monedas: Nivel 1, 5-Calce de plazos: Nivel 1. Se registran similares indicadores que en la recalificación anterior. * Recalificar las Obligaciones Negociables por u$s 60 millones de Central Térmica Güemes S.A. en Categoría BBB. Las principales razones que determinan la anterior categoría son las siguientes: 1-Indice normal de solvencia: 1.41 o regular, 2-Riesgo del sector donde opera: Bajo y 3-Garantías y resguardos del instrumento calificado: Suficientes * Recalificar las Obligaciones Negociables de Construir S.A. por u$s 2 millones y por u$s 2,5 millones en Categoria A, ambas emisiones, por

presentar los siguientes indicadores: 1-Indice normal de solvencia: 2.52 e indicadores financieros en nivel 1, Categoría inicial B, 2-Riesgo del sector donde opera: Medio o nivel 2, 3-Garantías del instrumento: Suficientes y 4-Proyecciones: Se verifica un razonable cumplimiento de las mismas * recalificar las Obligaciones Negociables por u$s 30 millones de Fate S.A.I.C.I. en Categoría A. Las principales razones que motivan dicha calificación son las siguientes: 1-Indice normal de solvencia 2.89, bueno. 2-Liquidez: Buena, 3-Posición competitiva: Muy buena y 4-Proyecciones: Muy buenas. * Actualizar la calificación del Programa Global de títulos de Deuda por u$s 12.440.000 de Creafe Fiduciaria S.A., sus primeras dos series emitidas por un monto de u$s 950.000 y u$s 1.300.000 respectivamente en Categoría AA. 1-Estructura legal de la operación: Adecuada y 2- Resguardos y garantías del instrumento: Muy buenos. Se ha verificado un muy buen cumplimiento de las proyecciones de ventas * Recalificar los títulos de deuda por u$s 15 millones emitidos por el Banco de Valores S.A. como fiduciario del fideicomiso financiero "Financial Investment Trust" en categoría AA. Las siguientes etapas de análisis fueron calificadas de la siguiente manera: 1-Variabilidad de los ingresos: Baja, 2-Variabilidad de los egresos: Baja y 3-Calidad de los activos fideicomitidos: Muy buena * Calificar inicialmente las Obligaciones Negociables a emitir por u$s 75 millones de Imasac S.A. en Categoría AA. Las principales etapas de análisis fueron calificadas de la siguiente manera: 1-Indice normal de solvencia: 7.17 e indicadores financieros en nivel 1 lo cual arroja una categoría inicial de solvencia igual a A, 2-Posición competitiva en la industria donde opera: muy buena y 3-Rentabilidad histórica: muy buena.

Categoría AAA: "Instrumentos que cuentan con excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado". Categoría A: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". Categoría BBB: "Instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, susceptibles de verse afectados por variaciones en el emisor, industria a la que pertenece o economía, pero con altas probabilidades de subir a categoría "A".

Categoría AA utilizado en los casos de Creafé Fiduciaria y del Financial Investment Trust: "Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados". Síntesis de la Metodología para la calificación de Obligaciones Negociables: Se ha procedido al análisis de la información contable y de otras fuentes, correspondiente a los últimos cinco ejercicios completos, en los casos en que dicha información estuvo disponible (para el caso Central Térmica Güemes S.A., se analizó sólo cuatro ejercicios anuales completos). Para el F.I.T. y el Fideicomiso "Torres de los Naranjos" la información se consideró desde el inicio de sus actividades. En base a todo ello se determinó la base de solvencia de los emisores, la calificación de los indicadores complementarios y se les agregó el estudio de las características de las instituciones y el análisis de las condiciones de los instrumentos, todo lo cual en conjunto determinaron la calificación definitiva. La opinión de Value no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener estos instrumentos. Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Paraná 774, 6º Piso, Capital. Teléfono: 812-2774.

Apoderado - Sergio Alejandro Pavlov

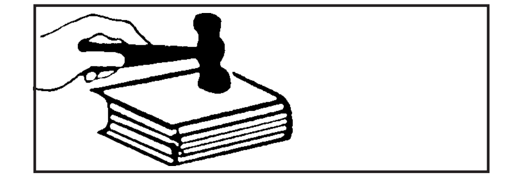
e. 10/11 Nº 133.720 v. 10/11/97

VP ARGENTINA, INC
Sucursal Argentina

Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 156 del Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Se hace saber que por Resolución del Directorio del 1º de julio de 1997, VP ARGENTINA INC (ex Triton Argentina, Inc.) ha resuelto revocar los poderes otorgados a favor de los Sres. James G. Work y A. E. Turner en fecha 22 de enero de 1996. Profesional dictaminante: María Verónica Pauríci.

Representante Legal - Gary A. Watson

e. 10/11 Nº 133.556 v. 10/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SA. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Edgar Pretto, subastará el 20/11/97 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, chasis con cabina, L 1521/48/84/94, motor Nº 347915-10-075466, chasis Nº 351018-12-064179, Domino R-074.123, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Bs. As. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/11 Nº 133.662 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SA. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Daniel J. Azcurra, subastará el 20/11/97 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, motor Nº 025557, chasis Nº UU1R11711P2472139, Dominio C-1.729.028, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/11 Nº 133.664 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Transexpres S.A. subastará el día 25/11/97 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, chasis c/cabina, 1215/94, motor Nº 37693010244224, chasis Nº 9BM682003RB031914, Dominio ACH 856, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Juan B. Alberdi Nº 7334, Cap. Fed. Base u$s 69.810. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As. 4 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/11 Nº 133.666 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Empresa de Transporte San Cayetano S.A., subastará el día 25/11/97 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OF-1315/93, motor Nº 376909-10-151619, chasis Nº 9BM384098NB.950193, Dominio VDS 839, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria Diesel San Miguel S.A.) Base u$s 65.426. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As. 4 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/11 Nº 133.668 v. 12/11/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A." (Acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor motor de marca Volkswagen Nº 1332288, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT-087318, Domino RDQ-713 (anterior E-173.640) en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compras deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Maipú 267, Piso 11 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Caballero, Néstor.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.

e. 10/11 Nº 133.617 v. 12/11/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A." (Acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Gacel GL, año 1985, motor marca Volkswagen Nº UC914677, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZFJ-000274, Dominio W 067.569, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Maipú 267, Piso 11 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Brommer, Mirta Graciela.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.

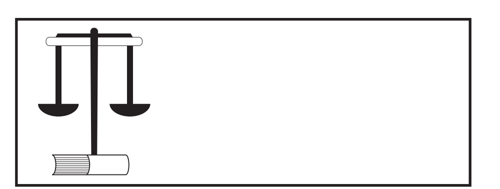
e. 10/11 Nº 133.616 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SA. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Italagro S.R.L. subastará el 20/11/97 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, chasis con cabina, L1633/95, motor Nº 47598210681398, chasis Nº 9BM386039RB036124, Dominio ADB 293, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Bs. As. Base $ 56.426. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de no haber ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/11 Nº 133.670 v. 12/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL
EN LO CRIMINAL FEDERAL
SANTA FE

RESUELVE:

I. — Absolver de culpa y cargo a MARCELINO RAMON ALVAREZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de atentado contra la autoridad (art. 237 del Código Penal).

II. — Condenar a MARCELINO RAMON ALVAREZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (arts. 5º, inciso "c" de la Ley Nº 23.737) a la pena de tres (3) años y diez (10) meses de prisión, y a pagar en concepto de multa la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150,00), —art. 29 ter ley 23.737, versión ley 24.424—; con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal. — Fdo. Rodolfo A. Hintermeister. — José M. Escobar Cello. — Ramiro D. Puyol.

e. 10/11 Nº 205.706 v. 10/11/97

TRIBUNAL ORAL
EN LO CRIMINAL FEDERAL
JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad, Falla:

I. Condenando a FERNANDO RICARDO SALAZAR MIRANDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de tres años de prisión, inhabilitación especial de doce meses para ejercer el comercio, inhabilitación absoluta de seis años para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, previsto y penado por el art. 866, primera parte, en función del art. 864, inc. d), y 876 incs. e, f y h del Código Aduanero. Sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1026 inc. b) del Código Aduanero.

II. Sometiendo a FERNANDO RICARDO SALAZAR MIRANDA a la medida de seguridad curativa prevista por el art. 16, ley 23.737 durante el lapso de dos años, para su desintoxicación y rehabilitación, dándose intervención a tales fines al Sr. Juez de Ejecución Penal, para que se cumpla y supervise la medida de seguridad curativa dispuesta.

III. Fijando el día 22 de marzo del año 2000 como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad y 10 días para el pago de costas.

IV. Ordenando la destrucción de la droga secuestrada, con la intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. Mandando que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. Ante mí Efraín Ase, secretario. Carlos Rolando Massaccesi. Rodolfo Echazu.

e. 10/11 Nº 205.845 v. 10/11/97

JUZGADOS NACIONALES
EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, cita y

emplaza para estar a derecho por el término de 30 días a los causahabientes de don ROBERTO ADOLFO GARCIA. Este edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.735 v. 11/11/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "DIANA MOLINA, MARTA ROSA y Otros c/COSTA DE DIANA, IRENE s/Prescripción adquisitiva (Exp. Nº 17106/97) cita y emplaza a IRENE COSTA DE DIANA e Hijos a efectos de que comparezcan y conteste la demanda en el término de quince días bajo apercibimiento de lo establecido en los Arts. 59 y 356 del Código de Procedimientos en lo Civil, y en su caso designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal. Enrique E. Alvis - Juez Nacional". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.639 v. 11/11/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y causahabientes de HECTOR RAFAEL FERNANDEZ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia que la presente publicación deberá realizarse en forma gratuita de conformidad con el art. 4º bis párrafo tercero de la ley 24.411.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 10/11 Nº 205.708 v. 11/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del firmante, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SCARAMUZZI JULIO A. y Otro s/Ejecutivo", intima de pago a JULIO ALBERTO SCARAMUZZI y a RUIZ DOMINGO CONTRERAS, a fin de que dentro del quinto día se presente a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/11 Nº 133.589 v. 11/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del firmante, sito en la Avda. Callao 635, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTD. c/MISITI, VICTOR HUGO AQUILES s/Ejecutivo", cita a VICTOR AQUILES MISITI a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/11 Nº 133.590 v. 10/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzg. Nac. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 8, informa que ANA VUKELJA DE BULE, de nacionalidad croata C. I. Nº 6.324.445 ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Mariana Roger, secretaria interina.
e. 10/11 Nº 132.696 v. 10/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, sito en Paraná 386, 2º piso, Capital, en los autos: VUKELJA DE FENENKO, MARIA s/Carta de ciudadanía", hace saber que la solicitante dijo ser croata, nacida el 23/11/36 en Croacia, DNI 92.917.511. Se publica para que cualquier persona —a través del Ministerio Público— formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 10/11 Nº 132.698 v. 10/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

"Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.- Cítese por edicto a JUAN RAMON ESTECHE NUÑEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 4705 caratulada "RIEDEL, ELMA s/Denuncia de lesiones" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Dra. Angela M. Braidot - Juez en lo Correccional.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 10/11 Nº 205.687 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a OSCAR LEONARDO OLIVERA para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.396, caratulada: "OLIVERA OSCAR LEONARDO s/Art. 149 bis del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.684 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a JUAN DANIEL CHINCHAI LOPEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9402, caratulada: "CHINCHAI LOPEZ, JUAN DANIEL y Otro s/Art. 42 y 162 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.683 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.- "Cítese por edictos a GLORIA AURORA PANUCCI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.963, caratulada: "PANUCCI, GLORIA AURORA s/Hurto - Art. 162 del Código Penal", damnificado: Manuel Alberto Illans, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.682 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a MIGUEL ANGEL FLORES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.808 caratulada: "FLORES, MIGUEL ANGEL s/Art. 149 bis del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.681 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a MARCELA ANALIA DUQUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.509 caratulada: "DUQUEZ, MARCELA ANALIA s/Art. 89 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.680 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a CARMELO TOGLIEFOSO y GUSTAVO TOGLIEFOSO para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.364 caratulada: "TOGLIEFOSO, CARMELO y Otro s/Art. 149 bis del C. P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Fedreal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.679 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente GONZALO FABRIZIO LAHITTE - C.I. 12.103.125, D.N.I. 22.791.192, argentino, nacido el 13/6/1972, hijo de Héctor Mario y de Dora Lourdes Silva, soltero, domiciliado en Gral. Ramón Freire 3661 de esta ciudad, por el delito de homicidio con ocasión de robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 71.718/97 que se le sigue por el delito de robo y encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Julio Pablo Quiñones, secretario
e. 10/11 Nº 205.854 v. 14/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a DANIEL SERGIO QUINDOS y a FABIAN MATIAS QUINDOS; hijos de José Luis y de María Alejandra Greco, con domicilio real en Condarco s/n y Tronador, Moreno, Pcia. de Bs. As., ambos indocumentados; que con fecha 17 de abril del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 2740/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "BAUER HECTOR DAVID, QUINDOS DANIEL SERGIO y QUINDOS FABIAN MATIAS s/Inf. Ley 23.737": Sobreseerlos en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 21 de octubre de 1997... Solicítese mediante oficio la publicación de edictos por el espacio de cinco días corridos en los términos del art. 150 del C.P.P. al Director del Boletín Oficial". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí Alejandro Almeida Leighton, Secretario.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
e. 10/11 Nº 205.705 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8601/97, caratulada "GUERRA, ALEJANDRO RENE y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. ALEJANDRO RENE GUERRA, hijo de Ernesto Rene y Yolanda Rene Foresi, nacido el 12/12/77, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.704 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8654/97, caratulada "MEHRI, CLAUDIO DARIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. CLAUDIO DARIO MEHRI, nacido el 3/5/75, D.N.I. Nº 24.554.905, hijo de Carlos José y Cecilia Hassal, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.703 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8654/97, caratulada "MEHRI, CLAUDIO DARIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. LUCAS FEDERICO FALCONE, nacido el 19/3/84, D.N.I. Nº 30.915.289, hijo de Patricia Beatriz Falcone, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.702 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8761/97, caratulada "SOUZA DE OLIVEIRA, LAERTE s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. LAERTE SOUZA DE OLIVEIRA, nacido el 31/12/62, D.N.I. Nº 93.066.833, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.701 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8613/97, caratulada "CASAL, LEANDRO ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. LEANDRO ALBERTO CASAL, hijo de Antonio Alberto y María del Carmen, nacido el 4/4/78, D.N.I. Nº 26.742.209, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.700 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8594/97, caratulada "SERRA, DANIEL EDUARDO s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. DANIEL EDUARDO SERRA, hijo de Guerino y Juana Ana María Janigro, nacido el 28/7/57, D.N.I. Nº 13.187.856, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.699 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. EUFRONIO EDWUIN VARGAS GARRIDO, D.N.I. 93.065.305, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8368/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.698 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ALEJANDRO NESTOR DIMILTA, C.I. 10.086.613, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8677/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.697 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CESAR ADRIAN CASTRO, D.N.I. 18.336.749, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8497/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.696 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8567/97, caratulada "LOPEZ, ADRIAN LUIS s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. ADRIAN LUIS LOPEZ, nacido el 24/4/75, D.N.I. Nº 29.130.954, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.695 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8567/97, caratulada "LOPEZ, ADRIAN LUIS s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. CLAUDIO DAVID MOSCHETTI, nacido el 14/8/74, C.I.P.F.A. Nº 11.656.384, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.694 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8385/97, caratulada "ÑOQUI, HECTOR OMAR s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. HECTOR OMAR ÑOQUI, hijo de Victor Hugo y Nidia Dora Antognoli, nacido el 26/8/60, D.N.I. Nº 14.117.056, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.693 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ALEJANDRO GASTON TORRES NUÑEZ, D.N.I. 25.434.037, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8614/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.692 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. GUSTAVO ENRIQUE DOS SANTOS MARTINEZ, C.I. de la República del Uruguay 3.942.173-8, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8447/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.691 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. HERNAN MANUEL SOMOZA, D.N.I. 25.784.766, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8343/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.690 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. SALVADOR FRANCISCO RIZZO, que con fecha 23 de octubre de 1997, en causa 8452/97, se resolvió sobreseer en las presentes actuciones, registradas bajo el Nº 8452/97 del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de SALVADOR FRANCISCO RIZZO en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 10/11 Nº 205.689 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: PABLO DANIEL MORANO, DNI 26.269.264; y a GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDA, hijo de Judith Albelda Machado y Julio Agüero; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió: I) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de PABLO ARIEL MORANO, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nro. 15, y respecto de GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/97.

e. 10/11 Nº 204.431 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: JUAN SEBASTIAN TOLEDO; CARLOS ANDRES FERREYRA; y DIEGO MIGUEL GARCIA; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 8641/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "TOLEDO JUAN SEBASTIAN y Otros s/Inf. Ley 23.737": I) Sobreseer a JUAN SEBASTIAN TOLEDO, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer a CARLOS ANDRES FERREYRA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). III) Sobreseer a DIEGO MIGUEL GARCIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/97.
e. 10/11 Nº 204.433 v. 14/11/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a JULIO CESAR MAURIS SUAREZ lo dispuesto en la causa Nº 4035/96 ... cítese por medio de edictos JULIO CESAR MAURIS SUAREZ para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Gabriel Cavallo, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí. Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 23 de octubre de 1997.
e. 10/11 Nº 205.774 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 16

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a: SANDRA PERLA MORENO D.N.I. 17.611.394, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 24.241, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el día 25/11/97 a las 10 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 10/11 Nº 205.712 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5561 "BLANCHE, LUIS BENIGNO s/Lesiones graves en conc. real con lesiones leves", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 11 de abril de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30, por el cual se condenó a LUIS BENIGNO BLANCHE, por ser autor penalmente responsable del delito de lesiones graves en concurso real con el delito de lesiones leves, ambas calificadas por el vínculo, a la pena de siete años de prisión de cumplimiento efectivo, e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena, con costas procesales (art. 5, 12, 29 inc. 3º, 45, 55, 92 en función de los arts. 89, 90 y 80 inc. 1º del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.). Fdo. Dr. Oscar H. Garzón Funes, Dr. Hugo J. Martín Valerga y la Dra. Dina E. Rende de Cadige. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30. Ante mí: Dra. María Margarita Gay, Secretaria". Dr. Jorge Luis Broullon Sigler - Juez de Ejecución Penal.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.821 v. 14/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. PASTOR, ALBERTO BERNARDO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "PASTOR, ALBERTO BERNARDO s/ Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, Art. 2º El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 30 de octubre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 10/11 Nº 133.536 v. 10/11/97

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. GUILLEN SANCHEZ EMILIANA de nacionalidad española tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "GUILLEN SANCHEZ EMILIANA s/ Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, Art. 2º El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 24 de octubre de 1997.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 133.522 v. 10/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
10	130	Daniel A. Petrone	30/10/97	RENE DAVID CEJAS Y JAIME HUMBERTO TEVES	3	Nº 55.590/97 ROBO
28	142	Claudio J. Caffarello	22/10/97	GUILLERMO DELMEDICO	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	29/10/97	DESIRE EDGARDO POEYMIROU	1	DEFRAUDACION

e. 10/11 Nº 150 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	30/10/97	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	27/10/97	NORBERTO HORMAECHEA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	24/10/97	ERNESTO PIAGGIO	3	77.604/97-ABUSO DESHONESTO
6	118	Domingo Montanaro	24/10/97	CLAUDIO GUILLERMO IGLESIAS	3	53.377/97-ROBO
6	118	Domingo Montanaro	27/10/97	ALBERTO CESAR ORTEGA	3	93.708/97-DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	27/10/97	GUSTAVO ALEJANDRO LANUSSE	3	93.266/97-DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	28/10/97	MARIO HECTOR URRUTIA SUAREZ	3	92.900/97-DEFRAUDACION PRENDARIA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	29/10/97	JOSE ANTONIO ROMERO	5	Nº 45.757/97
15	146	Darío Martín Medina	29/10/97	CLAUDIO ALEJANDRO ORERO	3	ESTAFA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/10/97	MIGUEL JUAN SCIOLLA - LIBRETA DE ENROLAMIENTO Nº 8.558.438	5	Nº 64.466/97-DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/10/97	MIRTA SUSANA GUAGLIANONE-DNI Nº 12.668.101	5	Nº 64.466/97-DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/10/97	LUISA MARIANA FUJIWARA- DNI Nº 20.467.126	5	Nº 66.601/97-DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	27/10/97	AMELIA AGÜERO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
22	148	Julián Descalzo	3/11/97	JUANA IVARS	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	27/10/97	DANIEL ALFREDO AUGUSTO VALLEJOS	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
25	145	Carlos E. Parga	28/10/97	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	5	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	28/10/97	ALEJANDRO MERENZON	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
25	145	Carlos E. Parga	22/10/97	ANGEL CARLOS CATTANEO	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	145	Carlos E. Parga	28/10/97	JUAN CARLOS MONTENEGRO	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
25	161	Julio Pablo Quiñones	27/10/97	ANGELA ROMINA RIOS	3	Nº 61.363/97
27	124	María Fernanda Martínez	31/10/97	ALFREDO EMILIO LOPEZ, DE NACIONALIDAD ARGENTINA NACIDO EL 3 DE JUNIO DE 1956 EN ESTA CIUDAD, DE 40 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, MECANICO, DE SOBRENOMBRE "CHACHO", HIJO DE JUAN ALFREDO Y DE JUSTINA DE CONCEPCION MOREIRA, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN GRIVEO 2646 - DPTO. "2" DE ESTA CIUDAD	3	Nº 50.558/97 (49.558) ROBO
27	124	María Fernanda Martínez	30/10/97	CESAR MANUEL CAMPOS PERES, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 25 AÑOS DE EDAD, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN HUMBERTO I Nº 1189 HABITACION 27 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 70.529/97 (49.948) DAÑO AGRAVADO
28	142	Claudio J. Caffarello	29/10/97	HECTOR JOAQUIN VICENTE - DNI 4.342.845	10	DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	29/10/97	SILVINA CORDOBA	3	30.889/97 - ROBO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	30/10/97	HUMBERTO DANIEL ESPOLSON	3	62.935/97 - ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	27/10/97	MARIA ELENA GOMEZ FERNANDEZ	3	2.821/97 - ROBO
30	164	Ignacio Belderrain	24/10/97	LUIS MANGIANTE (DNI 4.196.893)	3	DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Beldarrain	24/10/97	SHI HONG ZHI, GUANG XIANG YANG Y KE SHIAO SHI	3	ROBO Y LESIONES
34	117	Eugenia Anzorreguy	31/10/97	NELSON SIMON GARCIA	5	Nº 90.984/97 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Osvaldo D. Rappa	28/10/97	DARIO BAEZ DNI Nº 25.189.917	3	ROBO Y LESIONES
36	123	Fernando Schütze	23/10/97	OSCAR ROLANDO PAZZAGLINI Y CARLOS ALBERTO SOSA	2	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
40	139	Jorge A. Avila Herrera	24/10/97	ALICIA REINA MARAMBIO CON D.N.I. Nº10.892.453	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
40	139	Jorge A. Avila Herrera	28/10/97	CLAUDIO MININI (D.N.I. Nº 17.809.637)	3	Nº 71.438/96

e. 10/11 Nº 151 v. 14/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	16/10/97	MARILA RUTH LOPEZ OSORNIO	1	INF. ART. 302 C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	22/10/97	HUGO DARIO ANTONIETTI	1	INF. ART. 302 C.P.

e. 10/11 Nº 149 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	4	Hernán Pandiella	21/10/97	HORACIO RENE CEFERINO IMOLA	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
2	4	Hernán Pandiella	13/10/97	JORGE RICARDO FAZZARI (DNI Nº 10.703.400)	5	Nº 18.938
3	5	Sandra Viviana Goñi	27/10/97	MIGUEL ANGEL COSENTINO (DNI Nº 8.296.011)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	10	Marina Rosario Perilli	22/10/97	JORGE EDUARDO RUSSO	5	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	08/10/97	CINTIA VIVIANA PRADO	3	INFRACCION AL ART. 135 DE LA LEY 24.241
7	13	Héctor Daniel Ochoa	16/10/97	MARIA ISABEL MARANA	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	14	Sebastián Sal	24/10/97	LUIS ALBERTO ALVEZ OLIVERA (DNI Nº 92.468.066)	3	Nº 3.549

e. 10/11 Nº 152 v. 14/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, 5to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1996, se decretó la quiebra del Sr. REINALDO SOTO, PELAYO, comerciante, C. I. 4.612.831, con domicilio en la calle Chacabuco Nro. 602 y real en la calle Pavón Nro. 3050, ambos de la Capital Federal, en la cual se designó oportunamente síndico Contador, al Sr. Friedrich, Carlos Heinz, con domicilio en la Avda. Corrientes Nro. 1485, Piso 5to. "M", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. Q., los días 26 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998, respectivamente. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.798 v. 14/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ELECTRONICA S. D. S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 67.948, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º, "4", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/97, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/11 Nº 205.739 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CLANISIMA S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 66.881, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/97, en el horario de 9.30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/11 Nº 205.737 v. 14/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber por cinco días que en los autos: "BRAVO AMERICA AZUCENA s/Quiebra" Expte. Nº: 61.434, se ha decretado la quiebra de referencia con fecha 03/06/97, siendo el síndico actuante el Dr. Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159, Piso 4º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/97. Se intima a la fallida, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20/02/98 y 09/04/98 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.796 v. 14/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO ADRIAN BUENDIA, con domicilio en la calle Founrouge 1516, Capital. Se ha designado síndico al Dr. Ernesto Kampelmacher, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6to., Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 25 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establezcan los arts. 35 y 39 LC el 10 de febrero de 1998 y el día 24 de marzo de 1998, respectivamente. Convócase para el día 2 de junio de 1998 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inciso 10 del art. 14 de la ley 24.522, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Asimismo, hácese saber que el período de exclusividad, vence el 10 de junio de 1998 (LC art. 43).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/11 Nº 133.713 v. 14/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de POKORNY DE JUSID CECILIA, decretada con fecha 17/10/97. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, Piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 10 de abril de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 13 de marzo de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/11 Nº 205.897 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de DIALEX S. R. L., decretada con fecha 9/10/97. El síndico actuante es el Contador José Teodoro González con domicilio constituido en la calle Córdoba 2444, piso 10º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 20/2/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 3/4/98, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 6/3/98. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/11 Nº 205.847 v. 14/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24/10/97, en los autos caratulados "STEALH S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de STEALTH S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5-2-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19-3-98 y el 4-5-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 25 de noviembre de 1997, a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, piso 7º, Of. 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/11 Nº 205.713 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24/10/97, en los autos caratulados "PAPELERA ALARCON S. R. L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PAPELERA ALARCON S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5-2-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19-3-98 y el 4-5-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997, a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/11 Nº 205.722 v. 14/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES NOVA S. R. L. decretada con fecha 28/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 205.899 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVICES TRAK S. A. decretada con fecha 22/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716, piso 8º "B", hasta el día 9/2/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 205.734 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de OSVALDO NORBERTO TUNDIS S. A. decretada con fecha 8 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11, hasta el día 27 de febrero de 1998. Se intima a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes al fallido sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.234 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PRIM PEÑAN S. A. decretada con fecha 29 de setiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 29 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.823 v. 14/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comuni-

ca por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ELSA GIOCONDA CONTINO DE BRUGIER expte. Nº 30.791. El síndico Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, 3º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/11 Nº 205.725 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO BRUGIER expte. Nº 30.790. El síndico Contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662, 3º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/11 Nº 205.711 v. 14/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º), Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: "ORLIK DE GARCIA CECILIA s/Quiebra" Expte. Nº: 30.040, que con fecha 30 de setiembre de 1997, se le decretó la quiebra a la deudora ORLIK DE GARCIA CECILIA (C. I. P. F.: 4.016.887), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el cinco de diciembre de 1997 ante la síndico designada Dra. Ana María Telle, con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º, Of. "411" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. dentro de los plazos que vencen el 20 de febrero y 3 de mayo de 1998 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndicos los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L. C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.792 v. 14/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TRANSPORTES MOTOR'S S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 20.10.97 la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES MOTOR'S S. A., Síndico designado Estudio Carelli - Martino (Contadores Públicos), con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso 12º "B", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 02.02.98, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 02.04.98 y 20.04.98 respectivamente. Asimismo la concursada tendrá plazo para hacer públicas las propuestas de acuerdo preventivo hasta el día 18 de agosto de 1998. Fíjase audiencia para el día 8 de setiembre de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia informativa.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.727 v. 14/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COLOMBET, RAUL AUGUSTO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 10/10/97 se decretó la quiebra de RAUL AUGUSTO COLOMBET, persona física con Documento Nacional de Identidad Nº 8.642.136, con domicilio denunciado en calle Ramón L. Falcón Nº 2326, piso 3º, departamento "B", Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 05/02/98; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L. C., se presentarán los días 19/03/98 y 05/05/98 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L. C.); B) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L. C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 10/11 Nº 205.714 v. 14/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos "ASERRADERO DE MARMOL Y GRANITO IRIMAR S. A. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 10/10/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 04/02/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. Q. los días 17/03/98 y 28/04/98, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/11 Nº 205.844 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "HELP CAR S. A. s/Quiebra" ha dispuesto: el llamado a mejora de ofertas de compra del rodado con patentes C-1.312.890 por la suma de pesos: $ 3.500.- al contado. Pliego de bases y condiciones: El mismo deberá adquirirse en las oficinas del Síndico designado en los autos principales Elvio A. Anchieri, en Pje. del Carmen 716, 8vo. "B", Capital Federal, de 13 a 18 hs. hasta el 19 de noviembre de 1997. Valor del pliego: $ 50.- Presentación de las propuestas: en sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta el día 26 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. Apertura de las propuestas: la audiencia para apertura de los sobres conteniendo las distintas ofertas se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del juzgado. El tribunal procederá a la apertura de los sobres, previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de bases y condiciones. Garantía de mantenimiento de oferta: Los oferentes deberán adjuntar constancia de depósito del 10% del precio básico.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/11 Nº 205.411 v. 11/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal), Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TEMA S. A. s/Quiebra" Expdte. Nº 28.393, con fecha: 30 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la nombrada: TEMA S. A., designándose Síndico a la Dra. Aida Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672, piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 25 de noviembre de 1997 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 LC) el día: 10 de febrero de 1998 y el informe general (art. 39 LC) el día: 23 de marzo de 1998. Se intima a la fallida: a entregar al Síndico, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 10/11 Nº 205.843 v. 14/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SELLOS DELTA GRABADOS SA s/Quiebra" Exp. Nº 18.844. El síndico designado en autos es el contador César A. Guidi con domicilio en la calle Perú 367, Piso 8º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 2 de marzo de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de abril de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 10/11 Nº 205.781 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Carchio, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "SAN MARTI DIANA MONICA s/Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución que prevé el art. 214 de la Ley Concursal, hoy art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras. La fallida y los acreedores podrán formular observaciones dentro de los diez días procediendo conforme el cuarto párrafo de la última de las normas citadas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/11 Nº 205.715 v. 11/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la rectificación del decreto de quiebra de CAPUTO DE RODRIGUEZ, CARLA BEATRIZ en el sentido que la persona fallida es CAPUTO DE RODRIGUEZ, CARLOTA BEATRIZ (C. I. Nº 6.684.748, D. N. I. Nº 10.829.802) y no Caputo de Rodríguez, Carla Beatriz (C. I. Nº 6.689.748) con domicilio en la calle Helguera 2786, 6º piso, "D", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997 ante el síndico Graciela Silvia Turco, quien constituye domicilio en la calle Cochabamba 4272, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.740 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "PEDEMONTE MENDEZ NESTOR RAUL s/Quiebra", que con fecha 30 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de PEDEMONTE MENDEZ NESTOR RAUL tiene LE 4.256.413 con domicilio en Paso 39, 8º A.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/11 Nº 205.710 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RITTZI DEPORTES SA s/Quiebra", que con fecha de octubre de 1997, se decretó la quiebra de RITTZI DEPORTES SA la cual posee domicilio en Rivadavia 5056, Síndico: Oscar Emilio Esperon con domicilio en Montevideo 708, 7º of. 38, se hace saber que las insinuaciones de crédito de causa o títulos posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de LC. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/11 Nº 205.709 v. 14/11/97

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA Y 1RA. NOMINACION CIVIL, COMERCIAL Y DE CONCILIACION BELL VILLE

En autos "MIDARIA S. A. - Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado de 1era. Inst. y 1era. Nom. C. C. y C. de Bell Ville, Secretaria Dra. Liliana Miret de Saule, por auto interlocutorio Nº 233 del 19 de setiembre de 1997, se ha resuelto: 1) Prorrogar el período de exclusividad que prevé el art. 43 L. C., hasta el día 21 (veintiuno) de noviembre de 1997 ... II) Fijar el día 14 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en los arts. 14 inc. 10 y 45 L. C. que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal, sito en calle Rivadavia esq. Pío Angulo de esta Ciudad, la que se celebrará sólo en el supuesto que la deudora no haya obtenido con anterioridad la conformidad del art. 45 ... Dr. Oscar Roque Bertschi, Juez. Publicar por 1 día en el diario "Boletín Oficial" de la Nación.
Liliana Miret de Saule, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.611 v. 10/11/97

SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y DE REGISTRO MENDOZA

El Sr. Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y de Registro de la Provincia de Mendoza en autos 46.240, caratulados "BANCO MULTICREDITO S. A. p/Quiebra", a fs. 6936/6937 y vta., resolvió: "Mendoza, 2 de octubre de 1997 y vistos: ...; y Considerando: ... y ante la necesidad de contar con el Comité en el menor tiempo posible, se seguirá el siguiente procedimiento: a) Los acreedores designarán un representante por cada Provincia donde se publiquen los edictos y dos por Mendoza. A tal efecto los acreedores de cada zona se reunirán del modo que consideren más conveniente y designarán al miembro integrante, por mayoría simple personas que asistan. b) Para ello tiene un plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de edictos del lugar.

c) El resultado de la elección será comunicado al día siguiente, a la Sindicatura. d) Deberá designarse también a un miembro suplente, en cada uno de los casos para que reemplace al titular en caso de ausencia o impedimento. e) Los miembros del Comité deben ser acreedores; pero podrán designar delegados que los representen en dicho cuerpo colegiado ...; Resuelvo: I. — La citación de los acreedores se efectuará por edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de Mendoza, San Luis, San Juan y Capital Federal, para que en el término de diez días a contar de la publicación, designen los acreedores un miembro por cada zona y dos por Mendoza, y sus respectivos suplentes, de acuerdo a las pautas señaladas en esta resolución. II. — ... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. Arcana. Juez. Sede administrativa: Buenos Aires 33, P. 2, Of. 2, 5500, Mendoza, Pcia. de Mendoza. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Gloria E. Cortez, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.641 v. 10/11/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/11/97 - Vence: 12/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	28/10/97	FISZEL WAJNROT	72537
1	U	FEDERICO CAUSSE	6/10/97	ANGELA FERNANDEZ	133355
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/10/97	MERCEDES VALLEJOS	72561
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/11/97	DEMETRIO ARGENTINO MENA	72562
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	RAUL WALTER GIMENEZ	72525
5	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/10/97	BENITEZ, TOMAS	133442
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/10/97	LEONOR IRMA GARCIA	72547
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/97	IGON, SUSANA	72517
16		LUIS PEDRO FASANELLI	15/05/97	ADALBERTO RUBEN MORETTINI	72516
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/10/97	SARA RAQUEL GRAMATZKIS DE FELDMAN	72588
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/10/97	ALBERTO CESAR ANTEBI Y NORA ESTER HOCHMAN	72536
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/10/97	ANUNCIACION GRILLO	72479
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/10/97	MARIA AMIGO	72586
20		CELIA ANGELES PEREZ	29/10/97	PETRONA RENE SUAREZ DE PICOTTI	72597
22		FERNANDO L. SPANO	22/10/97	GUALBERTO GREGORIO BORGES	72490
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/97	ENRIQUE SAEZ	72563
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/10/97	CARLOS ALBERTO CARREIRA	72510
29	U	FERNANDO CESARI	6/10/97	BERROTARAN, LUIS MARIA	72495
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	29/10/97	ADAN JORGE MUR	72582
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	SILVIA GABRIELA GUIGA	133399
32		JOSE BENITO FAJRE	21/10/97	HAYDEE AMERICA VERDECCHIA	72558
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/10/97	AMALIA TERESA CORTESE DE LABRA	72551
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/10/97	ANGELICA HERMINIA CAZZANI	72567
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/10/97	JAIME JOSE LIBERMAN	72577
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/10/97	PASCUAL TRIMBOLI Y CATALINA TRIMBOLI	72590
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/10/97	TERESA SACCO Y AMELIA ZULEMA NUÑEZ	72499
45	75	MARISA S. SORINI	2/10/97	ELVIRA VALLADARES DE GARCIA	72492
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/10/97	LANNES MARIA ISABEL	72480
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	16/10/97	CONCEPCION AMATO	133490
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/08/97	TERESA ANTONIA LA PIETRA, LUIS ANTONIO LA PIETRA Y CARMEN LA PIETRA	133351
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/10/97	PIOTROWSKI, TADEUZ	133387
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	24/10/97	MARGARITA PARDELLAS	72575
50	U	JUAN C. INSUA	30/10/97	CABRERA LUIS ALBERTO	133367
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/10/97	SIGFRIDO BENO	72602
52		SILVIA N. DE PINTO	29/10/97	IGNACIO JOSE BERTRAN	72493
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/10/97	ADOLFO OSCAR FAIDE	72583
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	31/10/97	MIGUEL OSVALDO BRAVO	72477
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/10/97	LIDIA ESTHER DELLE SEDIE	72483
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/10/97	DELIA DULON Y JUAN FELIPE DE LELLIS	72496
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/97	CARLOS PANTANO	72513
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/10/97	LUCIA DEL CARMEN RUIZ DE COTA	72550
61		EDUARDO JOSE GORRIS	28/10/97	MOISES BLITMAN	72604
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/10/97	ELIDA ISABEL BRAVO	72486
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/11/97	ELIAS ROMANELLO	72568
65		RUBEN D. ORLANDI	20/10/97	MARIO JUAN AVALLONE	133404
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/10/97	JORGE OSCAR DEPETRIS	72595
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/10/97	FELORO GENNARO MAIORANO	72543
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/10/97	ORESTES ANTONIETTI Y VICTORIA PREVOSTO	72535
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/97	LUIS HORACIO HERBERT	72515
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	6/10/97	ALBERTO SAMUEL ESTRIN	72594
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	AMALIA AIDA LAURIENTE	72544
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/10/97	JOSE PELLIZZERI Y FRANCISCA ZUCCO	72546
91		ALBERTO UGARTE	30/10/97	MILAGRO LIZARDO	72524
91		ALBERTO UGARTE	22/10/97	MARIA DEL CARMEN FERREYRA Y LUIS MARIO BATTIPEDE	72605
94	U	EDUARDO PARODY	29/10/97	OLGA ELCIRA LEGAZCUE	72518
94	U	EDUARDO PARODY	30/10/97	USMILDA MIGUELA ARRUA	133400
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/10/97	BEATRIZ MARTHA OESTERHELD	72522
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/10/97	DIANA IRENE OESTERHELD	72523
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/11/97	LUZ CLARITA BARREIRO Y/O LUZ CLARITA BARREIRO DE ALVAREZ DIEZ	72565
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	3/11/97	GALVANO JOSE	72581
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/97	MARIA ESTHER CANDAL	72601
96	U	EDUARDO E. CECININI	28/10/97	DANIEL LEMCOVICH	72512
96	U	EDUARDO E. CECININI	22/10/97	MIGUEL DOMINGO GIORDANO	133383

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	U	MARTA N. COCCIA	29/10/97	ADELA GRONDONA	72489
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/97	EDUARDO OTTONE	72587
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/10/97	MARASSI ALBINO BRUNO	72478
101		EDUARDO A. CARUSO	22/10/97	LUIS MUSMECI	72540
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/97	ERNESTO PINTO	72491
103		EDUARDO A. VILLANTE	31/10/97	EDUARDO BARQUIN LLORENTE	72494
103		EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	FILOMENO ORTEGA	72555
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/97	EDUARDO DA PONTE	72598
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/10/97	ZARALDA CELIA VARELA	72572
107	U	PABLO M. AGUIRRE	30/10/97	ALICIA ROSA COHAN	72484
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/11/97	JOSE LUIS FORCHIERI	72532

e. 10/11 Nº 212 v. 12/11/97

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5º, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. JULIO A. ROCA 729/33/37 c/THERMCO S. A. C. I. F. I. s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 28.767/93), que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE. 383-7143) rematará el día lunes 17 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El inmueble de la Avda. Julio A. Roca 729/33/37, piso 7º unidad Nº 10. Matrícula 13-394/10 de Cap. Fed. se compone de dos ambientes al frente, con baños comunes por piso, Sup. 47,92 m2 en buen estado de conservación, desocupado, el adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C. P. C. C.: Adeuda: a Aguas Argentinas al 28/2/97 $ 250,76 (fs. 145); a O. S. N. al 10/3/97 $ 63,46 (fs. 158); Expensas a julio de 1997 $ 17.804,95 (fs. 185), y al G. C. B. A. al 20/3/97 $ 1.330,58 (fs. 164), (Expensas julio de 1997 $ 184,46). Al contado y mejor postor, Base: $ 27.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más I. V. A., en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: martes 11 y miércoles 12 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/11 Nº 133.659 v. 11/11/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1.950 1º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: TELLO OSVALDO JORGE c/SIMES JUAN s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 66024/95 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri, rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 6 del 6º Piso (sup. Total Aprox. 128,04 cdos.) Porcentual 6,57 % y las Unidades Complementarias I en Pta. Sótano destinada a Cochera (sup. Total Aprox. 5,70 mts. cdos.) Porcentual 0,33 % y XVII ubicada en Pta. Baja destinada a baulera (Sup. Total aprox. 2,24 mts. cdos.) Porcentual 0,11 %, del inmueble sito en la calle Arenales 2241/45/47 entre Azcuénaga y Pdte. José E. Uriburu de Cap. Fed. Nomec. Catas.: Circ. 19, Sec. 11, Parc. 33A, Manz. 34, Mat. 19710-7-06. Base $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado al mejor postor y en efectivo. Deudas: fs. 141/143/145, al 24/5/97 Gob. Bs. As. A. B. L. U. F. Nº 6 $ 4.367,76, U. C. XVII $ 9,85 y U. C. I $ 90,59, fs. 139/134 Aguas Arg. al 23/5/97 $ 1.188,28 y $ 4,89, fs. 133/136/138 O. S. N. 23/5/97 U. C. I Sin deuda, U. F. 6 $ 556,86 y UC XVII $ 17,12. Expensas fs. 131 26/5/97 Abonadas $ 199,34 + $ 308,44 + $ 45,82 + $ 13,97 + $ 3,21. Según constatación efectuada se trata de un piso con palier privado, compuesto por dos habitaciones con placards y una más en suitte, también con placards, un baño completo todo comunicado entre sí por un pasillo alfombrado y empapelado, separado del living comedor por una puerta blindex, el living comedor también se encuentra alfombrado y empapelado con balcón corridos sobre el frente del edificio, tiene comedor diario con pisos de parquet, cocina, lavadero, baño y habitación todo de servicio, todo en buen estado de uso y conservación, asimismo se constatan las Pta. Baja y Pta. Sótano U. C. I y XVII, inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Simes y su esposa en carácter de propietario. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 12 y 13 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.657 v. 11/11/97

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 3º Piso, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARENA, MARIA c/DESTEFANO, MARCELO NORBERTO y Otros s/Ejecución de Alquileres". Expte. 70.842 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 371-2035), rematará el 14 de noviembre de 1997 a la hora 10,15 en Talcahuano 479 de la capital Federal, el inmueble ubicado en Potosí 3777 Unidad 32 8º Piso (Matrícula FR 74885/32) y la 1/10 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I de la Planta Baja (Matrícula 74985/32) Antecedente Dominial 50 0002 de la Capital Federal. Se trata de una finca de tres ambientes con una cochera en la Planta Baja (fs. 174/5). Estado General bueno, solo el baño presenta húmedad en el techo. Ocupado por el Sr. Carlos Alberto Echarri como inquilino. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 102, Parcela 23 U. F. 32. Superficie total del Departamento 55,31 m2 a fs. 194. Porcentual 3,42 del Departamento y Unidad Complementaria I de PB porcentual 5,60 con respecto a la 1/10 ava parte indivisa. Base $ 30.000. Para el supuesto de un nuevo fracaso, se realizará una posterior subasta media hora después sin base (art. 585 CPCC). Comisión 1 % más IVA (art. 77 Ley 24.441). Seña 30 %. Al Contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Venta adcorpus. Deudas: G. C. B. A. (ABL) fs. 108/110 $ 1.472,82 al 9/8/95; Aguas Arg. fs. 114/5 $ 275,01 al 17/11/95; OSN (En Liq.) fs. 117/8 $ 204,38 al 21/11/95. Expensas Comunes $ 3.645 el Departamento y $ 970 la Cochera al 29/9/97, su monto mensual de septiembre 1997 $ 118 del Depto. y $ 30 la Cochera a fs. 281/82. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta la fecha del efectivo pago, la tasa de interés pasivo promedio que publica mensualmente el B. C. R. A. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 41 CPCC. Exhibición: 12 y 13 de noviembre de 1997 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.654 v. 11/11/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de Capital Federal, en autos: "MASTBAUM LEON c/BERAZATEGUI EDUARDO JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.421/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 20 de noviembre de 1997, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Rivadavia 2664/2700, esquina San Luis Nros. 1806/1838, Unidad Funcional Nro. 94, sito en el Piso 5to. Letra "I", de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 130, Parcela 1-a, Sub-Parcela 94, Polígonos 05-06 y Entresuelo 05-06, Pda. Inmobiliaria 240.822, Matrícula Nro. 138.038/94. El mismo es un Dpto. de dos ambientes (Tipo Dúplex), que da al contrafrente y posee en Pta. Baja living-comedor y cocina interna, por una escalera que da al ventanal, que posee peldaños de madera se asciende a la Pta. Alta que tiene un dormitorio, baño interno y un pequeño placard o vestidor. Encontrándose todo el inmueble en regular estado general de conservación. El mismo se halla desocupado, siendo ocupado temporariamente por el demandado, en épocas de verano, según constatación de fs. 144 vta. Superficie según título 37,38 m2. Base Pesos veinte mil ($ 20.000) a fs. 146. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C. P. C. C., asimismo se hará cargo de las deudas que pudieran existir sobre el inmueble (Tasas, Contribuciones, Expensas, etc.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de efectuada la subasta. Se deja constancia que la escritura de cancelación e inscripción serán por ante el Escribano que proponga la parte actora. Deudas, con Obras Sanitarias de Mar del Plata a fs. 126, $ 603,97 al 10/4/97, con Rentas a fs. 136 y 137, $ 946,91 al 30/6/97, con Municipalidad de Gral. Pueyrredón a fs. 41, $ 950,88 al 31/4/97, a fs. 42 por Instituto Municipal de Desarrollo Urbano, $ 125,90 al 30/4/97, Por Expensas a fs. 129 bis, $ 2.143,54 al 31/3/97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de noviembre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.595 v. 11/11/97

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 2do., comunica por dos días en autos: "GUTIERREZ, FERNANDEZ LUIS y Otros c/PERONI, VICTOR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 28921/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un lote de terreno con todo lo en el clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Capdevila 47, de 8,66 m. de frente al O; 21 m. al N, 12 m. al S y 13 m. al SE, Superficie del lote: 144,27 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección A, Manzana 89, Parcela 11, Partida 42551. Conforme acta de constatación efectuada por el martillero (fs. 206/207), el inmueble se ubica como calle Capdevila 1351, junto al Nro. 55, y frente al 66, entre las calles Granaderos y Cochabamba. En el lugar hay construido una excelente casa de dos plantas construida recientemente, en material, y muy buen estado de conservación general. Posee porch de entrada, entrada de garage para un automóvil, living comedor, amplia cocina, toilette de recepción y pequeño fondo rinconado con jardín y parrilla y lavadero interno. A la planta alta se accede por escalera interna desde el living, de estructura de hierro y escalones de madera, y posee dos dormitorios, un baño completo, terraza lateral amplia y balcón, encontrándose en la actualidad ocupado por cuatro personas como ocupantes. Base: U$S 45.000. 2) Dos lotes de terreno con todo lo en ellos clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, designados como: IC con frente a Av. 29 entre calle 14 y más de su manzana y mide 10 m. de frente al NO; 10 m. al contrafrente al SE; 41,35 m. al SO y 41,40m. al NE. Superficie del lote: 413,75 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Quinta I, Parcela IC, Partida 62651, ID, con frente a Av. 29 entre calle 14 y más de su manzana y mide 10 m. de frente al NO; 10 m. al contrafrente al SE; 41,40 m. al SO y 41,45 m. al NE. Superficie del lote: 414,25 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Quinta I, Parcela ID, partida 62652. Conforme acta de constatación efectuada por el martillero (fs. 206/207), el bien se ubica como Av. 29 (hoy Eva Duarte de Perón) Nro. 1355, y posee una amplia entrada para vehículos, jardín al frente y lateral abarcando ambos lotes que se hallan adláteros, y se halla construido una casa tipo chalet con tejas rojas; que posee living, comedor, cocina, un baño principal y un toilette, 3 dormitorios, patio, quincho, parrilla, y horno de barro, con piscina, todo arbolado y en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por dos personas como propietarios. Base: U$S 45.000. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17, 18 y 19 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Seña 30 %. El comprador se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría, debiendo abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes registran deudas conforme el siguiente detalle: Inmueble sito en Capdevila: en Municipalidad (fs. 117) por $ 111,80 al 6/6/96; en Aguas Argentinas (fs. 107) por $ 28,37 al 31/5/96; en Rentas (fs. 78/79) por $ 57,17 y $ 216,85 al 31/5/96; y en OSN (fs. 139) sin deuda al 15/7/96. Inmueble sito en Av. 29 (Eva Perón): en Municipalidad (fs. 130) por $ 7 al 18/6/96 y (fs. 125) por $ 1.090,86 y $ 2.843,13 al 26/6/96; y en Rentas (fs. 80/93) por $ 1.621,06 para cada parcela, o sea $ 3.242,12 al 31/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.656 v. 11/11/97

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S. A. c/SUCESORES DE HILARIO AMEDURI y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 79.960), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 10,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Bucarelli Nº 2236, entre las de Olazábal y Blanco Encalada, U. F. Nº 53, Piso 8º de Capital Federal. El departamento consta: Living-comedor; un Dormitorio con placard empotrado y salida a Balcón; Baño completo; Cocina, con calefón y cocina de tres hornallas, ambas Marca Volcán, y mueble de 3 puertas bajo mesada, y Lavadero cubierto. El inmueble se encuentra Desocupado y el estado general es Bueno, a excepción del techo descascarado en el Living. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 36, Parcela 20B, Matrícula: 16-27792/53. Superficie Total: 41,81 mts.2. Porcentual: 1,79 %. Deudas: Rentas: $ 850,42 al 10/6/97 (fs. 90), O. S. N.: No tiene al 5/6/97 (fs. 81), Aguas Argentinas: $ 101,11 al 27/5/97 (fs. 79), Expensas: $ 2.219,92 al 30/4/97 (fs. 54). Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 30.000. La Seña: 30 %. La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: el 20 y 21 de noviembre de 1997, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 10/11 Nº 133.658 v. 11/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 3º, comunica por dos días en autos "AMBROSINI, MONICA HAYDEE c/DI TOMASO, GRACIELA LAURA s/Ejecutivo", Expte. Nº 89.711/96, que el 27 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará: el 50 % indiviso de la unidad 10 del piso 3º, y de la unidad complementaria I azotea (Sup. 78,42 ms2 y 18,79 ms2 respectivamente) del inmueble sito en Echeverría 4527 (entre Miller y Lugones), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 51; Manz. 81; Parc. 16. Matrícula: 343.528. Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada, sus hijos y un tío. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código; y constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. Conforme lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan Ofertas Bajo Sobre hasta las 13,30 hs. del 25 de noviembre de 1997. Deudas: Expensas (fs. 88/90) $ 1.939,60; OSN (fs. 92) $ 57,11; ABL (fs. 98) $ 1.601,61.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/11 Nº 133.674 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por un día en los autos "PANCROMATICO S. A. s/Quiebra (Lotes calle Moreno) s/Inc. de Subasta", Expte. Nº 64.333 que se ha dispuesto a llamar nuevamente a una mejora de oferta a la formulada de $ 8.000 c/u de los inmuebles ubicados en la calle Moreno, parc. 5y 6, justo al frente al Nº 2377 de Los Polvorines, Part. Islas Malvinas, Prov. de Bs. Aires. El plazo para presentar ofertas vence el 20 de noviembre de 1997, a tales efectos no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del

día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (Art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522): nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil. Nº de C. U. I. T. y situación ante el I. V. A., y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas no deberá constar ningún dato de identificación del oferente. Asimismo, deberá acompañar garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10 % del precio ofrecido, en efectivo y de conformidad con lo previsto en el Art. 205 LCQ. El precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de notificado "ministerio legis" la resolución que adjudique los bienes una vez depositado el total del precio ofertado. Fíjase audiencia para el 21 de noviembre a las 9 hs. al solo efecto de proceder a la apertura de los sobres respectivos. Se pueden visitar libremente. Más datos e informes en el expediente o en las oficinas del martillero Riobamba 181, 6º "M" de la Capital Federal, tel. 446-2912 y tel/fax 207-0074.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/11 Nº 133.673 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3º comunica por dos días en los autos: "SHUSTER ADOLFO c/BENEDIT CRISTIAN s/Ejecutivo" (Expte. Nº 67565) que el martillero Miguel Carrera Baliero (383-7143) rematará el día 20 de noviembre de 1997 a las 13,20 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El 50 % indiviso del Inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 1675/79, Unidad 37 de 4º piso "F", entre las calles Montevideo y Rodríguez Peña de Capital Federal. Consta de: Living-comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina, lavadero y terraza y se encuentra en general en buen estado. Sup. propia: 52,07 m2. Porcentual: 1,53 %. Adeuda: por Expensas al 28/2/97 $ 755 (fs. 74); al Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 21/10/96 $ 781,85 (fs. 63) y a Aguas Arg. al 28/10/96 $ 130,56 (fs. 34). Desocupado. Al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. En caso de no haber ofertas saldrá a la venta media hora después con el 25 % menos o sea Base: $ 18.750. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA, todo en efectivo en el acto de subasta. Matrícula: 202275/37. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal; denunciar dentro del 3º día el nombre del comitente si lo hubiere en escrito firmado por ambos y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El adquirente quedará libre del pago de impuestos y tasas anteriores a la fecha de posesión. Exhibición: días 17 y 18 de noviembre próximos de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/11 Nº 133.660 v. 11/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 con sede en la Avenida Callao Nº 635 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en el B.O. y La Nación, en los autos "DIL PAQ S. A.c/RCS COMUNICACIONES y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 69144, que el martillero Ricardo González rematará el día martes 25 de noviembre de 1997 a las 12,30 horas en el local de la calle Uruguay Nº 666, Cap. Federal, la tercera parte (1/3) del inmueble sito en la calle Aguilar Nº 2547 piso 12º Dep. B (U.F. 81), entre Amenábar y Ciudad de La Paz, Capital Federal, con una superficie de 69 m^2. 06 dm^2. La unidad de vivienda se encuentra en un edificio en torre, de calidad, con 4 departamentos por piso. Tiene un living comedor orientado al oeste, amplio, tres dormitorios, tres dormitorios (un dormitorio de servicio) cocina lavadero y baño instalado, un baño auxiliar. Posee una línea telefónica 785-0590. Tiene servicios centrales. En buen estado de conservación. Ocupado por el señor Hans Flagel y familia. Nomenclatura Catastral: Matrícula 17-14426/81, Cir. 17, Sec. 37, Manz. 141, Parc. 19. Deudas: Aguas Argentinas $ 13,45 al 26-11-96; OSN $ 58,22 al 4-12-96 (f. 117); ABL $ 1748,06 al 17-1-97 (f. 125); no se adeudan expensas (f. 145). Base: $ 9.100, al contado, en efectivo y al mejor postor, seña 30 % comisión 3 % del precio del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el momento de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: jueves 20 y viernes 21 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.676 v. 11/11/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch, hace saber por dos días en autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TARTARELLI, IRMA RENE y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 65.029 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº BE875546, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ069054, Dominio: B-2.727.622 en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base $ 6.571,77. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 76) al 29/8/97 $ 1.574,05. Las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Conste que no se permitirá la posterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/11 Nº 133.621 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en autos "TODARELLO GENARO s/Quiebra s/incidente Art. 209 Ley 24.522", Exp. 56.715, que los martilleros públicos Martín Saráchaga y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 17 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Pasaje San Marino Nº 190, Unidad Funcional Nº 2, e/Virasoro y Vías del Ferrocarril Gral. Sarmiento, localidad de Piñeiro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Consta de oficinas al frente construidas en hormigón armado, de P.B. y un piso alto, un galpón de aprox. 22,3 x 40 m. de fondo con techo parabólico y un galpón de menor tamaño que mide aproximadamente 11 m. de frente por 38 m. de fondo con techo de chapa a una sola agua. Las oficinas y el galpón grande se encuentran alquiladas por Industrias Gaynor S.R.L. según contrato cuya copia obra en autos. Matrícula FR 29352/02 Base: $ 200.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la Ley 24.522). Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los diez días de efectuado el remate debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Adeuda Rentas Pcia. al 23/7/97 $ 3.518,40; O.S.N. $ 9.098,21 al 16/7/97; Aguas Arg. al 15/7/97 $ 9.864,77; Municipalidad al 15/7/97 $ 32.710,78 y Expensas no adeuda al 15/7/97. Se vende ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 11 y 12 de noviembre de 1997 de 16,15 a 17,15 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/11 Nº 133.661 v. 11/11/97

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/AUGUSTO, SUSANA CRISTINA y Otro s/Ejecución" Expte. 34.590, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20 de noviembre de 1997 a las 13:45 hs. en el salón de ventas de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la ciudad de Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Malaspina esq. Torello. Circ. IV Secc. E; Manz. 5e; Parc. 21. Matr. 36.199. Sup. 214 m^2 s/informe obrante en autos calle Malaspina 2599 esq. Torello. Se trata de una casa de material, techos de ladrillo con vigueta, consta de una habitación de 4 x 4 mts., living de aprox. 4 x 4 mts. aprox.; cocina comedor de 4 x 3 mts., baño, lavadero, terraza con pequeño galpón; pequeño jardín; patio en sus 2 frentes con entrada para autos, todo en regular estado de conservación. Ocupada por el Sr. Eduardo José Martín en carácter de cuidador, su esposa, 6 hijos menores y suegra. Venta ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base $ 14.062,50. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. $ 108,33 al 29/11/96; Munic. Hurlingham al 3/9/96 $ 199,10 más tasa ejercicio $ 170,01. Tasa ejerc. anterior $ 393,67. Total $ 563,68 más recargos $ 90,40 y multa $ 99,53. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El adquirente deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Visitas: 17 y 18 de noviembre de 1997 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 10/11 Nº 133.628 v. 11/11/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º de Cap. Fed., comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario Clarín, en los autos denominados "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Rodados", Expte. Nº 32.102, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 24 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666, de Cap. Fed., los siguientes bienes a saber: En la localidad de Brandsen, (5) unidades y son Mercedes Benz, chasis con cabina, año 1975, patente C 693.321, destruido. Mercedes Benz, chasis con cabina, año 1975, patente C 693.319, funcionando. Mercedes Benz, chasis con cabina, año 1975, patente C. 726.166, destruido. Pick Up Dodge, D 100, año 1976, patente C. 766.869, aceptable. Dodge, chasis con cabina, modelo D.P. 800, año 1975, patente C. 693.739, funcionando. Se exhibirán los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 18 horas en Estancia La Laguna, Ruta 215, Km. 60, Prov. de Bs. As. En la localidad de Mendoza: (3) unidades, y son: Ford Falcon Rural, año 1977, patente C. 783.860, funciona, aceptable. Dodge 1500, automotor, año 1976, patente C 661.027, aceptable, con faltantes. Dodge Pick Up D.P. 100, año 1973, patente B 1.029.866, aceptable. Se exhibirán en finca Don Humberto, calle Charalone, Monte Caseros, San Martín, prov. de Mendoza, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997, en horario de 10 a 18 horas. En la localidad de Pilar: (5) unidades: Dodge sedán 4 puertas, modelo 1500, año 1976, patente C. 767.308, desmantelado, sin motor. Dodge, chasis con cabina, D.P. 500, año 1977, patente C. 756.467, chocado, destruido. Chevrolet, camioneta, patente B 1.033.106, desmantelada, sin motor. Jeep IKA, año 1972, patente B 810.535, desmantelado, sin motor. Pick Up Ford F 100, año 1973, patente C 939.874, semidestruida. Se exhibirán en Pilar, Prov. Bs. As., los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997, en horario de 10 a 18 horas, Ruta Panamericana Ramal Pilar, Km. 49,5 Peladero y Cabaña. En la localidad de San Juan: (7) unidades, y son: Sedán 4 puertas marca Torino GR, año 1980, patente J. 053.915, motor fundido, desarmado. Dodge sedán 4 puertas, Coronado, automático, patente C 693.631, año 1975, fundido, falta vidrio. Dodge sedán 4 puertas Polara, año 1977, patente C 843.720, fundido, deteriorado. Dodge Pick Up D 100, año 1976, patente C 773.577, fundida, faltan piezas. Dodge Pick Up D 100, año 1977, patente C 819.630, funciona, interior arreglo. Clark Autoelevadores C 500 y 55. Se exhibirán en la Provincia de San Juan, calle Sarmiento, sin número, Dto. Allavicron, Fábrica de Galletitas Sasetru, Km. 11, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 18 horas. Bienes que se exhiben en Sarandí, Prov. de Bs. As. son: Caterpillar cargadora frontal, capacidad 980, B 7000 kgs. con motor Nº 6979, funciona. Caterpillar cargadora frontal, capacidad de 7000 kgs., capacidad 980 B funciona. Michigan cargadora frontal 55B, capacidad 1000 kgs., motor 4051 A, funciona. Clark Autoelevador, modelo C. 500 PY 45, funciona. Clark Autoelevador C 40 HY 355, aceptable. Se exhibirán en Sarandí, Prov. Bs. As., los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 18 horas, Camino Gral. Belgrano y calle Suipacha, Sarandí, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Bienes que se exhiben en Zárate, son a saber: Ford, chasis con cabina, F 100, año 1979, patente C 915.345, funcionando. Camión Fiat 619 TI/79, año 1979, patente C 918.197, aceptable. Tractor Willi 4 cilindros, motor Nº 2006000, tapa de cilindros Nº 2011781. Se exhiben en Zárate, junto al acceso del Complejo de Brazo Largo Planta Sojes: Lote Nº 1 Base $ 221.000. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA. Lote Nº 2, maquinarias sin fin, 8" largo 8 mts. completo. Sin fin 8" largo 6 mts., sin motor, 2 cintas transportadoras de cereales marca Michelotti, modelo CSG 30/6, números 8091 y 8092, con sistema de elevación hidráulica, largo 32 mts., completas, cinta para descargar cereales, con 1 motor de 10 HP y reductor para elevar, largo 22 mts. faltando cinta transportadora. Sin fin entubado 8" para cargar cereal, largo de 17 mts., con motor de 15 HP completo. Cinta para descargar cereal marca Trollco, sin motor ni cinta transportadora, 25 mts. con ruedas. Cinta cerealera largo de 20 mts., sin motor ni cinta transportadora con reductor de elevación y rueda. Cinta cerealera de 6 mts. de largo, con motor de 12 HP destruida. Cinta transportadora de 24 mts., con motor de 10 HP con rodado y cinta. Cinta cerealera de 15 mts. de largo, completa. Cinta cerealera marca Michelloti, con elevador hidráulico, falta motor transmisión y cinta. Zorrino Reedler de descarga marca Fortony (Rosario), completo. Cinta cerealera sin motor, largo de 15 mts. Cinta transportadora destruida. Cinta cerealera de 16 mts., sin motor ni cinta. Reedler de carga (Yacaré) de 15 mts., con motor de 40 HP montado sobre un chasis Berfor. (2) Reedler verticales completos, de carga. Cilindro de laminado marca Oerton Machine Co, año de construcción 1971, Nº 1085-1. Compresor marca Arzen Nº 184073, tipo Rots modelo VM 410/2, año de construcción 1976, -66 M3 mincolumna de agua; 120 KW 118 Rpm 2950. Se exhibirán en Sarandí, Avellaneda, los mismos días que los automotores, venta en block con base de $ 109.000. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA. Déjase constancia en los edictos y boletos de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Asimismo, se hará constar que el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo. Ofertas bajo sobre: hasta dos días antes de la subasta en la sede del Juzgado, según lo dispuesto por el art. 104 del reglamento de la Cámara en lo Comercial de Cap. Fed. El martillero hará entrega de una planilla al comprador de las unidades, con todos los datos de los automotores, números de serie y chasis.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 10/11 Nº 205.904 v. 12/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IRIGOYEN, PEDRO RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 59.617, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Galaxy 2.01, año 1994, motor de marca Ford Nº UQC023939, carrocería y/o bastidor de marca Ford Nº 9BPZZZ33ZRP019-664. Dominio B 2.707.869, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 50) con pequeños detalles del uso en su carrocería, sin estéreo, radio, con cuatro cubiertas en uso, con rueda de auxilio, posee criquet, en buen estado de conservación. Base: $ 5.200. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.631 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Diagonal R.

S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/CONTINANZIA, MARTIN ROBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 70.298 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 4:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Fiat, modelo Super Europa 1.3, año 1983, motor de marca Fiat Nº 128-Al-038-7228359, carrocería y/o bastidor de marca Fiat Nº ZFA128A-0007047126. Dominio L 57.924, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 63) en funcionamiento, con masilladas en distintas partes de su carrocería, con radio, sin auxilio, crique, ni llaves, rejillas de ventilación rota, sin baguetas y plástico de luz delantera izquierda rota. Al contado y al mejor postor. Base $ 1.000. Comisión 5 % más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 78) $ 774,13 al 30/4/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.629 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ECHAZU, ROQUE MARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 58.203, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, nafta, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº UN980879, carrocería y/o bastidor de marca Volskwagen Nº 8AWZZZ30ZRJ023808, dominio B 2.657.039, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 47) con detalles propios del uso, con los siguientes daños: golpe en guardabarro delantero izquierdo, golpe en guardabarro y puerta trasera, izquierda, capot desalineado, con equipamiento original de fábrica, sin equipo de audio, con dos parlantes Pioneer, posee equipo Pioneer F E H - 2550. Base $ 4.300. Al contado y al mejor postor. Comisión: 5 % más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 66) informe Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.627 v. 12/11/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Alemán con sede en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/SURUR, ROBERTO MARIO s/Ejecución Prendaria", Expte. 73.042, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Falcon GL, año 1992, motor de marca Ford Nº MYBL17074, carrocería y/o bastidor de marca Ford Nº KA02MY11838, dominio W 080303, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 32) bueno en general, con parabrisas rayado, parrilla delantera suelta, óptica derecha picada, tapizado delantero deteriorado, con detalles en carrocería propios del uso, tiene radio marca Phillips, sin rueda de auxilio. Base U$S 2.183. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Conste que de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero. Deudas (fs. 49) al 18/3/97 $ 159,65. Las deudas por tasas, impuestos y multas que pesan sobre el bien estarán a cargo del comprador. No se autorizará la transferencia del dominio del automotor hasta que no se encuentre acompañado en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CPtos. hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en el horario de atención del Tribunal, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Roberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/11 Nº 133.632 v. 11/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "VILLAR S. A. c/MARTIN, HECTOR D. y Otra s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 77.153/95), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal; un lote de terreno baldío; ubicado en la calle Nº 2, con frente a la calle San Miguel o San Juan s/n, entre las de Salta y Formosa, de la localidad de Del Viso, Pdo. de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección K, Qta. 35, Manz. 35 d, Parc. 34, Matrícula Nº 31.873, Superficie 335 mts.2. Se trata de un terreno baldío y libre de ocupantes; inf. del martillero de fs. 138/138 vta. Deudas: fs. 142/143. Imp. Inmob. $ 729,60; al 30-09-97; fs. 144, Munic. de Pilar $ 1.538,36 al 01-10-97, todos los impuestos están sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, con la Base de $ 1.500.- 30% de la valuación estimada a fs. 139. Seña 20%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal, y conforme lo dispuesto por el art. 570 del citado código y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, hasta el día 26 de noviembre de 1997, hasta las 12.00 horas, y la apertura de sobres se hará el mismo día a las 12.30 horas. El inmueble se podrá visitar libremente a partir de la publicación del edicto y hasta un día antes de la fecha del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 10/11 Nº 133.718 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital, comunica por dos días en los autos: "SANTAMARIA, RAMON ALFREDO c/BELLATI, OSVALDO ANIBAL s/Ejecutivo", Expte. Nº 26.662, que la martillera Norma A. Montenegro (Tel./Fax. 832-8803), rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Av. Avellaneda 2055/57, 3er. Piso - Unidad Funcional 22 - letra "D", entre las de Av. Boyacá y calle Granaderos, de esta Capital, propiedad sometida al régimen de la Ley 13.512. Según constatación (fs. 108/108 vta.) se trata de un departamento de dos ambientes amplios —muy luminoso—: un dormitorio con placard, hall de distribución interno con placard, living-comedor, baño completo (artefactos color y revestimiento de azulejos), cocina amplia con instalación de bajomesada y alacenas, todo ubicado en lateral del edificio. Pisos de madera eucalipto en dorm., hall y liv.-com.; cerámicos en baño y cocina. La unidad tiene instalada una línea telefónica. Edificio con 18 años de antigüedad aprox., servicio de tres ascensores en la planta y siete unidades en el piso, calefacción central por losa radiante. Superficie total: 47,15 m2., porcentual 0,78 % sobre el conjunto del edificio. El estado de conservación es bueno. El inmueble está ocupado por la condómina y una hija menor de edad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Parcela 24a, manzana 123, Matrícula Nº 5-12.608/22 (Registro de la Propiedad de la Ciudad de Bs. As.). Títulos en autos a fs. 63/66. Deudas: O.S.N. (E.L.): s/deuda al 18-4-97 (fs. 75/76); Aguas Argentinas S.A.: $ 65,56 al 25/11/96 (fs. 58/59); Municipalidad de Bs. As. (A.B.L.): $ 322,03 al 20-1-97 (fs. 69/70); Expensas: $ 1.543,70 al 30-6-97 (fs. 77), todo con más las actualizaciones que correspondan. Condiciones de la subasta: Base $ 12.600.-; seña 20 %; comisión 3 %, en efectivo, al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán presentarse en la Secretaría del Juzgado el día 13-11-97 hasta las 12 horas y se dará apertura a los sobres a las 12,30 horas del mismo día. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, y si correspondiere deberá ajustarse a lo previsto por el art. 571 del mismo cuerpo legal. Exhibición: Días 10 y 11 de noviembre de 1997, en el horario de 15 a 18 hs. Para ser presentado en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/11 Nº 133.938 v. 11/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Durao, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días, en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTILLO, CARLOS ALBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 25.133 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº: 1300776, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 9BWZZZ39ZNT055051, Dominio: B-2.393.586, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 44) algunas rayaduras en su carrocería, tapizado roto butaca conductor, neumático delantero izquierdo liso y traseros en uso, rueda de auxilio lisa, con crique y llave saca rueda. Deudas (Fs. 99, 100, 101 y 102) $ 9.393,91 al 28-2-97. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.997,38. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12.30 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 10/11 Nº 133.624 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "CREDITAX SRL c/MORAÑA, GRACIELA SUSANA s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 27.664), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: (Fs. 49): un automóvil marca Peugeot - Dominio ALM519 - Modelo 505 ST - Tipo Sedán 4 puertas - Motor Marca Peugeot Nº 964818 - Chasis Marca Peugeot Nº 209293 - Modelo Año 1996. En buen estado, color rojo granada; con equipo de gas instalado en el baúl; Aire acondicionado; una rueda de auxilio y caja mecánica. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor: Base: $ 3.000.- Pago total al finalizar el remate - Comisión: 10%. La entrega del automotor se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 14.00 horas, en la calle Maturin Nº 2745 ("Transportes Noroeste) de Capital Federal. En caso de no existir postores en la subasta a realizarse, corresponde llevar a cabo una nueva subasta a la media hora de realizada la primera, sin base (fs. 53). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta, y siguiendo las pautas ordenadas por el Juzgado en el auto de subasta. Días de exhibición: 20 y 21 de noviembre de 1997, en el horario de 9.00 a 11.00 horas, en la calle Maturin Nº 2745, de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 10/11 Nº 133.655 v. 12/11/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERRARI, ADRIAN EDUARDO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 29.739, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1995, motor de marca Volkswagen Nº: UNB804-190, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZRJ065-946, Dominio: ABA-683, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 30) faltan las dos ópticas delanteras, luneta trasera y rotura en el paragolpe delantero, radio y antena. Base: $ 5.452,80. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 49) al 8-8-97 $ 1.848,72. Las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/11 Nº 133.619 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría Nº 42, desempeñada por el Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CERVECERIA ESTRELLA DE GALICIA S. A. s/Quiebra", expte. 24.006, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 24 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, los siguientes bienes en block: gran cantidad de máquinas y equipos utilizados para elaboración de cerveza, máquinas y bienes varios, destacándose: Equipo para acopio, dosificado y pesado de materias primas (4 silos de 150 tn. c/u, y demás componentes); olla de cocimiento de mosto, tipo calefacción mixta de 600 hls.; caldera Fontanet HCH-62, año 1992, sup. cal. 143 m2; 10 tanques para cerveza de 180 hls. c/u ; una despaletizadora y una paletizadora marca Austral modelo MS3000; Lavadora de botellas marca Austral, modelo MS 36-480-B4ES/1-100; filtro Inquimet de 200 hls./h; filtro prensa para pulido de cerveza; evaporadores marca Luciano; distribuidores de cerveza, filtros varios; camión Dodge DP 600; autoelevadores Alasia, modelo AF-201D; acoplado playo de tres ejes, y acoplados de dos ejes; tractores; electrobombas centrífugas sanitarias; compresor p/refrigeración; un transformador trifásico, de 630 KVA, relación 13200/400; separador centrífugo rotativo; máquinas varias; elementos de laboratorio; gran cantidad de cajones plásticos y de madera para 12 botellas; botellas para cerveza; frezeers, choperas, muebles y máquinas de oficina, computadoras, impresoras, y muchos lotes más (aprox. 200), de acuerdo al catálogo obrante en autos y que se entregará en la exhibición. Base en Block: $ 160.000. En caso de no haber postores por la base en block, pasada media hora se rematarán los bienes en forma individual, con las siguientes Bases: Equipo para acopio, dosificado y pesado de materias primas: $ 13.340.-; olla de cocimiento de mosto, tipo calefacción mixta de 600 hls.: $ 13.340.-; caldera Fontanet HCH-62, año 1992: $ 2670.-; 10 tanques para cerveza de 180 hls. c/u: $ 2670.-; una despaletizadora y una paletizadora marca Austral modelo MS3000: $ 22.670.-; Lavadora de botellas Austral, modelo MS 36-480-B4ES/1-100: $ 8000.-; filtro Inquimet de 200 hls./h.: $ 2000.-; filtro prensa p/pulido de cerveza: $ 2670.- y los restantes bienes sin base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (art. 580 Cod. Proc.). Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. El desarme y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo del comprador. Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, emitidos sobre Ban-

cos de esta plaza, por el monto correspondiente a la seña. Exhibición: 17 y 18 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 18 hs. en calle Belgrano Nº 834, localidad de San Carlos Sud, Provincia de Santa Fe. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 803-4886 y 447-9908. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario El Litoral, Pcia. de Santa Fe.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/11 Nº 206.040 v. 14/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo en forma interina del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MUÑOZ MARIA ANGELICA y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 21.424, que el martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 20 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón sito en Humberto Primo 2042, de Capital Federal, la unidad funcional Nº 5, del inmueble sito en la calle Maipú 4176/78, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un departamento tipo casa compuesto por una habitación, baño, cocina y patio en regular estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Superficie m2 47,15: Porc. 15 % matrícula FR-8916, Legajo Esp. 12.001. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. CP 2, Manz. 203 C. Deudas OSN y Aguas Argentinas (81/83) al 13-10-94 $ 603,52; A.B.L. Gral. Pueyrredón (85/89) al 30-11-94 $ 471,35; Rentas Provincia de Buenos Aires (fs. 90/91) $ 1.000,78. Condiciones de venta: Al Contado y al mejor postor. Base: $ 6.300.- (reducida en 25 %). Seña 30 %. Comisión 3 %. Deben efectuarse en efectivo apenas finalizada la subasta. El fracaso por falta de postores debe disponer otro remate a la media hora, sin base según la práctica habitual. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ley, en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del C.P.C.C. y 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado los que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta norma. Se reciben ofertas hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencia del Juzgado, a las 12 hs. de ese mismo día. Días de visita: 18 y 19 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Horacio Robledo, secretario.

e. 10/11 Nº 131.925 v. 11/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan C. Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BALSAMO MARCELA ALEJANDRA y Otros, s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.809, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Gacel GLD, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº: BE856309, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZNJ030379, Dominio: C-1.611.387, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 8 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 45) al 2-7-97 $ 3.566,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 10/11 Nº 133.618 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Diaz, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos "AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/COVISSA S.A. s/Ejec. Prend." y Expte. Nro. 26.140, que el Martillero D. Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día lunes 24 de noviembre de 1997, a las 10,40 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, una estación de trabajo Nº 1357, modelo Imageserver 300, marca Sun, origen USA; función: Estación de trabajo con archivos, con accesorios: un software de comunicación; una cinta de almacenaje magnética y un drive, todo en el estado de presentación y conservación en que se exhibirá el día jueves 20 de noviembre de 11 a 12 horas en la calle Bosch Nº 390 y M. Ugarte Nº 436 (Depósitos Oliva) de la Ciudad de Avellaneda, Prov. de Bs. Aires. Base: u$s 40.228,92. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto de subasta, debiendo el adquirente integrar el saldo de precio indefectiblemente el día martes 25 de noviembre de 10,30 a 10,45 hs. en el mismo lugar de venta, contra cuyo pago se le entregará el bien vendido. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. Venta conforme art. 31 Ley 12.962, sujeta a aprobación del Juzgado. El presente edicto se ordena publicar por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/11 Nº 133.644 v. 12/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1850, planta baja, de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos "NIPPAR S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes"; Expte. 28.861 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 18 de noviembre de 1997 a las 14 horas, en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; en block, los siguientes bienes: dos grupos electrógenos (Atlas Polar y Fiat); tablero de comando; equipo compresor, bomba de agua, zorra hidráulica; central telefónica; acondicionadores de aire, etc., todo en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Con la base de $ 2.000.- al contado; seña 30 %, comisión 10 %, más el IVA correspondiente; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en la calle Luis Dellepiane 346 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 10/11 Nº 205.720 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 3 de Mar del Plata. Autos "BANCO NACION ARGENTINA c/TORRES, CRISTOBAL y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 28.966. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz Reg. 80, con Oficinas en calle Roca 3296, Tel/Fax 73-1869, Mar del Plata, rematará el 19 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón de actos del Gran Hotel Balcarce, sito en calle 16 Nº 646 de la ciudad de Balcarce, Pcia. de Bs. As. Chalet ubicado en calle 27 Nº 723 de Balcarce, edificado sobre lote de terreno que mide 13 mts. de frente por 24,35 mts. de fondo o sea 316,55 mts. 2. Nom. Cat.: Circ. 1 Sec. C Manz. 216 Parc. 14-a. Base: $ 47.050.- al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Anticipo Fiscal 5 por mil. Entrega libre de ocupantes. Títulos en autos donde pueden examinarse. Adeuda: Inmobiliario $ 2.504,20 al 18-9-97 y Municipal (alumbrado, limpieza y agua) $ 1.318,62 al 30-9-97. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones a la fecha de entrega de posesión al adquirente. Revisación días hábiles de 11 a 12 horas consultando martillero actuante o Banco Nación Argentina, Sucursal Balcarce. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. Nota: El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial, de la ciudad de Buenos Aires.

Mar del Plata, 31 de octubre de 1997.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.646 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O/Juez Federal Nº 3. Mart. Pellegrini M. 01-286, rematará el 12-11-97 11,00 hs. en S. Fiscal, Concepción Arenal esq. W. Paunero, 8º Piso - Autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/VILLARROEL LUIS ANGEL - Expte. 352-D-92", Edificio de 3 pisos en Bv. Guzmán Nº 59 - Cba. - Matr. 75.587 (11). Base: $ 93.389.- Condiciones: 10 % contado más comisión de ley Mart. Informes: Tel. 816019 de 17 a 20 hs. Of. 10-97. Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 10/11 Nº 133.586 v. 11/11/97

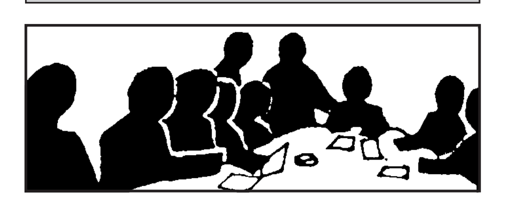
JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RANDAZZO, CARMELO OSCAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 26.199, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 15 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "h" de la Manzana 422 del Bº Pueyrredón de esta ciudad, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 450 mts. 2, y hay edificada una vivienda que se encuentra desocupada. Horario de visitas: lunes a viernes de 13,00 14,00 horas. Ubicación: Calle 44 Nº 836 del Bº Pueyrredón de Comodoro Rivadavia. Condiciones de venta: al contado, con la base de $ 59.681,63 y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: Dentro de los 10 días de notificado el comprador de la aprobación del remate. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la Ley 24.441 y art. 3936 del Código Civil). El bien adeuda en la Municipalidad local impuestos inmobiliarios correspondientes a la partida inmobiliaria Nº 7351 por los períodos 11/94 a 04/97 por la suma de $ 761,31; Red colectora cloacal cuota vto. 9-5-97 por $ 3.-; Pavimento 600 cuadras caducó por resol. Nº 289/96; y en cobros judiciales registra boleta de deuda Nº 01-4379 por impuestos inmobiliarios y tasas por servicios períodos años 88 (1), 90 (8-9-10), 91 (1-4-6-12), 92 (1 a 12), 93 (1 a 9-11-12), 94 (1-2-3), 95 (1 a 3) por $ 1294,87. La deuda municipal es a cargo del deudor (antiguo propietario), o bien podrá ser cancelada antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. El bien se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble por Escritura Nº 682 de fecha 24-12-86 bajo Matrícula (03-6) 9975. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente edicto.

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria.

e. 10/11 Nº 206.078 v. 11/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACOS
Sociedad Anónima
Nro. Registro 1.001.763

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACOS SA, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 piso 7 oficina 74, Capital Federal, para el día 24 de noviembre de mil novecientos noventa y siete a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y de su remuneración.
4º) Renovación de autoridades por el término de tres ejercicios
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Adriana Claudia Costantini
e. 5/11 Nº 133.095 v. 11/11/97

AGROLATINA PRODUCTOS FRESCOS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 9,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 9,30 en 2da. Convocatoria en Rawson 184, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y los honorarios del Directorio.
5º) Elección de directores para completar mandato.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Presidente - Abraham Jacobo Fiszbein
Director - Donato Pleszowski
e. 5/11 Nº 133.130 v. 11/11/97

AGDAM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sede social de calle Lavalle 1527 - Piso 10º - Oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el acta a labrarse.
2º) Razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 21, iniciado el 1 de enero de 1996 y finalizado el 31 de Diciembre de 1996. Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico durante el Ejercicio bajo tratamiento.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 21.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el Ejercicio año 1997.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1997.
Presidente - Rodolfo O. Rojas

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad calle Lavalle 1527 - Piso 10º - Oficina 40, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 6/11 Nº 133.188 v. 12/11/97

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI)
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1997 a las 11.00 Hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1628 2º Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1997.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
d) Distribución de utilidades.
e) Designación de Síndico titular y suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Osvaldo A. Salas
e. 6/11 Nº 189 v. 12/11/97

AMAILO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234, inciso 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la Ley de sociedades comerciales en caso de corresponder. Autorización de anticipos de honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de síndicos titular y suplente por período de un año.

Presidente - Martín Alberto Vivot
e. 6/11 Nº 133.229 v. 12/11/97

ANAMAR
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Socios de ANAMAR S. C. A. para el día 24 de noviembre de 1997, a las 16 horas, en la calle Montevideo 1800, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria fuera de término para la celebración de la asamblea correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Socio Comanditado - Isidro Rodríguez
e. 6/11 Nº 133.282 v. 12/11/97

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De Acuerdo con el art. 9 y art. 12 de los Estatutos de esta Asociación, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1997, en el salón de la Iglesia Sueca, Azopardo 1428, Buenos Aires a las 18 horas, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de junio de 1997.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de aquellos cuyo mandato haya caducado el 30 de junio de 1997 es decir: Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular por un período de dos años, dos Vocales Suplentes por un período de un año, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5 º) Designación del Sr. Embajador P. Landelius como Presidente Honorario.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1997.
Secretaria - Erika de Orstadius
Presidente - Hans Larsson
e. 6/11 Nº 133.219 v. 10/11/97

AGRORIOJANA DE JOJOBA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1997, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Bolívar 1717/21 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, relativos a los ejercicios económicos cerrados el 31/3/95, 31/3/96 y 31/3/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Sindicatura y fijación de sus honorarios.
5º) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.
6º) Aumento de Capital de $ 600.000 a $ 876.370 y emisión de las correspondientes acciones.
7º) Cambio de Domicilio Social a la ciudad de Aimogasta, Prov. de La Rioja.
8º) Reforma de los artículos 1º y 4º del Estatuto Social.

Presidente - Christian Diedrich Wätjen

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente, en la sede social, sita en la calle Bolívar 1717/21, de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 17:00 horas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, en el horario consignado.

e. 7/11 Nº 133.441 v. 13/11/97

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A LA TRIGESIMA SEPTIMA
ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a la Trigésima Séptima Asamblea Ordinaria de Delegados a realizarse los días 7, 8 y 9 de enero de 1998, a las 9,00 horas, en el local sito en Calle Méjico 2070 de Capital Federal, conforme lo establecido en los arts. 24 inc. f) y 42 del Estatuto Social, la Ley 23.551 y el Decreto 467/88 y usos y costumbres de nuestra organización, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Bienvenida a los Compañeros por parte de la Comisión Directiva.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea Ordinaria (art. 47 del Estatuto Social).
3º) Designación de la Comisión de Poderes y Despacho de la misma (art. 47 del Estatuto Social).
4º) Análisis del Despacho de la Comisión de Poderes.
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio correspondiente al año 1996 (art. 42 del Estatuto Social).
6º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (arts. 39 y 40 del Estatuto Social).
7º) Consideración de la marcha de la Organización (art. 42 del Estatuto Social). inc. a) Informe de la Comisión Directiva. inc. b) Informe sobre la Obra Social. inc. c) Informe de la Comisión Nacional de Jubilados.
8º) Consideración de la Solicitud de reafiliación de Don José Rubén Montoya (T.M.B).
9º) Elección de la Comisión de Despacho.
10º) Análisis de la Comisión de Despacho.
11º) Clausura de la Trigésima Séptima Asamblea Ordinaria de Delegados.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Ricardo A. Segovia
Sec. Administrativo - Juan C. Salinas
e. 7/11 Nº 133.502 v. 11/11/97

"B"

BREYER HNOS
S. A. C. I. F. A. y M.
Nro. Inscrip.: 469.314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BREYER HNOS. S. A. C. I. F. A. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 1997, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Barry
e. 4/11 Nº 132.903 v. 10/11/97

B.A. GOLF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.576.368. Convócase a los Señores Accionistas de B.A. GOLF SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria (una hora después) para el día 29 de Noviembre

de 1997, a las 10 horas, en Avda. E. Madero 940, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Detalle de los Aportes Irrevocables que se solicita su devolución.
3º) Consideración de la Solicitud presentada para la devolución de Aportes Irrevocables hasta el 31 de Octubre de 1997.

NOTA: Los Accionistas, para concurrir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita hasta el día 25/11/97, de 11 a 16 horas, en el domicilio de la Sociedad.

El Directorio

e. 7/11 Nº 133.501 v. 13/11/97

"C"

CAMINOS DEL COMAHUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de noviembre de 1997, a las 11.00 horas, en Cerrito 1070, 7º Piso, Of. 109, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Apoderados de la Sociedad.
4º) Resolver acerca del tratamiento a asignar al Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Presidente - Vicente Ernesto Miranda

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o un Certificado conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 4/11 Nº 132.896 v. 10/11/97

CIPUC
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997, a las 19 hs. a celebrarse en Tucumán 1539, 2º piso, oficina 25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea y designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente y Vicepresidente de los Señores Gustavo Trossero y Roberto Adolfo Mullen.
3º) Ratificación en el cargo de Presidente del Señor Diego Sergio Ferrisi desde 1 de junio de 1995, hasta la fecha y elección por dos ejercicios.
4º) Consideración de la gestión de los Directores salientes al 31 de mayo de 1995 y del director Diego Ferrisi.
5º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y otros Estados Contables, correspondientes a los ejercicios Nos. 8, 9, 10 y 11 iniciados el 1 de junio y finalizados el 31-5-94; 31-5-95; 31-5-96 y 31-5-97 respectivamente, el Presidente explicará las razones de la demora en considerar los presentes estados contables.
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Diego Sergio Ferrisi

NOTA: Cualquier comunicación a la sociedad con motivo de esta asamblea se practicará en la dirección indicada los días hábiles de 17 a 18 hs.

e. 4/11 Nº 72.179 v. 10/11/97

COIDEA
S. A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días a los señores accionistas que se ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1997 a las 10,00 horas en la sede social a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores, decisión de continuar su trámite.
Buenos Aires, de octubre de 1997.

Presidente - Héctor Conrado Bellavitis

e. 4/11 Nº 133.339 v. 10/11/97

CORRIENTES 6196
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción IGJ: 2190. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria por celebrarse el día 30 de noviembre de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Corrientes nº 6196, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar, junto con el Presidente, el Acta de la Asamblea;
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y fijación de sus características. Canje de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Presidente - Rafael Cirillo

NOTA: Los Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración (art. 238 Ley 19.550).

e. 4/11 Nº 72.109 v. 10/11/97

CUCINA BELLA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Por 5 días - Convócase a los señores Accionistas de CUCINA BELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997, a las 16 horas en Cerrito 1266, piso 7º Oficina "29" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico nº 18, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Análisis de la responsabilidad de los Directores y Síndico.
4º) Designación del Directorio y Síndicos en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos salientes. El Directorio.

Presidente - A. Ernesto Kachanoski
Síndico - Cristina G. Petraglia

e. 4/11 Nº 132.905 v. 10/11/97

CATERING BAIRES
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CATERING BAIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Avda. Corrientes Nº 959 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/97;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de honorarios para el Sr. Presidente del Directorio.
Buenos aires, 14 de octubre de 1997.

Presidente - Héctor Hugo Bianchi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, efectuando la comunicación pertinente en la sede social, sita en la Avda. Corrientes 959 de Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 13 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 5/11 Nº 133.006 v. 11/11/97

CRERO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. para las 18 horas del día 24 de noviembre de 1997, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la realización fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997, conforme lo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Disposición respecto del resultado del ejercicio.
5º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. Sres. Luis María Rodríguez Abinzano y Manuel José Crespo, Socios Admisntiradores.

El Socio Colectivo

e. 5/11 Nº 133.076 v. 11/11/97

CAMAROMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMAROMAR S. A. para el día 24 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Laprida 2149, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria fuera de término para la celebración de la asamblea correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Presidente - Isidro Rodríguez

e. 6/11 Nº 133.280 v. 12/11/97

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10º, el día 28 de noviembre de 1997, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/97;
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores por el ejercicio cerrado el 30/6/97;
5º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30/6/97;
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los Señores Directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescrito por el último párrafo del artº)261 de la Ley 19.550;
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Presidente - Máirtin Clarke

e. 6/11 Nº 133.176 v. 12/11/97

CARILO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre próximo a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio en caso de corresponder en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y Suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.

Presidente - Carlos Guerrero

e. 6/11 Nº 133.232 v. 12/11/97

CEBIRSA
S. A.
Nº de Registro: 1.533.320

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Fitz Roy Nº 2455 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social de $ 400.000, a $ 800.000, de acuerdo a lo establecido en el art. 188 de la L. S. C.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo A. Laraignee

e. 6/11 Nº 133.142 v. 12/11/97

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 13 horas, en la calle Talcahuano 464 Piso 4º Of. "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 30 de junio de 1997.

2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizados. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el período de un año.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1997.
7º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1998 y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 29 de 1997.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en Talcahuano 464 Piso 4º Of. "C", Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.
e. 6/11 Nº 133.224 v. 12/11/97

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la calle Talcahuano 464 Piso 4º Of. "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la transferencia de dominio del inmueble sito en calle Osvaldo Cruz 3180 Capital Federal, a favor del director Jorge Luis Fiore, para la cancelación del crédito que éste posee en la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en la calle Talcahuano 464 piso 4 Of. "C" Capital Federal, dentro del horario de las 10 a las 15 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.
e. 6/11 Nº 133.222 v. 12/11/97

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Carlos Berg 3669, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la venta de un conjunto de activos significativos de la Compañía.
2º) Destino de los fondos que se obtengan.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.
e. 6/11 Nº 41.633 v. 12/11/97

CISA
S. A.
Registro IGJ Nº: 4086

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1997 en Benito Juárez 2551 Cap. Fed. a las 19 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 20 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y Honorarios de Directores y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 6/11 Nº 133.193 v. 12/11/97

COVENT GARDEN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de COVENT GARDEN SA, a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 1997, a las 16.30 horas en Lavalle; 302, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31 de marzo de 1995 y su distribución.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por directores.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término del mandato.
Presidente - Héctor Julio Prudhomme

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de depósito en la calle Lavalle 302, Capital Federal de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas.
e. 6/11 Nº 133.152 v. 12/11/97

CURTANCLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Tucumán 1585 5to. piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 30 de Junio de 1997 y puesta a disposición de los Sres. Accionistas en calle Soler 3480 Capital Federal, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9,00 a 13,00 horas.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Director.
4º) Elección de Directores Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.
Presidente - Marcos Gerber
e. 6/11 Nº 72.475 v. 12/11/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 6070 Lº 113 Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.565.624. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Especiales de clase "A", "B" y "C" a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997, a las diez horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Asignación de los resultados acumulados a Bonos de Participación.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de cinco directores titulares y suplentes por las acciones clase "A", tres Directores titulares y suplentes por las acciones clase "B" y un Director titular y suplente por las acciones clase "C".
6º) Designación de dos síndicos titulares y suplentes por las acciones clase "A" y un Síndico titular y suplente por las acciones "B" y "C" conjuntamente.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1998.
8º) Consideración acerca del cambio de la fecha de cierre de ejercicio y consecuente reforma del artículo trigésimo quinto de los Estatuto Sociales.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Síndico Titular - Héctor M. Pozo Gowland
e. 7/11 Nº 133.505 v. 13/11/97

"D"

DACSA DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Sres. Directores y Síndicos a sus cargos;
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos renunciantes y aprobación de su gestión;
4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la modificación del Artículo 1º de los Estatutos Sociales. Protocolización. Autorizaciones.
Presidente - Jorge L. Demaría

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 16.00 a 18.00 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.
e. 7/11 Nº 133.507 v. 13/11/97

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 28.257

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 en la sede social de Av. Corrientes 1638, Piso 4 A, Capital Federal, a las 18 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.
Presidente - Eduardo D'Espósito
e. 7/11 Nº 72.584 v. 13/11/97

D. O. T. A.
S. A. de Transporte Automotor
Registro Nº: 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1997 a las 19:30 horas, en el local social de la calle Echauri 1567, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad y su destino.
2) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (T. O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Echauri 1567 de esta Ciudad de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 20 de noviembre de 1997 inclusive.
e. 7/11 Nº 133.494 v. 13/11/97

"E"

ETEA
S. A. T. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997, en Virrey del Pino 4071, Capital Federal, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum, en segunda convocatoria para las 10.00 hs. del mismo día y lugar, de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Sociedades y Arto. 12 y 14 del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación venta propiedad de Garay 2275, Capital Federal.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 4/11 Nº 132.954 v.10/11/97

ECOCIP
S.A.
Nº de Registro en I.G.J.: 91.591

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la Avda. Alicia Moreau de Justo 270, piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993, 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996 y 30 de junio de 1997.
4º) Tratamiento de resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y remuneración de sus integrantes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el plazo de un año.
7º) Disolución de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el Art. 94 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora o de los nuevos miembros del Directorio por el término de dos años, en caso de no resolverse la disolución de la sociedad.
Síndico Suplente - Norberto Luis Feoli
e. 5/11 Nº 133.068 v. 11/11/97

ESTUDIO JORGE A. VOLPI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTUDIO JORGE A. VOLPI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1997, a las 17 horas en la sede social de la calle Avda. Roque Sáenz Peña 570 piso 6, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de las decisiones tomadas en las Asambleas de fechas 27/12/95 y 26/12/96, al solo efecto de poder realizar las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia. El Directorio.

Presidente - Nélida Triulzi de Volpi
e. 6/11 Nº 133.163 v. 12/11/97

EDITORIAL 25 DE MAYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, calle Paraná 583, piso 3º "B", Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Notas, Anexos y demás documentación aludida por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al período cerrado el 31/7/97.
2º) Aprobación de la gestión y retribución de los Directores.
3º) Distribución de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de firmantes del acta.

Presidente - Guillermo J. Mazzoni
e. 7/11 Nº 72.552 v. 13/11/97

ENTRE TODOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 10 horas en la sede de la calle Cerrito 1136 Piso 10, Capital Federal, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/97.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Razones del Atraso en la convocatoria.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de los Directores designados por la Comisión Fiscalizadora por renuncia de titulares.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Daniel G. Coll
e. 7/11 Nº 133.369 v. 13/11/97

EQUIPLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo: 1.507.299. Se convoca a los señores accionistas para participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 1997, a las 17 hs. en la sede social Adolfo Alsina 835 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234º primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de ganancias, aprobación de honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y suplente por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997

Presidente - Raúl Bardi

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550

e. 7/11 Nº 133.397 v. 13/11/97

"F"

FRANSE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 1997 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. en la calle Juan F. Seguí 4621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para labrar y firma el acta de Asamblea.
2º) Considerar el Balance General y demás documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1997.
3º) Considerar motivo de celebración Asamblea con fecha tardía.
Los Accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Gabriel Sevilla
e. 4/11 Nº 132.855 v. 10/11/97

FRIEND'S HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 29 de noviembre de 1996.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997

Director - Rosa Grunfeld
e. 5/11 Nº 133.128 v. 11/11/97

FRIEND'S HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al 2do. ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25 % ante la repartición de la totalidad de la ganancias.
4º) Elección de Directores. Determinación del número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997

Director - Rosa Grunfeld
e. 5/11 Nº 133.126 v. 11/11/97

FRIGORIFICO VILLA OLGA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales y las disposiciones legales en vigencia convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de noviembre de 1997 en la sede de Marcelo T. de Alvear 548 piso 10 C de Capital Federal a las 19 hs. en primera convocatoria a las 20 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables, estado de resultados, inventario, memoria, e informe del auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores, considerando en su caso, los abonados en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550 y destino a dar a los resultados no asignados y del ejercicio.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio en la venta de lotes de terreno y obras efectuadas en los mismos. El Directorio.

Presidente - Silvio Siracusa
e. 5/11 Nº 133.119 v. 11/11/97

FATE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 44º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, no normado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Presidente - Javier S. Madanes Quintanilla

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

e. 6/11 Nº 133.217 v. 12/11/97

FAZIP
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1997 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1997.
2º) Asignación socios Comanditados y Honorarios Síndico por el Ejercicio 1997.
3º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato el 31 de Diciembre de 1997.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los Socios Comanditarios.

Socio Gerente - Jaime Farkas
e. 6/11 Nº 133.174 v. 12/11/97

FOREST GNC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FOREST GNC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Noviembre de 1997 a las 20 horas en Talcahuano 316, p. 8, of. 802, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Anexos correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Aumento Capital Social superior al quíntuplo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pérez Ríos Carlos
e. 6/11 Nº 133.179 v. 12/11/97

"G"

GAMMA SYSTEMS
S. A.

CONVOCATORIA

Nro. 8352 L 104 T A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en la sede social de Junín 151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. de los docum. del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
2º) Distrib. de utilidades y conf. con el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consid. del resultado del ejercicio.
4º) Consid. de las retribuciones del Directorio, la gestión de los directores y su responsabilidad.
5º) Designación de nuevas autoridades.
6º) Desig. de dos Accionistas para firmar el acta. En caso de no alcanzarse quórum necesario se celebrará Asamblea en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas.

Presidente - Il Young Cho
e. 4/11 Nº 72.125 v. 10/11/97

GOFFRE CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 3.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 59 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

6º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 60 y determinación de su remuneración, así como la del 59 ejercicio.

Presidente - Eduardo Rousseau

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S. A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, de 13.00 a 17.00 hs. hasta el día 19 de Noviembre de 1997 a las 17.00 hs.

e. 7/11 Nº 132.343 v. 13/11/97

"H"

HILADOS A.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HILADOS A.P. S. A. para el día 5 de diciembre de 1997 a las 20:30 hs. en Primera Convocatoria y 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al estado social al 30 de setiembre de 1997.
3º)Destino de su resultado.
4º)Decisión sobre disolución y liquidación social.
Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - Claudio Andreani

e. 7/11 Nº 133.472 v. 13/11/97

"I"

INSTITUTOS ANTARTIDA
SAMIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 6.993. Ejercicio Económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1997 Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA SAMIC, para la Asamblea Ordinaria que se realizará en Av. Rivadavia Nº 4978 de Capital Federal, en primera convocatoria para el 29 de noviembre de 1997 a las 11 horas y en segunda convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, Cuadros y Estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto al presidente.

Presidente - David Fajn

NOTA: Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 5/11 Nº 133.102 v. 11/11/97

ITALPAPELERA
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Regis. Personas Jurídicas 13.993. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1997 a las 17:30 y 18:00 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de Diógenes Taborda 73/75 de esta Capital Federal.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y quórum. Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remoción del Directorio y Síndico y designación de nuevos integrantes del Directorio y de la Sindicatura.

Presidente - Angel Ruisánchez Laures

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Diógenes Taborda 73/75 (1437) Capital Federal en el horario de 8:00 a 18:00.

e. 6/11 Nº 133.240 v. 12/11/97

IMAGENES COMPUTADAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716 3º Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1997,
2) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas,
4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente,
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vice-Presidente - Osvaldo Jorge Degrossi

e. 7/11 Nº 133.405 v. 13/11/97

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.
Nº Inscripción en I. G. P. J.: 6357

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10 horas en Viamonte 1328, piso 5º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del pago de remuneraciones a los Directores en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio de tareas técnico administrativas.
4º) Aumento del número de directores en uno; su designación.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Presidente - Daniel A. Gómez

e. 7/11 Nº 133.346 v. 13/11/97

INVERSORA FORESTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes hasta el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5º) Elección de Directorio y Sindicatura. Reg. Nº 50.060, Letra A.

Presidente - Raúl Eduardo Abramovich

e. 7/11 Nº 133.384 v. 13/11/97

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, en Florida 40 piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificaciones al Estatuto Social (Artículos Nros. 16 y 17).
Buenos Aires, 30 de Octubre de 1997.

Presidente - Mario Girotti

NOTA: 1) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 21 de noviembre de 1997.
2) La Asamblea no será realizada en la Sede Social.

e. 7/11 Nº 133.377 v. 13/11/97

"L"

LA BARDA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de la Sociedad LA BARDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 1997, simultáneamente en 1a. y 2a. convocatoria a las 16.00 horas y 17.00 horas respectivamente, en Avenida Belgrano 1683, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Memorias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Respectivos Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Fernando L. Bradach

NOTA: Los Accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la Asamblea, sito en Avenida Belgrano 1683, Capital Federal de 9.00 a 12.00 horas de lunes a viernes.

e. 4/11 Nº 132.870 v. 10/11/97

LIPSIA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de noviembre de 1997, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 316, Piso 7º, a efectos de considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la revocación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 1997, incluyendo la revocación de lo ya resuelto y sometiendo a un nuevo tratamiento del orden de día;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550, correspondiente al 62º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la Sindicatura;
5º) Remuneración al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Designación de directores y síndicos titulares y suplentes;
7º) Distribución de utilidades.

Síndico - Claudio L. Schreiber

e. 4/11 Nº 132.837 v. 10/11/97

LA NORMANDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas de LA NORMANDA S.A. en cumplimiento del art. 237 de Ley 19.550, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas la celebración en primera convocatoria de una Asamblea General ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la sede social, sita en Riobamba 190 piso 5º de esta Capital Federal; y de la celebración en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio de fecha 29 de octubre de 1997.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al 6to. ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
Punto 3: Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Punto 4: Ratificación del directorio vigente conforme al art. 8º del estatuto social.
Punto 5: Constitución de la Reserva Legal.
Punto 6: Autorización a los efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Presidente - Jorge Gabriel Giani

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que por art. 243 de la ley 19.550 las asambleas ordinarias en segunda convocatoria se celebrarán cualquiera sea el número de accionistas presentes.

e. 5/11 Nº 41.558 v. 11/11/97

LA NORMANDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sres. Accionistas de LA NORMANDA S.A. en cumplimiento del art. 237 de Ley 19.550, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas la celebración en primera convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la sede social, sita en Riobamba 190 piso 5º de esta Capital Federal; y de la celebración en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio de fecha 28 de octubre de 1997.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración de la suspensión o limitación del derecho preferente de suscripción conforme al art. 197 de la ley 19.550.
Punto 3: Aumento del capital social por encima del quíntuplo. Consideración de la reforma del art. 4º del Estatuto Social.

Punto 4: Modificación de la Administración y Representación. Consideración de la reforma del art. 8º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Presidente - Jorge Gabriel Giani

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que por estatuto social las asambleas Extraordinarias en segunda convocatoria se celebrarán cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 5/11 Nº 41.557 v. 11/11/97

LA COSTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234, incisos 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la Ley de sociedades comerciales en caso de corresponder. Autorización de anticipos de honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección y titulares y Suplentes y designación de síndicos titular y suplente por período de un año.
Presidente - Beatriz Guerrero de Vivot
e. 6/11 Nº 133.231 v. 12/11/97

LIGGET ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase durante cinco (5) días a los accionistas de LIGGETT ARGENTINA S.A., a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 28-11-97 a las 10.00 horas en la sede social de Av. Belgrano 367 piso 11º, Cap. Fed., para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de ganancias de Balances de ejercicio regulares y aprobados.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 6/11 Nº 72.439 v. 12/11/97

LAQUES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 (veinticinco) de noviembre de 1997 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. del Libertador 2621 - 9º Piso - Dpto. "B" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 22 cerrado al 30 de junio de 1997;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
Presidente - Lorenzo Zolezzi

Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.
e. 7/11 Nº 133.444 v. 13/11/97

"M"

MAREJADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales en caso de corresponder. Autorización de anticipos de Honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de Síndicos titular y suplente. Por el período de un año.
Presidente - Carlos Guerrero
e. 6/11 Nº 133.230 v. 12/11/97

MARIVA INVESTMENTS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y Síndico titular, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inc. h, Ley 19.550).
e. 6/11 Nº 72.397 v. 12/11/97

MURESCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 27 de noviembre de 1997 en Av. Rivadavia 3318, Capital Federal a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Honorarios al directorio y comisión fiscalizadora en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de directores.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora.
El Directorio - Jacobo Ricardo Monis
e. 6/11 Nº 133.213 v. 10/11/97

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 24 de noviembre de 1997 a las 17 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Florida 622 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Discusión del texto del estatuto social y propuestas para su reforma
Presidente - Carlos Marcelo Larcade

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 7/11 Nº 133.417 v. 13/11/97

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de noviembre de 1997 a las 15 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Florida 622 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Explicación de las causas por las cuales se llamó a Asamblea fuera del término legal.
4º) Tratamiento del Balance, Memoria y demás Estados Contables del Ejercicio concluido el 30 de abril de 1997.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Consideración de los honorarios del directorio y del Síndico.
7º) Tratamiento de la gestión del directorio.
Presidente - Carlos Marcelo Larcade

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 7/11 Nº 133.418 v. 13/11/97

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 1.541.437. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera y a las 12 hs. en segunda en la sede social de la calle Jean Jaurés 834, piso 1º de Capital Federal, a los señores Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del 42 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 e informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 del último ejercicio y el siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 42 de los Estatutos.
e. 4/11 Nº 132.963 v. 10/11/97

"P"

PERKINS ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 19 de Noviembre de 1997, a las 15:00 hs., en el domicilio social de Cerrito 1136, Piso 10º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por un importe de hasta $ 3.375.879,92 mediante la emisión por suscripción entre sus accionistas de 337.587.992 acciones escriturales, a la par, de 1 voto, de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de Julio de 1997. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión de que se trate.
2º) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 días de acuerdo a lo previsto por el Art. 194 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 24.435).
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Director - Alberto A. Gasquet

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en Cerrito 1136, piso 10º, Capital Federal, en el horario de 12:00 hs. a 16:00 hs. hasta el 13 de Noviembre de 1997.
e. 6/11 Nº 132.210 v. 10/11/97

PETROGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROGAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Talcahuano 316, P. 8, of. 802, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Anexos correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Aumento Capital Social superior al quíntuplo.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Pérez Ríos
e. 6/11 Nº 133.182 v. 12/11/97

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas, en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidenta - Cecilia Bunge de Shaw
e. 6/11 Nº 133.292 v. 12/11/97

PANIFICACION ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Sres. Directores y Síndicos a sus cargos;
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos renunciantes y aprobación de su gestión;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Modificación del Artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge L. Demaría

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.

e. 7/11 Nº 133.506 v. 13/11/97

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PROFESION+AUGE A.F.J.P. S.A. a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de todas las clases de acciones para el día 27 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 666, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente;
2) Aumento del capital social en la suma de hasta $ 2.000.000 (pesos dos millones);
3) Reforma de los arts. 5, 17, 26 y 27 del estatuto social;
4) Designación de directores y síndicos.

Presidente - Horacio López Santizo

NOTA: (i) Conforme el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deben cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el Estudio M. & M. Bomchil, sito en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10.00 hs. a 19.00 hs. hasta el 21 de noviembre de 1997, inclusive.

e. 7/11 Nº 133.486 v. 13/11/97

"R"

RAVE ON S.A. (e.l.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RAVE ON S.A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 en las oficinas de Av. Córdoba 950 piso 10º (1054) Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 30.6.97. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Honorarios abonados al directorio (artículo 261 Ley de Sociedades).
5 º) Nombramiento del liquidador por el ejercicio social que finalice el 30.6.98.
6 º) Directivas a ser dadas al Sr. Liquidador en cuanto a los contratos en curso de ejecución.

Liquidador - Sergio A. Morales Amadeo

NOTA: La documentación correspondiente a ser tratada en la asamblea a celebrarse está a disposición de los accionistas en el domicilio del liquidador sito en Tucumán 2133 Piso 5º Of. 34 (Tel. 953-7803).

e. 7/11 Nº 133.403 v. 13/11/97

"S"

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea de Representantes para el 27 de noviembre de 1997 a las 10.30 hs., en Ambrosetti Nro. 134 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la Memoria y Balance del Comité Ejecutivo del Ejercicio 1996/1997.
3º) Tratamiento del Presupuesto para el Ejercicio 1997/1998.
4º) Forma de votación en la Asamblea de Telefónica de Argentina S. A.
5º) Designación de un Director Titular y un Suplente en el Directorio de Telefónica de Argentina S. A.
6º) Los Representantes Titulares que no pueden concurrir, deberán hacerse reemplazar por los Suplentes y avisarlo fehacientemente con un mínimo de cinco días de antelación.

Presidente - Hugo R. Astorga
Secretario - Juan C. Ranieri

e. 4/11 Nº 132.908 v. 10/11/97

SAN CRISTOBAL Sociedad en Comandita por Acciones Registro Nº 800.332/9.229

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el Nº 485 - Libro Nº 233 de Contratos Públicos. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 31 de agosto de 1997;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Elección Síndicos;
4º) Información sociedades vinculadas;
5º) Designación dos socios firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente - Ricardo Antonio Grandio

e. 5/11 Nº 133.082 v. 11/11/97

S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del "Balance Especial Individual de Fusión" de la Sociedad al 30 de junio de 1997, y del "Balance Especial Consolidado de Fusión" de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F., Magar S.A. y Citrus Trade Famaillá S.A. a la misma fecha, requeridos por el art. 83, inc. 1) apart. b) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la fusión por absorción de Magar S.A. y Citrus Trade Famaillá S.A. por parte de esta sociedad y del Compromiso Previo de Fusión.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del "Acuerdo Definitivo de Fusión".

Presidente - Alejandro Alfredo Shaw

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus constancias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la sede social —Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán—, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, con hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

e. 5/11 Nº 133.094 v. 11/11/97

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1997 a las 12.00 horas en la sede de la sociedad Uruguay 1025 - Piso 8º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de compra y venta del Pontón "Dolores de Urquiza", a fin de cancelar pasivos financieros de urgente tratamiento. El Directorio.

Presidente - Jorge E. Romano

e. 5/11 Nº 133.129 v. 11/11/97

SAMARTI C. I. y A. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 636, Piso 5º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Balance, Estado de Resultados, Inventario, Memoria y demás documentación anexa correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la Gestión y honorarios del Directorio.
4º) Análisis de la situación económica de la Sociedad.

Presidente - José A. Ballart

e. 6/11 Nº 133.196 v. 12/11/97

SYRA S. A.

CONVOCATORIA

Número en la IGJ 1.543.039. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.30 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto O'Farrell

e. 6/11 Nº 41.650 v. 12/11/97

SERVICIOS Y PRESTACIONES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 17 horas en el local de Avda. Santa Fe 3365, piso 2º, of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Complementarios del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de aumento de capital.
4º) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Carlos José Galli

Se informa asimismo a los señores accionistas que la concurrencia deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación.

e. 7/11 Nº 72.481 v. 13/11/97

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de REPRESENTANTES DE ACCIONISTAS CLASE "C" para el día 3 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Virrey Liniers 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta respectiva.
2º) Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio 1996/97.
3º) Tratamiento del presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio 1997/1998.
4) Forma de votación en cada uno de los puntos de la Asamblea de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A.
5º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente en el Directorio de TELECOM ARG.-STET FRANCE-TELECOM S.A., para el próximo ejercicio.

Buenos Aires, octubre 30 de 1997.

Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez

Los representantes titulares que no puedan concurrir, deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista, y avisarlo con cinco días de antelación.

e. 7/11 Nº 133.362 v. 13/11/97

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 en Primera convocatoria a las 16.30 hs. y en Segunda convocatoria a las 17.30 hs. en la sede social de Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación para la compra de un inmueble.
3º) Aprobación medios de financiamiento para la compra de dicho inmueble.
4º) Reforma Estatuto Social en su título 5º art. 9 y 12 inc. a y d y en su título 6º art. 14 y 15.

Apoderado - Oscar Aníbal López

e. 7/11 Nº 133.493 v. 13/11/97

TUTELAR Compañía Financiera Sociedad Anónima I.G.J. A 259.942

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse

en la sede social de la calle 25 de Mayo Nº 293, Piso 2º, Capital Federal, el día 25 de Noviembre de 1997, a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas, conforme Comunicación "A" 2177 del Banco Central de la República Argentina;
3º) Aprobación del prospecto de emisión;
4º) Delegación en el Directorio de la realización de los trámites inherentes.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Alberto Alvarez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
e. 5/11 Nº 133.093 v. 11/11/97

TORSAN MEDICAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TORSAN MEDICAL S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 14 horas, en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 6, Oficina B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Situación institucional del Presidente de la firma Sr. Frank Iannuzzi.
3º) Consideración cambio de autoridades: Directorio.
4º) Análisis de la situación económica, financiera y operativa de la firma.
5º) Conclusiones sobre el Balance de Saldos al 30/09/97, preparado por el estudio Mladineo & Asociados.
6º) Futuro de la empresa. El Directorio.
Vicepresidente - Pedro Bartamian
e. 6/11 Nº 133.241 v. 12/11/97

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. S. A. C. I. para el 28 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Av. Vieytes 1876, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar acta asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/97;
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a la Distribución de resultados y retribución del Directorio;
4º) Designación y/o Ratificación de los miembros del Directorio;
5º) Reforma de Estatutos Sociales por ampliación del Objeto Social (Art. 3) y modificación del Domicilio Legal (Art. 1). El Directorio.
Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 4/11 Nº 41.518 v. 10/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fabián Romeo, domiciliado en Niceto Vega 6014, Dto. 2, Cap. Fed. y Adrián Trivigno, domiciliado en Mariano de María 408, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro: (604011) Agencia Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (s/vehículos en espera), sito en la calle AGUIRRE 80, Capital Federal a Claudio Luis Godoy, domiciliado en Catamarca 1819, Temperley, Prov. Bs. As., Reclamos de ley: Aguirre 80, Cap. Fed.
e. 5/11 Nº 133.115 v. 11/11/97

Transferencia: Osvaldo Alberto Pérez Echegaray, argentino, casado, Documento Nacional Identidad 5.082.771, domiciliado en Bauness 1938, 1º "A", Capital en carácter de liquidador de "Aula Nueva SRL", según escritura 30/6/97; folio 340; Registro 1319, Capital. Notifica la transferencia de fondo de comercio del inmueble calle ALBARELLOS 2578, Cap. como preescolar (700.015) y escuela primaria (700.040) s/expediente Nº 48.539/97 a favor de María Cristian Aguirre, argentina, psicóloga, casada, DNI 12.498.104, domiciliada en Bauness 1938, 1º "A", Capital. Reclamos de Ley en Bauness 1938, 1º piso, dto. "A", Cap.
e. 5/11 Nº 133.105 v. 11/11/97

La Dra. Gabriela Di Tomaso tomo 50 folio 860 hace saber que Norberto Raúl Di Tomaso L. E. 4.128.411 y Jorge Omar Lorenzo D.N.I. 4.529.773, ambos con domicilio en Monroe 4966 14 "E" Capital Federal, transfieren libre de todas deudas y/o gravámenes y sin personal el fondo de comercio de Lavaautos sito en AV. RIVADAVIA 10430 Capital Federal a Avenida Rivadavia 10430 S.R.L. En formación con domicilio en Av. Rivadavia 10430, Capital Federal. Reclamos de ley en Monroe 4966 14 "E" Capital Federal.
e. 5/11 Nº 72.280 v. 11/11/97

"Des Nogueira & Asoc. S. R. L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap. Avisa, Leonardo Vasile, con domicilio en Avenida Nazca 1901, Cap., vende a Víctor Alvarez Rodríguez, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "panadería, fábrica de masas, elaboración y expedición de productos de graham, centeno y similares, elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil., etc. (500.200)", sito en AVENIDA NAZCA Número 1901, P. B., de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 133.334 v. 12/11/97

I. Sabaj Mart. Público Ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. Rectifica edicto del 12/9 al 18/9/97, recibo 126.103, siendo compradora Sara Competiello, dom. San Pedrito 2738, Cap. del Hotel (SSC) sito en AV. SAN JUAN 2083 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras ofic. en término legal.
e. 7/11 Nº 133.372 v. 13/11/97

"B"

Maccora Sociedad Anónima, Industrial y Comercial con domicilio en Benito Juárez 2561/63 Capital Federal, avisa que vende a "Manufacturas M.E.S. S.A." con domicilio en Viamonte 1342 - Piso 4 - oficina 9 Capital Federal, el establecimiento de taller mecánico, Herrería de Obra, de Corte, Perforado y Estampado de Metales, Soldadura Autógena y Eléctrica y Pintura manual, sito en BENITO JUAREZ 2561/2563, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo establecimiento.
e. 4/11 Nº 72.094 v. 10/11/97

"C"

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997. El Sr. Adalberto Bustamante Martínez, DNI 15.110.762 con domicilio en la calle Zuviría 5997, Capital. Transfiere el fondo de comercio de Agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas ubicado en la calle CARACAS 98, Capital, al Sr. Guillermo Esteban Di Marzo con domicilio en la calle San Pedrito 1450, Piso 15, Dpto. 62, Capital con D.N.I. 11.802.256. Reclamos de ley Caracas 98, Capital.
e. 7/11 Nº 133.361 v. 13/11/97

Marcelo A. Lozano, escribano, con oficinas en Bmé. Mitre 1617 7mo. "709" Cap. Fed. comunica que Carguar S. R. L., con dclio. en Charcas 3160 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen un negocio Garage Comercial sito en CHARCAS 3160/6 Cap. Fed. a Ricardo Francisco Iglesias, DNI 11.371.864, Liliana Ester Iglesias, DNI 11.960.780, y Ricardo José Iglesias, LE 4.047.244, con dclio. en Arévalo 2926 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/11 Nº 72.539 v. 13/11/97

"E"

Ansal Refrigeración S. A. representada en este acto por su presidente Roberto Derito con CI 2.860.042 y domicilio en Otamendi 530 de Bs. As. vende y transfiere Asbeta S. R. L. representada por William Ashby, socio gerente con DNI 4.721.556 y domicilio en Perú 655 7 C de Bs. As., el fondo de comercio que funciona con el rubro taller de corte y armado de artículos de material plástico con depósito complementario. Industria habilitada fábrica de materiales plásticos. Habilitado por expedientes disposición Nº 21678/85 de fecha 11/10/85 dictada en carpeta Nº 00786/85. Ubicado en la calle E. LAMARCA 4961 de Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamo de ley el mismo domicilio.
e. 6/11 Nº 133.260 v. 12/11/97

"F"

Daniel Fernández, Martillero Público, con oficinas en Av. Córdoba 2437, 3º "9", Cap. Fed. avisa que Lidya Raquel Marchionni, con domicilio en Piedras 1649, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Kai Yung Chen (en comisión), con domicilio en Charcas 4040, 13 "A", Cap. Fed., su negocio de Hotel sin Servicio de Comida, sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 132.947 v. 10/11/97

"G"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 Pb 3 Cap. Avisa: Juan Carlos Larroca dom. Bulnes 1253, Cap. vende a Ilda Landriel dom. Moreno 2975 Cap. su Hotel (SSC.) sito en GRAL. URQUIZA 214 PB Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 7/11 Nº 133.373 v. 13/11/97

"L"

Enrique A. Sala Mart. Púb. con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que con fecha 10/9/96 Dolores González de Valdez, Encarnación Alvarez de González, Rosario Punente Pertierra y Esther González de Méndez dom. en Lezica 4377 Cap. transfieren a José Oscar Segade dom. en Franklin 742 Cap. su hotel S.S.C. sito en LEZICA 4377 Cap. Reclamo de ley en esta ofic.
e. 4/11 Nº 132.937 v. 10/11/97

Daniel Pedro Tozzi, abogado, domiciliado en Benito Juárez 1813, 1º, "D", Capital comunica: que First Service Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Lope de Vega Nº 1133, Capital vende a Carlos Fabián Fernández, con D.N.I. 17.326.785, domiciliado en Ugarte 1157, Villa Celina, Buenos Aires el negocio de fiestas privadas infantiles; salón de actividades motrices infantiles sito en LOPE DE VEGA Nº 1133, Capital Federal. Reclamos de ley en Elpidio González 5174, Capital.
e. 7/11 Nº 72.521 v. 13/11/97

"M"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Ernesto Carlos Draghi dom. Av. Luis María Campos 1700 Piso 10 "B" Cap. vende a María Valeria Stefanini dom. Av. del Libertador 5292 Piso 12 Cap. su negocio de garage comercial sito en MOLDES 1491 PB.PU 1497. PI 1. Capacidad máxima 43 cocheras, incluyendo 2 para ciclomotores motos. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ of. término legal.
e. 7/11 Nº 133.516 v. 13/11/97

"N"

Policarpo Teodoro Aguirre, DNI 5.469.360 y Sebastiana Ayala, DNI 18.541.638, dom. Yapeyú 793, Cap. Fed. vende su negocio de almacén sito en NICASIO OROÑO 53, Capital Federal, a María Verónica Elgadban DNI 14.341.246 dom. en Pasaje Cerro Amarillo 3725, Caseros y Vicenta Eugenia Domínguez DNI 10.233.881, dom. en Avelino Palacios 3787, Morón. Libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las en Yapeyú 793 de Capital Federal unidad funcional "3" del edificio con frente a la Av. Independencia 3927.
e. 7/11 Nº 133.518 v. 13/11/97

"P"

Se comunica que Algo más que Adulto S.R.L. (Jerónimo Salguero 1705) transfiere el local ubicado en PARAGUAY 3795 y JERONIMO SALGUERO 1705, Planta Baja, Sub-suelo y Pisos 1º al 9º a la firma Alcri Plus S.R.L. (Paraguay 3795) habilitado bajo el rubro de Establecimiento Geriátrico (700170). Reclamos de Ley, mismo local.
e. 4/11 Nº 132.989 v. 10/11/97

"S"

Enrique Sala Mart. Público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que María Josefa Amadora López Rodríguez dom. en México 256 Cap. vende a Romina Alejandra Rossini dom. en Picheuta 1531 Cap. su Hotel S.S.C. sito en SGO. DEL ESTERO 325 Cap. Rec. ley Maza 40.
e. 4/11 Nº 132.936 v. 10/11/97

"T"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que Casimiro Tilve Fernández y José Benito Fernández domiciliados en Alvarado 2061 Morón, Provincia de Buenos Aires, venden a Jesús Manuel Caamaño y Jesús Caamaño, domiciliados en Condarco 1695, Capital, el negocio de Casa de lunch-cafébar-despacho de bebidas-whisquería-cervecería, sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 2202, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 72.464 v. 12/11/97

Enrique González con domicilio en Tacuarí 2006 P. 8 de esta Capital transfiere, vende y cede la parte que le corresponde al Sr. Daniel Tomás Díaz con domicilio en Allende 2776 - Remedios de Escalada - Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del Bar Restaurant Bora Bora con domicilio en TALCAHUANO 330 Capital, con la totalidad del activo y pasivo y personal. Oposiciones en el término de ley en Talcahuano 330 de esta Capital.
e. 7/11 Nº 72.599 v. 13/11/97

Marcelo A. Lozano, escribano, con oficinas en Bmé. Mitre 1617 7mo. "709" Cap. Fed. comunica que Carguar S. R. L., con dclio. en Charcas 3160 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen un negocio de Garage Comercial sito en WASHINGTON 2152/6 Cap. Fed. a Mario Jorge Iglesias, D.N.I. 4.099.462, con dclio. en Washington 2152, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/11 Nº 72.538 v. 13/11/97

"W"

Susana Noemí Guereñú, letrada apoderada del Royal Bank of Canada, con domicilio en Av. Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de junio de 1994 la Sucursal en la República Argentina, con domicilio en Avda. del Libertador 602, 18º piso, Capital Federal, vendió al Banco Transandino, sociedad incorporada de conformidad con las leyes de la República Argentina, con domicilio en 25 de Mayo 294, Capital Federal, ciertos activos y transfirió algunos pasivos de su Sucursal situada en la calle Florida 202, Capital Federal. Reclamos de ley deberán ser dirigidos a Avda. del Libertador 602, 18º piso, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 41.438 v. 10/11/97

Se avisa al comercio en general por cinco días, que Lapierre S. A. con domicilio en Paso Nº 262 Cap. Fed. transfiere a Reynoso Hnos. e Hijos S. A. con domicilio en Av. Avellaneda Nº 4850, de Virreyes, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As., cuatro fondos de comercio, destinados al rubro supermercado, sitos en: a) calle Seguí Nº 849, de la localidad de Abrogué, b) Calle 844 Nº 2323, de la localidad de San Francisco Solano, c) calle Pte. Perón Nº 347, de la localidad de Florencio Varela y d) Av. San Martín esq. Harosteguy, de la localidad de Las Flores, todos en la Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. Avellaneda 4850, de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, (CP 1646) domicilio de la compradora y/o en Nahuel Huapi 5047, Cap. Fed. Se encuentran autorizados para diligenciar el presente los Dres. Mario Adolfo Reinoso, D.N.I. 14.069.652 y/o Vera Alicia Kasianczuk, D.N.I. 21.965.133 y/o Maximiliano Carlos Adolfo Bocchi D.N.I. 21.656.610 y/o Gabriela Verónica Valdez D.N.I. 22.177.658, indistintamente.
e. 7/11 Nº 41.679 v. 11/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

y

NAVARRO
S.A.

—FUSION POR ABSORCION —

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, se hace saber que en las Asambleas de Accionistas realizadas el 31 de octubre de 1997 y el 26 de septiembre de 1997 respectivamente, con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos, capitales sociales, ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., con sede social en la calle Carlos María della Paolera 226, 1º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 21 de enero de 1943 en el Tomo 25, Folio 65, Nº 3 de Estatutos, y en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el 28 de noviembre de 1986, bajo el número 8309, del libro 103 A de Sociedades Anónimas; y NAVARRO S.A., con sede social en Av. Juan D. Perón 8000, Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el 6 de agosto de 1981, en "Estatutos", al Tomo 62, Folio 1175, Número 217, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera. La sociedad absorbente no aumentará su capital por detentar al momento de la fusión la totalidad del capital social de la sociedad absorbida. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de junio de 1997, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de pesos ochocientos noventa y seis millones quinientos noventa y siete mil doscientos veintisiete ($ 896.597.227); el pasivo es de pesos quinientos cuarenta y seis millones trescientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y nueve ($ 546.377.549); y el patrimonio neto es de pesos trescientos cincuenta millones doscientos diecinueve mil seiscientos setenta y ocho ($ 350.219.678). Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de pesos cuarenta y siete millones trescientos tres mil cuatrocientos cincuenta y seis con 76/100 ($ 47.303.456,76); el pasivo es de pesos veintiún millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y seis con 28/100 ($ 21.545.366,28); y el patrimonio neto es de pesos veinticinco millones setecientos cincuenta y ocho mil noventa con 48/100 ($ 25.758.090,48). Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente: ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Carlos María della Paolera 226 Piso 1º Capital Federal. El compromiso previo de fusión fue firmado el 4 de septiembre de 1997 y aprobado por el Directorio de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. con fecha 5 de septiembre de 1997, y por el Directorio de NAVARRO S.A. con fecha 8 de septiembre de 1997; y por la Asamblea de Accionistas de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. celebrada el 31 de octubre de 1997 y la Asamblea de Accionistas de NAVARRO S.A. celebrada el 26 de septiembre de 1997. Publicación por 3 días.

Director - Jorge Nicolás Videla
e. 6/11 Nº 133.330 v. 10/11/97

AMOSUR
S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 2º Decreto Nº 479/95. Número de Expediente: 060 - 005393/97 - Productos a fabricar: Urea granulada. Capacidad de producción a instalar: 780.000 toneladas/año. Inversión total del proyecto: $ 568.155.000. Personal ocupado de la empresa: 180 empleados al iniciar producción.

Apoderado - Jorge A. García Hugony
e. 6/11 Nº 133.341 v. 10/11/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

FUTURINVER
S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuesto por los artículos 83, inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias celebradas el 31 de octubre de 1997, aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 5 de septiembre de 1997 entre la sociedad incorporante ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A., con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 20º, inscripta en el R.P.C. el 9.11.15 bajo el nº 54 del Libro 39, Tº "A" de Sociedades Anónimas y la sociedad incorporada FUTURINVER S.A., con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 14, Capital, inscripta en el R.P.C. el 21.3.88, bajo el Nº 1265 del Libro 104, Tº "A" de Sociedades Anónimas.

1º) El activo de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. al 30.6.97 es de $ 1.502.798.000.-; su pasivo es de $ 787.943.000.- y su patrimonio neto es de $ 714.855.000.-. El activo de FUTURINVER S.A. al 30.6.97 es de $ 43.298.185.- su pasivo es de $ 777.959.- y su patrimonio neto es de $ 42.520.226.

2º) El patrimonio de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. resultante es, Activo $ 1.490.213.000.- Pasivo $ 775.358.000.- y Patrimonio Neto $ 714.855.000.- No se procede a aumentar el capital social de la incorporante por ser tenedora del 100 % del capital social de la incorporada.

3º) La sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse realizándose la presente fusión dentro del régimen de reorganización societaria previsto por la Ley de Impuesto a las Ganancias.

4º) Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 83, inc. 3º, Ley 19.550). Se fija como domicilio para las oposiciones el de Tucumán 744, piso 19º, Capital.

Vicepresidente - Luis Turiel Sandín
e. 7/11 Nº 133.510 v. 11/11/97

"C"

CINCO BE
Sociedad Anónima

EDICTO DE ESCISION

Se hace saber por el término de tres días que CINCO BE SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Cerrito Nº 1266, 6º piso, oficina Nº 26 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de junio de 1991, bajo el número 3600 del Libro 109, tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 1997, la escisión de parte de su patrimonio en los términos del art. 88 de la ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados el 30 de setiembre de 1997, y de los que resulta un activo de $ 4.412.045,41 y un pasivo de $ 814.393,49. La sociedad constituida se denomina Ellerstina Farm Sociedad Anónima, tiene su domicilio en Cerrito Nº 1266, 6º piso, oficina 26 de Capital Federal y la composición de su patrimonio es la siguiente. Activo: $ 935.846,20 y sin pasivos. Los reclamos de la ley podrán efectuarse en Cerrito Nº 1266, 6º piso, oficina 26 de Cap. Fed. en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Juan Carlos Di Caro
e. 6/11 Nº 41.610 v. 10/11/97

"F"

FIAZ
S.A. Inmobiliaria

De acuerdo a lo establecido por los arts. 226 de la ley 19.550, 746 y sgts. Cód. de Comercio y 89 y sgts. del dto. 5965/63, se hace saber por 15 días que se ha solicitado la cancelación judicial por extravío de las láminas nros. 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157 y 158 representativas cada una de cien acciones nominativas no endosables de la Sociedad y cuya titularidad está inscripta a nombre de Diego Zampini. Reclamaciones de ley en el domicilio social, Cerrito 512, piso 5, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

Director - Eduardo Zampini Davies
e. 7/11 Nº 72.589 v. 27/11/97

"M"

MEXPETROL ARGENTINA
S.A.

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

FUTURINVER
S.A.

ESCISION - DIVISION

A los fines dispuestos por los artículos 83, inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias celebradas el 31 de octubre de 1997, aprobaron el compromiso previo de escisión suscripto el 5 de septiembre de 1997, entre la sociedad escindente MEXPETROL ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 16, Capital, inscripta en el R.P.C. el 28/7/92, bajo el Nº 6788 del Libro 11, Tº "A" de Sociedades Anónimas y las sociedades escisionarias ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 20º inscripta en el R.P.C. el 9/11/15 bajo el Nº 54 del Libro 39 Tº "A" de Sociedades Anónimas y FUTURINVER S.A. con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 14, Capital inscripta en el R.P.C. el 21/3/88, bajo el Nº 1265 del Libro 104 Tº A de Sociedades Anónimas.

1º) El activo de MEXPETROL ARGENTINA SA. al 30/6/97 es de $ 111.718.921 su pasivo es de $ 35.533.999 y su patrimonio neto es de $ 76.184.922. El activo de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO SA. al 30/6/97 es de $ 1.502.798.000; su pasivo es de $ 787.943.000 y su patrimonio neto es de $ 714.855.000. El activo de FUTURINVER S.A. al 30/6/97 es de $ 43.298.185; su pasivo es de $ 777.959 y su patrimonio neto es de $ 42.520.226.

2º) El patrimonio escindido a ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. es de Activo $ 37.425.838. Pasivo $ 11.903.890 y Patrimonio Neto $ 25.521.948. El patrimonio escindido a FUTURINVER S.A. (que se incorpora a ASTRA por Fusión) es de Activo $ 36.867.245. Pasivo $ 11.726.219 y Patrimonio Neto $ 25.141.026. El patrimonio escindido a (la nueva sociedad que se constituye) Petróleos El Portón S.A. es de Activo $ 37.425.838. Pasivo $ 11.903.890 y Patrimonio Neto $ 25.521.948.

3º) El patrimonio es ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO SA. resultante es, Activo $ 1.499.070.000, Pasivo $ 784.215.000 y Patrimonio neto $ 714.855.000. El patrimonio de PETROLEOS EL PORTON S.A. (la nueva sociedad) resultante es, Activo $ 37.425.838. Pasivo $ 11.903.890 y Patrimonio Neto $ 25.521.948 y su capital social es de $ 11.021.500 representado por 11.021.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de V.N. $ 1 cada una.

4º) La sociedad escindente se disuelve sin liquidarse realizándose la presente escisión dentro del régimen de reorganización societaria previsto por la Ley de Impuesto a las Ganancias.

5º) Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 88, inc. 5º Ley 19.550). Se fija como domicilio para las oposiciones el de Tucumán 744, Piso 19º, Capital.

Vicepresidente - Luis Turiel Sandín
e. 7/11 Nº 133.509 v. 11/11/97

"R"

RADIO VICTORIA FUEGUINA
S. A.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en el Decreto 479/95, artículo 2º, segundo párrafo y en artículo 3º de la Resolución Nº 141/95, emitida el 14/6/95 por la Secretaría de Industria dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se informa que la empresa RADIO VICTORIA FUEGUINA S. A., ha presentado ante la Secretaría de Industria, Comercio y Minería dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, un Proyecto de Sustitución de Producto, de acuerdo con el siguiente esquema:

• Expediente Nº: 061-005375/97.

• Productos por los cuales se solicita autorización:

Cámaras Grabadoras y Reproductoras de Imagen y Sonido (Videocámaras).

• Capacidad de producción a instalar:

30.000 unidades/año.

• Capacidad instalada actual de la empresa:

Equipos de imagen y/o sonido: 260.000 unidades/año.
Videograbadoras: 25.000 unidades/año.
Videorreproductoras: 17.000 unidades/año.
Equipos de Aire Acondicionado: 33.000 unidades/año.
Hornos Compactos de Microondas: 20.000 unidades/año.

• Inversión total del Proyecto:

Activo Fijo $ 85.167.-
Activo de Trabajo $ 598.485.-

• Inversión total: $ 683.652.-

• Personal ocupado:

A enero de 1994: 273 personas
A setiembre de 1997: 289 personas

Vicepresidente 2º - Hernán E. Guanziroli
e. 7/11 Nº 41.682 v. 11/11/97

"S"

SURFAS
S. A.

I.G.J. Nº 1.515.274, Nº Inscripción 570, Lº 107, Tº A. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria, del día 30 de octubre de 1997, resolvió aumentar el Capital Social de $ 15.- (quince), hasta la suma de $ 50.000.- (cincuenta mil), y emitir 99.970 (noventa y nueve mil novecientos sententa) acciones al portador, de valor nominal $ 0,50 (cero cincuenta). Por acción, razón por la cual, invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de acrecer y de suscripción preferente establecidos en la ley de sociedades, conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, debiendo ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto, en el domicilio social Pedro Ignacio Rivera 5272, 5º Piso de Capital Federal.

Presidente - Carlos Federico Stok
e. 7/11 Nº 72.553 v. 11/11/97

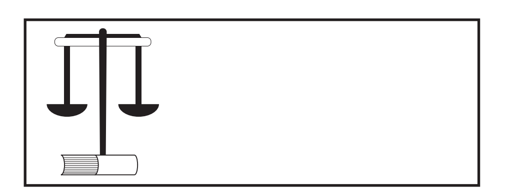
"T"

TECIN - ROSENBAUER
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 255.160-29.704

Conforme artículo 88º Ley 19.550 TECIN - ROSENBAUER SOCIEDAD ANONIMA, Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Registro el 9 de abril de 1969, Nº 1071, Folio 157, Libro 68 A. Estatutos Nacionales comunica su escisión e informa: a) La escisión se realiza con efecto a partir del 30 de abril de 1997. b) Conforme el balance general de escisión al 30 de baril de 1997 la valuación del activo de la sociedad, era de $ 6.631.717 y la valuación del pasivo ascendía a $ 2.922.150. c) En el balance mencionado se expone también: el activo escindido que asciende a $ 2.887.172 y el pasivo escidido que asciende a $ 1.821.906; se escinden $ 574.335 de Capital Social que se destinan a integrar el capital de la sociedad escisionaria y $ 490.931 de las restantes cuentas que componen el Patrimonio Neto. d) La escisión fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TECIN-ROSENBAUER SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 21 de julio de 1997. En la misma Asamblea se resolvió la constitución de la sociedad anónima escisionaria, que lleva el nombre de Tecin Instalaciones S. A., tiene un capital social de $ 574.335 y su domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1050 Piso 5º Capital Federal. e) El balance general y de escisión de TECIN - ROSENBAUER SOCIEDAD ANONIMA y el de constitución de Tecin Instalaciones, practicados al 30 de abril de 1997 quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en Avda. Leandro N. Alem 1050 Piso 5º Capital Federal de 10 a 18 horas.

Presidente - Eduardo Eugenio Abé
e. 6/11 Nº 133.183 v. 10/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RAMIRO LEON. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de octubrre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 6/11 Nº 72.206 v. 10/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, sito en Lavalle 1212 piso 8vo., Capital Federal, cita y emplaza al demandado RUBEN ANTONIO LLORENTE por el plazo de quince días, para que se presente a contestar demanda, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.511 v. 10/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 1º piso, Capital, hace saber en los autos "BERRO, JUAN JOSE c/ MARCONI, ELENA FRANCISCA s/ divorcio" que se ha dispuesto la conversión de la sentencia firme de fs. 55/58 en divorcio vincular, declarando disuelto el vínculo matrimonial de don JUAN JOSE BERRO y doña ELENA FRANCISCA MARCONI con los efectos dispuestos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Adriana Carminati, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.440 v. 10/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN NELIDA ROSARIO DOVASIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Lidia Beatriz Hernández, juez.
e. 7/11 Nº 72.419 v. 11/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 ha ordenado notificar por este medio a RUBEN HECTOR RODRIGUEZ que en autos caratulados "RODRIGUEZ, RUBEN HECTOR c/ BELZUNCE, ANA MARIA s/ Divorcio Artículo 67 Bis" se ha decretado la conversión en vincular del divorcio oportunamente dispuesto entre las partes. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1997.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 7/11 Nº 72.482 v. 10/11/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EFREN PEÑA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez.
e. 6/11 Nº 72.274 v. 10/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA GRACIELA SILVEYRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 6/11 Nº 72.326 v. 10/11/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AYDE ANITA TURRADO ALONSO, o AYDÉ ANITA TURRADO ALONSO, o HAYDEE ANA TURRADO ALONSO, o HAYDEE ANITA TURRADO ALONSO, o HAYDÉE ANITA TURRAO ALONSO, o AYDÉE ANITA TURRADO ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en "El Derecho"
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 23/10/97 y del 31/10 al 4/11/97.
e. 7/11 Nº 70.362 v. 11/11/97

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Delia E. de Osores, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a los causahabientes de MARCELO MIGUEL ANGEL BUTTI ARANA a hacer valer sus derechos en los autos "BUTTI ARANA MARCELO MIGUEL ANGEL s/ Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días (art. 4º ley 23.823/97). La publicación en el Boletín Oficial será gratuita (art. 9º Ley 24.823/97). Firmado: Dr. Vicente D. Saravia Patrón. Juez Nacional.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.609 v. 10/11/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA MARTA ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/9 al 10/9/97.
e. 6/11 Nº 66.132 v. 10/11/97

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Horacio Russo, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de Alfredo Jorge Castro Montero para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "CASTRO MONTERO ALFREDO JORGE s/ Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9º ley 24.823.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 7/11 Nº 205.612 v. 10/11/97

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal, cita por el plazo de cinco días a NANCY MABEL ALTAMIRANO a los fines que comparezca por ante el Tribunal a ratificar o rectificar su voluntad de dar en adopción a su hijo Manuel Matías Altamirano conforme lo dispuesto en los autos caratulados "ALTAMIRANO, MANUEL MATIAS s/ Adopción", bajo apercibimiento de proceder a otorgar la adopción del menor a favor del matrimonio Fernández en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Daniel S. Pittala, secretario interino.
e. 7/11 Nº 133.370 v. 10/11/97

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, de la Capital Federal, notifica a Celia Violeta Montiel que en los autos "MONTIEL, MARIA PAZ s/ Adopción". Se ha dictado sentencia en fecha 10/9/97 otorgando la adopción plena de María Paz Montiel en favor de Gustavo Pablo Irrgang y Claudia Patricia Menéndez. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 7/11 Nº 72.600 v. 10/11/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ZAPPIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Juan Carlos Vera Ocampo, Juez.
e. 7/11 Nº 72.424 v. 11/11/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO ALBERTO CARDOZO para que comparezca en los autos caratulados "CARDOZO RICARDO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 7/11 Nº 205.618 v. 11/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, cita y emplaza por sesenta días al eventual tenedor del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 64-452183-8 por la suma de $ 10.403.- expedido por Banca Nazionale del Lavoro S. A. a nombre de MARIO RAFAEL VALENTINETTI y NORMA LUCIA AMOY, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 89 del Dec. 5965/63. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/11 Nº 72.471 v. 26/11/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/SICA, DANIEL D. y Otro s/Ejecutivo" emplaza a DANIEL DARIO SICA, LE.: 5.071.266 para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los términos del auto de fs. 20 bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Defensor Oficial. Publíquese edictos por 2 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/11 Nº 72.548 v. 10/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, piso 7, hace saber que en autos: "ALVARADO RAMIREZ DE BARBERIS ISABEL s/ Cancelación", se decretó la cancelación del pagaré emitido el 7/10/80 por Australes 2.800.000 hoy $ 0,0028 extendido a favor del Sr. Teodoro Gogo con vencimiento el día 10/4/1981 pagadero en esta Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 72.031 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A. c/CHAPUR, ROBERTO JORGE E. y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza a la codemandada IVONNE CHAPUR para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/11 Nº 72.485 v. 10/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARMEN AMANDA PIPINO, en causa Nº 13.443 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 28 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.236 v. 11/11/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FABIO ESTEBAN SZCZUR (D.N.I. 17.275.200), en causa Nº 11.292 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 28 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.243 v. 11/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ELSA VENANCIA PEREZ, (con último domicilio conocido en Charcas 2853, piso 7º depto. 66 de esta ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 13.545 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 179 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.348 v. 12/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a REINALDO ORLANDO BECERRA ROSAS, a estar a derecho en la causa

Nº 11.371 que se le sigue por el delito de "tentativa de hurto" —arts. 42 y 162 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.351 v. 12/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3º piso, Cap. Fed., cita y emplaza a PABLO MAGALLAN GARCIA (último dclio. conocido en Soler y Lavosier, Pto. de Gral. Sarmiento, Pablo Nogues, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 9916, seguida en averiguación de los delitos de lesiones leves dolosas, disparo de arma de fuego y resistencia a la autoridad —arts. 89, 104 y 237 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 24 de octubre de 1997... cítese a PABLO MAGALLAN GARCIA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Fdo. Dr. Raúl J. E. García, juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
e. 5/11 Nº 205.247 v. 11/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3º piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CLAUDIO ALMARAZ (con último dclio. conocido en la Avda. San Martín 2803, piso 9º, depto. "F", Capital, DNI Nº 14.466.500) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 4672, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas —art. 94 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "cítese a CLAUDIO ALMARAZ (DNI 14.466.500) mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/11 Nº 205.248 v. 11/11/97

Nº 14

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997... Emplácese a ANTONIO DEMESIO SILVA O ALBERTO RAMON ROMANO O MAURICIO RAMON BRITO, argentino, soltero, vendedor ambulante, nacido el 2/8/71 en San Miguel de Tucumán, hijo de Antonio Demesio y de María Angela Miranda, Prio. RH 237621, cuyo último domicilio conocido fuera Av. La Plata y Lamadrid, casa 14 ó 12, manzana 17, Barrio Los Eucaliptos, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. Aires; para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, en la causa Nº 8035 seguida al nombrado por hurto y resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura... Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Rios. Secretario".
e. 4/11 Nº 205.016 v. 10/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a LILIANA MONICA MONASTERIO, a estar a derecho en la causa Nº 21.765 que se le sigue por el delito de Infracción al Art. 292 y 296 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67, de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria — a tenor del art. 294 del C.P.P.N — bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.594 v. 13/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a HERMINIO DAVALOS OLMEDO —D.N.I. Nº 93.728.530— a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 7442/97 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 7/11 Nº 205.514 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ROSALINO RIERA ARCE - D.N.I. Nº 93.731.075 - a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 7442/97 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo percibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 7/11 Nº 205.515 v. 13/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de diez (10) días que, en los autos caratulados: "TERRAGNO, RODOLFO HECTOR s/Solicita inscripción del 25 % del inmueble sito en Alsina 1786 —Unión Cívica Radical Orden Nacional—", expte. Nº 542.529, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de octubre de 1997.- ...Publíquense por diez días en el Boletín Oficial de la Nación, edictos citando por treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido de autos, en relación a la solicitud de inscripción del 25 % del inmueble sito en la calle Alsina 1786 de esta Capital Federal, a nombre del partido Unión Cívica Radical - Orden Nacional (arts. 3º in fine y 7º Ley 20.907).- Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.
e. 6/11 Nº 205.345 v. 19/11/97

Nº 4

Emplácese a CRISTINA QUISPE CAMPOS, para que comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 27 de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 5/11 Nº 205.231 v. 11/11/97

Emplácese a ALFONSO PABLO MAS (DNI 26.391.169), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 27 de octubre de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 205.245 v. 11/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8643/97, caratulada "ALBARRACIN, CARLOS ORLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. Víctor Hugo Sosa que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fuera cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 4/11 Nº 205.014 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8643/97, caratulada "ALBARRACIN, CARLOS ORLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. CARLOS ORLANDO ALBARRACIN que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal. (art. 336, inc. 3ro., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 4/11 Nº 205.015 v. 10/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 del Dr. Pablo Garbarino, sito en Carlos Pellegrini 685, 4to. Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO c/PARENTE HNOS. S. A. s/Ejecución Fiscal", Expediente Nº 22.401/96, cita y emplaza a PARENTE HNOS. S. A. por 5 días a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 7/11 Nº 72.613 v. 10/11/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4, Buenos Aires, 27 de octubre de 1997. A fin de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada a fs. 27, líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando el actual paradero y posterior captura de Marcos Mesa, quien una vez habido deberá ser trasladado a la Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal en calidad de detenido comunicado a la orden de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
María Martha Halperín, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.784 v. 12/11/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín (San Lorenzo 2374 de San Martín), a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6 del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 996 "MANCINELLI, SUSANA MARIA su denuncia ...", cita y emplaza, por el término de cinco (5) días, para que se presente en el Tribunal, a RICARDO MONICAT a quien se le imputa la comisión del delito de estafa —art. 172 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
San Martín, 17 de octubre de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 4/11 Nº 205.037 v. 10/11/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín (San Lorenzo 2374 de San Martín), a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6 del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 996 "MANCINELLI, SUSANA MARIA su denuncia ...", cita y emplaza, por el término de cinco (5) días, para que se presente en el Tribunal, a IRMA RACCIOTTI a quien se le imputa la comisión del delito de estafa —art. 172 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
San Martín, 17 de octubre de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 4/11 Nº 205.090 v. 10/11/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edicto a SILVIO SUAREZ para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN en la causa Nº 465 que se sigue por infracción a la ley 23.737.
Juan Sebastian Serra, secretario.
e. 4/11 Nº 205.098 v. 10/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a LAURA FABIANA LUNA, argentina, D.N.I. Nº 22.227.697, domiciliada en Juan B. Justo 1337 de Merlo, Pcia. de Bs. As., nacida el 6/10/71, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1599 caratulada: "LUNA, LAURA FABIANA s/Inf. Ley 24.241..." que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 24 de octubre de 1997. Habiéndose recepcionado contestación a la citación cursada, y no habiendo comparecido LAURA FABIANA LUNA, notifíquese mediante edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, por haber incurrido en la presunta comisión del delito previsto en el artículo 135 de la Ley 24.241, estafa y falsificación de instrumento privado existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria, debiendo presentarse la nombrada dentro de los diez días de publicado el edicto; bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo será declarada rebelde (artículo 150 del Código Penal). Fdo. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
e. 4/11 Nº 205.033 v. 10/11/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 100.225 doña ANASTASIA KOTYLO (femenino), nacida el día cinco del mes de enero de mil novecientos vein-

titrés, en Voliwia, departamento de ... provincia de ... nación Polonia, hijo de Michal Kotylo y de Zinawka Kotylo, domiciliada en calle Rosales Nº 163, de Ramos Mejia, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 1 de octubre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 7/11 Nº 72.541 v. 10/11/97

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL RIO NEGRO

Nº 3

El Dr. Carlos M. Cuellar, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, con asiento en Pje. Juramento 190 piso 4º de S. C de Bariloche, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Andrea Alberto, en los autos caratulados "FURMAN BORIS c/COMI PINI Y PARQUE DEVOTO S.C.A. s/Usucapión" (Expte.: 9306-375-94), solicita el comparendo de COMI PINI Y PARQUE DEVOTO S.C.A., a los efectos de estar a derecho. La publicación se realizará por el término de dos días.

S. C. de Bariloche, 19 de agosto de 1997.
Emilio Bernardo Riat, secretario.

e. 7/11 Nº 133.429 v. 10/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de DAUS, JORGE DANIEL, en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Mendoza 3856, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.122 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de COLASANTO S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, Piso 10 "I" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la L.C.Q., los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aries, 28 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 5/11 Nº 205.192 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1997, se decretó la quiebra de MAGIQUE S.A. en la que se designó síndico al Dr. Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.569 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica en autos "CERNEAZ HORACIO FABIAN s/Quiebra, Expediente Nº 64.614, que con fecha 10 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de HORACIO FABIAN CERNEAZ (C.I. 9.342.736 y D.N.I. Nº 16.156.485). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar sus verificaciones, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14.30 a 18.30 hs. en Combate de los Pozos 129, primer piso "C" Capital Federal, hasta el 5 de diciembre de 1997. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficases. Se intima al fallido para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.568 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1997, se decretó la quiebra de "SUJECIONES INDUSTRIALES SA., sociedad constituida con fecha 15/1/1992, no inscripta ante la IGJ, con domicilio en Salta 297, piso 10, of. B, de la Capital Federal; Fernández Marta Cristina, argentina, nacida el 25/11/50, casada, comerciante, L.C. Nº 6.413.842; Fernández Ernesto Manuel, argentino, nacido el 15/8/25, casado, comerciante, DNI Nº 5.887.886; González Vizcaino Martha Susana, argentina, nacida el 6/9/32, casada, empleada, D.N.I. Nº 1.429.787; Isaurralde Amalia Susana, argentina, nacida el 26/6/56, casada, empleada, DNI Nº 12.584.049, designándose síndico al Contador al Sr. Yáñez, Norberto José, con domicilio en la Avda. Corrientes 2312, Piso 8º, of. 66 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ los días 13 de febrero de 1997 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs. previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2º, 3º, 4º, 5º y en su caso 1º, 6º y 7º del mismo cuerpo normativo. Fdo. Juan José Dieuzeide, Juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.562 v. 13/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "SPINASSI, ROBERTO JOSE HUGO, DNI Nº 7.605.969, Expediente Nº 69.542; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485, 8º C de Cap. Federal, teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 2 de diciembre de 1997, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 17 de diciembre de 1997 y para contestar las mismas hasta el día 2 de febrero de 1998. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado. En el mismo término deberá el fallido acompañar un estado valorado y detallado del activo y pasivo y todo dato para conocer debidamente su patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima en el plazo de 48 horas al quebrado a que constituya domicilio procesal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.156 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ADELA DIANA MAJULE DE LEVI, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359, Piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 2 de diciembre de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgts. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 2 de febrero de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohibiéndose hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Asimismo queda intimada a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.045 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, en los autos "MAQUINARIAS POTENZA S.A. s/Quiebra" ha resuelto con fecha 1 de octubre de 1997 decretar la quiebra de MAQUINARIAS POTENZA S.A. inscripta en la IJG con fecha 31/7/92, bajo el número 6986, libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Cabo 935, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia del juicio de quiebra, para que hasta el día 24 de noviembre de 1997 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el día 8 de diciembre de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 22 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 18 de febrero de 1997 y 2 de marzo de 1998, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al fallido. el síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/11 Nº 205.081 v. 10/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "GARCIA OLANO, FRANCISCO MANUEL s/Concurso Preventivo" que en fecha 20/10/97 se abrió el concurso preventivo de GARCIA OLANO, FRANCISCO MANUEL. Se designó síndico a la Dra. Marta Susana Mousali, con domicilio en Lavalle 1880, 3º Piso "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/2/98 y 10/4/98, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 13/7/98 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Blanca B.Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/11 Nº 132.926 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA DE CARPENA, ELISA NELIDA s/Quiebra" que se ha designado síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de diciembre de 1997. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Prohíbase hacer pagos y/o entregas de bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Blanca B.Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.103 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "LASCOMBES, MARIA MARCELA s/Concurso Preventivo" que con fecha 20/10/97 se abrió el concurso preventivo de MARIA MARCELA LASCOMBES. Se designó síndico a la Dra. Marta Susana Moussali, con domicilio en Lavalle 1880, 3º Piso "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/2/98 y 10/4/98, respectiva-

mente. La audiencia informativa se celebrará el día 13/7/98 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 6/11 Nº 133.223 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Callao Nº 635, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA CASA DE LAS JUNTAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de distribución parcial" se ha presentado proyecto de distribución complementaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.644 v. 10/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "FACOTEX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 67.220, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Resteli, Sarmiento 1371, 8º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/97 en el horario de 15.30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la Ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/11 Nº 205.035 v. 10/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito R. S. Peña 1211, P.B. Cap. Fed., en autos caratulados: "FRANCO, JORGE ROGELIO s/Concurso Preventivo", hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al Sr. Síndico Oscar Chapiro, con domicilio en calle José Hernández 1621 - Piso 10º - "D", hasta el día 16 de diciembre de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 3 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa, para el día 25 de junio de 1998 a las 10 hs., que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en diario "Clarín".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 4/11 Nº 72.107 v. 10/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días, que en los autos "VORTEX S.A. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas para presentar los pedidos de verificación para el 20 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 4/11 Nº 205.041 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de ROBERTO DANIEL BERMAN, en la cual se designó síndico a la Señora Marta Beatriz Jankelevich con domicilio en la calle Lavalle 1523 4º 42. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de febrero de 1998 y 10 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 4/11 Nº 205.043 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MIGLIARO, NILDA LIDIA, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora MONICA C. ESQUENAZI con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 29 de diciembre de 1997, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/11 Nº 205.046 v. 10/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de HERPOR S.A., se ha designado Síndico al Contador Juan Manuel Vila Perbeils, domiciliado en la calle José Hernández 2564, Piso 1ro. "A", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el 20 de febrero de 1998 y el informe general el día 3 de abril de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de junio de 1998 a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/11 Nº 132.992 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANCHEZ JOSE LUIS s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Berman con domicilio en la calle Corrientes 2554, Piso 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/11 Nº 205.307 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FOOD PROCESSING INC. S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Abalo Hugo Omar con domicilio en la calle Reconquista 1011, Piso 6º, Of. "1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 6/11 Nº 205.449 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ZARANDY NICOLAS, cuyo síndico es el Contador Alberto E. Scravaglieri con domicilio constituido en la calle Presidente Perón 1558, 5º Piso de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/11 Nº 205.457 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SALGADO OSVALDO RAMON, cuyo síndico es el contador Enrique Diabiagi con domicilio constituido en la calle Pasaje Rivarola 193, 3º Piso Of. "12" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/11 Nº 205.459 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALAZZI ADRIANA MARCELA s/Quiebra. El síndico designado es Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Larrea 785, Piso 14 "A" de esta ciudad. Hágase saber a los acreedores la existencia del presente y siendo de aplicación al caso lo normado por el Art. 202 de la Ley 24.522 los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso, pueden requerir la verificación por vía incidental, y con respecto a los acreedores verificados, deberá el síndico presentar un informe ampliatorio recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra. para su cumplimiento se fija como plazo de presentación el día 27 de noviembre de 1997; el síndico con fecha 19 de diciembre de 1997 deberá presentar un informe ampliatorio del presentado anteriormente en autos, en orden al informe general (art. 39). Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/11 Nº 205.654 v. 13/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en calle Libertad Nº 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D'AGOSTINO SERGIO RENATO s/Concurso Preventivo" con fecha 29 de setiembre de 1997 se dispuso la apertura del concurso preventivo de D'AGOSTINO SERGIO RENATO con domicilio en Av. Belgrano Nº 2374 Capital Federal, designándose como síndico a la contadora Beatriz R. Mazzaferri con domicilio en calle Tucumán Nº 1539, piso séptimo "71" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 6 de marzo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de abril de 1998 y 5 de junio de 1998 respectivamente. Se fija la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 ley concursal para el día 18 de setiembre de julio de 1998 a las 9,30 hs. venciendo el período de exclusividad en favor del concursado el día 25 de setiembre de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/11 Nº 72.203 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º) Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "TESLER, JULIO FERNANDO" DNI Nº 10.962.617; habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo Arcuny Kullhian con domicilio constituido en Uruguay 750, Piso 11º "C y D" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar hasta el día 18 de diciembre de 1997, los títulos justificativos de sus créditos generados durante el concurso preventivo y antes de la declaración de quiebra. Fíjanse los días 3 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/11 Nº 205.310 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º) Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "TESLER, PEDRO" L.E. Nº 4.373.894; habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo Arcuny Kullahian con domicilio constituido en Uruguay 750, Piso 11º "C y D" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar hasta el día 18 de diciembre de 1997, los títulos justificativos de sus créditos generados durante el concurso preventivo y antes de la declaración de quiebra. Fíjanse los días 3 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/11 Nº 205.313 v. 11/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Capital Federal comunica por 5 días que el día 3 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de JORGE FERNANDO SODERO, DNI 11.527.926 , con domicilio en José Pagano Nº 2628, piso 1º "A", Capital Federal, intimando a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico contador César Stock, con domicilio en Av. Corrientes Nº 4149, PB hasta el día 19 de diciembre de 1997, pudiendo presentar al síndico dentro de 7 días del vencimiento del período de observaciones (art. 34 L.C.Q.) una contestación a las que existieran respecto de los

propios créditos y debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 4 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998 respectivamente; citando a la fallida y convocando a la audiencia de explicaciones para el día 30 de marzo de 1998 a las 11 hs.; ordenando al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes del deudor, los libros comerciales y documentación contable que obren en su poder y la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces e intimando al deudor para que cumpla los requisitos del art. 86 ley 24.522 y que dentro de 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse "sin cargo" por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 de la ley 24.522, sin previo pago y sin perjuicio de asignar los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/11 Nº 205.050 v. 10/11/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 17, sito en Libertad 533, P. B., Capital Federal, hace saber que el día 29/8/97 en autos "MADERERA LUMAR SACIFI y A s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 73.334/97) se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 26/11/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Sr. Síndico Armando M. D'Angelo en la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A" de Capital Federal, los días martes y jueves, de 15 a 17 hs. Fíjanse los días 10/2/98 y 24/3/98 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la Ley Concursal se celebrará el 1/7/98 a las 11.00 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 5/11 Nº 133.021 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGROPECUARIA VAGUES S.A. Fija el plazo hasta el 30 de diciembre de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Cr. Daniel Altman con domicilio en Maipú 853, 4º, Capital Federal. Fíjase la audiencia informativa para el día 7 de agosto de 1998 las 11.00 horas y el plazo para la presentación del informe del art. 35 y 39 LCQ, los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998, y el plazo del período de exclusividad el día 14 de agosto de 1998. Para su publicación por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 6/11 Nº 72.410 v. 12/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BARBARO HERMANOS S.R.L. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1198 Lº 73 Tº S.R.L. el 2/6/78) con fecha 16 de octubre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 15 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. García Juan con domicilio en la calle Uruguay 662, 3º "C" de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LC, los días 27 de febrero de 1998 y 14 de abril de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados BARBARO HERMANOS S.R.L., en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 205.047 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, hace saber por cinco días se ha decretado la quiebra de DUO MARKET S.R.L. con fecha 16 de octubre de 1997. Hágase saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º de la ley 24.522 el contador Manuel Vilanova Agra quien oportunamente fuera designado síndico en el concurso preventivo, será el que continúe interviniendo en la presente quiebra. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para y a sus socios gerentes a poner todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Hácese saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación del concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en la que no se aplican costas (Conf. L.C. 202 y 280). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DUO MARKET S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 205.048 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS TEMSUR S.A." con fecha 30 de septiembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. Esnaola Adriana con domicilio en la calle Alem 790, piso 2º, Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 LC, los días 18 de febrero 1998 y 17 de abril de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS TEMSUR S.A.", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 205.054 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRATO, RUBEN GUSTAVO" en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "H", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30 de diciembre de 1997, y el general el día 13 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/11 Nº 205.088 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "FLORIN S.A." en la cual ha sido designado síndica la contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en la calle Uruguay 872, 4º piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de febrero de 1998, y el general el día 20 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/11 Nº 205.099 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ORIFLAMA S.R.L." en la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de febrero de 1998 y el general el día 3 abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 7/11 Nº 205.592 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "REPUESTOS CATAMARCA S.A." en la cual ha sido designado síndico el contador Del Acebo Alejandro, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso B, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de febrero de 1998 y el general el día 3 abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 7/11 Nº 205.589 v. 13/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PROCAL ARGENTINA SA. (Expte. 69.612) habiendo sido designado síndico a la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Perú 79, 8º 18 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/97. Se deja constancia que el 27/2/98 y el 10/4/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.405 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERNANDEZ JOSE FELIX (Expte. 70.117) habiendo sido designado síndico al contador Jorge del Hoyo con domicilio en Reconquista 661, 7º de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/97. Se deja constancia que el 20/2/98 y el 3/4/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.410 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FAUNEZ BEATRIZ MARIA (Expte. 70.144) habiendo sido designado síndico a la contadora Liliana Oliveros Peralta con domicilio en Perú 79, 8º 18 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/97. Se deja constancia que el 23/2/98 y el 6/4/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.409 v. 12/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garroto, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1997, en los autos caratulados "METALURGICA M.P.S. S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de METALURGICA M.P.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta en la IGJ el 11/3/92 bajo el Nº 1686 Lº 95 de SRL) intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se inti-

ma a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 20 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455, PB "A" Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 7/11 Nº 205.620 v. 13/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de "CEBALLOS FABIAN EDUARDO". Se ha designado síndico a la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1454, piso 4º "A", Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 22/12/97. El informe individual será presentado por la sindicatura el 9/3/98. El informe general será presentado el día 21/4/98. La audiencia informativa se llevará a cabo en los términos del artículo 45 de la L.C. el día 18 de junio de 1998 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 132.931 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 4/9/97, en los autos caratulados "FALCON, NELSON ANGEL s/QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de FALCON, NELSON ANGEL (LE 4.112.392), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores e insinuar sus créditos hasta el día 19/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 205.142 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/97, en los autos caratulados LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Ley 20.091, se resolvió decretar la liquidación por disolución forzosa de LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega a los liquidadores de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entrega a los liquidadores dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Los liquidadores designados en las presentes actuaciones son José Luis Vidiri, Alejandro Fabio Pereyra y Carlos A. de Belaieff, con domicilio en la calle Av. 25 de Mayo 444, 4º Piso de Capital, domicilio éste el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 5/11 Nº 205.276 v. 11/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Doctor Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, segundo piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que la Junta de Acreedores de AGRO INDUSTRIAS INCA S.A. se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en el Club Americano sito en Viamonte 1133, piso 10, Capital Federal. Publíquese, por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 72.116 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Doctor Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, segundo piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que la Junta de Acreedores de BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S.A. se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en el Club Americano sito en Viamonte 1133, piso 10, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 72.118 v. 10/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha resuelto extender la quiebra de ASLANA S.A., decretada el 11 de octubre de 1994 —fs. 81/82 del expte. Nº 22.411— a LANAS SAN LUIS S.A., con domicilio social en Rivadavia 1154 de San Luis, Provincia de San Luis, inscripta el 17/6/85, bajo el Nº 1785, Folio 149 del Libro 22 del Juzgado Laboral y Registral de San Luis y P.H.A. S.A. con domicilio en Av. de Mayo 1370 piso 13º Of. 350 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/12/70, bajo el Nº 5835 Folio 46 del Libro 74 Tomo de sociedades anónimas. El síndico contadora Yankelevich Marta Beatriz, con domicilio constituido en Lavalle 1523, 4º 42, Capital Federal, deberá ejercer también sus funciones con relación a estos autos. Se fijó plazo hasta el día 4 de febrero de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y títulos pertinentes. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de marzo de 1998 y 4 de mayo de 1998 respectivamente. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, a que los pongan a disposición del síndico en 5 días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/11 Nº 205.040 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "MÜLLER FEDERICO RICARDO (Expte. Nº 29.378). El Síndico designado en autos es el cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, 2º piso de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 in fine) dentro del plazo que vence el día 26 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/11 Nº 205.058 v. 10/11/97

El Jugado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "E.M.B.Y.Z. SAIC s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, piso 6º "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de octubre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/11 Nº 205.193 v. 11/11/97

El Jugado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARDENIA SA s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, piso 6º "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de octubre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/11 Nº 205.194 v. 11/11/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA SUR S.A. s/Quiebra" que es síndico la contadora Sara Irene Sacca, con domicilio constituido en Riobamba 1234, piso 9º "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de octubre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 34, 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de febrero, 4 de marzo y 17 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/11 Nº 205.539 v. 13/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de ROGELIA BEATRIZ PERLUZKY POZZI DE AULET, con DNI Nº 12.791,734, con domicilio en la calle Maipú 631, 1º piso "16", Capital Federal. El síndico designado es el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º piso, Of. AB, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 21 de noviembre de 1997 el plazo al efecto. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la ley 24.522, el día 19 de diciembre de 1997 y por el art. 39, el 10 de marzo de 1998. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/11 Nº 205.087 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con domicilio en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "AVALOS, ROXANA MARIA s/Quiebra" con fecha 16 de octubre de 1997 se modificaron los plazos que establece el art. 32 y concordantes de la ley 24.522. Atento a ello se hace saber que las nuevas fechas para presentar los informes individual y general son los días 27/2/98 y 10/4/98 respectivamente, en función de lo cual, el plazo para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por ante la oficina del síndico cdor. Juan Carlos Carnevale, sito en la calle Uruguay 385, piso 3º, Of. "301", vence el 12 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/11 Nº 205.108 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra al Sr. "LEMA CARLOS ALBERTO" (DNI: 4.432.348), habiendo sido designado como síndico el Contador Carlos Alberto Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 9 de febrero y 23 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar el síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Eugenio Bavastro, juez.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.293 v. 11/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROSA MABEL VERA, con fecha 17 de octubre de 1997. El síndico interviniente es la contadora María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Sarmiento 1371, 8º "801" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. Fíjanse los días 16 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de

aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del termino de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.536 v. 13/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CHAUL DABBAH S.A.C.I.F.I. con fecha 29 de octubre de 1997. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º "C" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de febrero de 1998. Fíjanse los días 23 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.533 v. 13/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura con fecha 13/10/97 del concurso preventivo de CAÑETE E HIJOS S.R.L., domiciliada en Av. Lope de Vega 27, Capital Federal. El síndico designado es el Dr. Carlos Saccone con domicilio en Uruguay 772, piso 10º Of. "109", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 2/2/98.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 4/11 Nº 132.939 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor Vivono, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "AQUILES PEPE S.A. s/Quiebra", se ha dispuesto el llamado a licitación pública para la enajenación de los activos de la deudora. Objeto: Se trata de la planta industrial para la elaboración de envases de hojalata ubicada en el partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, que comprende los inmuebles de las calles Bolivia 822, Bolivia 834/40, Bolivia 838, Juan D. Perón 674 y Juan D. Perón 648/64, maquinarias y muebles existentes en el mismo, conforme condiciones del pliego y documentación adjunta. Plazo de presentación de ofertas: Las mismas serán recibidas hasta el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. Precio: La base de venta de los bienes objeto de la licitación se fija en la suma de U$S 316.000 (dólares estadounidenses trescientos dieciséis mil) al contado en efectivo. Garantía de mantenimiento de oferta: 10 % del precio. Fecha de apertura de ofertas: A celebrarse en el Tribunal el mismo 18 de noviembre de 1997 a las 12:30 hs. con la presencia de S.S., del Actuario, la Sindicatura y los interesados que hayan concurrido. Visitas: Los bienes podrán ser inspeccionados hasta el 17 de noviembre de 1997 en el horario de 12:00 a 16:00, previa concertación de entrevista personal o telefónica en el domicilio de la sindicatura. Venta y valor de pliegos: Los mismos se hallarán a la venta hasta el 17 de noviembre de 1997, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 16:00, en Yatay 749, piso 3º "J", teléfono 862-0669 u 867-3046, siendo su valor de $ 500 (pesos quinientos) y su adquisición, condición necesaria para participar en la presente licitación.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/11 Nº 132.974 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17/10/97 se ha decretado la quiebra de ELECTRO BOCA S.R.L. (Inscripta bajo el Nº 6458 del Lº 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 20 de octubre de 1998, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero de 1998 presenten al síndico Jorge Podestá con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ELECTRO BOCA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 7/11 Nº 205.538 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 20/8/97 se ha decretado la quiebra de MARCAMAR S.A. (Inscripta bajo el Nº 46 Fº 107 del Lº 59 Tomo A de Estatutos Nacionales, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de febrero de 1998 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, 3º Piso Depto. "E" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CORRUGADORA ATUEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a MARCAMAR S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 7/11 Nº 205.537 v. 13/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de Horacio Carlos Alberto Portella, se ha designado síndico al contador Luis María Bertolasi, domiciliado en la calle Cerrito 1070, piso 10 "140", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 18 de febrero de 1998 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el 1 de abril de 1998 y el informe general el día 18 de mayo de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 1998 a las 10:30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 132.990 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, publica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de CARMEN ANA HRUBISKO, con domicilio en la calle Billinghurst Nº 2014, 9º piso "E" de la Capital Federal, siendo el síndico designado el Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio constituido en la calle Bmé. Mitre 1131, piso 7º "A" de la Capital Federal. Fijar plazo hasta el día 6 de febrero de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase plazo para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) para el día 18 de marzo de 1998, y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 5 de mayo de 1998. Intimar al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 205.107 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos "INDUSTRIAS ECKER S.A. s/Quiebra (Expte. 28.252) comunica por cinco días que: 1) con fecha 30 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS ECKER S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de abril de 1980, bajo el Nº 1411, Libro 95 Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio social en la calle Coronel Cárdenas Nº 2545 de la Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el Síndico designado contador José Angel Tsanis, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 4to. Piso Capital, hasta el día 26 de diciembre de 1997. 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la L.C. y Q. se presentaran los días 10 de marzo y 22 de abril de 1998 respectivamente. 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para dentro del quinto día los pongan a disposición del Síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos y/o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. 6) se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviera en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 5/11 Nº 205.289 v. 11/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados TEN HOEVE, FEDERICO CRISTIAN s/Quiebra hace saber que con fecha 7 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de FEDERICO CRISTIAN TEN HOEVE y que hasta el día 4/12/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en Adolfo Alsina 756, 9no. B, Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/2/98 y 1/4/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/11 Nº 205.249 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la firma ELGRAMAR S.R.L. Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón, con domicilio en la calle Lavalle 1125 piso 9º 22, Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 15 de diciembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de marzo de 1998 y el informe general el día 12 de abril de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/11 Nº 205.274 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos "RODRIGUEZ JUAN CARLOS S. s/Quiebra", que con fecha 10 de octubre de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de JUAN CARLOS SERAFIN RODRIGUEZ, L.E. 4.070.031. El fallido y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de febrero de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 19 de marzo de 1998 y 5 de mayo de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Hernán Papa, secretario.
e. 6/11 Nº 205.368 v. 12/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de SERMONETA S.A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6640, Capital Federal. Señálase hasta el día 23 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 6 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998, respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 5/11 Nº 205.195 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, por la Secretaría Nº 41, a mi cargo, ubicado en Talcahuano 550, Piso 7º comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARANZANO SUSANA MICAELA debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1997 en las oficinas de la síndico interviniente Dra. Teresa Zulma Pereyra de la calle Guayaquil 236, Piso 2º Oficina "D" Se hace saber que los informes los arts. 35 y 39 L.C. deberán ser presentados el 11/3/98 y el 22/4/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entregue a la sindicatura, prohibiendo pagos a la fallida so pena de que quienes lo hicieren no quedan exonerados de sus obligaciones pendientes. Intímase al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, debiendo entregar los libros de comercio y la documentación conforme art. 88 incs. 3, 4, 5, 7, Ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/11 Nº 205.365 v. 12/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de GUELFI DANIEL ANIBAL (D.N.I. 10.161.801) intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de diciembre de 1997 presenten al síndico López Mirta Aurora de Chelala con domicilio en Helguera 2598 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GUELFI DANIEL ANIBAL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.344 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de LENTIL S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/11/95 bajo el Nº 11.297 Lº 117 Tomo A del Libro de S.A.) intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de diciembre de 1997 presenten al síndico Cano Francisco Rogelio con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Sigilberto Puebla, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, DNI 14.943.444. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LENTIL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.343 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos "OLIVIERI LUIS s/Quiebra", Expediente Nº 31.279, comunica por cinco días la quiebra de LUIS OLIVIERI, DNI 13.523.546. El síndico designado en autos es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en Helguera 2598 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 15 de diciembre de 1997; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 26 de febrero de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días desde la última publicación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 6/11 Nº 205.412 v. 12/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de BOKSAR PONS DE BRANCA, BLANCA E., Exp. Nº 29.303, habiendo resultado designado síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º Of. 14, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 8 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/10 al 29/10/97.
e. 4/11 Nº 203.765 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de DEDIONIGGI, MIRTA GRACIELA. Exp. Nº 29.752, habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo R. Pronsky, con domicilio en la calle Paraná 480, piso 6º "1" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 9 del mes de marzo de 1998 y el día 22 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 5/11 Nº 205.257 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "CAPRIA BRUNO s/Quiebra" intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Cliliana Steren con domicilio en la calle Larrea 1242, 1º C de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAPRIA BRUNO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 6/11 Nº 205.361 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "VIENCO S.A. s/Quiebra" intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Cecilia Sinelli con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º Of. 140, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VIENCO S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 6/11 Nº 205.355 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de la Sra RUT AIDA WYGODSKI (D.N.I. 10.126.110). El síndico es el Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, Piso 1º "14", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de diciembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a su administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado. La Sindicatura presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de febrero y 7 de abril de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/11 Nº 205.534 v. 13/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "EDITORIAL MINI COMPUTER SA s/Quiebra" Exp. Nº 27.621. El síndico designado en autos es el contador Gustavo Pagliero con domicilio en la calle A. Alsina 2260 Piso 6º Of. "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 20 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 3 de abril de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 5/11 Nº 205.200 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DAUCO S.A., con domicilio en la calle Rivera Indarte 1155, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Bertolila Marcelo F., con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º C de esta Capital Federal (Tel. 812-3205). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 24 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/11 Nº 205.202 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SUPERGOM SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín 528, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, 2º "B" de esta Capital Federal (Tel. 816-2827). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 26 de marzo de 1998. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la Ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/11 Nº 205.596 v. 13/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que por sentencia del 3 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de "ALMILUZ S.R.L.", inscripta el 1 de julio de 1980, bajo el Nº 1829, en el Libro 80 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede social en Paraná 662, piso 6to., de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico a la Cont. Graciela Silvia Turco, con domicilio en Cochabamba 4272, Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1997. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el 12 de diciembre de 1997, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de febrero y 27 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley), para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/11 Nº 205.223 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de AGROPOR S.A. con domicilio en la calle Viamonte 867, 9º piso, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522. El síndico Jorge Horacio Capurro, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 4º piso, oficina 4, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos son necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.288 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de IMAGEN ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Patricios 815, 1º Piso "A", Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de diciembre de 1997 ante el síndico Alicia Beatriz Suriano, quien constituye domicilio en la calle Iberá 5244, Capital Federal, quien presentará los informes previs-

tos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.396 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 13 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de "VANONE CARLOS OMODEO". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Lavalle 1527, piso 4º Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 5 de diciembre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 22 de abril de 1998.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 7/11 Nº 205.614 v. 13/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Nº 5, a cargo del Dr. Carlos E. Ribera, Sec. Nº 9, Dto. Jud. San Isidro, Ituzaingó 340, 6º piso, San Isidro, Pcia. Bs. As., en los autos "ASTARSA s/Quiebra s/Inc. de Venta Inmueble del Astillero" (Expte. Nº 32.622), conforme al procedimiento propuesto a fs. 132/136, llama a mejorar la oferta de compra del inmueble asiento de la planta industrial de la fallida y terrenos linderos sin mejoras, sup. aprox. 336.975 m2 (s/informes de dominio agregados en autos), todo ello en el estado y condiciones en que se encuentra, ad corpus, incluyendo el resto de las edificaciones remanentes que se hallen desmanteladas. Se aclara que existen parcelas sobre las cuales la fallida no posee dominio sino mero derecho posesorio. La base a mejorar es de U$S 3.781.430 al contado. presentación de ofertas en el Juzgado. Plazo: 90 días corridos a contar última publicación, suspendiéndose en la feria judicial de enero/1998, reanudándose en forma automática primer día hábil posterior a la misma. En su oportunidad, el Juzgado citará sólo a aquellos oferentes legitimados, a una audiencia que se fijará para determinar en ella el más alto precio ofrecido por los asistentes y adjudicar los bienes en cuestión. La presentación de las ofertas implica para el oferente el pleno conocimiento y aceptación del mecanismo de venta adoptado por el Juzgado, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias y/o modificatorias que se dictaren con posterioridad. Garantía de ofertas: U$S 300.000, la que será tomada a cuenta de precio para el que resulte adjudicatario y la haya integrado en efectivo o bonos. Las garantías podrán ser en efectivo, bonos externos, seguros, de caución y/o aval bancario, a satisfacción del Tribunal. En los dos primeros casos se depositarán en la cuenta de los autos arriba mencionados, en la Suc. San Isidro del Bco. de la Pcia. de Bs. Aires. El saldo o el total del precio, según el caso, se integrará en efectivo, cheque o transferencia bancaria acreditados hasta diez (10) días siguientes a la audiencia de adjudicación. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión y/o transferencia del total de los derechos sobre la adjudicación. Se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Demás condiciones podrán ser consultadas ante la sindicatura (747-4094 y 8525), en el Tribunal o en Astarsa, Solís y Río Luján, Tigre, Bs. As. (749-1324). El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de la Capital Federal.

San Isidro, 21 de octubre de 1997.
Antonio M. Vázquez, secretario.

e. 4/11 Nº 132.919 v. 10/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/11/97 - Vence: 10/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/10/97	MARCIAL ANTONIO SAGASTUME FERNANDEZ	72235
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	14/10/97	EMILIA ANGELOZ	72185
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	OLGA ANGELICA DELLEPIANE VIUDA DE JUTTON Y/U OLGA ANGELICA DELLEPIANI VIUDA DE JUTTON	72258
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/97	REINALDO HIPOLITO SORIA	72299
11	22	FERNANDO L. SPANO	25/06/97	AURELIA ANGELA ACEVEDO	133020
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/10/97	LEONARDO FERNANDEZ Y NISTAL	72270
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/10/97	BENEDICTO ALFREDO LAREO PARCERO	72204
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/10/97	EITER RUBEN BONDA	72229
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/10/97	LUIS DE FILIPPO	72251
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/10/97	MARIA EVANGELINA FAILDE LEDO DE CASANOVAS	72314
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	9/10/97	LILA PARYSZEWSKI	72279
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	13/10/97	MANUEL ROMAY	72252
22		FERNANDO L. SPANO	28/10/97	SIMONA FASTOBSKI O FASTOSKY	72249
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/09/97	JOSE LOPEZ ALONSO	72208
27	U	ROBERTO PARRILLI	29/10/97	JOSE CONTICELLO	72305
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/10/97	DE VERA MANUEL	72198
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/10/97	HUMBERTO MANUEL BISOGNO	133074
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	JORGE LUIS BOCCARRATO	72245
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	JUAN JORGE RIVERO	72268
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/10/97	OSCAR MOSQUERA	72312
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/10/97	DAVID LEJZOR PLATKOWSKI	72344
37	U	GUSTAVO DANIELE	22/09/97	GARCIA MARTA SUSANA	72211
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	22/10/97	JUAN GEREMIA	72298
42	U	MARIA ELENA UCAR	23/10/97	PORFIRIO FERNANDO	133024
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/10/97	LIBIA CASTRO	72301
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/10/97	DOMINGA OLGA CACERES	72343
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/10/97	AIDA ANA GAMBIRASSI	72293
45	U	MARISA S. SORINI	30/10/97	VICTOR CARLOS FERNANDO LOPEZ	72307
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	22/10/97	JUAN PASCUAL MARTINEZ	133121
47	U	SILVIA R. REY	6/10/97	MARIA LUISA ORTS	72207
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/10/97	ESTEBAN CAMILO RABAT	72239
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/10/97	CAMILO AMADEO RABAT	72240
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/97	LEON JUAN MERLO Y LUCIA MARIA TORELLO	72275
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/10/97	FELISA GWENDOLINA CHADWICK	133072
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/10/97	JULIO RAUL RIVERA	133073
51	U	JORGE A. CEBEIRO	3/10/97	CARLOS ALBERTO ALONSO	133116
53		ELSA ISABEL MIRANDA	27/10/97	JOSEFINA ESTHER BALBINA MARCHESE Y NIGRO	72296
54		JAVIER FERNANDEZ	27/10/97	JORGE BELONDRADE	72331
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/10/97	NAZARIO SOSA	72276
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	9/10/97	MINODORA FURNICA Y EDUARDO JACOBO DE JONGE	72210
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	28/10/97	CATALINA RECHCOBLIT O CATALINA RECOBLIT	72193
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	28/10/97	MANUEL VEIGA BLANCO	133019
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/10/97	ZYSLA ZATEL	72310
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/97	CATALINA YUSTMAN	72317
63		JORGE E. BEADE	14/10/97	JORGE RAFAEL CASTELLANO	72323
63	U	JORGE E. BEADE	15/10/97	RIPAMONTI NESTOR ALBERTO	72336
65	U	RUBEN D. ORLANDI	16/10/97	BERTI NATALIO ALFREDO	72242
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/10/97	JOSE JABIBI	72269
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	28/10/97	JUAN JOSE URSI Y NELIDA URSI	72295
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/10/97	JOSE SERAFINI Y HAYDEE MARIA STURLA	133003
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/10/97	JULIA ESTHER GARCIA Y ROBERTO JUAN GORLERO	72186
68	U	PATRICIA BARBIERI	16/10/97	TORTORELLA MARIA	72304
70		JULIO ALFREDO AULIEL	3/10/97	JUAN RYDZ	133016
71	U	SUSANA A. NOVILE		MARCOS ALZOLA Y NELLY RENÉE MARMILLON O NELLY RENEE MARMILLON O NELLY RENNEE MARMILLON O NELLY RENEÉ MARMILLON	72277
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/10/97	LUIS DANIEL TOLCHINSKY Y ROSA BEIDER	133101
73	U	DOLORES MIGUENS	27/10/97	LEANDRO HIPOLITO CAPELLO	72289
73	U	DOLORES MIGUENS	27/10/97	RINA CATALINA LEOPARDI	72334
74	U	JUAN A. CASAS	14/10/97	ROSA VILAGUT	72273

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	MARIA INES LEZAMA	17/10/97	SILVA JORGE NICOLAS	72291
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	30/10/97	GERMAN LUIS OTERO	72250
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/10/97	VICENTA HERMINIA ALLEGRETTA	72256
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/10/97	MARIA DE LOS DOLORES GIMENEZ	72321
79	U	ANA MARIA KRULS DE MOLINA PORTELA	13/04/93	ARTURO JUAN D'ANGELI	72209
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	27/10/97	VICENTE JUAN CANZANI	72302
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	24/10/97	HECTOR GASPAR FASOLIS	72333
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/10/97	CARMEN MARIA ITURRASPE	72192
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	27/10/97	KOGAN JAIME	133002
91	U	ALBERTO UGARTE	20/10/97	JUAN CARLOS VALENTE	72188
91		ALBERTO UGARTE	27/10/97	MARIA ANGELICA BARRERE	72266
91	U	ALBERTO UGARTE	27/10/97	AMALIA VIZCAYA	72313
98		JOSE LUIS GONZALEZ	23/10/97	SALVADO ALVINO	72184
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/10/97	MARIA SUAREZ MARTINEZ	72191
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	30/09/97	ELSA MARIA SIRIANNI	72286
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	20/10/97	NORMAN HECTOR MAGALDI	72306
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	23/10/97	FRANCISCO ANTONIO BARLETTA	72316

e. 6/11 Nº 209 v. 10/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

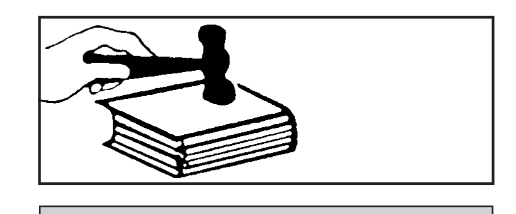
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/11/97 - Vence: 11/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	JORGE FEDERICO VON FERSEN	72407
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	CARMEN GRASSO DE COSTA	72375
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	30/10/97	SILVERIO GARAY	72455
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/10/97	ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	72399
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/10/97	ISRAEL KLAJMAN	72409
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/10/97	GRACIANO LO GUZZO	72396
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/10/97	SARANDON JUANA FRANCISCA O SARANDON DE ALLENDE JUANA FRANCISCA	133269
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/10/97	GRAZIANO DE GONZALEZ ASUNCION	72351
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/10/97	FRANCISCO DIEGO JIMENEZ	72387
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/10/97	MARIA LUISA EMILIA GUIDO DE SALARIS Y FRANCISCO ANTONIO SALARIS	72385
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/10/97	DOMINGA MAURICIO	72374
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	ADELAIDA RODRIGUEZ DE GONZALEZ	72414
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/10/97	MOISES GOLDSTEIN Y SONIA BERGER	72366
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	31/10/97	SANDRA ELINA KOGAN	72460
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	19/09/97	RAMON DI CUNTO	72431
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/10/97	TEODORO REGALADO MARTINEZ	72363
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/10/97	JUANA ANAYA	72377
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/08/97	DOSINDA LOPEZ DE PUENTES	72357
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/10/97	HUMBERTO TORRIANI	72457
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/97	ALBERTO OSCAR TENCA	72356
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	23/10/97	BOSSIO ALFREDO	72463
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	28/10/97	LENTINELLO ROBERTO CAYETANO	72452
42	U	MARIA ELENA UCAR	22/10/97	BARTOLOME VIGANEGO	72393
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/10/97	LEON OSEMBERG	72466
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/08/97	FRANCISCO RIO	133287
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/97	CRISOLA ANGELA FERMINA FERRAZINI	72469
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/08/97	JUAN MANUEL FERRARI	133285
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/10/97	EMILIA CONCEPCION RAMOGNINO	72373
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/10/97	ESTELRICH PEDRO	72352
54		JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/10/97	JORGE ALFONSO LANDAJO	72451
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/10/97	BARABINI Y BARABINI VICTOR DOMINGO Y BARABINI Y BARABINI MARIA COLOMBA CATALINA	72450
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/10/97	ROSA CECILIA ORDOÑEZ	72458
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/97	LELIA ZUNILDA LISTUR	72376
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	24/10/97	TERESA MONGE	72391
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/10/97	CRISTINA ANA VOLPINI	72411
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/10/97	JOAQUIN SOTERO	133257
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	8/10/97	MARIA ROSA CLOTILDE MORINELLI Y MIGUEL DIEGO STREET	133323
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/97	PABLO FARIAS	72365
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/10/97	JUAN BAUTISTA MADDALENI Y AMELIA RINA RAGGIO	72368
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/10/97	VEITZ JACINTA	72370
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/10/97	RAPPORT FRANCISCO	72372
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/10/97	MARIA AIDA ROSA LAREDO	133186
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/10/97	SALA DE DIANA ELISA MATILDE	72417
65		RUBEN D. ORLANDI	28/10/97	MONTAÑO ERUNDINA	72440
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/10/97	EDUARDO MORAN	72425
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/10/97	BENJAZMINA MARTINEZ O BENJAMINA MARTINEZ	72461
68	U	PATRICIA BARBIERI	31/10/97	LUCIA BLANCA LILA FREIG	72470
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/10/97	MARIA EDELMIRA VICENTA VITON	133153
71	U	SUSANA A. NOVILE	21/10/97	FERNANDO AIDANO CORBELLINI	72348
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/10/97	ELIDA TERESA FERRARO	72390
72		DANIEL H. RUSSO	31/10/97	CARMEN DE SIMONE DE DE SIMONE	72436
73	U	DOLORES MIGUENS	28/10/97	ELVIRA ONEGA	72353
73	103	DOLORES MIGUENS	15/10/97	MANUEL ARAUJO	72364
73	U	DOLORES MIGUENS	21/10/97	CASO FRANCISCO JULIO	72416
73	U	DOLORES MIGUENS	27/10/97	SABATINO ZAPPIA Y CATALINA FALDUTO	72423
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	ISAAC ELMAN JASOVICH	72426
74	U	JUAN A. CASAS	12/08/97	EUSEBIA KLASS O EUSEBIA KLAS	133331
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/09/97	MIGUEL ANGEL BUGGIANO	72369
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/10/97	RICARDO JOSE MARCHESANO	72418
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	ALBERTO ZULOAGA	72394
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	21/10/97	AGUSTINA RIVERO	72398
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	27/10/97	PLACIDA CLARO	72404
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	27/10/97	DOSINDA JESUSA GIL	72406
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	MARIO MANZONI	72420
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	ADELA EMILIA LANFOSSI	133207
80		CARLOS N. COLACIOPPO	28/10/97	JOSE EDUARDO VIDAL	133256
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	31/10/97	LYDIA DIVINA CAEIRO	72395
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	27/10/97	IGNACIO ISASTI Y LUCIA MUÑOZ	72345

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/97	OSCAR SIXTO ESCALANTE Y FILOMENA LOTARTARO DE ESCALANTE	72430
91		EDUARDO JOSE GORRIS	28/10/97	JOSEFA MORANO DE VIOLA Y ANTONIO VIOLA	133192
91	U	ALBERTO UGARTE	6/10/97	ANIBAL MORINELLI	133324
94		EDUARDO PARODY	21/10/97	SILVIA NORA CAMACHO	72389
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/97	MARIA GREGORIA PARDO Y ANTONIO PARDO	72367
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/97	MARIA PILAR RAIMONDI	72405
96	U	EDUARDO E. CECININI	20/10/97	FRANCISCO STAROPOLI	133252
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/10/97	NELIDA HAYDEE COPPOLA	72386
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/08/97	JOSE SABINO	72442
98		JOSE LUIS GONZALEZ	23/10/97	NORMA DEL VALLE PERG	72473
98		JOSE LUIS GONZALEZ	23/10/97	SANTOS LOPEZ	133333
99	U	MARTA N. COCCIA	16/10/97	NELLY ESTHER SEVERINO	72359
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	7/10/97	ZOLMIRIA LEONOR STERLA DE ARCE	72459
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/10/97	SILVA LOLA BEATRIZ	72421
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/97	GUZMAN COSME NICOLAS	72346
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	ALEJANDRO CEKALO Y LIBERTAD UBEDA	72354
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/97	RICARDO MAZZIERI	72361
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/97	YOLANDA BECKER Y ESBELTO ISAAC CANDIDO SAN MIGUEL	72432
107	U	PABLO M. AGUIRRE	29/10/97	PABLO HECTOR CASANOVAS	72449
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	21/10/97	JOSE MARIA GALTIERI	72422
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	29/10/97	CONCEPCION COSTA	72415
110		MARIA CLARA LAGACHE	23/09/97	JUANA ZAFRAN Y JOSE GUZ	72438

e. 7/11 Nº 211 v. 13/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "GINART, MARCELA MARIANA y Otros c/ MILOSEVIC, BORIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 52.203/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 1997, a las 11,30 horas. El departamento designado como Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la planta baja, primer piso y azotea de la finca sita en la calle Bucarelli Nº 3041/3043, entre las de Quesada y Avda. Congreso, de esta Capital, Matrícula FR 16-45.275/ 1, N.C.: C. 16; S. 63; M. 106B; P. 9. Sup. Total 196,73 m2, porcentual 64,90 %, que adeuda OSN $ 34,45 al 2/9/97; Aguas Arg. $ 86,57 al 2/9/97 y Municipalidad $ 1.771,83 al 2/9/97. Del informe del martillero surge que la unidad funcional tiene entrada exclusiva por el Nº 3041 de la calle Bucarelli y se encuentra ocupado por los demandados propietarios y dos hijos, uno menor. Se trata de un departamento ubicado al frente compuesto de un living o sala, tres dormitorios, baño completo, cocina, patio con un ambiente y un lavadero cubierto, y por escalera se accede a otro ambiente en la planta alta y también a una terraza con un galponcito. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Los demandados se comprometieron al desalojo 30 días después del remate. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 50.406. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Todas las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas con posterioridad a la constitución de la hipoteca quedarán a cargo de la adquirente, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Exhibición: del 10 al 13 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 7/11 Nº 133.422 v. 10/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica comunica por 2 días en autos: "JAUSORO, ANGEL ALEJANDRO y Otro c/ROTONDARO, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 36.103/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de noviembre de 1997, a las 10 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nº 1 del inmueble ubicado en la calle (610) Moreno Nº 5694/96 entre las calles (677) Juan Manuel de Rosas y (679) Ramón Iribaren de Caseros (Villa Matheu), Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Matrícula 32.829/ 1, NC: C. IV, S. W, M. 27, P. 1-b. Subp. 1 polígono 00-01, que mide 73,94 m2; que adeuda: Municipalidad $ 353,15 al 20/8/96; OSN sin deuda al 26/7/96; Aguas Arg. $ 251,35 al 16/ 7/96 y Rentas $ 242,25 al mes de abril '96. De la constatación realizada por martillero, surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado propietario, su esposa y 4 hijos menores. Se trata de un departamento en planta baja, a la calle, de aprox. 74 m2 el que está compuesto en el frente de un porch de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos, y patio con lavadero, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 32.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Exhibición: del 10 al 13 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 7/11 Nº 133.423 v. 10/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, por la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92, 6º piso, comunica por dos días en los autos "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/ABRASIVOS TRAVERSO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 102328/94), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 18 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la localidad de Quilmes Oeste, del partido de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Irala 3174. Matrículas 38.755/86 y 51.189(86). Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. I; Mzna. 7; Pclas. 17 y 18. En una zona residencial y a mts. de la Avda. Calchaquí, el frente sobre calle Irala es de 20,60 m con un fondo de 19,81 m. y 19,71 y sobre estas dos parcelas, la casa habitación se desarrolla en dos plantas. Cuenta con una cochera, con acceso a un pequeño jardín con una pileta de plástico embutida, hacia el contrafrente existe un quincho cubierto, un baño y una habitación, hacia el frente dando al jardín un gran ambiente. Desde este ambiente arranca una escalera, por la que accedemos a un amplio ambiente, contando en esta planta con un depósito y otro baño. Todo lo detallado está construido sobre la parcela 18 en su mayoría. Sobre la parcela lindera, comunicados entre sí se desarrollan un local comercial con acceso desde la calle. Un patio donde se abre la dependencia de servicio con su baño, hacia el frente, existen también 2 dormitorios y un baño más. Hacia la calle hay un amplio living-comedor, sobre un pequeño jardín y una cocina con comedor de diario, en la planta superior hay 2 habitaciones. La construcción se encuentra falta de mantenimiento y cuenta con dos termotanques. Se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos mayores de edad. Consta a fs. 165, la notificación realizada por escribano público, conforme Art. 54 de la ley 24.441 notificando a la demandada de su obligación de desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. Condiciones de venta: Base: U$S 148.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Reposición fiscal 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, en el supuesto de no existir oferentes, transcurrida media hora, el inmueble saldrá a la venta sin limite de precio. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales. No procede la compra en comisión, art. 75 inc. c) Ley 24.441 y es obligación del comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: Aguas Argentinas al 21/5/96 $ 178,06; Rentas de la Pcia. Bs. As. al 31/5/96 $ 2.185,78; Municipalidad de Quilmes al 22/5/96 $ 2.328,62. Exhibición: 13 y 14 de noviembre de 1997 de 14 a 17 hs. Informes 372-9616 y 371-5396.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/11 Nº 133.461 v. 10/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO VELOX S.A. c/WEMBLEY S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 58.118/93 que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día lunes 17 de noviembre de 1997 a las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, un local comercial ubicado en la calle Arenales 3359, Berutti 3336/40/58 y 3372 y Bulnes 2117/41, con entrada por el Nº 3358 de la calle Berutti, planta 1º subsuelo, Unidad Funcional Nº 598 (Mat. 19-7211/598), de esta ciudad, con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. La unidad tiene una superficie total de 35,59 m2; porcentual 0,12 % según título; se encuentra en buen estado de conservación y se entregará desocupado en cuanto a los bienes muebles y libre de ocupantes. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 14-B; parcela 1-e. Deudas: Expensas: $ 22.650,95 al 31/3/97 (fs. 294); ABL $ 1.637,91 al 11/4/97 (fs. 311); OSN $ 62,88 al 18/2/97 (fs. 233); A. Argentinas $ 1.012,30 al 10/2/97 (fs. 231). Base U$S 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del ritual (Art. 579 del Cód. Proc.) el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 del C.P.C.C.). Días de visita: 13 y 14 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 7/11 Nº 133.470 v. 10/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, p. 5º de Capital, comunica por dos días en autos "LUGARO DE GIACHINO, CELIA MARIA D. c/ROBLES, ALBERTO o ROBLES Y BLANCO, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. 101.411/96, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día lunes 17 de noviembre de 1997 a las 12:30 hs. en el salón de la calle Uruguay 666, PB de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble de la calle Veracruz Nº 1526, U.F. Nº 2 de Villa Libertad, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. integrado por los polígonos 00-02 en Planta Baja, y 01-02 en Planta Alta. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. G; Manz. 14; Parc. 8; U.F. 2. Matrícula Nº 8645 de Lanús. Según acta de constatación de fs. 66, realizada el 2/5/97, se trata del Depto. Nº 2, sito al fondo, con entrada común por el N 1526, en PB y PA, en buen estado, no así el hall de entrada común al edificio que tiene una pared sin terminar de revocar. El depto. tiene al ingresar un patio grande de descubierto que da a una galería cubierta que comunica por un lado con la cocina con comedor diario, y un comedor aparte, y por otro lado a dos dormitorios y un baño completo. En la PA hay una terraza y un cuarto de depósito de techo de zinc. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Adela Safatle, su esposo Alberto Robles y sus hijos Alberto Julio y Gustavo, a quienes en ese acto se los intimó a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días. Según fs. 125 el Polígono 00-02 tiene una superficie de 120 m2 04 dm2 (s/fs. 96 cubierta: 73,39 m2 semicubierta 8,08 m2 y descubierta 38,57 m2). El polígono 01-02 tiene un total s/fs. 125 de 77 m2 73 dm2 (s/fs. 96 cubierta 5,56 m2 descub 72,17 m2). Superf. total: 197 m2 77 dm2 de acuerdo a plano P.H. 25-70-91. Deudas: OSN fs. 64/5 al 7/5/97 $ 173,83. Expensas fs. 71 no existe administración ni se liquidan expensas comunes. Aguas Argent. fs. 72/3 al 14/5/97 no adeuda; sujeto a verificación del expte. de Renta y débito automático. Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 77/8 al 29/5/97 $ 180,48. Municipalid. de Lanus fs. 80/1 al 20/5/97 $ 666,24. Base U$S 28.405,35. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 13 y 14/11/97 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 7/11 Nº 133.467 v. 10/11/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Doctora Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina Nº 1418, piso 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: MEREGGI, OSVALDO ROBERTO c/SUSIC, DORA DOLORES s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 97.086/96) que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en el Salón Vinelli de calle Hipólito Yrigoyen Nº 710 de Capital Federal, la propiedad sita en la calle Pedro Reta Nº 1355 entre calles Juan de Garay y Chacabuco, localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría en la Provincia de Buenos Aires, que es una vivienda de material que consta de dos dormitorios, cocina y baño, ade-

más cochera, lavadero en regular estado de conservación y sin terminar. El lote mide 10 metros de frente sobre calle Pedro Reta, con 60 metros de fondo. Superficie total: 600 m2. Ocupado por la Sra. Dora Dolores Susic quien vive con sus tres hijos menores. Respecto a las deudas fiscales los interesados se deben remitir a lo que surge al respecto de las constancias de autos. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escritura, serán a cargo del comprador en caso de insuficiencia de fondos. Días de visitas los hábiles en el horario de 15:00 a 17:00. Base $ 20.000, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo lo que el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 CPCCN. Publíquese por dos (2) días en el Boletín oficial y en diario La Prensa. Dado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 30 días del mes de octubre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.
e. 7/11 Nº 133.488 v. 10/11/97

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "FELCMAN, JACOBO c/HIRSCH, RICARDO J. s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expediente Nº 97.735/96, que el martillero Hugo A. Silva rematará "ad corpus" el día 24 de noviembre de 1997, a las 12:30 horas, en el salón del Centro de Martilleros, en la calle Uruguay 666, PB de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Riobamba 905/09 esquina Paraguay 1899, p. 4º UF 10, identificado con la letra "K" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Mza. 75; Parc. 13; matrícula FR 19-932/10. Según constatación, se trata de un departamento que consta de pasillo de entrada, cocina, dependencias de servicio, lavadero baño completo, dos dormitorios, living comedor y balcón. Superf. aprox. 76 m2 65 dm2. Porcent. 6,04 %. Se halla en regulares condiciones de uso y conservación. Al momento de la constatación se hallaba ocupado. Base $ 21.820. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. Deudas: Expensas fs. 128 al 16/7/97 $ 3.299. OSN fs. 124/125 al 2/6/97 $ 0,00. Gob. de la Ciudad de Bs. As. (ABL) fs. 119/120 al 26/5/97 $ 433,04. Aguas Argentinas fs. 69. Por servicios sanitarios prestados con posterioridad al 1/5/93 al 15/5/97, el inmueble no registra deudas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC) y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición días 20 y 21/11/97 de 15:00 a 17:00 horas.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.464 v. 10/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 1211, PB, Capital, comunica por dos días en el juicio "ARTEAGA, SERGIO RODOLFO RAMON y Otro contra BIANCHI MABEL HAYDEE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 44.139/96, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el viernes 14 de noviembre de 1997 a las 12:25 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la Av. Florencio Varela 867 (camino Ezpeleta, Florencio Varela), entre las calles Minuto y Centenario de la localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, prov. de Buenos Aires. Se trata de una construcción de aproximadamente cuarenta años de antigüedad, que tiene un frente libre para patio jardín y entrada de autos. La casa propiamente dicha tiene las siguientes comodidades: porche, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. En la parte trasera tiene un patio, lavadero y escalera de entrada para la terraza. jardín al fondo, con una construcción recién iniciada de tres ambientes, pero sin ningún valor comercial. Todo el inmueble se encuentra en mal estado de conservación y presentación. Superficie total del terreno: 418,50 m2. Matrícula 14.897 de Partido de Quilmes. Nomenclatura Catastral Circ. V; Secc. C; Manz. 74; Parc. 10; Partida 91.781. Ocupada por la demandada y su familia. Venta al contado. Ad corpus y al mejor postor. Base U$S 24.150. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo al art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Visitar la propiedad lunes 10 y martes 11 de noviembre de 15:30 a 17:30 hs. Deudas: a fs. 61 a Munic. de Quilmes $ 688 al 25/2/97; a fs. 47/48 Aguas Argentinas $ 830,73 al 3/12/96; a fs. 43 Imp. Inmobiliario de la Pcia. de Bs. As. al 21/11/96 de $ 217,60.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.450 v. 10/11/97

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VIGNART, MARTA SILVIA y/O. c/ CARACCIOLO, RITA s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Rvdo.), Expte. 37.109/96, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día miércoles 19 de noviembre de 1997 a las 11:30 hs. en Uruguay 666, PB de Capital, el inmueble de la calle Salala Nº 488 esq. Gral. Necochea, de Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. M; Mza. 35; Parc. 17. Matrícula 90.282. Ptda. 107.695. Superficie total lote (fs. 133): 210,56 m2. Según acta de fs. 115/118 se trata de una construcción aparentemente destinada a vivienda ya que está rodeada por un muro de material. Sobre la calle Salala hay una puerta de chapa con el Nº 488 pintado en negro sobre la pared. La puerta es de chapa pintada en un color blanco grisáceo con mirilla larga cerrada con madera. Sobre el marco izquierdo de la puerta hay un timbre con una especie de alero o techito de chapa. El muro es de ladrillo a la vista sin revoques hasta la esquina de la calle Necochea, sobre esta calle hay dos ventanas con rejas negras; este sector de la casa ya sin muro que la rodea, ya que está construida hasta la línea de la vereda, se encuentra revocada. La vereda es de baldosones de cemento. Una vez traspuesta la puerta de ingreso, a ambos lados de una vereda interna, existe un jardín con plantas, una parrilla, una pileta para lavar al aire libre y una construcción revocada sin pintar con ventana y puerta pintada de blanco, en una esquina del terreno. Al interior de la vivienda se accede directamente a un living comedor c/piso de cerámica marrón c/ventana al jardín; de este ambiente salen puertas a la cocina y dormitorios. Un dormitorio c/ventana a la calle Necochea y otro más pequeño con una ventana con reja que da sobre un pasillo interno de la casa. La cocina tiene ventana sobre la calle Necochea, está azulejada y tiene bajomesadas; hay un pasillo c/placard y un baño completo c/ cerámicas, pisos y sanitarios color marrón y tiene una ventana al patio o pasillo interno. En el exterior, sobre el pasillo interno, hay una escalera de hierro que conduce a la terraza. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Rita Caracciolo a quien se la intimó a desocupar el inmueble en diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Según ampliación de fs. 126 el estado de conservación general del inmueble es regular presentando las características de un inmueble de añeja data. El estado general de pintura es regular, evidenciando además humedad en las paredes de los dormitorios, siendo el mobiliario de la cocina y artefactos sanitarios también de vieja data. Deudas: O.S.N. fs. 91/2 no registra deuda al 29/11/96. Aguas Argent. fs. 111/114 no registra deuda al 17/4/97. D.P.R. (Rentas Prov.) fs. 94/95 al 16/12/96 $ 193,97. Municipalid. de La Matanza fs. 90 al 27/11/96 $ 548,58. Base U$S 42.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: días 17 y 18/11/97 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 7/11 Nº 133.457 v. 10/11/97

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 1º, comunica por dos días en autos MARTINEZ ALLENDE, JOSE ALBERTO y Otro c/LOMBARDO, LUIS s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 99.678/96, reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana rematará el 19 de noviembre de 1997 a las 12,15 hs., en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor y contado, el Inmueble de la calle Gaddini 250/252, Tristán Suárez, Part. Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Dominio a fs. 81. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. A, Manz. 15, Parc. 13a. Mide: 10,35 m. de fte. por 70 m. de fondo. Total 724,50 m2. Título a fs. 89/93, Matrícula 47.713. Desocupado y tenencia por parte actora. Fs. 67/69 acta notarial donde surge que el bien está compuesto por salón comercial en dos plantas de aprox. 170 m2. Vivienda con living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, lavadero, parrilla y terreno al fondo sin construir, en estado físico deficiente. Deudas: fs. 63, Municip. Ezeiza $ 1.117,01 al 30-4-97. Fs. 72/73 Direcc. Gral. de Rentas $ 945,52 más $ 905,86 al 30-4-97. Visitas 17 y 18 de noviembre 1997 de 10,30 a 12,30 hs. Base: $ 55.000 (fs. 122). Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Impuesto fiscal. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado, e integrará el saldo del precio dentro del 5º día de realizada la subasta, caso contrario se aplicará la tasa de interés pasivo promedio, que publique el Banco Central desde la firma del boleto hasta su efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de decretarse nueva subasta (Art. 584 del C. P.). De no alcanzar los fondos obtenidos en el remate para abonar deudas por impuestos, tasas, servicios, y contribuciones, las deberá soportar el adquirente, hasta la posesión del mismo. Edictos en Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.458 v. 10/11/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARTOLOME MITRE 2391 c/SEGAL, HORACIO CARLOS s/Ejecutivo de expensas", Expte. Nº 86.186, que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche rematará el lunes 24 de noviembre de 1997, a las 11,45 horas, el que se realizará en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2391-93, Unidad Funcional 110, piso 2º, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Matrícula Nº 11-1612/110, Circ. Nº 11, Sección Nº 9, Manzana Nº 35, Parcela Nº 21, Superficie Total: 61.10 mts. 2. Se encuentra ocupado por el demandado, está compuesto de un living-comedor, dos dormitorios, baño principal y otro auxiliar (toilette), cocina y lavadero, todos los ambientes dan a un aire y luz, hay una línea de teléfono, no exhibió comprobante, el bien se encuentra en buen estado de conservación, depto. interno. Se adeudan Aguas Argentinas S. A. $ 321,47 al 4/6/97 fs. 171; M. C. B. A. $ 2.061,96 al 22/7/97, fs. 185; Gastos de Expensas desde el mes de Julio/94 a Julio/97 $ 3.171,10, fs. 85/118 y 193. Base $ 13.236.- fs. 173. Seña 30 %, Comisión 3 % al mejor postor, al contado y en efectivo, el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de subasta. El bien inmueble podrá visitarse los días 18, 19 y 20 de noviembre de 15 a 18 horas. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 7/11 Nº 72.533 v. 10/11/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la doctora Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92, piso 7, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INST. MUT. c/RILO, VICENTE R. J. y Otro s/Ejecutivo Hipotecario, expediente Nº 183.994 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 27 de noviembre de 1997, a las 13.30 horas, el inmueble sito en Avda. Gral. Mosconi Nº 2453/2457, entre las calles Zamudio y General José Gervasio de Artigas, Unidad Funcional Nº 3, piso 1, departamento 1, y unidad complementaria "I" de la planta azotea, Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 63, Parcela 26. Matrícula F. R. 16-6935/3. Superficie: de la unidad 3 son 128 mts. con 22 dmts. 2. Porcentual 38 con 70 centésimos. De la unidad complementaria "I" son 112 mts2. con 12 dmts2. Porcentual 2 con 64 centésimos. Base: pesos veinticuatro mil doce ($ 24.012). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El martillero deberá entregar el importe que perciba en concepto de Seña en el acto del remate a la parte actora, de inmediato. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta directamente en la Tesorería de la Sede Central de Sociedad Militar, sita en Avda. Córdoba Nº 1674, en día hábil, dentro del horario de 8 a 12, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 del Código de Procedimientos en la materia. Desocupado. Consta de amplio living comedor; dos dormitorios; baño; cocina. En el piso inmediato superior existe una terraza donde hay una habitación. Muy buen estado de conservación. Visitas: 17 y 18 de noviembre de 1997, en el horario de 9 a 12. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 2.919,81 al 13/6/95 —fs. 254/5— con más $ 23,56 al 13/11/95 —fs. 256— o sea en total por este concepto $ 2.943,37. Por Obras Sanitarias de la Nación: no registra deuda al 22/5/96 —fs. 282—. Por Aguas Argentinas S. A.: no registra deuda al 14/5/96 —fs. 278— No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). No corresponde abonar expensas comunes.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 7/11 Nº 133.448 v. 10/11/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 Piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SMITH RAUL OSCAR c/ETCHEVERRY DE DIAZ SONIA MARIA LUJAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14872/95, el martillero público Mario Araujo Nº 5429640, rematará el día 1 de diciembre de 1997 a las 10,40 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble ubicado en la calle José María Delgado 349 entre las calles Abraham y Neuquén de la Ciudad de Florencio Varela Pcia. de Bs. As. edificada en el Lote de Terreno designado con el Nº 13 de la Manzana Letra "E" que mide 10 mts. de frente por 46 mts. 18 cm. de fondo o sea una superficie de 461,80 m2 y se designa de acuerdo a Catastro Circunscripción 1 Sección E; Manzana 47 Parcela 4 Matrícula 63390 el inmueble según informes de autos. Se encuentra desocupado y consta de una finca de material construido sobre un lote de terreno de aprox. 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo la construcción ocupa el ancho del terreno está edificada aproximadamente 6 mts. de la línea municipal es bastante amplia de tipo económico y bien conservada, condiciones de venta: "ad corpus", base $ 37.000, al contado, comisión 3 %, seña 30 %, Sellado 1 %, suma ésta que deberá ser depositada en el Banco Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juez como perteneciente a estos autos en el plazo de 3 días de realizado el remate. Atento a lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441 inc. 7º hágase saber que no procede la compra en comisión déjese constancia de dicha circunstancia en los edictos ordenados asimismo hágase saber a las partes que no procede la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Deudas: Dirección de Rentas $ 703,07 al 5/6/97 fs. 66 Municipalidad de Florencio Varela $ 92,88 al 30/5/97, fs. 67, Tasa Salud y Acción Social $ 312,76 al 19/5/97, fs. 68 Tasa Retributiva de Servicios Sanitarios, fuera de zona. El comprador o compradores deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: el inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 7/11 Nº 72.504 v. 10/11/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de la Doctora Noemí Binda, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 3º Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO ZAPIOLA 2071/73/75/77 c/QUIROGA RAUL s/Ejecución de Expensas", Exp. Nº 15.369/95, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará Ad-Corpus el día 14 de noviembre de 1997 a las 10,30 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Zapiola 2071/73/75/77, Piso 10º, Unidad "49" o "A" Capital, entre las de Juramento y Echeverría, inscripta en la Matrícula 16-15947/49. Según mandamiento de constatación de fs. 97/98 la finca se encuentra ocupada por Aniele Marisa del Valle Quiroga, DNI. 22.786.348, quien manifiesta vivir sola, y que sus padres el Sr. Raúl Quiroga y la Sra. Susana Pérez son propietarios de dicha unidad, no teniendo en ese momento ningún título para exhibir. Dicha unidad consta de linving comedor, un pequeño balcón a la calle, cocina, una habitación con placard y pequeño balcón y otra habitación, un baño completo y un toilette y se trata de un edificio en torre, encontrándose

dicha unidad en buen estado de conservación. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 59 la finca adeuda al 14/3/97 $ 13,74; Oficio de fs. 63 por A. B. y Limpieza al 13/3/97 se adeuda $ 147,32 y oficio de O. S. Nación al 25/3/97 no adeuda suma alguna por ese concepto. Según certificado de dominio dicha unidad posee una superficie total de 63,69 mts. cuadrados. Se exhibe los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1997 en el horario de 18,00 a 19,30 horas. Base $ 35.334, o sea las 2/3 partes de la estimación efectuada a fs. 100. Seña 30 % a cuenta de precio y el 3 % en concepto de comisión. Se adeudan por expensas según oficio de fs. 103 al 4/8/97 $ 7.574,97. Asimismo se le hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, físico y ocupación en que se encuentra la misma.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.459 v. 10/11/97

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "AJLIN, RAQUEL c/LISA, MANUEL BENIGNO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 60.387, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 17 de noviembre de 1997 a las 14,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle San Luis Nº 4489 de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, s/Título Lote 15 Manz. 4 "d". Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. H, Qta. 4 "a", Manz. 4 "d", Parc. 15. Matrícula 16.012, Mide 10 m. de fte. por 20 m. de fdo. Superficie 200 m2, "ad-corpus". Se trata de una casa de material con techo de losa, compuesta de alero en su frente, living comedor con hogar, pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios y un baño; luego cocina con mesada en "L" y lavadero en patio del contrafrente. En general en regular estado de conservación. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 408873778. Ocupado por la señora Ana Isabel Frías en calidad de propietaria, conjuntamente con su esposo Manuel Benigno Lisa y un hijo mayor de edad, según manifestó. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 8.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del Cód. Civil, texto ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del V. S. y como perteneciente a estos autos. Deudas: Municip. Escobar (fs. 62/3) al 31/1/97 $ 1.269,68. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 13 y 14 de noviembre de 1997 de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.469 v. 10/11/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "BARYLCA, OSCAR MARCOS y Otro c/DI LORENZO, JUAN CARLOS y Otro s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 21905/95), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Caxaraville 4043/4045. Planta Baja, Unidad Funcional Nº 3, Localidad de Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Desocupado, que consta de 2 plantas: Planta Baja: Living-comedor; 1 dormitorio; cocina-comedor, 1 baño y patio. Planta Alta: 1 dormitorio; lavadero techado; baño, hall; 1 terraza cubierta y otra descubierta, en buen estado de conservación. Sup. Total: 362,20 m2. Nom. Catastral: Circ. VI; Sec. G; Manz. 45; Parc. 17; Partida 5625. Deudas: O. S. N. $ 490,20 a fs. 154 al 12/9/97; A. Arg. $ 309,84 a fs. 140 al 30/7/97; Munic. $ 3.265 a fs. 152/3 al 29/8/97; Rentas $ 187,20 a fs. 131/4 al 3/7/97. Base $ 89.482. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de 0,50 %. El comprador deberá integrar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, y asimismo, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se podrá visitar los días 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 7/11 Nº 133.452 v. 10/11/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/DABIN, ALFREDO ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 4328, que el martillero Mario César Romero rematará el día 21 de noviembre de 1997, a las 11,20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un Lote de Terreno con una Casa en él construida y demás clavado, plantado y adherido al suelo, que según Plano 116.123 que cita su título, se encuentra ubicado en la Provincia de Entre Ríos. Departamento Paraná, Distrito Espinillo, Ciudad de Crespo, Planta Urbana, Barrio Azul, Manzana "C", individualizado como Lote 8; Domicilio Parcelario: Los Andes 58 (hoy 158 según acta de constatación), con Superficie de 596,40 m2. Matrícula 152.330, Ant. Dom. Fº 628 Tº 55, Partida 71.754/7. El inmueble responde a una Casa ocupada por la Sra. Nora Gladis Retamar, ex esposa del Sr. Dabin; 2 hijos: Graciela Vanina y Orlando Alexis, de 16 y 15 años respectivamente; su madre Antonia Giles Vda. de Dabin; su hermana Myrian Patricia Dabin de Otamendi con su esposo José D. Otamendi y su hermanastro José Luis Ramires; los que fueron citados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lanzamiento una vez efectuada la subasta, conforme acta de constatación obrante en autos. Deudas. Dirección de Rentas según liquidación de fs. 56 $ 577,58 al 31/3/95. Municipalidad de Crespo fs. 51 al 28/4/95: Tasa Inmobiliaria $ 958,63. Obras Sanitarias $ 213,70. Las deudas por impuestos, tasas e impuestos municipales, serán a cargo del Comprador, La Venta se efectúa al Contado y Sin Base 30 % de Seña a cuenta de precio, Comisión 3 % y Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El Comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Atento lo normado por el art. 79, inc. 7º de la Ley 24.441, no se admitirá la compra "EN COMISION". Exhibición: Los días 18, 19 y 20 de noviembre/97 de 10 a 13 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupantes y parte demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Más Informes: Al Martillero, Hipólito Yrigoyen 850 4º p. 419, Capital Federal Tel. 342-3348/1754, Fax 371-3860. Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550 6º p. Capital Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 7/11 Nº 133.454 v. 10/11/97

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., comunica por dos días en autos: "MIGLIORE, ROBERTO OSVALDO y Otros c/EHBERGER, NORBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 11.898/96 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en Alto Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Sarmiento 3151, entre Panamericana y Carlos Tejedor, edificada en dos lotes de terreno que miden: Lote 8b 50 m. de frente al SE; igual medida al contrafrente al NO; 37,27 m. en sus costados SO y NE. Superficie del lote: 1874,62 m2. Lote 25 10 m. de frente al NO por 37,27 m. de fondo. Superficie del lote 372,70. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Chacra 34, Manzana 34 C, Parcelas 8b y 25, Partidas 76072 y 76089. El bien, conforme acta notarial de constatación (fs. 173) se ubica como calle Sarmiento 3151, entre Panamericana y Carlos Tejedor, de la Localidad de El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, encontrándose ocupado por el demandado. Se trata de una propiedad de 2237,40 m2, superficie cubierta de 797,03 m2, a los que una vez terminada la obra se le deberá agregar una superficie igual en la parte superior. Posee cocina, dos oficinas vestuario con duchas, un amplio galpón, un depósito, paño para herramientas, estando en buen estado de conservación. Según informe efectuado por el martillero, se trata de una edificación al frente con oficinas en planta baja y una ampliación sobre éstas en un primer piso. Con faltantes de vidrios y revoque fino; con techo de tejas. Pegada a las mismas, hacia el Norte, un galpón con techo bombé, de aproximadamente 10 m. de ancho por 50 m. de frente; y entre 8 y 10 m. de alto, todo en mampostería. Posee casilla de vigilancia y espacio para coche que hace de techo. La construcción es nueva. En la parte trasera se observa un cuarto o depósito de material. Toda la construcción se encuentra en la parte central del lote. Rodeado de camino para autos y pasto en la parte exterior de la construcción. Hay una escalera de hierro que comunica a la planta alta, la que se ubica orientada sobre el lateral de la Panamericana. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 17, 18 y 19 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: U$S 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 127) por $ 8.125,41 al 30/9/97; $ 1.993,40 y $ 1.888,90 al 11/9/97; (fs. 135) por $ 8.125,41 al 30/9/97; y (fs. 132) por $ 296,10 y $ 981,70 al 11/9/97; en Rentas (fs. 144) por $ 2.868,40 al 30/9/97; en Aguas Argentinas (fs. 121) se encuentra sin deudas al 11/9/97; y en OSN (fs. 143) se encuentra fuera de radio al 15/9/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.455 v. 10/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Lavalle 1211 3er. piso, comunica por cinco días en autos "CERAMICA SEVILLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles" (Expte. 64.863) que los martilleros Mariano Espina Rawson (372-6414), Miguel Pedro de Elizalde (393-1450) y José María García Arecha (373-3372) rematarán el martes 18 de noviembre de 1997 a las 11:20 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, lo siguiente: El inmueble ubicado en los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora en que se halla instada la planta industrial identificada como: 1) Circ. IV, Secc. G, Fracc. V Pa. 1 de 3.471,31 m2 del Pdo. de Lomas de Zamora. 2) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, Pa. 3a de 2.840,94 m2; 3) Circ. VIII Secc. D, Fracc. III Pa. 2b de 2700 m2 y 4) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, Pa. 7 de 10.130 m2, del Partido de Quilmes, lo que hace un total de 19.142,25 m2; con frente a las calles 100, 199 bis, Cnel. Lynch, Caaguazú, Av. de Circunvalación, de los Partidos antes mencionados, en la localidad de Monte Chingolo. La venta incluye todas las construcciones y galpones que se encuentren en la fracción, con superficie cubierta de alrededor de 13.450 m2. Son tres naves con cubierta parabólica de chapa, con portones, canaletas de desagüe, edificios de oficina, administración y recepción, cerramiento perimetral externo, cabinas de transformadores de energía, calles con pavimento. Asimismo incluye las líneas de producción que se encuentran en planta, hornos (marca Nassetti), prensas, secaderos, seleccionadora, atomizador, trituradoras para molienda, balanza con cap. 10 ton., cinta transportadora, molino c/revestimiento común y de goma, bombas de vascas, agitadoras de vascas, vibradores, tanque de agua, cintas y tableros varios, silos metálicos, elevador a cangilones, cintas, silos, molino romaer, molinos sin marca, torre de enfriamiento, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios e instalados para la fabricación de cerámicas. La venta se realizan en block. Base $ 600.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. En efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de fracasar la venta en block, dispónese la venta a) Del inmueble en forma individual, fijándose la base del mismo en la suma de $ 400.000. b) Por la línea de producción marca Nassetti, base $ 250.000; c) Por las dos líneas de producción marca Siti, base $ 70.000; d) Por el lote de repuestos y motores auxiliares, base $ 20.000; e) resto de maquinarias auxiliares, bienes muebles de planta, silos, molinos y demás elementos, sin base y al mejor postor. Comisión bien inmueble: 3 %, bienes muebles: 10 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Será a cargo del comprador el importe del Iva correspondiente sobre el 55 % del monto de la venta, en caso de la venta en block y del 21 % s/ el precio de cada uno de los ítems b) a e), sumas que se deberán abonar en el momento de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se podrá visitar a partir del 10 de noviembre de 1997 todos los días hábiles de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997
Agustín Bosch, secretario.
e. 5/11 Nº 205.299 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PETROSERVI S. A. s/Ejecutivo", exp. 59.205, que el Martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 17 de noviembre de 1997 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la 12 ava parte (una cochera) de la Unidad Funcional Nº 72, sótano del inmueble ubicado en la calle Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1453/55/57/59, Capital Federal, con acceso por rampa por el Nº 1459. Matrícula 14-358/72. Superficie total 408,22 m2. Porcentual 4,10 % Base: $ 5.250 al contado y mejor postor, de no haber postores a la 1/2 hora saldrá sin base, seña 30 %, comisión 3 %, en caso de corresponder el IVA será pagado por el comprador. El saldo lo depositará el comprador en autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo. Si la aprobación se demorara más de 30 días corridos de la fecha de remate se abonará el saldo con más los intereses del Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del R. J. C. Adeuda por Municipal (fs. 150) $ 248,35 al 5/2/96; por O. S. N. (fs. 128/129) sin deuda al 21/12/95, por Aguas Argentinas (fs. 139/140) sin deuda al 4/8/96, por expensas a mayo de 1997 $ 2.078,38 más intereses de $ 623,51. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 11 y 12 de noviembre de 1997 de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 7/11 Nº 133.465 v. 10/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "PANCROMATICO S. A. s/Quiebra s/Inc. de venta de bienes muebles e inmueble en Trelew", Expte. 66526; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 25 de noviembre de 1997, a las 13,30 horas en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; los bienes muebles en block, que se encuentran diseminados por la planta industrial de la calle Julio A. Roca al 900, entre las calles Edison y Ramón y Cajal, designadas como lotes J 2, J 3 y K de la manzana 169 de Trelew, Prov. del Chubut; Sin Base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %. Posteriormente el inmueble construido sobre los antedichos lotes que tienen una superficie aproximada a los 2027 mts2. y sobre los que se estima una superficie cubierta de aproximadamente 2.300 mts2.; su venta ad corpus; con la Base de U$S 180.000, al contado; seña 30 %, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visitan los días 21, 22 y 24 de noviembre de 1997, de 12,30 a 13,30 horas. El Inmueble se encuentra Desocupado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deben en conjunto por Impuestos Municipales, la suma de $ 27.608,13 al 22 de agosto de 1997.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/11 Nº 205.576 v. 10/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 3º Capital, comunica por dos días en autos: "LACTEOS SAN MARCOS S. R. L. s/Quiebra" Exp. Nº 63.268/94, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 17 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital: Un camión Mercedes Benz Modelo 1114/48 1980 Dominio B-

1.706.032 chasis con cabina. Motor 341.912-10-062081 chasis 34-036-15-050340 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 12 y 13 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas en la calle Independencia 961 de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000. Comisión 10 % e I. V. A. sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.650 v. 10/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital, comunica por dos días en los autos: "ANGELERI HECTOR s/ CONC. PREV. POR BANCO PIANO s/ Inc. Art. 209, Ley 24.522" (Expte. Nº 55.829) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el día 20 de noviembre de 1997 a las 13,30 hs. en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La propiedad ubicada en la ruta Panamericana Km . 28,9 del Ramal Pilar, con fondo sobre la calle Rawson entre J. Urquiza y calle sin nombre de Don Torcuato, partido de Tigre, Pcia. de Bs. Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. E, Mza. 175, Parc. 6a. Se encuentra aproximadamente 600 metros antes de la Ruta 197 yendo hacia el Norte. Consta de un terreno de 2.188,79 m2. sobre el cual hay un tinglado de 27 por 30 y 10 mts. de alto aproximadamente, con piso de hormigón; 2 galpones de 6 mts. de altura de 20 por 10 y 16 por 10 mts. aproximadamente cada uno, oficinas y baños en 3 plantas en refacciones, vivienda de 3 ambientes, baño y cocina y al fondo un tinglado de aprox. 10 por 9 mts. los techos son parabólicos de cinc y los pisos para transito pesado de hormigón. Tiene en su frente una reja color amarillo con entrada peatonal y portón para camiones. Ocupada por el demandado como taller de maquinaria vial y el Sr. J. Zocca y familia en calidad de encargado. Venta al Contado y Mejor Postor. Base: $ 103.496. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. más IVA. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se aceptan Ofertas bajo sobre debiendo requerirse sus modalidades al martillero o en el Tribunal. Exhibición: días viernes 14 de noviembre de 15 a 17 hs. y el sábado 15 de noviembre próximo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 7/11 Nº 133.497 v. 10/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, comunica por dos días en los autos: "BANCO LINIERS SUDAMERICANOS S. A. c/ GARCIA LABORDE MARTIN y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 31656) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el día jueves 13 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la Corp. de Rematadores sita Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. el inmueble sito en la calle Paraná 1894 entre las de Entre Ríos y vías del Ferrocarril Gral., Urquiza de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I., F, Manz. 22 a; Parc. 11 a. Matrícula 65.090. Consta de: Hall, living-comedor, toilette, comedor diario, cocina, depósito, lavadero y patio en Planta Baja y en Planta Alta, 3 dormitorios y baño completo todo en buen estado general de conservación. Superficie del terreno: 1.182 m2. Adeuda a Municip. de San Miguel al 18/2/97 $ 948,62. (fs. 68) y a Rentas de la Provincia al 25/2/97 $ 1.820,95. (fs. 70/73). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC., y el comprador deberá indicar dentro del 3º día el nombre del comitente si lo hubiera de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 571 del Código ritual. Base: $ 70.000.- Al Contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. más IVA. Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días lunes 10 y martes 11 de noviembre próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 7/11 Nº 133.471 v. 10/11/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "GONZALEZ CAMBACERES DE GONZALEZ BRENA, JULIA ELENA s/Quiebra s/Inc. Realización Inmueble", Expte. 65.579, que los martilleros José María Rubianes, Horacio Taranco y Lorenzo Ezcurra Bustillo rematarán el día 15 de diciembre de 1997 a las 9,40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., las siguientes unidades en block del edificio sito en Avda. del Libertador 2416/18/20, entre Bulnes y Silvio Ruggieri de Capital Federal: Unidad Funcional 15, Piso 9º letra "B", Sup. total 101.86 m2, Porc. 1,517 % y las Unidades Complementarias XXXIV, Piso 2º, Sup. total 5,58 m2, Porc. 0,050 % - XVIII, planta baja, Sup. total 162,26 m2, Porc. 3,450 % respecto 1/10 avas partes indivisas y XXV, planta baja, Sup. total 12,80 m2, Porc. 0,24 %. "Ad corpus". Mat. 18-4272/ 15 - Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 69, Parc. 20B. Dominio a fs. 74. Se trata de un departamento con cochera y baulera, el mismo consta de: palier privado, hall de entrada, living comedor, dos dormitorios —con balcón corrido— pasillo de distribución, baño y toilette; también cocina, lavadero y dormitorio y baño de servicio. En general en muy buen estado de conservación. La señora Julia Elena González Cambaceres de González Brena manifestó ocupar el inmueble, conjuntamente con su hermano, en calidad de propietaria. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº801-2256. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 65.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC; postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión, no resultan exigibles al comprador. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta el día 26 de noviembre en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 22-24-25-26 y 27 de noviembre de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/11 Nº 132.943 v. 10/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "CAMPOS CANIZO, MANUEL y Otro c/ CANIZO PENIN MANUEL y Otro s/ Sumario s/ Incidente de Ejecución", (Expte. 66.244), que los martilleros Ernesto Olivera y Leandro H. Gutiérrez rematarán el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:45 hs. en el salón de ventas de la Asociación de martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus, al contado y mejor postor, las 2/12 partes indivisas de los inmuebles situados en la calle Australia Nº 2085/87/89, Matrícula 3-7064, Nomenc. Catastral. Circ. 3; Sec.: 18, Manz. 112; Parcela 7 b, y Australia Nº 2093/95 esquina Vieytes Nº 1094/98, Matrícula 3-7063, Nomenc. Catastral: Circ. 3; Sec. 18; Manz. 112; Parcela 7 a de Capital Federal. Se trata de dos inmuebles en estado de abandono con la fachada muy deteriorada, compuesto por local comercial con vivienda en la planta superior, dos viviendas más con amplias habitaciones, patio, baño y cocina, todo en estado de abandono y libre de ocupantes. Base: $ 7.777,33; Seña 30 %. Comisión 3 %. Adeuda a Aguas Arg. al 28/5/96 $ 24,26 y $ 34,92 respectivamente (fs. 53); al G.C.B.A. al 11/6/96 $ 24,60 y $ 50,73 (fs. 63) y a O.S.N. al 27/5/96 $ 52,01 y $ 74,87 (fs. 59). Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán admitidas en el horario del tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta precediéndose a su apertura el día anterior a la misma a las 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley. Visitar libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/11 Nº 133.446 v. 10/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: REBOREDA EVELIA ZULEMA SU PROPIA QUIEBRA, (expte. Nº 65.645/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 13 de noviembre de 1997, a las 15.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 74, piso 9no, 2do cuerpo, del edificio de la calle Aráoz Nros. 2436/38/40, entre las de Avda. Santa Fe y Güemes, con entrada por el Nº 2438, señalada internamente con el Nº 75, de la Capital Federal. Superficie total 103,93 m2. Porcentual 2,89 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 18, sección 19, manzana 167, parcela 24 A. Inscripción dominial matrícula Nº 18-1315/74. El título de propiedad (segundo testimonio) se halla incorporado en fs. 436/440, de los autos caratulados "Bco. del Interior S.A. c/MARIANO SANTIAGO s/Ejecutivo" Expte. Nº 68.674 radicada por ante este Juzgado y Secretaría. Ocupado por: Evelia Zulema Reboreda, su yerno, la esposa de éste y los dos hijos menores de edad; en calidad de propietaria. Consta de: living comedor, tres dormitorios, comedor diario, cocina, baño y toilette; en la planta alta, dos habitaciones, baño, lavadero y terraza; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 1997, entre las 14.30 y 16.30 horas. Base de venta $ 56.666. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr., aplicable al caso por remisión al art. 278 ley 24.522. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, (arts. 580 y 584 Cpr.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 de Cpr. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 Cpr. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del reglamento del fuero y art. 212 de la ley 24.522) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal, el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la avenida Callao Nº 635, piso 3ro, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/11 Nº 205.115 v. 10/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3ro. comunica por cinco días en autos: "PARUOLO, JOSE LUIS s/ Quiebra" Expte. Nº 66.693, que los martilleros Guillermo Eduardo Campos y Servando García Casabal, subastarán el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Mesa de seis patas de hierro de cristal de 2,50 por 1,50 mts. aprox. 2) Sofá de dos cuerpos con cuatro almohadones con fundas. 3) piano vertical marca Ernst Krause Berlín de 50 notas y 35 teclas negras con su taburete. 4) Un sofá de dos cuerpos (le faltan los almohadones). 5) Mesa de chapa y dos bancos del juego de la mesa. 6) Una bicicleta para menores de 10 años. Estos bienes se subastarán Sin Base. Comisión 10 %. IVA sobre el precio final a cargo del comprador. Gastos por traslado, armado, desarmado y desamurado a cargo del comprador. Se subastará asimismo una propiedad (petit Chalet) ubicada en la calle Pedro Agote 1376, Capital entre Gral. Ricchieri y Ernesto Savio, sobre lote de 8,66 mts. de frente por 21,65 mts. midiendo aproximadamente 300 m2. cubiertos, edificado según título en el lote 22 de la manzana 29. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 129, Parcela 26, matrícula FR 12987. El bien se encuentra desocupado, en perfecto estado y es de excelente construcción, ubicado en el Barrio River Plate, con pequeño jardín y escalera que conduce a la entrada, living comedor con cuatro grandes ventanales que dan al frente, y dos al fondo, piso en desnivel de dos escalones, estufa hogar. El hall se encuentra decorado y diseñado por dos columnas, pisos tarugados, teniendo jerarquía y elegancia. De dicho hall sale una escalera de madera que conduce a entre piso con dormitorio con placard y baño todo moqueteado. En planta baja posee un comedor diario, toilette y una amplia cocina con profusión de placards, cuatro hornallas y horno empotrado, mesada de mármol con dos bachas de acero inoxidable, monta carga que termina en los pisos superiores. Al fondo posee un pequeño patio de 10 m. por 5 m. con una escalera y otra que conduce a parrilla cubierta con chimenea. Garaje amplio con acceso directo de la calle. En el primer piso tiene el dormitorio principal con placards de ocho puertas de madera, con cajoneras, todo moqueteado, gran espejo en la pared, pasillo, baño completo y vestidor. Posee dos dormitorios más con ventanas al patio interno, con placard de cuatro puerta grandes y cinco chicas, y uno de ellos con cajoneras y estantes. En el segundo piso tiene un amplio salón para fiestas o reuniones, con ventanas a la calle y balcón terraza de 10 por 4 mts. de techo con maderas expuestas. Todo el edificio se encuentra calefaccionado existiendo radiadores en todas las habitaciones. La propiedad se subastará en el estado en que se encuentra. Exhibición de la propiedad y los bienes (los que se hallan en el interior de la misma) los días 24, 25 y 26 de noviembre próximos de 10 a 13 hs. Base: $ 120.000. Seña 30 %. (Deberá abonase el importe en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Bs. As.). El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Comisión 3 %. (deberá abonarse en efectivo). El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el art. 7º de la ley 23.905, en caso de corresponderle, no estará incluido en el precio de venta, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador en comisión deberá denunciar comitente dentro del tercer día de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el Art.. 104, inc. 6 del Reg. del Fuero. Se hace saber que las deudas que registran los inmuebles, por tasas municipales, servicios, no son necesarias que se incluyan en los edictos a librarse, haciéndole saber a tales reparticiones que las eventuales acreencias que poseen a su favor, contra la quebrada y que sean anteriores a la declaración de quiebra, deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberá comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente, que acredite su acrecencia previa comprobación de sus importes, por parte del Síndico y se pagarán inmediatamente. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.648 v. 13/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de C. Federal. comunica por cinco días en autos caratulados "CORIDE COLONIZADORA DEL RIO DESAGUADERO s/ Quiebra" (Exp. 23.538) que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed. el inmueble consistente en una fracción de terreno ubicado en el Pdo. de Cañuelas, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. designado según título como lote 21 el que mide y linda: 593,80 mts. de frente al O. sobre el camino entre la localidad de Cañuela a la localidad de Monte, por 352 mts. en su costado al NE 477,80

mts. en su costado al SE, el que encierra una superficie total de 8 Hs., 42 as, 47 cas, afectando forma triangular. De la superficie consignada debe deducirse, de acuerdo al plano S.E.O.P. 15-52-59, la superficie delimitada por las áreas A-B-C-D-A de una superficie de 86 as. 72, cas., quedando un remanente de título de una superficie de 7 Ha., 55 as, 75 cas. Nomenclatura Catastral: circ. V, parcela 110, partida 75575 (fs. 526/27). Deudas a fs. 542, por Tasa de Consev. Red. Vial, al 30/10/97, $ 1.096,36. No está afectado por servicios sanitarios ni cloacales y no registra deudas por obras de pavimentación. Según constatación, el inmueble es una porción de campo, con un tanque australiano con signos de deterioro y una construcción de muy mala calidad, con dos piezas, baño y cocina. Alambrado deteriorado. Ocupado por el Sr. Oscar Porcel, que dice ser cuidador hace aprox. 8 años, sin mostrar ninguna constancia fehaciente de ella. Acceso. Desde Bs. As. por ruta 3, a la altura del Km. 72.900 está la entrada. Condiciones de Venta. Sin Base. Contado. Mejor Postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. No esta permitida la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C. Fed. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta, según art. 584 del C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con los requisitos legales que norman dicha ley. Entrega de sobres, hasta el día 26 de noviembre de 1997, a las 12 hs. Apertura de Sobres, el mismo día a las 12 y 30 hs. La exhibición será libre, a partir de la publicación del presente edicto.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 7/11 Nº 133.462 v. 13/11/97

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días que los autos "PAVON S. A. I. F. s/Quiebra, s/Incidente de enajenación de bienes, Exp. 30.914, que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º P. Of. 66, Bs. As., Tel.: 382-0226. Substará el día viernes 14 de noviembre de 1997 a las 12.40 hs., en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el bien "desocupado", ubicado en Avda. San Martín 4275, de Lanús, Paraje "Edén Argentino", entre las calles Unión y Congreso. Terreno mide: 10 m. de frente por 31,18 m de fondo (312m2). Ad-Corpus. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. 5, Manzana 78, Parcela 18. Base $ 135.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo dinero en efectivo acto subasta. Son a cargo del comprador a partir de la fecha de posesión, los impuestos, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibirá el día martes 11 de noviembre de 1997, entre las 10 y las 13 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/11 Nº 133.275 v. 12/11/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en "BERNIGRAN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO MAYO COOP. LTDO.", Expte. 23.085, que el 11 de noviembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará desocupado el inmueble sito en 25 de Mayo 564 (entre Lavalle y Tucumán), piso quinto, unidad funcional Nº 6 que tiene una superficie de 60,95 ms.2 y consta de un gran ambiente compartimentado formando 3 despachos, 2 toilettes y kitchenette. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 46; Parc. 32. Exhibición 4 y 5 de noviembre entre las 14 y 16 hs. Base: $ 35.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Acto seguido rematará escritorios, sillas, sillones, central telefónica, biblioteca, mostrador, máquina de escribir, útiles de escritorio, etc. Comisión: 10 %. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. De acuerdo a lo prescripto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del 10 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por expensas (Fs. 277 del principal al 31-8-96 $ 8.270).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/10/97.

e. 6/11 Nº 131.495 v. 12/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por tres días en autos: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MUGUERZA, DIANA ESTER y Otro s/ Ejecución prendaria" Expte.: 25.429, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9,00 hs., en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Ford, Sedán 4 puertas, modelo Taunus L/83, motor marca Ford Nº BSAS47848, Chasis marca Ford Nº KA 51BB42473, dominio C 1.163.516, en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 43/46 por $ 1.399. al 31/7/96. Venta Sin Base al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe los días 14 y 17 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 en Av. Crovara 334, La Matanza, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/11 Nº 133.456 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1940, P. Baja, Capital, comunica por 5 días en autos "IPLASA PLASTICOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles" Exp. Nº 30.956, que el martillero Alberto N. Toschi rematará el 27 de noviembre de 1997 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 Capital los bienes de la fallida en block, detallados a fs. 28/49 como ser: 5 máquinas sopladoras marca Fluidmec simples y 1 doble; 2 máquinas sopladoras Pavan Zanetti; 1 máquina inyecto sopladora Pressblower Duo 30; 2 máquinas sopladoras Selene simples; 1 máquina inyectora Fluidmec; 1 máquina inyectora Gawer; 1 equipo de impresión Offset Moss italiano; 2 equipos de impresión tampográfico Teka Print suizo; 1 equipo de impresión seriegráfico Thoss; tornos; fresadora; rectificadora tangencial; agujereadoras; compresores a tornillo Sullair; matrices; compresores, máquinas seriegráficas; mezcladoras; equipos de enfriamiento Surrey; soldadoras, aparatos de aire acondicionado; ventiladores de pie y pared; un automóvil marca Fiat Uno SCR SP/1992; herramientas; muebles de oficina, computadoras, fotocopiadora, materia prima, envases plásticos, etc. Base $ 678.000. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA 21 % sobre el precio de compra. En caso de no existir postores para esta modalidad, los bienes saldrán a la venta en forma individual con la base del 50 % de la tasación efectuada para c/u de ellos, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado por los compradores a los 5 días de aprobado el remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta el día 25 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. realizándose la apertura de las mismas el día 26 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el Tribunal, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero. El listado de los bienes (210 lotes) puede retirarse del salón de remate, solicitarlo al martillero o consultarlo en el expediente. Exhibición: 22, 24 y 25 de noviembre de 1997 de 14,30 a 17 hs. en Espinosa 1444/1448, Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al Tel. 778-0386.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.647 v. 13/11/97

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., en los autos caratulados "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. su Quiebra s/ Inc. de substa de Olavarría 254 de Dolores", Exp. 27.900, hace saber por cinco días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143 5p of. 66, Bs. As. tel.: 382-0226, subastará el día viernes 14 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Olavarría 254 de la Ciudad de Dolores, con superficie de: 499 m2. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. D, Manz. 380, Parc. 9d. Matrícula 2729. Base: $ 18.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo efectivo en acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá el día lunes 10 de noviembre de 1997 de 16 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al reglamento de la Cámara del Fuero Comercial, Art. 104.6. Deudas: Municipalidad: período 4º, 1991, 5º y 6º, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996: $ 739,23 a fs. 12, Rentas: al 27/12/96 $ 460,92 a fj. 25. Impuestos, tasa y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la posesión.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 133.268 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., comunica por dos días en autos "LAZAGABASTER, EUSTAQUIO DANIEL c/LAZAGABASTER, JUAN PEDRO s/Ejecutivo" Exp. 72.135/95, que el martillero público Mario Guillermo Rawson, rematará el día 19 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital un avión biplano, marca Fleet, modelo 5, número de serie 101, en buen estado de conservación. La aeronave está inscripta en el Registro Nacional de Aeronaves bajo la matrícula LV-XBC. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 8 % Adeuda a F.A.A. Cdo. Regiones Aéreas $ 102 por el año 1996 y $ 102 por el año 1997. El comprador tendrá a su cargo los gastos y tasas que demanden la inscripción o a su nombre y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición en el Aeroclub Chivilcoy, Ruta Nac. Nº 5, aprox. km. 166, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, los días 14 y 15 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 7/11 Nº 133.463 v. 10/11/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ELEAZAR, JORGE OSVALDO c/CORREA, RUBEN GUSTAVO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 14.668, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 14 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Pick-Up, modelo 504 GD, año 1992, motor Peugeot 619.554, carrocería Peugeot 803992, Dominio B 2.353.042. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Fco. Beiró 4644, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base $ 7.000. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 34/35) por $ 988,65 al 10/7/96. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 7/11 Nº 133.451 v. 10/11/97

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL 6ª NOMINACION ROSARIO

Remata por Marta Lucia Portillo. Por orden Juez 1ª Inst. Distrito C. y C. 6ª Nom. Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados "BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A. c/BRUKMAN SZULEM Otros s/Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (Mat. 1306-P-117) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 14 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias de este Juzgado y con la condición de que dicho si día resultare inhábil y/o por razones de fuerza mayor no pudiere realizarse la subasta, la misma se efectivice el día inmediato posterior hábil a la misma hora y lugar, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, la que de acuerdo al plano de mensura particular con unificación de las parcelas 29, 30, 31 y 32 de la manzana 116, de sus antecedentes, registrado en la oficina técnica pertinente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la característica M. 300. 62, se designa como parcela 29a de la manzana 116, y está ubicada con frente a la calle Echeandía Nros. 4337/4347/4355, entre las de White y Mozart, Sud de esta Capital y mide 40 m. en su frente al Sud Este, línea D.A.; igual medida en su contrafrente al Nord Oeste, línea B.C.; 41,91 m. en su costado al Nor Este, línea C.C. y 42,17 m. en su otro costado al Sud Oeste, línea A. B., con las siguientes medidas angulares: ángulo vértice A: 90 grados 2'52"; ángulo vértice B 89 grados 37'40"; ángulo vértice C; 90 grados 22'20" y ángulo del vértice D: 89 grados 57' 8", lindando: por su frente al Sud este con la calle Echeandía, por su costado al Nord Este con la parcela 33 y parte de la parcela 4; por su contrafrente al Nord Oste con la parcela 11 a, y por su otro costado al Sud Oeste con la parcela 28. Balance de superficies: Superficie según mensura: 1.681,69 m2; Superficie según título: 1.681,76 m2. Diferencia en menos 7 dm2. De los informes del Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal surge que consta inscripto a nombre de los demandados en Matrícula F.R. 1-37.177; hipoteca en 1º lugar y grado por u$s 544.574 el 4/12/95 y def. 8/4/96 perteneciente a los autos que ejecutan, no se registran embargos ni inhibiciones; y consta inscripta cesión de acciones y derechos a nombre de Brukman de Sandgarten, Regina de fecha 27/8/79, efectuada en Lanús mediante Escritura 477 del 26/6/79, Escribano Reg. 0089 de Lanús. Se vende en el estado de desocupable (art. 504 C.P.C.C.S.F.), con la base de u$s 493.808 de no haber postores por la base, con retasa del 25 % y si no los hubiere, en acto seguido, sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador en la subasta referida debe abonar en el acto del remate el 10 % del precio de su compra y como a cuenta de la misma, con más el 3 % de comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado, el saldo de precio deberá ser abonado al aprobarse las operaciones de remate. Siendo condición especial de la subasta que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren, así como los impuestos, gastos de escrituración y honorarios profesionales que graven la transferencia, son a cargo del comprador. Se encuentran en autos copias de las escrituras de hipoteca, advirtiéndose que luego del remate no se aceptará reclamo alguno por falta y/o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales.

Rosario, 30 de octubre de 1997.
Beatriz Carrizo, secretaria.

e. 7/11 Nº 72.527 v. 10/11/97